



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 209 - *Comunicación e información del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá.*

Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
16	Aumentar en un 50% el número de usuarios de los medios electrónicos gestionados por la entidad (web, agenda virtual, redes sociales)	45%	45%	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: En el cuatrienio se registró un avance de la meta del 45%, a través de las visitas a la página web y usuarios de las redes sociales twitter, facebook y youtube.

Entre las acciones realizadas para el logro de esta meta, la más relevante fue el cambio de la plataforma del portal web por una versión más reciente, incluyendo también el rediseño de la página y el cambio en la estructura de contenidos.

Avances 2015: la ejecución de esta meta corresponde al total de consultas de los usuarios en los medios electrónicos de la SCRD, es decir, la suma de la visitas al portal web más los nuevos usuarios en redes sociales (Twitter, Facebook y YouTube). Para aumentar el número de usuarios en las redes sociales se implementó una estrategia de palabras clave o meta etiquetas para el posicionamiento en buscadores de internet, dichas palabras clave contaron con etiquetas espejo en las redes sociales. Se reportaron avances en la creación de micrositios, como por ejemplo, el micrositio de convocatorias que envió los boletines correspondientes a las mismas. Se realizaron los streaming del lanzamiento del programa distrital de estímulos y se renovó la imagen el portal web y sus contenidos internos. Se lanzó el micrositio de la Red Local de Parques, se inició la movida ciudadana, se renovó la estructura e imagen de micrositio APIS y microstio de Cultura Democrática.

En cuanto a las campañas se realizaron las siguientes: #LaViolenciaNoMeSuenas #AcciónEnCultura, se difundió #BogotáEsMozart, promoción de la Cumbre Mundial Arte y Cultura para la Paz y la Marcha del 9 de Abril en honor a las víctimas.

Se realizaron ajustes en el desarrollo y diseño del micrositio de Participación, se realizó el micrositio para la Feria del Libro 2015 llamado ""MACONDO"", además de las siguientes actividades en redes sociales: Cubrimiento general de la Feria del Libro 2015 y apoyo en la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

divulgación de la agenda del Sector Cultura, Recreación y Deporte; divulgación de los conversatorios y lanzamiento de la Feria del Libro 2015, tanto en Corferias como en Biblored; concurso Feria del Libro; divulgación de las convocatorias vigentes; estrategia del día sin carro #BiciCultural; lanzamiento de los concursos #CulturaDemocrática; cubrimiento de la marcha por la paz; estrategia y cubrimiento de la Cumbre Arte y Cultura para la Paz.

Igualmente se publicó el formulario para la inscripción a debates en paz y se realizaron banners por agrupación en el portafolio de la música el cual se visibilizaba uno cada dos días. Difusión y campaña en Redes sociales de #DebatesEnPaz. Guía de publicaciones digitales para la difusión de los 5 años del complejo cultural Julio Mario Santo Domingo #5añosDeCultura. Difusión de las Convocatorias del Programa Distrital de Estímulos vigentes. Participación en el tuitero convocado por la Alcaldía Mayor #PazSocialEs.

Se creó la zona editorial, se envió agenda especial de vacaciones Bogotánitos, se envió boletín distrito cultural, se hicieron las votaciones virtuales Homenajes Artistas. Así mismo se reportan las siguientes campañas: elaboración de la campaña para la celebración de los 5 años del Centro Cultural Julio Mario Santo Domingo. Campaña y divulgación de #EnsueñoCiudadBolívar. Campaña y divulgación de #DebatesEnPaz. Apoyo en la Twitteraton #RevitalizandoElCentro. Cubrimiento del evento inaugural de la nueva sede del Museo de Bogotá. Cubrimiento de los centros de formación artística y musical ante el Concejo de Bogotá. Divulgación y cubrimiento del nuevo operador de Biblored, Fundalectura.

Se realizó Boletín Distrito Cultural, se lanzó micrositio de Fiesta de Bogotá, se publicó nodo con ParaderosParalibrosParaparques-PPP de Fundalectura para dirigir volantes desde allí. Difusión y cubrimiento de #DebatesEnPaz sobre Matrimonio Igualitario. Divulgación de las convocatorias, jornadas informativas y fecha de recepción de propuestas. Divulgación, promoción y estrategia digital de la Fiesta de Bogotá. Cubrimiento de eventos de la Secretaría a través de redes sociales. Cubrimiento de las sesiones del Concejo de Bogotá en las que interviene la Secretaría. Realización de campaña #LaCulturaMueve para visibilizar los logros del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Estrategia, divulgación y cubrimiento del Festival de Verano. Divulgación del Preseminario "Las Artes a la Canasta Familiar". Divulgación de las noticias y entrevistas relacionadas con la Secretaría. Cubrimiento del cumpleaños de Bogotá. Divulgación y cubrimiento de Rock al Parque. Cubrimiento de conferencia de Jorge Larrosa en el marco del Seminario Artes a la Canasta Familiar. Participación en la divulgación del encuentro sobre Cambio Climático. Promoción del Seminario Artes a la Canasta Familiar. Promoción y convocatoria de Debate "A qué le llamamos paz". Promoción de la Semana de la Bici y el IV Foro Internacional de la Bicicleta.

Se creó y se lanzó micrositio seminario la canasta a las Artes dentro dentro del FCS (Foros-Catedras-Seminarios), se realizaron la votaciones del mejor gestor local cultural, se alimentó el micrositio de Fiesta de Bogotá con contenidos del evento, se ajustó y subió infografía al



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Observatorio de Culturas, se visitó la página de Rock al Parque durante los días del evento.

Se avanzó en la nueva versión del portal web adaptable a dispositivos móviles. Se lanzaron los micrositios de Políticas Culturales y Cátedra de Nuevas Políticas Culturales, así como las campañas en redes de estrategia, divulgación y cubrimiento II Seminario Artes a la Canasta Familiar, tendencia en Twitter el 2 de septiembre. Estrategia, divulgación y cubrimiento de debates en Paz “¿A qué le llamamos paz?”, tendencia en Twitter el 6 de septiembre.

Divulgación de los siguientes eventos: septiembre Literario. Talleres de Políticas Culturales. Lanzamiento CLAN Villas del Dorado. Jazz al Parque. Graduación Multiplicadores de Cultura. Feria Culturas Escrita. Panel Cambios Culturales para el buen vivir y clima, animales y sociedades – Encuentro de las Américas frente al Cambio Climático COP21 París. Cátedra Nuevas Políticas Culturales. Encuentro Nacional de Formación Artística. Creación de estrategia de Comunidades Creativas, con entrevistas en vivo vía Periscope. Estrategia de Comunicación Digital Semana de la Bici y Foro Internacional de la Bicicleta, tendencia en Twitter el 25 de septiembre. Divulgación del Foro animales, clima y sociedad y Encuentro de las Américas por el Cambio Climático. Cubrimiento de la Rendición de Cuentas de IDARTES. Divulgación del Día Sin Carro. Cubrimiento de la Premiación de los concursos de Cultura Democrática. Divulgación y Cubrimiento de Talleres de Políticas Culturales. Cubrimiento y divulgación del lanzamiento del documental ClanDestinos. Divulgación y cubrimiento de las Cátedras de Nuevas Políticas Culturales.

Se lanzó el micrositio de Guayasamín, el micrositio de poblaciones y el micrositio de Navidad Humana. Se abrieron las inscripciones para formación en gestión deportiva, se abrió Inscripción Jornadas de Orientación preconvocatoria 2016 de LEP, se realizó la convocatoria para el evento del mes del artista. En cuanto a redes sociales se avanzó en la estrategia, cubrimiento y divulgación de la exposición de Guayasamín / Divulgación y cubrimiento de la Cátedra de Políticas Culturales / Divulgación y cubrimiento de la sexta sesión de Debates en Paz / Estrategia, divulgación y cubrimiento del Encuentro Intercultural / Estrategia, divulgación y cubrimiento del Premio Homenajes Artistas y Gestores Culturales / Estrategia, divulgación y cubrimiento del curso virtual Multiplicadores de Cultura / Cubrimiento del evento de entrega de instrumentos para la Filarmónica de Bogotá / Cubrimiento del Taller de Políticas Culturales en la Universidad EAN / Cubrimiento de la entrega de la réplica de Guernica / Cubrimiento y divulgación de los 20 años del Observatorio de Culturas / Cubrimiento entrega mural Jacanamijoy / Divulgación y cubrimiento de la Cátedra Festiva / Cubrimiento de la entrega de los apoyos a las Bibliotecas Comunitarias ganadoras de la convocatoria / Cubrimiento del convenio de cultura democrática con la U. Distrital / Cubrimiento del evento de cierre proyecto de Comunidades Creativas / Divulgación y cubrimiento de los encuentros de Políticas Culturales.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos en el desarrollo y ejecución de la presente meta.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

3. Beneficios de ciudad

El principal beneficio que resulta de la ejecución de las actividades relacionadas anteriormente es que la ciudadanía está recibiendo de manera continua y oportuna la información del quehacer de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte y de las entidades adscritas y vinculada del sector, fortaleciendo de esta manera la relación de la entidad y del sector frente a la ciudadanía.

Así mismo el beneficio se identifica en la mejora y actualización continua de los micrositos del portal web de la entidad, los cuales están creados para la ciudadanía y articulan el quehacer de la Secretaría con las necesidades de la ciudadanía respecto al Sector Cultura del Distrito Capital.

Frente a las campañas el beneficio es general pues éstas están dirigidas a todos los ciudadanos e invitan a la reflexión y la participación.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La atención de la población frente a la meta fue universal sin enfoque diferencial y poblacional.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
17	Alcanzar 25.000 apariciones positivas e informativas con contenidos de la entidad y el sector a través de actividades de difusión y divulgación.	4.942	4.942	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: A través de la gestión periodística frente a diversos medios de comunicación (Prensa, Radio, TV, Internet), se han logrado 23.500 apariciones positivas e informativas sobre asuntos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como información de las entidades adscritas al Sector Cultura del Distrito Capital, correspondientes a eventos como el Mes del Artista, Festival Hip Hop al Parque, Pombo en la Santamaría, Semana Raizal, la Fiesta de Niños y Niñas, actividades desarrolladas de forma continua en los escenarios Teatro Mayor, Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Media Torta, Cinemateca Distrital, entre otros.

Avances 2015: En articulación entre la Oficina de Comunicaciones de la SCRD y las oficinas de comunicaciones de las entidades del sector se hizo una gestión coordinada con los medios masivos de comunicación para divulgar 44 temas de importancia a lo largo del año, información



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

que una vez divulgada se convierte en menciones positivas bien sea en medios masivos o alternativos de comunicación, o en redes sociales. Se realizaron durante el año una serie de notas culturales sobre la actualidad de la SCR D que fueron transmitidas a través de diferentes cadenas radiales.

Los siguientes son los 44 temas de importancia divulgados por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y de Deporte, las entidades adscritas y vinculadas:

- Fiesta de Reyes Magos.
- Concurso Museo a Cielo Abierto.
- Primer Encuentro de Bibliotecarios Comunitarios.
- Festival Centro 2015.
- Programa Distrital de Estímulos 2015.
- Manifestación cultural en defensa de la libertad de expresión.
- Cartilla Ley del Espectáculo Público.
- Talleres Locales de Escrituras Creativas.
- Sabogal, primera serie animada en 3D de Canal Capital.
- Conciertos en rechazo a la violencia contra la mujer.
- Feria del Libro 2015.
- Primera Cumbre de Cultura CGLU.
- Concurso de intervenciones artísticas en Bogotá como homenaje a Gabriel García Márquez.
- Cumbre Mundial de Arte.
- Cultura y Paz de Colombia.
- Concurso Parques Limpios y Sostenibles 2015.
- Renovada biblioteca pública en Suba.
- Paraderos para Libros para Parques.
- Escultura sonora ganadora del Primer Concurso Museo a Cielo Abierto de Bogotá.
- libro DUNT Bogotá.
- Multiplicadores de Cultura para la Vida.
- Cinco años del Complejo Cultural Julio Mario Santo Domingo.
- Debates en Paz, Animalismo.
- Debates en Paz, Eutanasia y Muerte Digna.
- Comunidades creativas.
- Fundalectura: nuevo operador de BiblioRed.
- Inicio de construcción de teatro y colegio en El Ensueño en Ciudad Bolívar.
- El artista Oswaldo Macía visita Bogotá.
- Red de Ciudades Lectoras.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Bibliotecas a un clic de distancia.
- Debates en paz sobre el tema de paz.
- Concurso para intervención artística en Ciudad Bolívar.
- Concurso prácticas LGBTI, reapertura PPPs en Bogotá.
- Fiesta de Bogotá 2015.
- Escultura de Gabo en el Parque de los Periodistas y II Seminario 'Las artes a la canasta familiar'.
- II Seminario 'Las artes a la canasta familiar'
- Multiplicadores de Cultura para la Vida, inauguración obra La Tingua, Encuentros Campesinos.
- IV Foro de la Bicicleta en Bogotá.
- Tercer y Cuarto Encuentro Intercultural.
- APP El Campín Mes del Artista Colombiano.
- Exposición de Guayasamín en Bogotá.
- Cierre Jornada Completa.
- Cápsulas Fabiana y la llave del saber.
- lectura en las plazas de mercado y Navidad Humana 2015.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos en el desarrollo y ejecución de la presente meta.

3. Beneficios de ciudad

Esta gestión beneficia por un lado a la SCRD en cuanto al fortalecimiento y posicionamiento de la información de la entidad en diversos medios de comunicación masiva, por otro lado se beneficia directamente la ciudadanía al recibir constantemente la información del Sector Cultura del Distrito Capital de manera oportuna y actualizada.

A través del cumplimiento de esta meta se informa a la ciudadanía sobre la variada oferta cultural, recreativa, deportiva y patrimonial de Bogotá, así como sobre los logros y la proyección de la ciudad en términos de cultura, recreación y deporte. Lo anterior, se lleva a cabo a partir de diferentes medios de comunicación y permite la retroalimentación con los ciudadanos a través de las redes sociales.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La atención de la población frente a la meta fue universal sin enfoque diferencial y poblacional.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
18	Editar y publicar 23.000 ejemplares de documentos e investigaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en medio físico y virtual	4500	4500	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: En el cuatrienio se registró un avance de la meta de edición y publicación de 22.000 ejemplares de documentos e investigaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en medio físico y/o virtual. Estas publicaciones incluyeron Cartillas del Programa Distrital de Estímulos; Convocatoria Bogotá Creativa y Diversa a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio; Libros de la Encuesta Bienal de Culturas; Libro de la Bici, Libro Premio Vida y Obra Jaime Manzur; Libro Vida y Obra de Marta Rodríguez y Libro Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias DUNT.

Logros 2015: se realizaron siete proyectos editoriales que se concretaron en la imprenta, cada uno con un proceso de conceptualización editorial, una fase de diseño y maquetado y por último, un proceso de verificación de la calidad de la impresión que incluyó un análisis de las tintas y papeles utilizados, garantizando el cumplimiento de la meta.

- Entrega de 725 ejemplares de la publicación “Carta de Navegación para la primera infancia”.
- Entrega de 500 ejemplares de la publicación “Boletín 23 – Basura Cero”.
- Entrega de 250 libros de “Carta de Navegación para la primera infancia”.
- Entrega de 500 libros de “1492 Historia del antiguo mundo”.
- Entrega de 650 ejemplares a la ciudadanía de la publicación reimpresa “El Libro de la Bici 2014”.
- Entrega de 1.000 ejemplares a la ciudadanía de la publicación Vida y Obra de Marta Rodríguez.
- Entrega de 875 ejemplares a la ciudadanía de la publicación Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias DUNT.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos en el desarrollo y ejecución de la presente meta.

3. Beneficios de ciudad

“Carta de Navegación para la primera infancia”: esta publicación es un documento de referencia y



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

consulta para los artistas comunitarios, en el cual podrán analizar y estudiar con el fin de ampliar las reflexiones entre la relación de las artes con la pedagogía en la primera infancia.

En cuanto a la publicación: “1492 Historia del antiguo mundo”: se beneficia la ciudadanía con un juego de rol que se convierte en una herramienta pedagógica para la enseñanza de nuestro pasado.

Así mismo, “El Libro de la Bici”: beneficia a la ciudadanía educando para plantear e impulsar acciones ciudadanas promotoras de la cultura de la bicicleta en Bogotá.

En cuanto a la publicación “Vida y Obra de Martha Rodriguez”: se visibiliza el trabajo de la primera mujer cineasta de la ciudad, enriqueciendo la memoria histórica del distrito capital.

El “Libro DUNT”: visibiliza y divulga las nuevas tendencias deportivas que se desarrollan en la ciudad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La atención de la población frente a la meta fue universal sin enfoque diferencial y poblacional.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
19	Establecer 1 estrategia de producción de contenidos con el sector para la difusión en medios masivos de comunicación.	0.77	0.77	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avance cuatrienio: En el cuatrienio junio 2012 a diciembre 2015 se da cumplimiento a la meta, quedando establecida la estrategia de producción de contenidos, la cual se llevó a cabo mediante la producción, realización y emisión de un espacio televisivo (magazin) que reflejó la actividad cultural, artística, patrimonial, deportiva y recreativa de Bogotá, en coordinación con el Canal Capital.

Avance 2015: durante esta vigencia se ejecutó el 0.77 de la estrategia, a través del desarrolló, producción, realización y emisión de una serie de microprogramas o cápsulas audiovisuales con una duración de un minuto y medio que reflejaron la actividad cultural, artística, patrimonial, deportiva y recreativa de Bogotá.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se estableció una estrategia con Canal Capital para realizar dos actividades: 1) la producción y emisión de un programa llamado “Distrito Cultural” y 2) la producción y emisión de una serie de 47 cápsulas audiovisuales de minuto y medio de duración.

Se avanzó en la contratación del equipo necesario para la producción de las cápsulas audiovisuales “Fabiana y Llave del Saber” (director, actriz, fotógrafo, espacios y adecuaciones), la elaboración del esquema de producción, así como los contenidos con Biblored, la diagramación del contenido, música y grabación de las mismas.

Se ejecutó la grabación y emisión de las 47 cápsulas, en la programación del Canal Capital y Biblored, con las cuales se incentiva la lectura en los niños y jóvenes del Distrito Capital.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos en el desarrollo y ejecución de la presente meta.

3. Beneficios de ciudad

Con la emisión de las 47 cápsulas audiovisuales llamadas “Fabiana y Llave del Saber”, a través del Canal Capital, se beneficia principalmente a los niños, niñas y jóvenes de ciudad ya que este material tiene con fin incentivar la lectura de una forma dinámica y didáctica.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

El enfoque del proyecto por medio del cual se dio cumplimiento a esta meta fue incentivar la lectura entre los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
20	Realizar 3 acciones orientadas al fortalecimiento y vinculación de los agentes del sector dedicados a procesos de comunicación.	1	1	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Avances cuatrienio: En el cuatrienio se registró un avance de la meta del 100%, meta de anualización constante. A través de esta meta se busca reconocer el trabajo de los medios de comunicación comunitaria de la ciudad que promueven el acceso de diferentes grupos poblacionales a la oferta de bienes y servicios culturales y que visibilizan sus prácticas y expresiones artísticas y culturales. En el cuatrienio, en el marco del Programa Distrital de Estímulos, de las 3 acciones se han otorgado 2 becas, una en el 2014, Primer Premio “Medios de Comunicación Comunitaria de Bogotá” a los proyectos Lapislázuli Periódico (primer puesto) y a Music Machine Magazine (segundo puesto). Igualmente se le hizo una mención de honor a Fundación Radio Diversia y al Colectivo Periódico Mío y la otra en el 2015, Segundo Premio “Medios de Comunicación Comunitaria de Bogotá” a los proyectos Puntos de Información Cultural y Rural de Usme (primer puesto) y De mi Localidad para el Mundo Franja Radio de Rafael Uribe (segundo puesto).

Avances 2015: se abrió la convocatoria a la ciudadanía y se realizaron las jornadas informativas los días 26 y 27 de mayo; así mismo se definieron los jurados de la Beca y se adelantó el proceso de evaluación de las propuestas de la convocatoria Beca Medios de Comunicación Comunitaria de Bogotá. Se dio el proceso de evaluación de las propuestas por parte de los jurados de la beca, dando como ganadores los proyectos: Puntos de Información Cultural y Rural de Usme y De mi Localidad para el Mundo Franja Radio de Rafael Uribe y se proyectaron comunicados informativos sobre el desarrollo de la Beca con el fin de que fueran difundidos a través de medios de comunicación. Se inició la ejecución de las propuestas las cuales beneficiaron directamente a las localidades de Usme y Rafael Uribe. Se logró que los proyectos ganadores tuvieran difusión en distintos medios de comunicación como el programa de la emisora Radio Nacional “Colombia Responsable”, donde se destacó la convocatoria Beca de Medios de Comunicación Comunitaria y se logró visibilizar la ejecución de las propuestas ganadoras en diferentes medios de comunicación como El Tiempo.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos en el desarrollo y ejecución de la presente meta.

3. Beneficios de ciudad

Se beneficia la comunidad de las localidades de Usme y Rafael Uribe, no obstante por ser proyectos comunicativos se benefician los Medios de Comunicación Comunitaria de las demás localidades.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La atención de la población frente a la meta fue universal sin enfoque diferencial y poblacional.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE DE 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 720 - *Transformaciones culturales hacia una nueva ciudadanía*

Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Implementar 1 estrategia en el sector para el ejercicio de nuevas formas de ciudadanía y cambio de hábitos en los asuntos públicos de la ciudad.	1	1	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

1. FOMENTO A INICIATIVAS CIUDADANAS:

Avances cuatrienio: desde el año 2013 se han realizado concursos que buscan reconocer, fortalecer y visibilizar las iniciativas ciudadanas que le aporten a la cultura democrática en Bogotá, en los que han participado 437 organizaciones, y 56 organizaciones reconocidas económicamente y 6 con viajes de intercambio (gestión i. Goethe y DDRI).

- Beca Laboratorios de Cultura Democrática - año 2013: se otorgaron cinco (5) estímulos, por valor de \$18.000.000 cada uno, a propuestas creativas, pedagógicas o comunicativas, que desde la cultura, el arte, el patrimonio, la recreación y el deporte, contribuyen a la cultura democrática.
- Beca Artistas por la salud - año 2013: en convenio con la Secretaría de Salud, el IDARTES y el IDRD, durante el 2013 se realizó la convocatoria Artistas por la Salud, dirigido a agrupaciones del arte dramático, que aportaban a través del arte y la cultura, a las transformaciones culturales en las y los jóvenes y adolescentes, respecto a su salud. Participaron 152 propuestas de las cuales se escogieron 42 propuestas ganadoras, que recibieron un estímulo de \$20.700.000 cada una para realizar 40 breves puestas en escena entre octubre de 2013 y febrero de 2014, para un total 1.680 presentaciones, que contó con un público de más de 300.000 personas y cerca de 160 artistas aportando desde la cultura a la labor que viene adelantando la Secretaría Distrital de Salud sobre salud en jóvenes y adolescentes.
- Premio a agentes artísticos y culturales que trabajan la cultura ciudadana y democrática – año 2014: en alianza con el Instituto Goethe, se reconocieron iniciativas que han aportado desde el arte y la cultura a la Cultura Democrática. Participaron 103 propuestas, de las cuales 12 propuestas fueron preseleccionadas, visibilizadas y recibieron mención de honor, finalmente, 2 propuestas fueron las ganadoras que recibieron 15 millones de pesos cada



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

una y el primer puesto tuvo viaje de intercambio de experiencias a Alemania.

Avances 2015: a través de la estrategia de cultura ciudadana y democrática se visibilizaron las siguientes iniciativas ciudadanas:

- Consolidación de la segunda versión del Premio de Cultura Democrática - Agentes Artísticos y Culturales - año 2015 - II versión: en alianza con el Instituto Goethe, se recibieron 94 propuestas, dentro de las cuales el jurado seleccionó 12 propuestas que fueron visitadas por el jurado y se realizó la votación en Facebook por parte de la ciudadanía, con un total de 6.637 votaciones, proceso que arrojó las propuestas ganadoras que fueron:
 - 1^{er} puesto \$20 millones y pasantía en Alemania por una semana para una persona: La Promotora Cultural Zuro Riente que ha venido realizando durante tres décadas en el suroriente bogotano una serie de prácticas artísticas y culturales, manifiestas en dos espacios de encuentro: la **Biblioteca Comunitaria Simón el Bolívar** y el **Festival del Viento**.
 - 2^o puesto \$15 millones: Integrarte RD con el proceso “Una experiencia multisensorial a través del arte” que es una apuesta por la inclusión social a través del arte con personas en condición de discapacidad en Bogotá.
- Tercera versión de la Beca de Investigación - acción en Cultura Democrática - Guillermo Hoyos Vásquez - año 2015, en alianza con el Instituto Pensar de la Universidad Javeriana, esta beca convoca a agrupaciones de jóvenes investigadores, para que realicen propuestas de investigación acción desde el pensamiento de Guillermo Hoyos Vásquez. Se presentaron 11 propuestas habilitadas para evaluación y se preseleccionaron 4, las cuales presentaron entrevista con el jurado y fueron votadas en Facebook con 7708 votaciones en total. Después de este proceso, resultó como ganadora de los 15 millones de pesos, Red Idea, la cual propone Comunicación para la paz en el colegio Eduardo Umaña, su plan de trabajo comenzó en septiembre y se extendió hasta diciembre.
- Se premiaron procesos vinculados a los siguientes ejes de trabajo: Ciudades Humanas, Ciudades Sostenibles, Ciudades Participativas y Ciudades en Paz. Se presentaron 74 propuestas, 61 habilitadas, dentro de las cuales el jurado seleccionó 12 propuestas que fueron visitadas por el jurado y se realizó la votación en Facebook por parte de la ciudadanía, con 5.061 votaciones en total, proceso después del cual se seleccionaron las cuatro mejores propuestas que recibirán estímulos económicos por 5 millones de pesos cada una, más una pasantía a un destino latinoamericano por 3 días para intercambiar experiencias otorgada por la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. La premiación se realizó a las 4 mejores propuestas el 22 de septiembre en el marco del Encuentro por el Clima, con el apoyo de la Universidad del Rosario, Instituto Pensar de la Pontificia Universidad Javeriana, el Instituto Goethe y la Secretaría de Educación Distrital, a saber:
 - *Eje Ciudades Humanas:* Las Fridas, quienes con la fórmula ARTE + RESILIENCIA = PERDÓN, hacen de la educación artística un medio para transformar las historias de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

dolor de jóvenes en Usme, en una oportunidad para generar cambios estructurales en sus proyectos de vida. Las Fridas viajaron a México D.F. la primera semana de noviembre 2015, donde participaron en el XI Congreso Internacional de Resiliencia, mostrando su experiencia en el museo de Frida y Diego Rivera.

- *Eje ciudades sostenibles*: Dejando Huella en Arborizadora Alta, aprovecha espacios extracurriculares para fomentar el amor y la tenencia responsable de mascotas y de esta forma también llevan el mensaje del cuidado a todas las formas de vida; viajaron a Santiago de Chile en diciembre 2015 para intercambiar sus experiencias con experiencias afines.
- *Eje ciudades participativas*: Red Ubuntu, trabaja con una propuesta desde lo colectivo para pensar en la formación de ciudadanías desde el sujeto ético-político que reta a diseñar estrategias de resolución de conflictos que transforman la convivencia. Viajaron a Buenos Aires en noviembre 2015 para afianzar la red de educaciones alternativas de la cual hace parte.
- *Eje ciudades en paz*: Alma Real, está conformado por jóvenes de San Cristóbal que tienen en el arte urbano una herramienta de cambio social y opción frente a la violencia, a través de la cual comparten talentos y formas de expresión. Viajaron a México D.F. en diciembre 2015 para intercambiar sus experiencias con experiencias afines.

En el marco del Seminario Internacional de Cultura Democrática se realizó reconocimiento y visibilización de las iniciativas obteniendo 19.000 votaciones en facebook; adicionalmente se realizaron dos conversatorios con la participación de los ganadores y se lanzó el libro “Hable ahora o calle para siempre 2” .

2. LINEAMIENTOS DE CULTURA DEMOCRÁTICA.

Avances cuatrienio:

- Expedición del Decreto 599 de 2015 "Por el cual se define el alcance y operación de la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática Democrática en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones.", como producto de las discusiones técnicas de la Mesa de Cultura Ciudadana y Democrática. La gerencia de esta red está en cabeza de SCRCD y la Secretaría de Gobierno.
- Mesa de Cultura Ciudadana y Democrática: se creó como un escenario de interlocución intra e inter sectorial para trabajar los temas relacionados con Cultura Democrática desde la gestión de las entidades públicas del Distrito, allí han participado: Secretaría de Educación, Secretaría de Integración Social, Secretaría General, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Hábitat, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Movilidad, EAAB, ERU, Canal Capital, IDARTES.
- Cultura Basura Cero: se generó una línea base que se obtuvo a través de la inclusión de tres preguntas en la Encuesta Bienal de Culturas – EBC 2013, la cual fue aplicada a



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

14.929 personas mayores de 13 años, entre agosto y octubre 2013 y que está desagregada por nivel socioeconómico, género, edad y localidad, permitiendo identificar elementos claves para las intervenciones desde la política pública.

- Sketch la historia de Doña Juana y el doctor reciclador: con el fin de sensibilizar sobre la corresponsabilidad de la ciudadanía en el manejo de residuos, se realizó en el año 2013 una breve obra de teatro – sketch - , que acompañó las rutas de los recicladores y el trabajo pedagógico de la empresa pública de aseo Aguas de Bogotá.
- Canción “Con el reciclador”: esta canción da las pautas para reciclar y entregar los residuos a los/as recicladores/as. Esta se utilizó también en los eventos masivos.
- Eventos masivos Basura Cero: En articulación con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB-, la empresa Aguas de Bogotá, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte- IDR- y el Instituto Distrital para las Artes -IDARTES-, se generó una guía para el manejo de residuos y promoción del programa Basura Cero en eventos masivos, que fue incluida en la Guía de Trámites y Requisitos para la Realización de Espectáculos Públicos y que será publicada por la SCR-.
- Concurso qué video con Basura Cero: en convenio con Canal Capital durante el año 2013, se realizó el concurso ¡Qué video con Basura Cero!, el cual invitaba a la ciudadanía a ayudar a sensibilizar sobre el tema a través de creativos video clips de 90 segundos grabados en cualquier medio, incluyendo celular. Los 8 ganadores fueron editados y emitidos en horario triple A en Canal Capital.
- Población recicladora de oficio - Multiplicadores de Cultura para la vida: la SCR- trabajó conjuntamente con la UAESP en el fortalecimiento de las capacidades de la población recicladora, a través del proceso de formación Multiplicadores de Cultura para la Vida.
- Acceso a la oferta cultural, recreativa y deportiva de la población recicladora: en articulación con el equipo de gestión local de la UAESP, se transmitió a la población recicladora, la oferta gratuita que el sector tiene.
- Comisión Local de Seguridad y Convivencia: se realizaron varias reuniones para dar cumplimiento a la Ley 1270 de 2009, con el ánimo de establecer estrategias y líneas de acción sobre los temas de su competencia. De la misma manera se capacitó sobre el concepto de lo público a 15 líderes locales y distritales de la barra de fútbol “Los del Sur”, lográndose evidenciar una perspectiva particular asociada a su auto-percepción de ciudadanos pasivos, que demandan servicios del Estado. Se realizó una mesa de trabajo con los líderes de la barra de fútbol “Nación Verdolaga”, para coordinar acciones conjuntas en función del proceso de re-significación de un parque del sector de Engativá. Y se pretende con la comunidad establecer diálogos que permitan concertar acciones conjuntas desde el reconocimiento de las partes para disminuir los niveles de prejuicios existentes de parte y parte.

En relación con las acciones en el tema de Graffiti, se realizaron múltiples encuentros y acciones orientadas a la discusión de la modificación del Decreto 75 de 2013 "Por el cual se promueve la práctica artística y responsable del graffiti en la ciudad y se dictan otras disposiciones"



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se incidió mediante un taller de formación de Multiplicadores de Cultura para la Vida, en temas de Cultura Democrática y acompañamiento técnico a la Mesa Distrital de Graffiti liderada por IDARTES y a las mesas locales de graffiti, en la práctica responsable del mismo.

Avances 2015:

- Expedición del Decreto 599 de 2015 "Por el cual se define el alcance y operación de la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática Democrática en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones.", como producto de las discusiones técnicas de la Mesa de Cultura Ciudadana y Democrática. La gerencia de esta red esta en cabeza de SCR D y la Secretaría de Gobierno.
- Mesa de Cultura Democrática: edición del libro "La Cultura Democrática le habla a la ciudad".
- Se revisó la versión 5.0 del documento de "Bases de Políticas Culturales 2016-2026", a partir del cual se formularon recomendaciones con el propósito de garantizar la pertinencia, contundencia y consistencia de la Cultura Democrática como concepto y enfoque orientador de la formulación de las Políticas Culturales en el Distrito.
- Cultura Basura Cero: se trabajó con la UAESP para la transformación de representaciones, conocimientos y comportamientos respecto a separación en la fuente, consumo responsable y reconocimiento de la población recicladora de oficio; también se trabajó en la divulgación de la corresponsabilidad de la ciudadanía en el manejo de residuos. Durante este periodo se realizaron aportes desde transformaciones culturales al proceso pedagógico que adelanta la UAESP.
- En el marco del Encuentro por el Clima del 20 al 23 de septiembre, la SCR D lideró:
 1. Bicicaravana por los humedales de Kennedy con Multiplicadores de Cultura para la Vida
 2. Comunidades Creativas para la adaptación al cambio climático - Acciones en localidades
- Foro Clima, Animales y Sociedad: en el cual se discutió la importancia del cuidado de todas las formas de vida, con un auditorio de 350 personas.



- Movilización "Para Freskiar el ambiente", en el punto de encuentro Parque Nacional
- Premiación de los concursos de Cultura Democrática: en el cual se les dio reconocimiento a las 28 propuestas preseleccionadas.
- Sesión Plenaria Cambio Cultural para el Buen Vivir: en el cual ponentes internacionales y la Secretaría de Cultura, reflexionaron sobre los cambios necesarios en las ciudades para afrontar el cambio climático, con una asistencia de 500 personas.



- Comisión Local de Seguridad y Convivencia: se realizó reunión con la Dirección de Seguridad y Convivencia de la Secretaría Distrital de Gobierno con el objetivo de incorporar la implementación de procesos de formación a barristas y el diseño y puesta en marcha del Observatorio de la Violencia en el Fútbol, dando alcance a lo planteado en el Decreto Nacional 1007 de 2012 "Por el cual se expide el Estatuto del Aficionado al Fútbol en Colombia". Se adelantaron las acciones de selección del recurso humano para efectos del proceso de formación y puesta en marcha del observatorio de la violencia en el fútbol en el marco del convenio 200 de 2014 con Minikusuto organización ejecutante y se presentaron los lineamientos para la puesta en marcha del observatorio del fútbol. Este recogió la línea técnica del proceso de multiplicadores de cultura para la vida, con el cual se formaron 500 personas de grupos tales como graffiti, barras de fútbol, personas privadas de la libertad y Artistas de calle y policía. Igualmente se realizó la discusión técnica del borrador de protocolo semestral "para el manejo de la violencia en el fútbol" el cual fue avalado y presentado a las entidades integrantes de la comisión.
- Práctica responsable del graffiti: discusión de la modificación del Decreto 75 de 2013 "Por el cual se promueve la práctica artística y responsable del graffiti en la ciudad y se dictan otras disposiciones". Se acompañaron los procesos referidos a Transformaciones Culturales y Pedagogía Ciudadana en la mesa Distrital de graffiti, donde se informó a los participantes sobre la síntesis de la audiencia pública con el juez 30 administrativo de Bogotá, sobre la acción de desacato de la acción popular 0354 de 2007. En esta diligencia el juez reconoció los avances en términos de graffiti en Bogotá, no obstante sugirió como necesario garantizar dichas acciones enmarcadas en una política pública para garantizar



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

que se trascienda a los administradores de turno y se continué con tales acciones. El juez reconoció como camino el establecimiento de un acuerdo social por la práctica del graffiti.

Con la Secretaría General, el IDPC y la policía, se trabajó en la construcción de un borrador de protocolo para el control del graffiti desde las acciones correctivas, el cual recoge los aspectos contenidos no solo en el código de policía sino los establecidos en la ley general de cultura, entre otras. Igualmente se aportó en la realización del libro "Graffiti Diversas Miradas" realizado entre el IDARTES y la Secretaría de Gobierno. Adicionalmente se socializó el Decreto 75 de 2013, en diferentes espacios, como la mesa local de graffiti de Barrios Unidos con barristas de la Blue Rain y en la mesa local de graffiti de Tunjuelito. Igualmente se realizaron diferentes reuniones de articulación con diferentes entidades, como Corabastos para la intervención con graffiti de la pared interna de la plaza; con la Policía Metropolitana de Bogotá, en la localidad de Kennedy se realizaron actividades de formación y presentación de las acciones desarrolladas por la SCR D en la promoción de la práctica responsable del graffiti. Con el IDPC y la Secretaría de Gobierno se trabajó en la definición de acciones conducentes a generar un acuerdo social por la práctica responsable del graffiti y la implementación de este en la Candelaria como localidad piloto. Allí se socializó con la Alcaldía local de la Candelaria el plan piloto de la práctica responsable de graffiti y posteriormente, se inició el proceso de información y sensibilización con agentes de policía de la estación la Candelaria con relación al tema del Graffiti, luego se realizó el foro por la práctica responsable de graffiti en dicha localidad. Adicionalmente se participó en programa de debate (Canal Teleamiga) para el análisis del graffiti y su regulación en Bogotá, en la emisión del jueves 5 de marzo 8:00pm. También se realizó asesoría técnica para la formulación de proyectos locales a la alcaldía local de Fontibón, en temas relacionados con graffiti y se ha acompañado y orientado al profesor Olivier Dabene del Centre for International Studies and Research de París, en relación con los temas de graffiti en Bogotá, para estudio latinoamericano de Política y graffiti. Se realizó un borrador de plan de trabajo para graffiti, el cual se presentó en reunión intersectorial a las distintas instituciones participantes y competentes para el tema de graffiti, con el fin de posibilitar las bases de una política pública de graffiti para la ciudad. Se participó en el foro sobre el graffiti en la Escuela de Administración de Negocios EAN, con relación a la Gestión cultural y el referente normativo para su regulación.

- **Cultura para la Movilidad:** se adelantaron diferentes acciones con relación a la Cultura para la Movilidad, como la ejecución del convenio con el IDARTES, en el marco del cual se realizaron intervenciones artísticas en vía pública de 5 horas diarias por cada compañía. La primera fase de intervención se concentró en las avenidas Boyacá, Ciudad de Cali y Carrera Séptima, en donde se trabajó sobre las problemáticas asociadas a la movilidad del peatón. Para dar cuenta de los aportes en términos de cambio cultural se realizaron mediciones de las acciones desarrolladas y los indicadores de las mismas y sobre esta base se replanteó el mecanismo inicialmente convenido para dichas mediciones, dado que ya se habían implementado acciones en algunos puntos (Av. Boyacá), (Transmilenio) y (NQS y Av. 68). Con base en lo anterior se avaló el documento "Metodología de análisis y evaluación de las intervenciones en vía" por los participantes en el Comité Técnico del



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

convenio y se realizó la validación de los instrumentos propuestos para la estrategia en el marco del convenio en el portal de Usme.

A su vez fue enviado el documento diagnóstico equipo pedagógico de Movilidad, el cual tomó como base de análisis las 170 encuestas realizadas a funcionarios de dicha área. Este instrumento se concentró principalmente en generar un acercamiento a lo que podríamos definir como el rasgo cultural de estos funcionarios y funcionarias y tomó como parámetro central los conceptos y herramientas de Schwartz (2012) y adicionalmente aspectos de la encuesta bienal de cultura. Se debe aclarar que la estrategia de medición y evaluación en donde se incorporaron los componentes cuantitativos y cualitativos, estuvieron a cargo del Observatorio de Culturas y los segundos a cargo de la subdirección de control de gestión. En octubre se realizó un taller con los 50 artistas vinculados a las intervenciones viales para obtener las percepciones de estos en relación con el proceso adelantado y brindar elementos para la re-orientación de las acciones en el marco del convenio en vigencia. En el desarrollo del convenio 1386 de 2014 suscrito entre Secretaria de Movilidad, IDARTES y Secretaria de Cultura se realizaron acciones dirigidas a promover cambios en los comportamientos contrarios a la seguridad vial con taxistas. Dichas acciones se concentraron principalmente en la sensibilización del uso adecuado de las zonas amarillas destinadas a 100 taxistas a través de las intervenciones artísticas en vía, en puntos de la ciudad tales como la Calle 127 con Autopista norte, el Parque Nacional y el Parque de Lourdes.

De esa misma manera, se coordinaron reuniones intersectoriales del proyecto Cable Aéreo, con la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, Secretaría Distrital de Gobierno-SDG y Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, para articular acciones en torno a la promoción de la Cultura Democrática inicialmente entre servidores y servidoras, concertando la realización de un primer taller. El objetivo de la jornada fue la de aportar en las transformaciones culturales necesarias en términos de apropiación de lo público, para que la llegada del proyecto Cable Aéreo a las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal constituya una oportunidad orientada al desarrollo de capacidades sociales y democráticas.

Con el Instituto Distrital de Turismo -IDT se estableció una reunión para articular acciones relacionadas con transformaciones culturales en el área del turismo. De la misma manera, con la Universidad Distrital, se trabajó en la proyección de un convenio marco pactado a 5 años, para validar las acciones a realizar y que suponen 4 componentes centrales: Laboratorio Creativo, Guardia intercultural, Innovación pedagógica y Escuela de Cultura Democrática.

Igualmente se sostuvo reunión con Sergio de Zubiría para la reflexión sobre temas de Cultura Democrática, tales como Cultura y Construcción de Paz. Se discutieron entre otros temas, la tensión entre Cultura Democrática y Cultura Ciudadana y cómo esta última propone garantizar la continuidad de las estructuras sociales que se encuentran detrás de muchos de los problemas recurrentes referidos a lo público, luego la Cultura Democrática presenta una visión más amplia y compleja de la problemática social. Se valida como un acierto la incorporación de la perspectiva



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

crítica y cómo esta permite propiciar Transformaciones Culturales.

Se participó en la Mesa de Seguridad al Colegio realizada en la localidad de Barrios Unidos, donde se sugirió no impulsar nuevos espacios adicionales y fortalecer los existentes (Consejo Local de Seguridad) y socializar y democratizar la información, dado que el diagnóstico de Educación no lo replican porque existe restricción de la Secretaría Distrital responsable.

Se participó en Mesa de Hip Hop, donde se presentaron los avances en el cumplimiento del plan de acción y se refirieron los temas de graffiti en el marco del acuerdo de ciudad por una práctica responsable.

Se participó en reunión con Secretaria Distrital de Gobierno y Secretaria Distrital de Cultura, donde se trabajó el tema de hip hop y se analizó la viabilidad de los convenios en curso para el fortalecimiento de 32 escuelas y el museo de hip hop.

Se envió a oficina jurídica borrador del Memorando de Entendimiento para acciones conjuntas de formación con la Secretaría Distrital de Integración Social.

Se realizó el lanzamiento del libro “1492: La historia del Antiguo Nuevo Mundo” en la Feria del Libro, donde se imprimieron 500 ejemplares y se distribuyeron entre los asistentes.

Como parte de las acciones de gestión se aprobó en el Concejo de la Ciudad el Acuerdo 609 “por el cual se crea la red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática en Bogotá D.C.” y el cual recoge las acciones desarrolladas en clave de Cultura Democrática y su importancia para la ciudad, se está trabajando en la propuesta de decreto para su implementación.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Socialización, concertación y consolidación de acciones con diferentes agentes de diversos sectores que promuevan las nuevas ciudadanías y el cambio de hábitos respecto de los asuntos públicos de la ciudad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No aplica para la información para esta meta.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Formar 4000 ciudadanos y ciudadanas como multiplicadores en Cultura Democrática	3000	3006	100.2%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avance cuatrienio: el proceso de formación de multiplicadores de cultura para la vida mcv, viene desde el año 2012 formando mediante el arte y la cultura a más de 4.573 personas como "multiplicadores de cultura para la vida" y 764 agentes del sector formadas en control social, a partir de alianzas estratégicas intra e intersectoriales que han permitido fortalecer capacidades críticas, de diálogo, creativas y transformadoras en la ciudadanía en general, en diversos espacios públicos de la ciudad, fomentando, promoviendo y fortaleciendo la cultura democrática en bogotá y consolidando una estrategia de formación desde la secretaria de cultura, recreación y deporte.

Avance 2015: a lo largo de 2015 se realizaron diferentes actividades que contribuyeron a la consolidación de la estrategia de cultura democrática y ciudadana con la formación de 3.006 personas.

- Revisión y consolidación de los soportes teóricos y conceptuales que orientan la articulación interinstitucional. Es así como se ajustaron documentos como la Cartilla "Multiplicadores de Cultura para la Vida. Estrategia de Formación para el Fortalecimiento de la Cultura Democrática en Bogotá, D.C.", y "Multiplicadores de Cultura Para la Vida. Guía para la formulación de iniciativas ciudadanas y planes de acción para el fortalecimiento de la Cultura Democrática en Bogotá, D.C.". Así mismo, el equipo formuló los planes de acción por entidad con sus respectivos cronogramas, definiendo las representaciones a afectar a través del proceso formativo, y las poblaciones específicas a impactar con la plataforma de MCV.

Con relación a la sistematización de la experiencia pedagógica de la plataforma de Multiplicadores de Cultura para la Vida, el equipo facilitador diseñó los instrumentos de captura de información correspondientes y sistematizó y analizó los resultados para la identificación de las capacidades, las representaciones, los conocimientos y los comportamientos que predominan en la población atendida por la estrategia y de esta manera, reconoció los avances en tales categorías al final de los talleres. Tales instrumentos igualmente dieron cuenta de las capacidades dialógica, crítica, creativa y transformadora que los talleres de MCV deben ayudar a desarrollar en la población objetivo del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – IDR y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En materia de planeación, se adelantaron las respectivas reuniones semanales con el equipo de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

facilitadoras y facilitadores de la Plataforma MCV, con el propósito de coordinar agendas, metodologías y responsables de cumplir los compromisos interinstitucionales adquiridos por la Subdirección de Control de Gestión. Del mismo modo, se prepararon, circularon y cumplieron los cronogramas semanales que organizan y materializan los compromisos interinstitucionales e internos adquiridos por el equipo de MCV.

Respecto al fortalecimiento conceptual y metodológico de la Estrategia de Cultura Democrática y su Plataforma de MCV, los equipos coordinador y de facilitadores participaron en jornadas de trabajo convocadas y adelantadas por los asesores de la Política Pública Cultural (Gerrit Stollbrock, Luis Ignacio Gallo y Sergio de Zubiría) y por el Despacho de la SDCRD con el objetivo de reflexionar y concertar instrucciones respecto al documento de “Bases de Políticas Culturales 2016-2026” para adelantar las características de la presentación del enfoque y la estrategia de Cultura Democrática en el cuerpo del texto y su proyección a futuro. En la misma línea, se apoyó la consolidación de los documentos que sirven de insumo para la reflexión sobre el enfoque y la estrategia distrital de Cultura Democrática en conjunto con el Observatorio de Culturas de la SDCRD y el documento “Apuntes para la Cartilla de Cultura Democrática”, así: i) Antecedentes político-conceptuales, ii) Conceptos de Cultura Democrática, iii) Elementos clave del concepto/enfoque de Cultura Democrática, iv) Indicadores de Cultura Democrática y v) Avances y retos de Cultura Democrática en la ciudad.

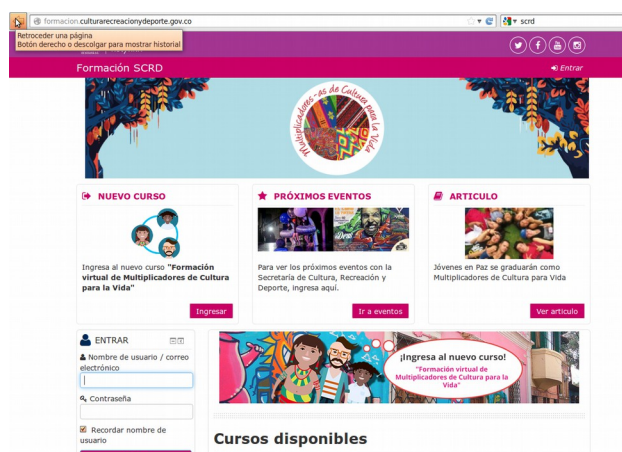
- Gestión interinstitucional: en lo corrido de 2015 se adelantó el diálogo y concertación para trabajar conjuntamente la plataforma de Multiplicadores de Cultura para la Vida con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, la Policía Metropolitana de Bogotá, Transmilenio S.A., la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, la Cárcel Distrital, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, la Secretaría Distrital de Movilidad, la Secretaría Distrital de Gobierno, con algunos miembros de la comunidad grafitera y barrista y un sector de taxistas en la ciudad. En materia de formalización de tales relaciones interinstitucionales, se avanzó en la formulación de:
 - El Acuerdo de Voluntades con la SDIS, con el objeto de “establecer vínculos de colaboración mutua para aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para fortalecer los servicios sociales que presta la SDIS a través del desarrollo de actividades, programas y proyectos culturales que propendan por la cultura de paz, la cultura y construcción democrática de ciudadanías, la inclusión social, la participación ciudadana, la gestión social, la ampliación y fortalecimiento de capacidades, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital, Bogotá Humana”
 - El Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Distrital, con el objeto de “aunar esfuerzos interinstitucionales para posibilitar escenarios de trabajo conjunto en el ámbito educativo, pedagógico, artístico, cultural, recreativo y de proyección social para el fortalecimiento de la Cultura Democrática en Bogotá D.C.”

- Se puso en operación el Convenio de Asociación suscrito entre la SDCRD, la SDG y la Corporación Mini Ku Suto, con el objeto de “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar actividades relacionadas con el fomento de la convivencia y la seguridad humana a través de estrategias culturales y el fortalecimiento de la cultura democrática y festiva”. En el marco de este convenio se realizaron las gestiones necesarias para formar a los grupos en: Población Privada de la libertad, Barras de Fútbol, Graffiti, Artistas de calle.
- En colaboración con la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, el Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- y la Secretaría Distrital de Gobierno -SDG-, la SDCRD adelantó el levantamiento de la información necesaria para el diseño del plan artístico, cultural y pedagógico focalizado en jóvenes de la zona de influencia del proyecto Cable Aéreo en la localidad de Ciudad Bolívar.
- Se coordinó el proceso de formación con el gremio de taxistas, derivado de las obligaciones del Decreto Nacional 1047 de 2014, “por el cual se establecen normas para asegurar la afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social de los conductores del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi, se reglamentan algunos aspectos del servicio para su operatividad y se dictan otras disposiciones”. De esta manera se preparó la metodología de levantamiento de información para la generación de línea base de taxistas, para articular junto al Instituto Distrital de Turismo los talleres de Multiplicadores de Cultura para la Vida.
- Proceso formativo: a lo largo de 2015 se realizaron las siguientes actividades:



- Lanzamiento de la Escuela Virtual: En el marco del proceso de virtualización de la Escuela de Multiplicadores de Cultura para la Vida, se desarrollaron los contenidos y su virtualización en alianza con la Universidad Nacional, obteniendo como resultado un curso virtual de formación “Multiplicadores de Cultura para la Vida”, el cual está conformado por 5 módulos de 8 horas, para un total de 40 horas, que buscan desarrollar los cinco ejes temáticos de Cultura Democrática, temas como diversidad cultural, participación ciudadana

y control social, cultura y sostenibilidad ambiental y transformación democrática de conflictos y construcción de paz. El curso fue lanzado al público el 01 de octubre de 2015, y se encuentra alojado en la plataforma Moodle de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, las inscripciones son permanentes en el enlace formacion.culturarecreacionydeporte.gov.co. Igualmente en diciembre se adelantó reunión para definir contenidos y criterios del componente virtual de graffiti.



Plataforma Moodle de la SCRD

- Proceso de formación presencial:
 - Lanzamiento de la Escuela de Cultura Democrática en la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, en asocio con la Facultad de Ciencias y Educación.
 - Se realizó el proceso de formación de formadores con las y los estudiantes de la Licenciatura de Ciencias Sociales de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, que cursan Ciclos de Innovación. De esta manera, a partir del trabajo acordado de 40 horas, se impulsó el proyecto de implementación e institucionalización de la Escuela de Cultura Democrática en la UD.
 - Con el proceso pedagógico adelantado con el IDIPRON, desde el mes de febrero hasta noviembre, se formaron facilitadores, tutores, profesores y participantes de jóvenes, en jornada total de 8 horas, con la que se inauguró el proceso de acompañamiento de la SDCRD al proyecto “Jóvenes en Paz”.
 - Adicionalmente, se avanzó con el IDIPRON en la formulación de las estrategias de acompañamiento que permitieron impulsar y hacer seguimiento a las Prácticas de Apropiación Territorial de las y los “Jóvenes en Paz” (Patrimonio, Gestión del Riesgo y Cambio Climático, Semilleros de Investigación, Gestión Comunitaria, Gestión Cultural, Logística y Producción Musical), en coordinación con el Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis” y la SDIS, para articular las intervenciones distritales en humedales y Centros de Referenciación y Desarrollo de Capacidades – CRDC,

respectivamente.

Jóvenes en Paz se graduaron como Multiplicadores de Cultura para Vida



Foto: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/cultura-democratica/jovenes-en-paz-se-graduaron-como-multiplicadores-de-cultura-para-vida>

- En articulación con la SDIS, se inició el proceso de formación en los Centros de Referenciación y Desarrollo de Capacidades - CRDC de las diferentes localidades de la ciudad, como segunda fase de la alianza intersectorial, tras haber realizado la formación y ceremonia de graduación de inclusores sociales y referentes de proyectos de diferentes localidades, quienes contribuyen desde su trabajo territorial al tránsito de los Comedores Comunitarios de la ciudad, hacia CRDC.

Se graduaron 220 nuevos Multiplicadores de Cultura para la Vida



Foto: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/cultura-democratica/se-graduaron-220-nuevos-multiplicadores-de-cultura-para-la-vida>

- Se profundizó en el eje temático de “Transformación Democrática de Conflictos y

Construcción de Paz” con jóvenes barristas y orientadores de parques del IDR, quienes ya habían tomado la formación inicial de la Plataforma de MCV en 2014.

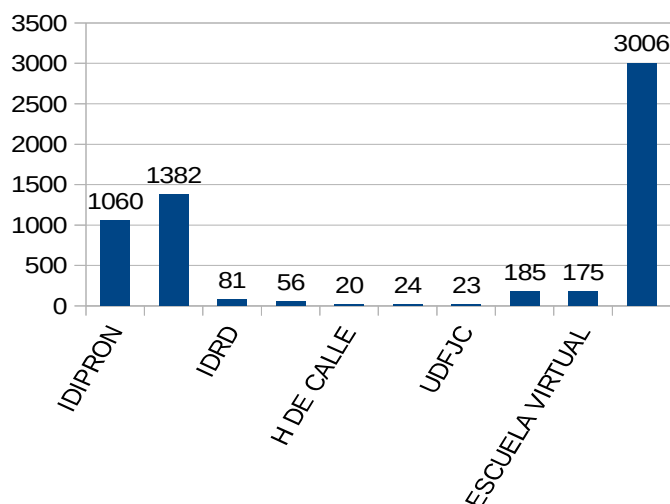


- Se realizaron encuentros de formación a agentes de la Policía Metropolitana de Bogotá y jóvenes grafiteros.
- En cumplimiento del Decreto 456 de 2013, “por el cual se adopta el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital”, se concertó con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el diseño y desarrollo de la formación sobre la "Caracterización de Artistas en el Espacio Público" dirigidos a efectivos de la Policía, líderes artistas de calle y servidores del Distrito vinculados tanto al sector Cultura, como al de la defensa y el uso del espacio. Proceso que se realizó el 30 de junio y donde se concertó el diseño de los Modelos de Programación y Organización de las Prácticas Artísticas en el Espacio Público.
- Se adelantó el proceso de formación a funcionarios de la Secretaria Distrital de Movilidad, en temas de Cultura Democrática.
- Se formaron de manera presencial a personas, en alianza estratégica con seis (6) entidades distritales.
- Finalmente, bajo la plataforma de formación en Cultura Democrática se formaron 3006 personas en las modalidades virtual y presencial.

Total Formados por Entidad.

ENTIDAD	POBLACION ATENDIDA
IDIPRON	1060
SDIS	1382
IDRD	81
POLICIA-GRAFITI	56
H DE CALLE	20
ARTISTAS	24
UDFJC	23
MOVILIDAD	185
ESCUELA VIRTUAL	175
TOTAL	3006

Total Formados por Entidad.



- Mediciones con el observatorio de culturas: en 2015 se concertó la realización de dos mediciones con el Observatorio de Culturas en relación a:
 - Cultura para la movilidad: cuyo objetivo era identificar la percepción que tiene la ciudadanía sobre seguridad vial, e indagar el impacto de las intervenciones artísticas realizadas en el marco del convenio SDCRD – Secretaría Distrital de Movilidad- SDM - IDARTES para alcanzar transformaciones culturales sobre la percepción de seguridad vial. De esta manera se trabajó con el Observatorio de Culturas de la SCR D y con la SDM en las preguntas para la medición de las acciones desarrolladas y los indicadores de las mismas, donde se replanteó el instrumento inicial, debido a las acciones que ya se están adelantando en diferentes lugares de la ciudad. Se planteó la necesidad de que los mecanismos de medición se ajustaran según el contexto.
 - Basura Cero 2015: buscó identificar las barreras que tiene la ciudadanía respecto a la separación en la fuente y reciclaje, conocer la percepción de la ciudadanía acerca de las y los recicladores, e indagar por las actitudes hacia el consumo responsable. Se aplicó un sondeo a la población recicladora de oficio en el marco del evento de entrega de dotación por parte del Distrito y en Rock al Parque.
 - Convenio con Secretaría Distrital de Gobierno – SDG y la Corporación Mini Ku Suto: se contribuyó en la selección de los perfiles idóneos para adelantar el proceso de formación y articular los contenidos de la Escuela de MCV, en el marco de la ejecución y seguimiento del Convenio de Asociación que tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar actividades relacionadas con el fomento de la convivencia y la seguridad humana, a través de estrategias culturales y el fortalecimiento de la cultura democrática y festiva”. De esta manera se realizó la inducción, entrenamiento e inmersión del equipo de MCV del Convenio, a través de los talleres de MCV de la SDCRD.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos.

3. Beneficios de ciudad

La formación en Cultura democrática, de los ciudadanos y ciudadanas, que incentivan transformaciones culturales, mediante la comprensión de conocimientos, la consolidación de capacidades y el cambio de representaciones sobre diferentes asuntos públicos, empoderando a la ciudadanía a participar en los asuntos públicos de la ciudad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Con relación a la población, las acciones del proyecto de Inversión están orientadas a la población Bogotana en General, sin embargo, en el marco de alianzas estratégicas con otras entidades públicas del Distrito, el proceso de formación de Multiplicadores de Cultura para la Vida ha apoyado programas como los de jóvenes en Paz, formando 1028 jóvenes vinculados al programa, en temas de Cultura Democrática a partir del arte, la lúdica y la Cultura.

Población programada a atender (cantidad)	PROGRAMADO 2015						TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)
	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO		
3000	0	0	0	0	0	\$ 626.170.240	\$626.170.240

LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACION- texto concreto)	Hombre	Mujer	Intersexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	PROGRAMADO 2015						TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES
					SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO			
<p>A Diciembre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte logro formar 3006 ciudadanos, de manera presencial y virtual en asociación con diferentes entidades, como IDIPRON, en el marco del programa "jóvenes en Paz", IDRD con orientadores de parques, inclusive sociales de los Centros de Referenciación y Desarrollo de Capacidades de la SDIS, Policía Metropolitana, estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, funcionarios de la Secretaría Distrital de Movilidad, en diferentes temas relacionado con la Cultura Democrática, como diversidad cultural, participación ciudadana y control social, cultura y sostenibilidad ambiental, y transformación democrática de conflictos y construcción de paz.</p> <p>Para ello, se han desarrollado diferentes reuniones y gestiones a nivel interinstitucional, para aunar y articular esfuerzos para la consolidación e implementación de la estrategia en Cultura Democrática, y el proceso de formación en Cultura Democrática "Multiplicadores de Cultura para la Vida", en el cual se esta desarrollando la Escuela Virtual de Formación que acompaña los procesos de formación presencial, donde se han inscrito 3561 personas de diferentes partes de la Ciudad, del país y del mundo.</p>				3.006,0	0	0	0	0	0	\$0	\$	<p>Dentro de la descripción de la población objetivo en la ficha del proyecto 720 "las acciones se dirigirán a la población bogotana en general " teniendo en cuenta que busca potenciar capacidades políticas en la ciudadanía en general para potenciar y fortalecer la Cultura Democrática en la ciudad.</p>



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 755 - *Formalización y fortalecimiento de las Entidades Sin Animo de Lucro con fines culturales, recreativos y deportivos del Distrito Capital*
Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de las ESAL con fines culturales, recreativos y deportivos, a través del ejercicio de las competencias en materia de inspección, vigilancia y control y las derivadas del otorgamiento de personería jurídica.	1	1	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: En el proyecto 755 del Plan de Desarrollo 2012-2015 en concordancia con la estrategia de fortalecimiento y formalización de las ESAL deportivas y recreativas domiciliadas en Bogotá, D.C. y las facultades asignadas a la SCR D relacionadas con el Reconocimiento de Personería Jurídica y la Inspección, Vigilancia y Control, se adelantaron significativas gestiones que permitieron un mayor acceso de la comunidad a la práctica de las actividades deportivas y recreativas en ejercicio de sus derechos constitucionales a través de las ESAL con una estructura jurídica - administrativa y contable, formalizada y fortalecida. Es así como los trámites de mayor impacto, fueron:

1. Del Reconocimiento de Personería Jurídica:

La SCR D otorgó Personería Jurídica a cincuenta y seis nuevos organismos deportivos de diferentes disciplinas en varias localidades de Bogotá alcanzando la consolidación de 776 ESAL (Clubes Deportivos, Ligas, Asociaciones) que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, asimismo, se actualizó el Registro Público mediante 668 inscripciones de los órganos de administración, control y disciplina de los organismos deportivos y/o recreativos, se expidieron 1160 Certificados de Existencia y Representación Legal, documento que da cuenta de la vigencia y representatividad jurídica de la Esal. De igual forma se brindó acompañamiento y asesoría a dignatarios de clubes, ligas, corporaciones, estudiantes, profesores e instructores deportivos, sobre el Reconocimiento de Personería Jurídica y demás trámites derivados de la misma. Se contribuyó a la formalización de las Esal y se cumplió con el objetivo de acercamiento de la Administración a la comunidad a través 21 jornadas de capacitación con asistencia de 2795 participantes, 586 asesorías personalizadas y 316 atenciones telefónicas, fortaleciendo la apropiación de la normatividad legal y estatutaria por parte de los organismos deportivos.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Adicionalmente, se ofreció atención a través del canal virtual en la página web del correo institucional *tramitespersoneriajuridica@scrd.gov.co*. En el contexto de simplificación de trámites se obtuvo concepto jurídico para la supresión del concepto previo que emitía la Secretaría de Educación Distrital para la solicitud del Reconocimiento de Personería Jurídica en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Consecuente con lo anterior y en desarrollo de las anteriores gestiones se logró consolidar e identificar las disciplinas deportivas de mayor interés para la conformación de entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá, el resultado se refleja así:

RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA		
ESAL NUEVAS 2012 A 2015		
DISCIPLINA	No. ESAL	%
ARTES		
MARCIALES	2	3,57%
ATLETISMO	1	1,79%
AUTOMOVILISMO	1	1,79%
BAILE DEPORTIVO	1	1,79%
BALONCESTO	1	1,79%
BEISBOL	1	1,79%
CICLISMO	1	1,79%
ECUESTRE	1	1,79%
FUTBOL	29	51,79%
FUTSAL	4	7,14%
HAPKIDO, KARATE, TAEKWONDO	3	5,36%
NATACION Y CLAVADO	3	5,36%
PAINTBALL	1	1,79%
PATINAJE Y PATINAJE ARTISTICO	2	3,57%
PORRISMO	1	1,79%
TENIS DE CAMPO	1	1,79%
TENIS DE MESA	1	1,79%
RUGBY	2	3,57%
TOTALES	56	100,00%

2. Inspección, Vigilancia y Control (I.V.C.): Dto.619/2013.

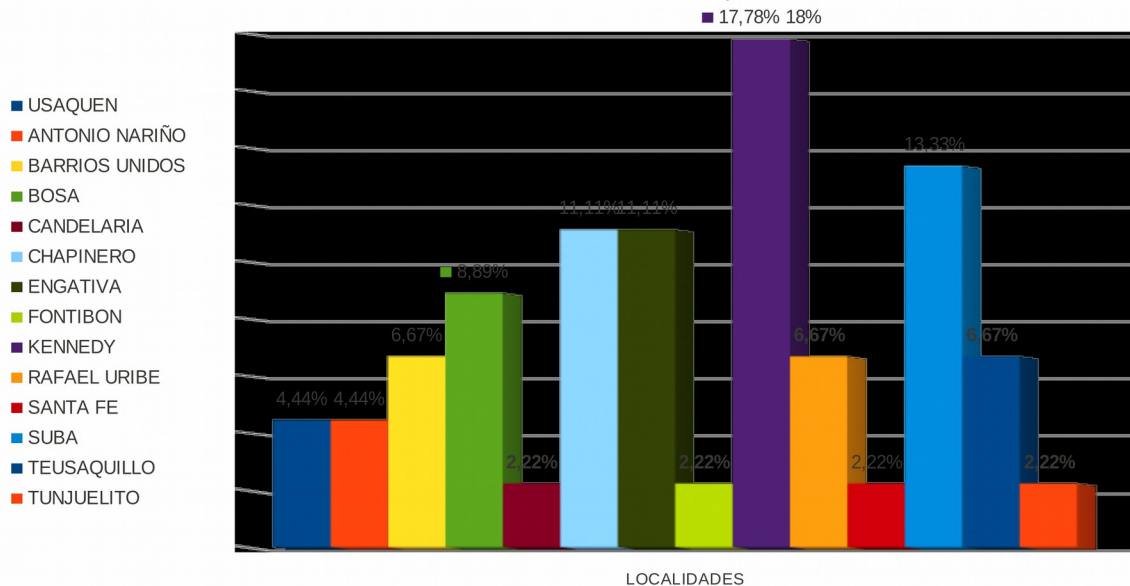
La SCRД asumió la competencia de Inspección y Vigilancia de las ESAL deportivas y recreativas mediante la expedición del Decreto 619 del 27 de diciembre de 2013, es así como a través de la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas se consolidó y actualizó la información identificando 134 ESAL: 86 inactivas y 48 activas a diciembre de 2015, asimismo se logró el reconocimiento de la SCRД como autoridad de I.V.C. haciendo presencia en las diferentes localidades de Bogotá, a través de la práctica de visitas administrativas, asesorías personalizadas, revisión de la información jurídica, financiera y contable de las ESAL deportivas y recreativas

acorde con el Plan de Acción de Formalización y Fortalecimiento de las ESAL. Adicionalmente, se ejecutaron las etapas de diagnóstico y alistamiento del protocolo establecido para el traslado y recibo de las ESAL culturales de la Secretaría General a la SCRD con la transferencia tecnológica SIPEJ, traslado que se materializará a partir del 1 de abril de 2016.

La SCRD participó, a través de la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas, en la primera publicación “Entidades sin Ánimo de Lucro en Bogotá y Colombia” producto de un esfuerzo interinstitucional Gobierno-Sociedad Civil-Academia-Empresa Privada liderado por Superpersonas Jurídicas para construir el Observatorio del Tercer Sector.

En cuanto la cobertura de la Administración Distrital en el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control por parte de la SCRD, se identificaron las ESAL por localidades, cuyo muestreo fue:

ESAL DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS ACTIVAS
DOMICILIADAS EN BOGOTÁ
Cobertura SCRD - Visitas Administrativas por Localidades



Se cumplió con el 100% de las actividades programadas en el Plan Operativo de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015, que se reflejan en la ejecución de 4512 gestiones adelantadas en desarrollo de las funciones a cargo de la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas.

Avance 2015: Al cierre del cuarto trimestre de la presenta vigencia, se evidencia que los trámites de mayor frecuencia fueron la inscripción de dignatarios por la renovación y/o actualización de los mismos de las ESAL, reflejándose en la emisión de los Autos de Inscripción y los Certificados de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Existencia y Representación Legal. Con relación al ejercicio de la facultad de Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL deportivas o recreativas se recibió la información jurídica, económica y financiera repercutiendo en los requerimientos a lo que el tema se refiere, se programaron y realizaron visitas administrativas a algunas ESAL redundando en mayor presencia de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en las localidades de la capital.

Así las cosas y en concordancia con la estrategia para el fortalecimiento de las ESAL con fines culturales, recreativos y deportivos se adelantaron los trámites derivados del reconocimiento de Personería Jurídica, entre los cuales se dio vida jurídica a quince nuevas Esal deportivas en las disciplinas de fútbol, patinaje artístico, natación, sambo, taekwondo, rugby, porrismo y artes marciales en diferentes localidades de la ciudad, así mismo se realizaron actualizaciones a ciento cincuenta y cuatro órganos de administración y se expidieron trescientos trece certificados de existencia y representación legal, condiciones legales que facilitan a las ESAL acceder a recursos públicos y privados a través de convocatorias, programas de estímulo, convenios y/o contratos con entidades que incentivan la mayor participación de la comunidad en las actividades deportivas y recreativas en ejercicio de sus derechos constitucionales.

De igual manera la Administración Distrital acompañó y asesoró a los dignatarios, de clubes, ligas, corporaciones, estudiantes, profesores, instructores deportivos y demás personas interesadas en el tema del Reconocimiento de Personería Jurídica y trámites que se generan del mismo, alcanzando la cobertura de ciento treinta y dos atenciones personalizadas, sesenta y un atenciones telefónicas y setecientos noventa y dos participantes en capacitaciones, permitiendo mayor claridad en el contenido de la información, disminución de inconsistencias en la preparación y presentación de la documentación así como la participación activa de la comunidad.

Se consolidó y actualizó la información de las ESAL deportivas y recreativas sujetas de la facultad de la Inspección, Vigilancia y Control de la SCR, identificándose 134 ESAL (86 inactivas y 48 activas), sobre las cuales se realizó un plan de visitas administrativas haciendo presencia de la Administración Distrital en diferentes localidades de la ciudad, identificando las necesidades de fortalecimiento de las ESAL deportivas y recreativas con relación a la información jurídica, financiera y contable, lo que conlleva a la consolidación de la gestión institucional que propone la Bogotá Humana logrando la recuperación de la confianza en las instituciones que proporciona mejor calidad de vida a la comunidad a través de las actividades deportivas y recreativas propias de las ESAL.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos, teniendo en cuenta que las actividades programadas en el Plan de Acción para el 2015 se han ejecutado progresivamente cumpliendo con las metas acordadas para la presente vigencia.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

3. Beneficios de ciudad

El Fortalecimiento y Formalización de ESAL con fines deportivos y recreativos domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C., a través de las gestiones adelantadas por la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas – SCRDP permite, a la comunidad, una mayor participación en actividades deportivas y recreativas en el ejercicio de sus derechos constitucionales a través de los organismos fortalecidos.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Teniendo en cuenta que los recursos asignados al proyecto 755 Formalización y fortalecimiento de las Entidades Sin Animo de Lucro con fines culturales, recreativos y deportivos del Distrito Capital no están dirigidos a una población diferencial según los criterios establecidos en los Lineamientos para el Enfoque Poblacional Diferencial de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, no procede el diligenciamiento del presente numeral.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE DE 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 763 - *Gestión Cultural Territorial*
Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Realizar 20 procesos de acompañamiento y asesoría para las organizaciones culturales locales	13	13	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto:

Logros del Cuatrienio: Esta meta pretendió acompañar los procesos comunitarios de las organizaciones culturales. En el año 2013. Se logró la ejecución de 5 proyectos “Encuentros de procesos de Cultura Viva Comunitaria” en la ciudad, logrando la caracterización de 450 organizaciones de cultura viva comunitaria que se realizaron las Ferias de Cultura Viva comunitaria programadas con la presentación de las 12 experiencias exitosas internacionales ganadoras de la Convocatoria de Estímulos sobre cultura viva comunitaria y se avanzó en la discusión por parte de las organizaciones de la Política Pública de Cultura Viva Comunitaria con el apoyo de la SDCRD y la tutoría de la mesa Distrital de Cultura Viva Comunitaria. En los años 2012 y 2014 no hubo inversión. El apoyo a la estrategia de Cultura Viva Comunitaria se dió como apuesta política que propicio unas relaciones más democráticas entre las organizaciones culturales y las entidades que configuran al sector.

Logros 2015: En el año 2015 se apoyaron 37 iniciativas de 13 localidades focalizadas en territorios prioritarios urbanos y rurales, a través de la Convocatoria Comunidades Creativas que buscó reconocer y fortalecer procesos artísticos y culturales, desarrollados por agrupaciones que contribuyeran a superar la segregación y la discriminación social en territorios prioritarios y en ruralidad. Se apoyaron 200 acciones con un total de asistencias de 19.073 personas.

La SCRCD apoyó 37 iniciativas de agrupaciones de 13 localidades focalizadas, en total se apoyaron 200 acciones con una participación de 2.679 personas.

La convocatoria se abrió el 27 de Febrero y se realizó una jornada informativa distrital durante el mes de Marzo, con 25 talleres de asesoría y 766 asistencias de agrupaciones de las 13 localidades focalizadas.

El balance de la etapa de recepción y evaluación fue: Número total de propuesta recibidas: 143 (territorios urbanos: 133, territorios rurales: 10), Número total de propuestas habilitadas para evaluación de jurados: 109 (territorios urbanos 101, territorios rurales 8), Número de propuestas pre seleccionadas por los jurados en territorios urbanos: 55. Posteriormente, se cumplió la etapa



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

de visita, evaluación de propuestas y publicación de ganadores de acuerdo al cronograma definido. Se realizaron visitas a las 55 agrupaciones pre seleccionadas en las 13 localidades priorizadas con los jurados de la convocatoria, para conocer los procesos culturales en los territorios; a partir de estos recorridos los jurados realizaron la recomendación final de 32 ganadores de la convocatoria, fallo que fue acogido por la SCR D y que publicó de acuerdo al cronograma definido en la resolución de ganadores 360 de 2015. Finalmente se realizó la presentación oficial de ganadores en coordinación con las entidades aliadas el día 29 de mayo en el auditorio del planetario distrital. En total, en 13 Localidades hubo 32 ganadores de la Beca de la Comunidades creativas y 5 iniciativas rurales de Ciudad Bolívar, Santa Fe, Usme, Chapinero y una distrital de ruralidad según la resolución 418 de 16 de junio de 2015. Con el equipo de acompañamiento a la convocatoria se realizaron tres encuentros con las agrupaciones ganadoras, bajo la premisa "Cultura que Construye Comunidad". De la Siguiete manera:

LOCALIDAD	UPZ API	NOMBRE DE LA AGRUPACION	NOMBRE DEL PROYECTO	SINTESIS PROYECTO
BOSA	BOSA CENTRAL	COLECTIVO RED ATA	EN - GALAN -ARTE	Creación y circulación de una exposición de artes plásticas y visuales en el barrio José Antonio Galán, cuyo propósito es la visibilización de la producción artística de la localidad. La propuesta invita a la creación de obras, que se cuestionen sobre aspectos sociales, culturales y ambientales del territorio. Con ello se busca, una interacción de la población que promueva el reconocimiento e importancia de la práctica artística.
BOSA	EL PORVENIR	CONSEJO DE JÓVENES MUSCAS DE BOSA: ABOS FIVA (ALREDEDOR DEL FUEGO)	Recordando nuestra memoria musica	Explorar saberes propios de la comunidad Música de Bosa, a través de la memoria oral, espacial, y natural de sus mayores. Los jóvenes indígenas se apropiaron culturalmente de esos saberes y memorias Muscas, reconociendo así sus prácticas culturales en constante invisibilización. Para ello partirán de prácticas investigativas y el aprendizaje de técnicas artísticas (musicales, plásticas y escénicas), que aborden el pensamiento indígena y den reconocimiento a los lugares de memoria cultural.
BOSA	EL PORVENIR	ROLLO LIBRE	Paciate Por El Ponenir	Recuperar y transformar la imagen de los niños y niñas, y adolescentes, como sujetos activos en la construcción de paz, a través de formación artística en biodanza, muralismo y fotografía, con el fin de resignificar el territorio del parque del barrio El Povenir, convirtiéndolo en espacio e convivencia abordando la relación sujeto-cuerpo-territorio.
CHAPINERO	SAN ISIDRO PATIOS	SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN - ESCUELA GUASCAQUE	HILANDO MEMORIAS/TEJIENDO TERRITORIO	Iniciar un proceso de reconstrucción del tejido comunitario a partir de la recuperación de la memoria histórica de la Escuela San Isidro Nororiental. Esta propuesta involucra un proceso de investigación y creación (murales temáticos, intervenciones artísticas y producción audiovisual) que apunta a generar el autoreconocimiento de los habitantes con la Escuela como símbolo de auto gestión y cooperación comunitaria.
CIUDAD BOLÍVAR	LUCERO	AMGOS Y VECINOS DE LAS MANTAS	Abre tus mantas para la ciudad que queremos construir con amor y en paz	Transmitir la Memoria Colectiva Viva de la UPZ Ismael Perdomo a través de la creación de espacios de intercambio y socialización de recuerdos, narrativas y documentos históricos. La propuesta busca generar apropiación por parte de los habitantes mediante la realización de conversatorios, de un homenaje a personas ilustres de la localidad, un museo barrial, una fiesta lúdico-recreativa y con la producción y circulación de un documental.
CIUDAD BOLÍVAR	EL TESORO	COLECTIVO MUSCLOWN	Circuniciencia	Sensibilizar y acercar a niños, niñas y jóvenes del Tesoro a las artes cénicas y teatrales para promover la convivencia sana y la cultura de paz. Esto se hará mediante la circulación de obras y charlas de formación de públicos.
CIUDAD BOLÍVAR	LUCERO	MOVIMIENTO DE FOTOGRAFOS	Dibujando Y Recreando Nuestra Memoria Desde el Territorio	Transformación de espacios e imaginarios negativos mediante la apropiación y elaboración simbólica implicadas en las intervenciones artísticas y culturales como el muralismo temático, los encuentros intergeneracionales, la realización de un evento lúdico recreativo y la socialización de documentos fotográficos.
CIUDAD BOLÍVAR	ISMAEL PERDOMO	MUJERES TIERRA Y MEMORIA	Apropiación del patrimonio e historia local barrio Ismael Perdomo y circunvecinos	Contribuir a la apropiación de espacios y a la convivencia sana brindando a la población juvenil del sector de Jerusalén barrio Potosí espacios de formación y circulación de cultura urbana (Hip-hop, Break Dance, D.J y Graffiti). La agrupación propone organizar talleres de danza y dibujo, realizar concursos en los que se premien las mejores creaciones resultantes de los talleres, realizar actividades de muralismo para apropiarse de los parques estigmatizados y generar espacios de encuentro comunitario alrededor de muestras artísticas.
CIUDAD BOLÍVAR	JERUSALEN	OVC CREW	Este parque es tuyo, este parque es tuyo y mío	Promover la cultura de cuidado del medio ambiente a través de la realización de talleres de danza, teatro y de creación de maquetas y artesanías con materiales reciclados. Adicionalmente se realizarán muestras artísticas para concientizar a la comunidad del barrio las Mantas sobre la importancia de los cuerpos de agua y para generar apropiación del entorno por parte de sus habitantes.
FONTIBÓN	ZONA FRANCA	ALIANZA HUNTA	Creo y recreo mi barrio, una apuesta por la paz.	Fortalecer las prácticas culturales que se desarrollan en el territorio de Zona Franca para propiciar la participación, la apropiación y la recuperación de memoria del territorio y sus habitantes. Se realizarán procesos de formación en danza, artes plásticas, audiovisuales, música y street art, y un encuentro cultural que dé cuenta el proceso desarrollado, y que tendrá lugar en el parque sabana grande, del barrio Pueblo Nuevo.
KENNEDY	PATIO BONITO	COLECTIVO ARTÍSTICO POPULAR	Festival por la Paz y Democracia	Promover espacios de participación artística y cultural en la comunidad joven, desde el territorio la Inera y sus alrededores (Patio Bonito, Caracol, tierra buena) que aporte a la construcción de paz con justicia social. Para ello se desarrollarán tomas culturales, y se fomentará la creación artística (fotografía, arte urbano y composición musical) que convergerá en un festival por la paz y la democracia.
KENNEDY	GRAN BRITANIA	COLECTIVO CULTURAL MUEQUETA	Feria de Regiones y Expresiones Campesinas en lo Urbano	Reconocer el origen, procedencia, costumbres, idiosincrasia, saberes, conocimientos demográficos y materiales, expresiones orales, musicales y danzas de las diferentes colonias radicadas en el territorio de Gran Britania, que permitan reivindicar sus prácticas en un encuentro llamado Feria de las regiones y expresiones campesinas. Para el logro de este objetivo, propician el encuentro de las colonias, a través de foros, conversatorios, charlas, talleres en un espacio denominado maloca de los saberes. Las expresiones a visibilizar incluyen una muestra gastronómica, musical, danza, tejido, tradición oral, medicina popular. La feria se presenta también, como un medio de comunicación alternativo.
KENNEDY	CORABASTOS	YO SOLO PRO	Taller Audiovisual Por La Lente Del Barrio	Proporcionar a los jóvenes de la UPZ Corabastos, una opción de proyecto de vida y opción laboral no convencional dentro de sus núcleos familiares, basada en el arte y la cultura, a través del uso de las artes audiovisuales como herramienta de construcción y transformación social, comunitaria y personal. Como proceso de continuidad, propone la realización de talleres de post producción audiovisual, habiendo desarrollado en 2014, un proceso de formación enfocado en la pre producción y producción.
LOS MÁRTIRES	LA SABANA	RED DE AFECTO Y APOYO MUJERES T	Trans-hitos de memorias	Reconstruir las memorias sociales y colectivas del vínculo con el territorio, los valores promovidos desde los lazos filiales cimentados y la construcción de identidad, de tres generaciones de mujeres trans de la zona de alto impacto del Santalé a partir de un diálogo generacional e inter generacional, una puesta en escena y compilado de memoria gráfica.
RAFAEL URIBE URIBE	DIANA TURBAY	LUDOVICO	Bibliotecas ludovic y buenos aires en red para el fortalecimiento	Continuar, fortalecer y potencializar espacios de encuentro y desarrollo cultural como las Ludoteca y Escuelas Infantiles de Formación Artísticas (Ludovic y Buenos Aires). A través de la realización de talleres de música, danza, teatro y circo se quiere mejorar el autoestima de niños, niñas y jóvenes. Esta iniciativa también incluye la promoción de la lectura, las intervenciones artísticas de espacios públicos y muestras artísticas a la comunidad.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

LOCALIDAD	UPZ API	NOMBRE DE LA AGRUPACION	NOMBRE DEL PROYECTO	SINTEISIS PROYECTO
RAFAEL URIBE URIBE	DIANA TURBAY Y MARRUECOS	OPALAS	Circovive Sin Barreras	Proyecto de formación y fomento las artes circenses y muralismo con jóvenes de las UPZS Diana Turbay y Manuecos. La propuesta está orientada a la creación de espacios de encuentros juveniles que funcionen como laboratorios de convivencia, reconocimiento y valoración de la diversidad. Así mismo busca reconocer al arte como herramienta efectiva de transformación y cambio de la realidad.
RAFAEL URIBE URIBE	MARCO FIDEL SUAREZ	RAP JUDESCO	MAS ALLA DE LAS LIRICAS	Proyecto de formación y circulación en disciplinas afines a la cultura hip hop orientado a desarrollar las potencialidades de los y las jóvenes seguidores del movimiento a nivel artístico, político y social.
SAN CRISTÓBAL	SAN BLAS	AMIGOS DEL MUSEO DEL VIDRIO	Creaciones sostenibles en nuestro territorio	Proyecto de apropiación y reconocimiento del espacio público desde la participación e intervención comunitaria juvenil. Para ello propone un proceso de formación con jóvenes en técnicas plásticas desde un enfoque de manejo responsable medioambiental. De este primer proceso esperan generar acciones de intervención y mejoramiento estético de espacios previamente definidos con la comunidad como muros, escaleras zonas verdes etc.
SAN CRISTÓBAL	LOS LIBERTADORES	COLECTIVO ARTO ARTE	Cuadras Amónicas	Proyecto de formación en diferentes expresiones artísticas y ambientales dirigido a niños, jóvenes y adultos mayores orientados a la construcción de territorios de paz, superación de la segregación y generación forma de habitabilidad urbana sostenibles y dignificantes del ser. La propuesta incluye una gama amplia de actividades como talleres de formación artística en percusión,zancos, malabares y artes plásticas; encuentros de paz en donde se abordaran temas de derechos humanos y justicia social con enfoque inter generacional anclado en la metodología del teatro foro; celebración de mingas con el propósito de fomentar dinámicas de economía solidaria y cuidado del medio ambiente entre la comunidad. También se incluye la realización de un evento final que visibilice los procesos iniciados a lo largo de la ejecución del proyecto pensados como el comienzo de una escuela popular de paz.
SAN CRISTÓBAL	LOS LIBERTADORES	ECO CASA JUAN REY	Escuela de paz cuerpo al viento	Proyecto de apropiación y significación del paisaje cultural de la UPZ Los Libertadores por medio de la intención artística-plástica y la investigación sociocultural. La propuesta incluye una etapa de socialización de la iniciativa en donde diferentes actores de la comunidad participación de forma activa en la formulación la propuesta de intervención de lachadas en las casas seleccionadas Así mismo, se propone conjuntamente una propuesta de recuperación de las memorias locales en aras de la construcción un archivo digital que incluya fotografías, videos, audios, y otros documentos de interés que puedan ser fácilmente consultados por aquellos interesados en estudiar la localidad de San Cristóbal
SANTA FE	LOURDES	COLECTIVO TCHIE-TA	Lectura una opción real de paz	Proyecto de fomento de hábitos de lectura y escritura con niños y adolescentes en la UPZ Lourdes, como factores esenciales para la formación de seres humanos con capacidad de agenciar proyectos de vida.
SANTA FE	LAS CRUCES	OJO DE PEZ	Vamos pa un largo...	Continuar con el proceso de fortalecimiento de espacios de expresión y creatividad para los jóvenes de Las Cruces y San Bernardino. Mediante la creación de productos audiovisuales (preproducción, producción y postproducción) se quiere apoyar a los jóvenes en el desarrollo de habilidades y vocaciones artísticas que les permitan construir proyectos de vida y constituirse en sujetos integrales.
SUBA	EL RINCON	NONCETA TEATRO	FESTIVAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO	Fortalecimiento de procesos culturales, patrimoniales y comunitarios en el Cerro Sur de Suba (Ciudad Hunza, Manuelita, Naranjos Altos, Cóndor, Aguadita, Jordán, San Gabriel) a través de la circulación de muestras artísticas que promuevan la formación de públicos y el arraigo hacia el territorio.
SUBA	TIBABUYES	ROAD RUNNERS	Paz Verde, Incide, Transforma y Vive Tu Territorio	Realización de diversas intenciones callejeras (graffiti de musgo, exposición de esculturas de materiales reciclados, transmisión de mensajes de paz con megafono y presentaciones culturales y deportivas) para fortalecer la escena urbana y así generar espacios de convivencia pacífica y reducir percepciones de inseguridad.
TUNJUELITO	VENECIA	MACHETE COLECTIVO GRAFICO	Murales para mi barrio	A través de la formación y creación de arte urbano (esténcil y muralismo), y de la realización de talleres de sensibilización sobre los derechos económicos, sociales y culturales, la iniciativa apunta a empoderar a los jóvenes del barrio Isla del Sol. Partiendo de la concepción del arte como medio de resistencia, este proceso se enfoca en la creación de sujetos críticos, reflexivos y participativos
USAQUÉN	VERBENAL	EFECTO BDN CREW	Danzando Sin Prejuicios	Generar espacios de formación y circulación de bailes urbanos (hip-hop, break dance, contemporánea, entre otras) para reducir la discriminación y estigmatización que existe alrededor de los jóvenes en condición de vulnerabilidad que se encuentran en riesgo de caer en actos delictivos.
USAQUÉN	SAN CRISTOBAL NORTE	SONIDOS URBANOS MÁS ARTE MENOS VIOLENCIA	Más Arte Menos Violencia	Fortalecer espacios de formación artística (música y producción audiovisual) y brindar herramientas de emprendimiento económico a jóvenes de la UPZ-San Cristóbal para contribuir a la integración social y a la reducción de la violencia.
USME	ALFONSO LOPEZ	BIBLIOTECA COMUNITARIA LA HUERTA	COCINANDO Y RESCATANDO LA CULTURA DE USME	Recuperar la memoria, los saberes y las practicas culturales en los barrios Refugio y Puerta al Llano, a través de la caracterización, recreación y reconocimiento de la comida tradicional y ancestral Usmeña. A través de encuentros inter generacionales, que construyan espacios de articulación social y comunitaria a través del alimento.
USME	COMUNEROS	COLECTIVO PISANDO FUERTE	TEJIENDO SUEÑOS Y ESPERANZAS	Proyecta de formación en música, danza, producción audiovisual con niños y jóvenes de la UPZ Comuneros. La propuesta tiene un enfoque de educación popular como herramienta de fortalecimiento de tejido social y empoderamiento comunitario, haciendo especial énfasis el fomento de Derecho Humanos.
USME	ALFONSO LOPEZ	LAS MÁS VAGABUNDAS	Memoria, Encuentros y Desencuentros en el Barrio Refugio y II	Apoyar la reconstrucción de la memoria histórica y percepción del entorno a partir de la exploración, reflexión y redescubrimiento del territorio que visibilice la mirada y el sentir de sus habitantes, en experiencias artísticas en el barrio El Refugio I y II. Para ello, realizarán talleres de fotografía y escritura creativa, y encuentros inter generacionales.
USME	DANUBIO	RED DEL AGUA	Quebrada hoy del ramo un territorio de apropiación	Este proyecto tiene como objetivo central la apropiación y re significación del territorio a través de diferentes iniciativas artístico culturales y lúdico recreativas como salidas de campo, ejercicios de recuperación de las memorias y saberes locales, talleres auto conocimiento, tomas culturales, exposiciones fotográficas y talleres de sensibilización ecológica y ambiental.
USME	GRAN YOMASA	S.N.C. KRW (SOUL.NINFAS.CLAM)	Hip hp para la construcción de la paz y defensa de la vida	Proyecto de formación en diferentes áreas de la cultura hip hop como el graffiti, el break dance, el canto y la mezcla de sonidos enfocados a la construcción de paz y defensa de la vida. Así mismo, la propuesta incluye la celebración de cuatro actividades lúdico artísticas en diferentes espacio públicos de la UPZ comuneros donde se pondrán en escena los resultados de los talleres de formación con los jóvenes beneficiarios de la iniciativa



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

LOCALIDAD	VEREDAS	NOMBRE DE LA AGRUPACION	NOMBRE DEL PROYECTO	SINTESIS PROYECTO
USME	LA REQUILINA	COLECTIVO CAMPO Y CIUDAD	RESIGNIFICACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL DE USME	La recuperación de la Memoria Histórica como recuerdo colectivo; como una evocación hacia el presente del valor simbólico de las acciones colectivas vividas por los campesinos de Usme en el pasado y que aún son usadas en el presente, acciones que preservan la identidad y la continuidad de esta cultura; mediante la recuperación y la investigación de las herramientas y objetos campesinos desde sus usos y procesos, como son: Herramientas y usos que se utilizaban para sembrar; Herramientas y usos para realizar los tejidos como la ruana; Herramientas y usos que se utilizaban para la transformación del maíz; Herramientas y usos para preparación de la comida; y Herramientas y usos para las labores hogareñas. Recuperación de esta memoria para realizar una instalación artística de las herramientas, objetos, usos y procesos de los campesinos y campesinas de Usme, divulgando la cultura campesina mediante la exposición de estas acciones colectivas.
CIUDAD BOLIVAR	PASQUILLA	LA REVOLUCIÓN DE LA ALPARGATA	RECORDANDO EL PASADO CAMPESINO	Conocimiento de la cultura rural a través de muestras gastronómicas, artísticas y culturales, como son música, danzas, coplas, teatro, mitos y leyendas, manualidades, muestra de herramientas agrícolas y de cocina antiguas y juegos tradicionales de los años 40,50,60,70 y 80.
SANTA FE	VERJÓN ALTO	ALIANZA DE MUJERES SANTAFERENAS AMS	PRIMEROS JUEGOS TRADICIONALES DEL VERJÓN ALTO	Se visibilizará las particularidades de la recreación, las expresiones festivas y el uso del tiempo libre en el Verjón Alto, a través del fomento de las prácticas lúdicas populares, como una muestra de Desarrollo Cultural Territorial.
CHAPINERO	VERJÓN BAJO	COLECTIVO DE MUJERES VERJÓN BAJO	VERJÓN BAJO ORGULLOSAMENTE CAMPESINO	Promover la cultura campesina del Verjón bajo como una actividad sostenible social, ambiental y económicamente, a través de tres acciones fundamentales: una campaña que estimula el orgullo campesino y el conocimiento de los rurales de su población campesina. La segunda acción es realizar encuentro de demostración campesina, de lo que en la vereda los pequeños productores/as producen ofreciendo a la comunidad una muestra tradicional y artística musical. En esta muestra se hará especial énfasis en mostrar cómo ya hay un grupo de campesinos que han empezado a implementar tecnologías limpias con miras a ofrecer productos orgánicos. La tercera acción es la consolidación de una red de campesinos de la vereda en la que los participantes vayan asumiendo como un proyecto propio la defensa y el cuidado de su tradición campesina.
SANTA FE	POR CONFIRMAR	CINESTUDIO EL TUNEL	ENCUENTRO DE LA CULTURA CAMPESINA	Encuentro de la cultura campesina, desarrollo de un evento masivo de la cultura campesina, donde abra espacios para exhibición de artesanías, mercado campesino, talleres lúdico recreativos, realizar eventos académicos, muestras de audiovisuales y exposición de trabajos entre otras actividades.

Se realizaron 41 seguimientos a las propuestas ganadoras en las 13 Localidades y se pudo determinar que a Septiembre de 2015 la mayoría de agrupaciones ganadoras realizaron los eventos principales de sus iniciativas y finalizaron todas las 37 iniciativas con 2 encuentros realizados en el mes de octubre (1 encuentro de ruralidad y el otro de comunidades creativas), el cierre de comunidades creativas se hizo a través una feria de todos los proyectos apoyados, en la cual participaron las iniciativas seleccionadas, presentando sus procesos en los territorios y los avances en sus proyectos, la feria se realizó en tres escenarios conectados entre sí, uno interior para audiovisuales y exposiciones, otro para presentaciones culturales y uno al aire libre para muestras artísticas y de otros proyectos en carpas instaladas para este fin. Los resultados de estos procesos se evidencian en los informes finales de ejecución que con la asesoría del equipo de acompañamiento se están consolidando a manera de bitácoras, para que las agrupaciones relacionen los principales logros, aprendizajes y dificultades.

Se definió y desarrolló el programa académico Zona C en concertación con la facultad de Artes Plásticas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano con la participación de las agrupaciones seleccionadas en la convocatoria, estudiantes y docentes de artes e invitados especiales para trabajar el tema de arte, cultura y territorios con 4 acciones realizadas. Todas las actividades y eventos de los proyectos apoyados se divulgaron a través del micrositio: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/apis>.

En el mes de Noviembre se realizó el trámite final de pago a las Becas ganadoras por parte del SCRD.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se reportan retrasos.

3. Beneficios de ciudad

El desarrollo de las iniciativas apoyadas y el proceso de acompañamiento, representan un avance en el reconocimiento y la afirmación de los derechos culturales de las comunidades de los sectores focalizados y de la diversidad de territorios culturales y formas de expresión en la ciudad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Con respecto al Enfoque Diferencial y poblacional podemos resaltar la población beneficiaria rural ; se contemplan acciones para la población en general: Es decir, se contempla población de todas las edades y géneros, condición o situación social, de grupos étnicos dado que el trabajo que se realiza en estas Localidades y UPZs. La matriz de información poblacional se actualizará a Diciembre en Enero 2016.

PROGRAMADO 2015							
POBLACION OBJETO DE LA POLITICA PUBLICA (Sector Social, Grupo Etnico y Etario)	Población programada a atender (cantidad)	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)
Población Campesina	1000	0	0	0	0	\$100.000.000	\$100.000.000

SEGUIMIENTO 2015 - DICIEMBRE											
LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACION- texto concreto)	Hombre	Mujer	Intersexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	0	0	0	0	0	0	0	0	\$100.000.000	\$100.000.000	Se ejecutaron 5 estímulos ganadores de la ruralidad.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Fortalecer el modelo de Gestión de Casas de la Cultura públicas	12	12	100%



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Logros del Cuatrienio: Esta meta apoyó el fortalecimiento del modelo de gestión de 12 Casas de la Cultura en Bogotá, a través de actividades referidas a documentos de insumos para dar líneas sobre la Política pública de las Casas de la Cultura y desarrollar el proceso de Casas de la Cultura Públicas en la Ciudad. En los años 2012, 2013, 2014 y 2015 se fortalecieron a 10 casas en el 2012, 11 casas en el 2013 y 11 casas 2014 y 12 casas en el 2015, con una población beneficiada de 160.430 personas.

Se generaron 2 casas de la cultura nuevas en esta vigencia del plan de Desarrollo, las casas de la cultura de Usme y San Cristóbal fueron creadas en el 2013 para completar la meta de las 12 Casas existentes (tan solo existían 10 en el 2012).

Las Casas de la Cultura han desarrollado la articulación entre lo barrial, las UPZs y las localidades en aspectos culturales, a través de las dimensiones circulación, formación; con acciones intergeneracionales y de diálogo permanente entre artistas, gestores, organizaciones y comunidad en general, dando respuesta a la lectura de realidades que se viven en estos territorios y comunidades para garantizar el ejercicio de libertades culturales avanzando de esta manera en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana. Las casas trabajan en red con equipamientos más pequeños en los territorios, potenciando el uso de espacio público y de zonas priorizadas por los programas de gobierno en proximidad y plan 75/100.

Logros 2015: se realizaron 381 acciones y se contó con la participación de 3.556 personas en el proceso de gestión y 36.516 personas del proceso en general, para un total de 40.072, de la siguiente manera:

- Se realizaron 116 acciones de formulación y socialización de proyectos con las comunidades, para la selección de los operadores, con la participación de los Alcaldes Locales, las organizaciones y la SDCRD con el objetivo de realizar los convenios del 2015, en las 12 Localidades que tienen Casa de la Cultura.
- Se hizo el seguimiento a los 12 convenios firmados, a través de 209 acciones de la siguiente manera:
 - Casa de la Cultura de Suba con la CASA DE CULTURA DE SUBA RINCÓN: 15 acciones: 2 comités Técnicos, 1 visita financiera y 12 seguimientos a actividades como la inauguración de los núcleos de desarrollo cultural, talleres de Danza, artes plásticas y música para niños, jóvenes y personas mayores en diferentes UPZ de la Localidad e informe para pago al término de la ejecución. Se evidenció que el proceso permitió dar cobertura a los territorios en líneas artísticas con un total de 29.320 personas participantes
 - Casa de la Cultura de Santa Fe con CORPORACIÓN CASA DESCENTRALIZADA DE LA CULTURA DE SANTA FE: 11 acciones: 3 comités técnicos, 1 presentación pública del proyecto, 6 seguimientos a talleres de formación y otras actividades y 1 visita



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- financiera. Se participó en el foro de políticas culturales y se terminó la ejecución logrando que los procesos realizados se ubiquen en varias UPZ de la localidad por lo cual se cubren las necesidades de distintas comunidades. La Casa de la Cultura es un actor importante de la dinámica comunitaria y logró un total de 280 personas participantes.
- Casa de la Cultura de Usaquén con CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE USAQUÉN: 8 acciones: 2 Comités Técnicos, 5 seguimientos al proyecto y 1 reunión con la Alcaldía Local y participación en el foro de políticas culturales. Terminó la ejecución logrando un amplio reconocimiento por parte de la base cultural de la localidad de Usaquén frente a las acciones que llevó a cabo la Casa de la Cultura, proceso que se ha convertido en el espacio por excelencia de la promoción del acontecer artístico y cultural de la localidad y que contó con un total de 4.112 personas participantes.
 - Casa de la Cultura de San Cristóbal con CORPORACIÓN PROMOTORA CÍVICO CULTURAL ZURO ORIENTE: 15 acciones: 3 comités técnicos, 1 Foro de Políticas Culturales, 10 seguimientos al proyecto como la intervención del muro del barrio Sosiego y el video de casa y 1 visita financiera. Logró el fortalecimiento del proceso de Casas de la cultura a través de la apropiación territorial del mismo y el fortalecimiento de 10 organizaciones que hacen parte de la Casa. Contó con 605 personas participantes.
 - Casa de la Cultura de Usme con FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA ANTIFONA: 16 acciones: 3 comités técnicos, 1 presentación pública del proyecto, 11 seguimientos al taller con organizaciones, intercambio de Casas de la cultura y evento de cierre Casa de la Cultura en red, construyendo Usme entre todos cultural fase III y 1 visita financiera. Terminó su ejecución y se pudo evidenciar que el impacto del proyecto es alto, ya que estuvo encaminado al fortalecimiento y cualificación de las organizaciones culturales locales y su objetivo fue la visibilización del proceso de Casa de la Cultura y la Memoria de Usme. Contó con la participación de 342 personas.
 - Casa de la Cultura de Tunjuelito con la CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA TUNJUELITO: 20 acciones: 3 comités técnicos, 16 seguimientos como la inauguración del salón de artes plásticas, circulación y talleres de danza y música, eventos de circulación de artistas locales en la casa afro y 1 centro experimental juvenil. Se logró la dinamización de la casa de la cultura a través de la programación cultural que benefició a las organizaciones culturales locales y la circulación en los centros satélites y salones comunales cubriendo la localidad en toda su extensión.
 - Casa de la cultura de Engativá con CORPORACIÓN OMBUDSMAN: 32 acciones: 5 comités técnicos, 1 Foro de Políticas públicas, 21 seguimientos al proyecto en eventos finales, informes de pago, feria de saberes, cartilla, 4 conversatorios sobre la política pública de Casas de la cultura y 1 visita financiera. Terminó su ejecución logrando dinamizar el proyecto, que fue construido de manera participativa y generó aportes para la política pública de casas de la cultura.
 - Casa de la cultura de Barrios Unidos con FUNDACIÓN YUTAVASO: 24 acciones: 2



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

comités técnicos, 22 seguimientos al proyecto en lo referido a discapacidad, apoyo a la mesa de entornos escolares, intervención en el canal salitre (visita a dos colegios, evento en el parque el Gaitán y en el parque la Estación), mesa graffiti, la mesa de culturas unidas (foro y festival), talleres de rap y Break Dance, componente memoria y festival, informes de pago y participación en el foro de políticas culturales. Terminó su ejecución y es de resaltar que el Proyecto tuvo un énfasis en el trabajo poblacional, trabajó con las mesas de participación local articuladamente con la Alcaldía, DLE, seguridad, movilidad, aguas Bogotá, Jardín Botánico, CLG, programa Entornos Escolares Seguros. Contó con un total de 831 personas participantes.

- Casa de la cultura de Puente Aranda con CORPORACIÓN CASA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO DE PUENTE ARANDA: 13 acciones: 2 comités técnicos, 9 seguimientos a talleres de formación en música con sus diversa modalidades, eventos artísticos de Música y Teatro, recorrido patrimonial, 1 café literario y 1 visita financiera. Participó en el foro de políticas culturales y terminó su ejecución logrando el acompañamiento y fortalecimiento territorial de acciones que permiten desde la circulación, formación y apropiación cultural y artística atender las necesidades de la localidad consolidando el proceso casa de la cultura de Puente Aranda. Contó con un total de 548 personas participantes.
- Casa de la cultura de Fontibón con la FUNDACION EOS: 8 acciones: 2 comités técnicos, 1 presentación pública del proyecto, 4 seguimientos a actividades del proyecto en conversatorios de política cultural y 1 visita financiera.
- Casa de la cultura de Ciudad Bolívar con FUNDACIÓN IMAGO: 43 acciones: 3 comités técnicos, 1 presentación pública del proyecto, 35 seguimientos al proyecto y fiestas itinerantes e informes de pago, 3 semilleros locales y 1 visita financiera. Terminó la ejecución logrando descentralizar la oferta del proyecto a las UPZ priorizadas y una zona rural.
- Casa de la Cultura de Sumapaz con FUNDACIÓN PARCELA CULTURAL CAMPESINA: 4 acciones: 1 comité técnico y 3 seguimientos del proyecto. Terminó la ejecución y es importante destacar que el proceso de la Parcela Cultural Campesina logró implementar acciones en la cuenca del Río Blanco (corregimientos de Nazareth y Betania), en articulación con personas y colectivos culturales de ese territorio. Contó con un total de 478 personas participantes.

Así mismo se elaboraron y aprobaron los lineamientos para el proceso de apoyo a la gestión de formulación y proceso contractual para las Casas de la Cultura en el 2015 que se presentaron y enviaron al Consejo Distrital de Casas de la Cultura. Se entregaron 12 informes financieros y se realizó una capacitación a supervisores (15 acciones).

Se avanzó en el proceso de cesión de la SCRCD a la FUGAA de las 2 Corporaciones de las casa de la Cultura de Fontibón y Engativá y de la Fundación de La Casa de la Cultura de Suba, ya que no se puede seguir participando en ellas dado que la normatividad no permite participar en entidades privadas (6 acciones).



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se presentó el documento avance MATRIZ DIAGNOSTICO PROCESOS CASA DE LA CULTURA 2011-2015, con 17 diagnósticos de Casas de la Cultura y el marco conceptual de la Política pública, la cual incluye el análisis de la Medición que realizó el Observatorio en las Casas de la Cultura de 637 instrumentos aplicados por los equipos locales en las 15 Casas de la Cultura existentes, para que el Consejo Distrital de Casas de la Cultura realizaran ajustes y discusión sobre los documentos de la SDCRD; adicionalmente el Consejo presentó su documento propuesta a la Política Pública de Casas, quedando dos documentos sobre el tema. Se realizaron 3 boletines generales de Casas de la Cultura de Bogotá y 10 boletines virtuales de eventos del Proyecto Casas de la Cultura, de igual forma se realizó un trabajo de identificación de los medios de comunicación alternativos y comunitarios utilizados para dar a conocer las acciones y procesos de las Casas de la Cultura en los respectivos territorios. (35 acciones).

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se reportan retrasos.

3. Beneficios de ciudad

El fortalecimiento de las Casas de la Cultura en la Ciudad, inicia por reconocer los procesos culturales locales que se han realizado en estas infraestructuras y en otros espacios comunitarios adecuados para el desarrollo de las prácticas culturales y artísticas garantizando el acceso de las comunidades, seguido de la recolección de material documental de las casas de la cultura con el fin de acopiar la memoria de este proceso y dar cuenta de los impactos generados en las Localidades donde existen.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Con respecto al Enfoque Diferencial y poblacional podemos resaltar que la población beneficiaria programada específicamente en las Casas de la Cultura de Usaquén, Suba, Usme, Puente Aranda, Sumapaz, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar y Santa Fe, es población de determinadas edades y géneros, condición o situación social que se especifican en la matriz poblacional. En las otras casas de la cultura los recursos van dirigidos a población en general.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PROGRAMADO 2015							
POBLACION OBJETO DE LA POLITICA PUBLICA (Sector Social, Grupo Etnico y Etario)	Población programada a atender (cantidad)	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)
Mujeres	20	0	0	0	0	\$1.857.686	\$1.857.686
0-5 años : Primera Infancia	300	0	0	0	0	\$5.400.000	\$5.400.000
60 años o más: adultas mayores	100	0	0	0	0	\$7.990.000	\$7.990.000
18-28 años: Juventud	623	0	0	0	0	\$950.000	\$950.000
18-28 años: Juventud	25	0	0	0	0	\$4.120.000	\$4.120.000
14-17 años: Adolescencia	25	0	0	0	0	\$4.270.000	\$4.270.000
18-28 años: Juventud	25	0	0	0	0	\$4.120.000	\$4.120.000
6-13 años : Infancia	25	0	0	0	0	\$4.120.000	\$4.120.000
60 años o más: adultas mayores	300	0	0	0	0	\$8.000.000	\$8.000.000
18-28 años: Juventud	500	0	0	0	0	\$6.435.000	\$6.435.000
18-28 años: Juventud	20	0	0	0	0	\$5.000.000	\$5.000.000
Personas con Discapacidad	1000	0	0	0	0	\$1.500.000	\$1.500.000
Habitante de Calle	10	0	0	0	0	\$2.225.000	\$2.225.000
60 años o más: adultas mayores	75	0	0	0	0	\$5.416.000	\$5.416.000
18-28 años: Juventud	50	0	0	0	0	\$4.700.000	\$4.700.000
0-5 años : Primera Infancia	60	0	0	0	0	\$19.979.400	\$19.979.400
18-28 años: Juventud	90	0	0	0	0	\$5.250.000	\$5.250.000
18-28 años: Juventud	50	0	0	0	0	\$2.840.000	\$2.840.000
Mujeres	25	0	0	0	0	\$1.120.000	\$1.120.000
Personas con Discapacidad	20	0	0	0	0	\$1.781.500	\$1.781.500



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

SEGUIMIENTO 2015 - DICIEMBRE											
LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACION- texto concreto)	Hombre	Mujer	Intersexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	14	10	0	24	0	0	0	0	1857686	\$1.857.686	Los recursos de la Casa de la Cultura de Usaquen que aquí se describe corresponde unicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	218	191	0	409	0	0	0	0	5400000	\$5.400.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Usaquen que aquí se describe corresponde unicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	200	300	0	500	0	0	0	0	7990000	\$7.990.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Usaquen que aquí se describe corresponde unicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	150	150	0	300	0	0	0	0	950000	\$950.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Usaquen que aquí se describe corresponde unicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	5	5	0	10	0	0	0	0	4120000	\$4.120.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Santa Fe que aquí se describe corresponde unicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	5	5	0	10	0	0	0	0	4270000	\$4.270.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Santa Fe que aquí se describe corresponde unicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	5	5	0	10	0	0	0	0	4120000	\$4.120.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Santa Fe que aquí se describe corresponde unicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	5	5	0	10	0	0	0	0	4120000	\$4.120.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Santa Fe que aquí se describe corresponde unicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

SEGUIMIENTO 2015 – DICIEMBRE											
LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACIÓN- texto concreto)	Hombre	Mujer	Intersexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	320	680	0	1000	0	0	0	0	8000000	\$8.000.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Suba que aquí se describe corresponde únicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	420	80	0	500	0	0	0	0	6435000	\$6.435.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Suba que aquí se describe corresponde únicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	1950	2050	0	4000	0	0	0	0	5000000	\$5.000.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Suba que aquí se describe corresponde únicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	500	500	0	1000	0	0	0	0	1500000	\$1.500.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Usme que aquí se describe corresponde únicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	12	37	0	49	0	0	0	0	2225000	\$2.225.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Puente Aranda que aquí se describe corresponde únicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	32	55	0	87	0	0	0	0	\$5.416.000	\$5.416.000	Esta actividad ya se realizó
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	23	34	0	57	0	0	0	0	\$1.650.000	\$1.650.000	Esta actividad esta pendiente de realizar
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	136	109	0	245	0	0	0	0	19979400	\$19.979.400	Los recursos de la Casa de la Cultura de Sumapaz que aquí se describe corresponde únicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	51	44	0	95	0	0	0	0	5250000	\$5.250.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Sumapaz que aquí se describe corresponde únicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	17	26	0	43	0	0	0	0	2840000	\$2.840.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Barrios Unidos que aquí se describe corresponde únicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	0	62	0	62	0	0	0	0	1120000	\$1.120.000	Los recursos de la Casa de la Cultura de Barrios Unidos que aquí se describe corresponde únicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.
Se ejecutaron las actividades previstas para esta población.	1	5	0	6	0	0	0	0	1781500	\$1.781.500	Los recursos de la Casa de la Cultura de Barrios Unidos que aquí se describe corresponde únicamente a las actividades que la casa de la Cultura tiene para esta población, los demás recursos van dirigidos a población en general.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Acompañar iniciativas de creación de 4 nuevas casas de la cultura.	4	4	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto:

Logros del Cuatrienio: Esta meta pretendió el acompañamiento y fortalecimiento a iniciativas de creación de 4 nuevas Casas de la Cultura en Bogotá, 2 ellas fueron creadas y apoyadas en el 2013 y 2014 en las Localidades de la Candelaria y de Rafael Uribe Uribe y en el año 2015 se crearon las casas de Kennedy y Mártires con una población total beneficiada de 9.424 personas.

Las casas de la cultura de Candelaria y Rafael Uribe Uribe, se crearon como iniciativas nuevas. Así mismo, se restauró un bien patrimonial en Usme para la casa de la cultura que permite aumentar la infraestructura local en la ciudad y en Localidades segregadas.

Con respecto a la creación de casas de la cultura nuevas, se apoyó la infraestructura existente en la localidad de la Candelaria, utilizando 4 sedes (Casas culturales y comunitarias de Belén-calle 6 No. 1-61, Egipto-carrera 2 este No. 8-42, La Concordia- calle 15 No. 3-22 y Santa Bárbara-carrera 8 No. 5-36), para llegar de esta manera a mayor población con actividades culturales y artísticas.

En el caso de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, se apoyó un proceso social y comunitario apoyado por la Alcaldía Local con el fin de fortalecer el tema de casa de la Cultura pública, se realizaron procesos de formación artística proceso de exploración artística en artes plásticas, teatro, música, danza con enfoque festivo (Escuela de comparsa) y visibilización de las acciones en las 5 UPZ de la Localidad.

Logros 2015: Se desarrolló el acompañamiento y fortalecimiento en el 2015 la creación de las Casas de la Cultura de Kennedy y Mártires. Se realizaron 72 acciones que contaron con la participación de 642 personas en el proceso de gestión y 2.737 personas que participaron del proceso en general, para un total de 3.379. En cuanto a las acciones, 27 fueron referidas al proceso de formulación de proyectos, a la etapa precontractual en la Candelaria, Kennedy, Mártires y Rafael Uribe Uribe. Así mismo se hizo el seguimiento a los convenios firmados, a través de 38 acciones de la siguiente manera:

- Casa de la Cultura de Rafael Uribe Uribe con la CORPORACIÓN KONTRAVIA: 12 acciones: 1 Comité técnico, 1 Presentación pública del proyecto, 1 presentación ante la JAL, 1 foro de políticas culturales que se apoyó con recursos, organización y seguimiento a otras actividades del proyecto como recorridos patrimoniales, 5 seguimientos y 3 visitas financieras. Terminó su ejecución con un total de 1.330 personas participantes.
- Casa de la cultura de la Candelaria con la ASOCIACIÓN ZEA MAYZ: 15 acciones: 4 Comité técnicos, 10 seguimientos a acciones del proyecto como caracterización, talleres,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

encuentros, intercambio, entrevista y se acompañó la entrega de dotación a las casas por parte de la Alcaldía Local y 1 visita financiera. Terminó su ejecución y logró consolidar el proceso de la Escuela Local de Comparsa en su segunda fase, fortaleciendo la formación y aportando en el levantamiento de información y caracterización del proceso; se identifica como fortaleza el modelo de funcionamiento de las casas ya que permite enfocarse en los procesos de dinamización de las mismas.

- Casa de la Cultura de Kennedy con CORPORACIÓN CULTURAL CUEDA MAJIYE: 4 acciones: 2 comités Técnicos, 1 seguimiento a acciones del proyecto y 1 acción documental sobre víctimas. Se logró la atención a víctimas del conflicto armado colombiano como piloto para la atención integral a través de proyectos culturales y desde la casa de la cultura. Tuvo un total de 1.407 personas participantes.
- Casa de la Cultura de Mártires con ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA TEATRO: 14 acciones: 1 presentación pública, 13 seguimientos a acciones del proyecto como reunión con grupos musicales, balance del proceso de Casa de la cultura e informes de pago.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se reportan retrasos.

3. Beneficios de ciudad

El proceso de apoyo a iniciativas de las nuevas de Casas de la Cultura en la Ciudad permite aumentar la garantía de derechos culturales a los habitantes de las Localidades de Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Candelaria y Mártires en un escenario para las artes, las prácticas culturales y el patrimonio a través de la infraestructura existente.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Con respecto al Enfoque Diferencial y poblacional podemos resaltar la población beneficiaria programada específicamente para la Casa de la Cultura de Kennedy como una población de edades, géneros, condición o situación social, de grupos étnicos dado que el trabajo de la Casa de la cultura se realiza en las UPZ de la Localidad. En las otras casas de la cultura los recursos van dirigidos a población en general.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PROGRAMADO 2015							
POBLACION OBJETO DE LA POLITICA PUBLICA (Sector Social, Grupo Etnico y Etario)	Población programada a atender (cantidad)	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)
29 a 59 años Adultez	20	0	0	0	0	\$574.320	\$574.320

SEGUIMIENTO 2015 - DICIEMBRE											
LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACION- texto concreto)	Hombre	Mujer	Intersexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES
El taller de tejido que esta previsto ya se realizó para esta población.	5	10	0	15	0	0	0	0	\$574.320	\$574.320	Esta actividad ya fue realizada por la Casa de la Cultura de Kennedy.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
6	Implementar 20 planes de gestión local	20	20	100%

1. Reporte de avance de la meta proyecto

Logros del Cuatrienio: Se desarrolló la implementación de los 20 planes de Gestión Cultural Local 2012-2016, a partir de la ejecución de los 20 planes de trabajo de los equipos locales de cultura. En los años 2012, 2013, 2014 y 2015 se realizaron 8.340 acciones en los territorios con una población beneficiada de 132.497 personas. Incluyeron acciones de carácter sectorial, intersectorial y comunitario, desarrollando por un lado las políticas públicas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas y vinculada en las 20 localidades, a través de procesos de proximidad y articulación permanente, lo que permitió el reconocimiento en cada una de las 20 Localidades y en los espacios distritales que los equipos locales de cultura y del sector, somos conocedores de los territorios; en lo cultural, en lo político y lo social.

Se apoyó el desarrollo de acciones prioritarias para las Localidades del Plan de Desarrollo Bogotá humana como fueron: como: Presupuestos Participativos pilotos en el 2012 en 8 Localidades: Puente Aranda, Kennedy, San Cristóbal, Engativá, Teusaquillo, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Suba. 2



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Gobiernos de Proximidad en Ciudad Bolívar y Kennedy; Presupuestos participativos de juventud en el año 2012 para 109 de 117 UPZ urbanas y rurales del distrito capital, Gobiernos Zonales en las 20 Localidades, Consulta del estatuto de Planeación con los espacios del Subsistema de Arte, cultura y patrimonio y del Plan 75 /100 en el cual la participación del sector cultura fue importante para minimizar las dificultades que atraviesan los barrios de 17 UPZ en las 10 Localidades más prioritarias con 175 acciones realizadas.

El reto estuvo en apoyar los procesos locales a través de la arquitectura institucional dada por la SCRCD y por el sector con el fin de articular la gestión y la visibilizar el sector en las Localidades, apoyado en la representación institucional a través de los directivos del sector y de los equipos locales de cultura en los consejos locales de gobierno y en otros espacios interinstitucionales, como: CLOPS (Consejo Local de Política Social) y Unidad de Apoyo Técnico del CLOPS, Comité Local de Mujer y Género y Diversidad Sexual, Consejo Local de Discapacidad (CLD), Equipo Local de Apoyo Interinstitucional ELAI- Mesa Local de Juventud- Comites Locales de Juventud, Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP), Consejo Local de Comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras, Consejo Local de justicia Transicional (CLJT), Comité Local de Mujer y Género, comité de envejecimiento, mesa locales, entre otros; permitiendo que el ejercicio de libertades culturales y deportivas se desarrollará en las 20 Localidades.

Logros 2015: Se logró la implementación de 20 planes de Gestión Cultural Local 2012-2016 a partir de la ejecución de 20 planes de trabajo de los equipos locales de cultura. Se acompañaron 3.317 acciones de enero a diciembre por parte de los equipos locales de Cultura en el marco de la implementación de los Planes de Gestión local en la cual participaron 67.521 personas.

En el nivel Sectorial:

- Se realizaron 652 seguimientos a los planes de trabajo de las 20 Localidades con los equipos locales de cultura y el equipo coordinador de la Subdirección de Prácticas Culturales a través de reuniones de equipo mensuales para coordinación de actividades, reuniones de seguimiento mensual por cada equipo local, así como la asistencia a otras actividades de la entidad como Agenda XXI que tuvo presentaciones en las Localidades.
- Se realizaron 116 Mesas sectoriales territoriales para articular y hacer seguimiento a las acciones del sector en la Localidad, a cargo de los equipos locales de cultura en todas las Localidades.
- Así mismo se acompañó reuniones y acciones que desarrollaron los proyectos prioritarios de la Secretaria y de las entidades adscritas en las Localidades como fueron: Corredores Culturales, Bibliotecas, Mesa OFB y apoyo a centro Orquestales, pilotajes de graffiti, clanes, cinemateca y escenario móvil, entre otros. En reuniones de coordinación de acciones que surgieron en las localidades se realizaron acciones de apoyo a experiencias y procesos locales ciudadanos con organizaciones locales como: día de la no violencia contra las mujeres, mesa de articulación Ciudad Bolívar - Soacha, reunión de librerías, programación de navidad, talleres de danza para población con discapacidad cognitiva por



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

el IDARTES en Engativá, entre otras, que suman 582 acciones en las 20 Localidades.

- Se realizaron 180 acciones conjuntas de las convocatorias de la SCRCD como fueron: 53 acciones de las convocatorias como Gestión Local Destacada, Artistas con Discapacidad, 36 acompañamientos a comparsa, Fiestas Locales 29, Fiesta de Bogotá Distrital 3 incluido el desfile de comparsas, Circuito Sur con 59 acciones de coordinación, difusión y ejecución de las mismas, entre otras.

En los niveles Intersectoriales y Comunitario:

- Se realizó acompañamiento y asesoría en la formulación y seguimiento de los proyectos 2014 y 2015 de las 20 Localidades a través de 555 seguimientos y asesorías con organizaciones, sector cultural y oficinas de planeación de las alcaldías locales.
- También se participó y se acompañó los espacios interinstitucionales locales en 530 reuniones para abordar el tema cultural como: CLIP - Comisión Local Interinstitucional de Participación, CLD - Consejo Local de Discapacidad, ELAI - Equipo Local de Articulación y apoyo al Consejo Local de Juventud, UAT - Unidad de apoyo Técnico al CLOPS, CLOPS- Consejo Local de Política Social, Comité Local de Mujer y Género, comité de envejecimiento, consejos locales afro, mesa locales, entre otros, que permitieron la articulación y la gestión local de la Secretaria en las Localidades.
- Se participó en 229 Consejos Locales de Gobierno en las 20 Localidades a cargo de los Alcaldes Locales y Directivos del sector cultura, recreación y deporte.
- Se acompañó a 22 Juntas Administradoras Locales: (4) Usaquén Casa de la Cultura y concertación de presupuesto, seguimiento a la inversión; (1) Fontibón Casa de la Cultura; (1) Rafael Uribe Uribe Casa de la Cultura; (4) Usme Casa de la cultura, su funcionamiento y sostenibilidad, (2) Engativá Casa de la Cultura e inversión del sector; (1) Suba, (2) Tunjuelito, (2) Kennedy se abordaron los temas de inversión de la SCRCD y presentación del centro orquestal en Tunjuelito, Proyecto Cultural de Domingos en familia de Kennedy; Proyecto Cultural Convidarte de Tunjuelito y recursos de Sumapaz para hacer control político a la inversión local y distrital, (2) Mártires para presentación de procesos locales y POAI 2016 y (3) Teusaquillo para la presentación de la Temporada de Danza, arteusaquillo y presentación de la inversión en cultura del sector.
- Se realizaron 60 reuniones para abordar diversos temas culturales, de las cuales 16 fueron con los alcaldes y alcaldesas locales y los Gestores Locales en: Usaquén (2), Chapinero (1), Santa Fe (2), San Cristóbal (1), Usme (2), Tunjuelito (1), Bosa (2), Kennedy (2), Fontibón (2), Engativá (1), Barrios Unidos (2), Teusaquillo (13), Antonio Nariño (7), Candelaria (1) y Sumapaz (1). Adicionalmente se apoyaron las 20 rendiciones de Cuentas de los Alcaldes Locales.
- Se apoyó 14 acciones en el marco del Programa PLAN 75/100 en Kennedy, Suba y Usaquén para el desarrollo de la ruta de los derechos, Festival de la Chucua en Kennedy entre otros temas.
- Se acompañó 29 acciones: (1) Gobiernos Zonales en Santa Fe - sector de San Bernardo,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Tunjuelito (14) para la mesa de agendas territoriales y la programación de (5) eventos de la agenda territorial de Nuevo Muzo, (1) en Puente Aranda de gobiernos zonales en la plaza de la hoja y en Ciudad Bolívar de las UPZ - Tesoro (4) - Lucero y en el sector del cable, (3) gobiernos Zonales de educación y (1) en Kennedy en la UPZ Margaritas, para el desarrollo de diversas acciones por parte de la Secretaria en estos territorios.

- Se acompañó 7 acciones de las organizaciones que desarrollaron procesos de Cultura Viva Comunitaria de la ciudad para la formulación y apoyo al proyecto con la FUGA y 118 acciones de Cumbre por la Paz.
- Se realizaron visitas a 216 organizaciones y procesos comunitarios: Usaquén (9), Teusaquillo (11), Tunjuelito (20) organizaciones, Candelaria (2), Rafael Uribe Uribe (13), Chapinero (9), Santa Fe (10), San Cristóbal (6), Usme (16), Kennedy (18), Fontibón (9), Engativá (20), Suba (11), Barrios Unidos (18), Bosa (9), Puente Aranda (16) y Ciudad Bolívar (12), las cuales permitieron conocer y apoyar las acciones que estas organizaciones realizaban en las Localidades. Se apoyaron 7 acciones como mesas comunitarias: Mesa de altos de la estancia, Mesa de Hip Hop distrital y locales, Mesa de cultura Unidas, Mesa de Circo.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se reportan retrasos.

3. Beneficios de ciudad

La implementación de los Planes de Gestión Local a través de la ejecución de los planes de trabajo de los equipos Locales de Cultura, desarrolló la política cultural de la entidad y el sector en las 20 Localidades, gracias a la articulación con autoridades Locales y otras entidades con presencia en estos territorios, de tal manera que su trabajo dinamizó los procesos culturales con y para la población.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de los Planes de Gestión Local evidenció el trabajo de los grupos etarios, de grupos sociales y étnicos en el escenario local y en todas las acciones que se desarrollaron a lo largo de este periodo con el fin de reconocer, visibilizar y apoyar sus acciones afirmativas en las 20 Localidades del Distrito, con el apoyo de los Equipos locales.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE DE 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 767 - *Fortalecimiento a la red de bibliotecas y fomento o valoración a la lectura*

Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Consolidar la articulación de la Red de Bibliotecas Públicas con 60 bibliotecas comunitarias	35	35	100%

1. Reporte de avance de la meta proyecto

Avances Cuatrienio: Desde el 2013, en el marco de las acciones que desarrolló la Red de Bibliotecas Públicas (BibloRed), se realizaron acciones encaminadas al fortalecimiento de las bibliotecas comunitarias de la ciudad. El reconocimiento a estos agentes para el desarrollo de la cultura escrita, permitió contar con acciones apropiadas para las diferentes realidades de los territorios de la ciudad, lo cual permitió conocer las reales condiciones de segregación de las comunidades y las posibles formas de disminuirla.

Es así como entre el 2013 y 2014 se desarrollaron dos convocatorias de fortalecimiento a bibliotecas comunitarias donde resultaron favorecidas 43 de ellas, con colecciones, mobiliario, equipo audiovisual, material lúdico, apoyo a proyectos de promoción de lectura, premios a la gestión y pasantías.

Impactos alcanzados en el fortalecimiento de las Bibliotecas Comunitarias:

- Proceso de concertación, participación y organización con las bibliotecas comunitarias.
- Consolidación de la mesa distrital de bibliotecas comunitarias.
- Fortalecimiento integral de 71 bibliotecas comunitarias (2013 al 2015) en colecciones, mobiliario, equipos y gestión así como fomento a la lectura y a los servicios.
- Fortalecimiento de bibliotecas comunitarias en lugares de la ciudad con déficit de servicios culturales y acceso a la información.
- Organización de cinco redes locales y una red distrital de bibliotecas comunitarias.
- Participación de las bibliotecas comunitarias en eventos de ciudad como las ferias de las culturas escritas y lectura bajo los árboles.
- Participación de las bibliotecas comunitarias en espacios de participación como el consejo distrital de lectura.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Creación de dos nuevas bibliotecas comunitarias a partir de la iniciativa de lectores ciudadanos.

Avances 2015: En el 2015 la SCRD priorizó el proceso de concertación, participación y organización con las bibliotecas comunitarias, diseñando junto con ellas, un plan de fortalecimiento, compuesto por 8 líneas estratégicas y sobre las cuales se construyó el plan de acción que desde BiblioRed se ejecutó en el segundo semestre del año. Así mismo, se consolidó la mesa distrital de bibliotecas comunitarias, como espacio de diálogo y concertación entre las bibliotecas y la SCRD, ésta mesa se reunió cada mes y conformó comités de trabajo en diferentes temas; fruto de este trabajo de articulación se realizaron actividades de formación, evaluación, seguimiento, diagnóstico y la convocatoria para el fortalecimiento que tuvo como beneficiarias a 28 bibliotecas y 4 redes locales. Es así como se perfiló la necesidad de seguir avanzando en el fortalecimiento de estos espacios y procesos comunitarios dada la relevancia que tienen en el desarrollo de la cultura escrita de nuestros territorios.

Como una oportunidad de descentralización de los programas de fomento de la lectura, la escritura y la cultura digital, se diseñó el Plan Distrital de Fortalecimiento de las Bibliotecas Comunitarias. Este plan permitió llegar de manera directa a los diferentes grupos poblacionales, en especial a aquellos que por distintas razones habitaban territorios segregados, además de fortalecer y apoyar los procesos comunitarios locales relacionados con las culturas escritas. En el marco de este programa se apoyaron 87 convocatorias para el fortalecimiento de las bibliotecas comunitarias en temas como el fomento a la lectura, escritura y el fortalecimiento de servicios bibliotecarios en bibliotecas comunitarias, la dotación integral a bibliotecas comunitarias y la dotación de recursos tecnológicos para el desarrollo de proyectos de uso y apropiación de TIC. De igual forma, los Nodos realizaron acciones para consolidar la articulación con las Bibliotecas Comunitarias en áreas de asistencia técnica en desarrollo y organización de colecciones, préstamo del material bibliográfico y promoción de lectura.

Se realizó el primer Encuentro de Bibliotecarios Comunitarios que buscó potenciar de manera significativa las herramientas de gestión para el sostenimiento y desarrollo de la Red Distrital de Bibliotecas Comunitarias. Se entregaron equipos audiovisuales, equipos de cómputo, material didáctico y mobiliario a las 35 bibliotecas comunitarias ganadoras de las Convocatorias de Fortalecimiento. Así mismo, como parte de esta iniciativa se sistematizaron las experiencias comunitarias y populares en torno a las culturas escritas y se caracterizaron sus principales condiciones físicas, organizativas y de oferta de servicios.

Así mismo, se adelantó la caracterización de las Bibliotecas Comunitarias con trabajo de campo, aplicación de encuestas, grupos focales y su georeferenciación. Se realizó seguimiento y asesoría técnica al equipo de investigación para definir la estructura del informe y las variables para el análisis de la encuesta, vale la pena destacar que la articulación con las bibliotecas comunitarias fue un proceso que implicó trabajar en un enfoque transversal para BiblioRed sobre el que hacer de las bibliotecas en los contextos comunitarios, por lo cual se consolidaron alianzas



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

interinstitucionales donde se enfocó la labor del gestor territorial en tejer alianzas que sumaran recursos, espacios y propósitos para fortalecer la programación de BiblioRed y ampliar los campos de incidencia de la cultura escrita en lo territorial y social. En éste sentido, se destacó las gestiones adelantadas con las poblaciones afrodescendientes (casa de los derechos afro) e indígenas (cabildo Muisca) colectivos de jóvenes, mujeres, adultos mayores, ambientalistas y bibliotecas comunitarias, con el objetivo de desarrollar los encuentros interculturales e intergeneracionales en donde se registraron, conservaron, recrearon y circularon los saberes orales y los lenguajes de identidad.

Siguiendo el enfoque poblacional diferencial se avanzó en la construcción del plan de acción del sector cultura con 14 pueblos indígenas, con los cuales se socializó el portafolio de servicios y programas de BiblioRed para conocer los intereses y necesidades de las comunidades y poder trazar así la ruta de posibles articulaciones para 2016. En el Comité de formación sobre Mingas se consultó acerca del tema y la viabilidad de trabajar en las bibliotecas comunitarias talleres de escritura y sistematización de experiencias en forma de laboratorios narrativos. Se realizó la primera Minga en la vereda Quiba de Ciudad Bolívar y se resaltó la articulación con Idartes en varios de los procesos que se llevaron a cabo en las bibliotecas, en especial con la colección Libro al Viento en iniciativas como lectura bajo los árboles o el trueque de libros donde las bibliotecas comunitarias participaron de forma activa, aprovechando este tipo de articulación con entidades distritales y locales relevantes. En la Biblioteca Gabriel García Márquez se pudo realizar la feria de las culturas escritas con una asistencia de 2142 personas.

De igual forma, se destacó en el enfoque territorial las acciones de apropiación de entornos que adelantaron los nodos territoriales, materializadas en recorridos por el territorio (Leyendo el territorio), especialmente aquellas dirigidas a reconocer las cuencas, páramos, humedales, parques, en ejercicios de memoria local, como por ejemplo con el programa de Lectura en las Plazas de Mercado de Tunjuelito o talleres artísticos en el territorio en el marco del programa de narrativas locales. Así mismo, desde de los nodos se avanzó significativamente en acciones de registro de saberes, (crónicas, documentales, catálogo, galerías de la memoria) y socialización de culturas escritas en oralidades, narrativas locales y lenguajes de identidad en diferentes espacios de encuentro que reflejan un enfoque poblacional, intercultural e intergeneracional.

Se llevó a cabo el lanzamiento y socialización de la convocatoria de fortalecimiento a las bibliotecas comunitarias 2015; una vez se fijó en la página web de BiblioRed, se procedió a organizar las jornadas informativas y pedagógicas con el concurso activo de los gestores territoriales de Nodo, las cuales se realizaron siguiendo el enfoque territorial por nodos, con el ánimo de afianzar aún más el trabajo de articulación de BiblioRed con las bibliotecas comunitarias y las redes locales donde éstas se encuentran funcionando.

Se adelantaron jornadas en el Nodo García Márquez, con su biblioteca mayor y la Biblioteca Arborizadora Alta. En el Nodo Tintal también se adelantaron 2 jornadas, una en la Biblioteca mayor y la otra en la Biblioteca de Bosa. En el nodo Carlos E Restrepo y Julio Mario Santo Domingo se



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

adelantaron varias reuniones y en el Nodo Virgilio Barco se realizaron 2 Jornadas. Los nodos acordaron acciones que superaron la asistencia técnica y definieron en algunos casos espacios mensuales para el "diálogo de saberes" con agendas que apuntaban al aprendizaje mutuo de experiencias y la inclusión de las bibliotecas comunitarias en la programación de BibloRed, focalizando la realización de talleres de extensión cultural y PLLEO en las bibliotecas y ofertando espacios y recursos de BibloRed a los artistas locales asociados a los proyectos culturales de las bibliotecas comunitarias.

Como resultado de la concertación en la mesa distrital, se llevó a cabo el comité de comunicaciones que tenía a su cargo el diseño de una estrategia de comunicación y movilización para el programa distrital de fortalecimiento de las bibliotecas comunitarias. La coordinación de comunicaciones de BibloRed diseñó y desarrolló un taller para los coordinadores de las bibliotecas comunitarias partiendo de conceptos generales y de la presentación de la estrategia de comunicación de la Red Capital, para brindarles un marco de referencia sobre lo transferible o adaptable y divulgar los espacios y mecanismos a través de los cuales compartir la información y programaciones de las bibliotecas comunitarias y los procesos de concertación y articulación. Se destacó que la articulación con las bibliotecas comunitarias fue un proceso que implicó trabajar en un enfoque transversal para BibloRed. Igualmente dentro de los compromisos de BibloRed en la concertación en la mesa distrital, se definió que se adelantaría una jornada inicial de diálogo y capacitación entre las coordinaciones de servicios, colecciones y extensión cultural con los coordinadores de bibliotecas comunitarias con el objetivo de brindar elementos técnicos y reflexiones sobre el que hacer de las bibliotecas en los contextos comunitarios y trabajar en el fortalecimiento técnico de sus equipos. La mesa distrital avanzó con la Fundación Contrabajo, en el proceso de caracterización de las bibliotecas comunitarias, en la definición de una ruta metodológica y un cronograma para el proceso de investigación participativa.

Los proyectos territoriales de memoria local se concentraron en la gestión interinstitucional e intersectorial y en la planeación de actividades y presupuestos. Para el caso del nodo Gabriel Márquez (GGM), el proyecto desde el inicio no logró diseñarse de manera integral y transversal a las áreas misionales, por lo cual la coordinación del área brindó asesoría para que el proyecto de memoria local fortaleciera el plan operativo del nodo, que en este caso tenía que ser coherente con la construcción de ciudadanía desde el reconocimiento de las identidades. En general, los avances se consolidaron en alianzas de cara al enfoque territorial, aunque en algunos casos se requerirá de mayores esfuerzos en cuanto a los diálogos con los colectivos sociales. Se destacaron las alianzas interinstitucionales que el nodo Tintal ha gestionado con IDPAC, acueducto de Bogotá, jardín botánico y Secretaria del Medio Ambiente frente al desarrollo de su proyecto de memoria de los humedales. Desde el nodo Virgilio Barco se destacó la gestión territorial enfocada en el diálogo con colectivos sociales, entidades públicas y la apertura a una consulta sobre identidades e intereses de los usuarios de las bibliotecas, lo que reforzó la apropiación social de la biblioteca (buzón "y tu quien eres") y resaltó la importancia de trabajar la memoria asociada a la identidad y el territorio.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se realizaron ajustes al documento Plan Distrital de fortalecimiento, incorporando las observaciones propuestas por las bibliotecas comunitarias en las reuniones de la mesa distrital y se validó como Plan definitivo y documento institucional para esta concesión. Se realizaron 2 reuniones de la mesa distrital en donde se reconoció la mesa distrital como instancia única de concertación del plan de fortalecimiento, se establecieron los comités de Diagnóstico, comunicaciones, formación y articulación con BiblioRed y evaluación y seguimiento y adicionalmente se presentaron avances en el trabajo de los comités mencionados. Se llevó a cabo el comité técnico de diagnóstico donde se establecieron los criterios, alcances y productos esperados del diagnóstico participativo y se adelantó la gestión administrativa para definir los términos de referencia en los procesos de contratación para los servicios logísticos y la realización del diagnóstico. Se realizaron 3 reuniones, una por cada comité y se trabajó en la redacción y ajustes de los borradores iniciales de la cartilla de convocatoria fortalecimiento de las bibliotecas comunitarias.

Fortalecimiento de los procesos articulatorios entre las 19 bibliotecas públicas, Virgilio Barco, El Tintal Manuel Zapata Olivella, Gabriel García Márquez (El Tunal), Centro Cultural y Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, Usaquén - Servitá, Carlos E. Restrepo, La Victoria de Bosa, Suba Francisco José de Caldas, La Giralda, Las Ferias, Puente Aranda Néstor Forero Alcalá, Venecia Pablo de Tarso, Perdomo Soledad Lamprea, Lago Timiza, Arborizadora Alta, La Peña, Biblioteca Pública del Deporte y Rafael Uribe Uribe), las bibliotecas escolares y las bibliotecas comunitarias (Jac Barrio Jose Maria Carbonell, Centro de Informática y Biblioteca Juan XXIII, San Martín de Porres, Alexander Contreras, Juan Pablo II, Javier de Nicolás, Santa Silvia, Nuestra Señora del Lucero, La Estrella, Cardenal Anibal Muñoz, Cerros del Sur, Aventureros del Saber, Juan Bosco Obrero Candelaria, Bella Vista Hogar el camino, Solidaridad con el Pozo del Saber, Mandala Hyntiba, Athenea, Scould, Corporación Cultural Pequeño Teatro del Mundo, Fundación Zua, Centro cultural Britalia, Librovia Fidel Cano, Villa Rica Parroquial Nuestra Señora de la Caridad, Hogar de Paso – Orientar, Ivar Da Coll Molinos II, Crea Jugando Molinos II , Crea Jugando, Manuela Beltrán , La fuerza de las palabras, Jac Barrio Quindío, Biblioteca comunitaria La Fuerza de las Palabras Diego Riveros, El pepaso, Vamos a leer, Jac Villa del cerro, La Perseverancia Casa de la Fundación Vedruna, Manos de Cristal, Fundación Amiguitos de la Ronda Juan Amarillo, Gloria Lara II, Nido del Gufo, Santa Rosa, Comuneros, Casa Blanca Julio Flórez, Toma un niño de la mano, Amiguitos de la Naturaleza, Cerro Sur de Suba, Julio Cortazar, Biblioteca Comunitaria Palabra Viva, Santa Cecilia, El Aleph Hijos del sur y Kolpiing.

Se realizó en la Biblioteca Comunitaria El Contrabajo una reunión entre bibliotecarios comunitarios como parte del proceso de formulación de los lineamientos para la construcción del programa distrital de bibliotecas comunitarias, allí se discutió sobre los espacios de concertación, mesas de trabajo y posicionamiento del trabajo adelantado por las redes locales de bibliotecas comunitarias; todo esto con el fin de acordar la ruta de trabajo para la definición del plan de fortalecimiento de las bibliotecas comunitarias. Se elaboró el documento final con los lineamientos desde el contexto propio de la Red, para la implementación del proyecto de Memoria Local. Como parte del proceso para la formulación e implementación del servicio de Memoria Local para la Red de bibliotecas, el



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

área de gestión comunitaria recibió el documento final del proyecto, realizó la jornada de socialización y retroalimentación a los profesionales de la Red de los avances en los proyectos de información y memoria local diseñados por los nodos territoriales. Las líneas que se trabajaron y se acordaron en la mesa distrital, con la SCR D y el equipo de BiblioRed, fueron:

- Sistema de información y memoria: Sistematización de experiencias comunitarias y populares en torno a las culturas escritas y caracterización de sus principales condiciones físicas, organizativas y de oferta de servicios.
- Recursos y dotaciones: Fortalecimiento a las bibliotecas comunitarias a través de recursos e insumos que permitieran el desarrollo efectivo, permanente y sostenible de las actividades que se realizaron.
- Formación de agentes: Generación de acciones de profesionalización, formación, diálogo de saberes, producción de conocimiento e investigación con y entre las personas que trabajan en las bibliotecas comunitarias.
- Socialización de escrituras comunitarias: Promoción en la creación de contenidos, su circulación, producción y apropiación en y desde las Bibliotecas Comunitarias.
- Organización y participación de las bibliotecas comunitarias: Fortalecimiento del tejido social de los territorios a través de la promoción de acciones en torno al fortalecimiento de capacidades para la organización y la participación de las bibliotecas comunitarias, apoyando espacios de diálogo entre ellas y otros espacios y agentes del campo de la cultura y otros sectores de la ciudad.
- Comunicación y divulgación: Establecimiento de una estrategia de comunicación para posicionar, visibilizar y movilizar a las bibliotecas comunitarias
- Evaluación y seguimiento: Creación y establecimiento de los mecanismos de evaluación y seguimiento integral del programa de bibliotecas comunitarias y medición de su impacto socio cultural.

Finalmente y cerrando satisfactoriamente las acciones de esta línea de acción, se organizó el Primer encuentro de la Red distrital de bibliotecas comunitarias, con el objetivo de consolidar la constitución de la Red distrital de bibliotecas comunitarias y populares y socializar con un mayor número de bibliotecas populares y comunitarias los avances en la formulación del plan distrital de fortalecimiento. Este encuentro buscó además de ampliar el diálogo con nuevas bibliotecas comunitarias, fortalecer las líneas de acción para poder focalizar la inversión de recursos en el segundo semestre de 2015.

Se realizó el primer Encuentro de Bibliotecarios Comunitarios 2015, enmarcada en una jornada de capacitación que buscó potenciar de manera significativa las herramientas de gestión para el sostenimiento y desarrollo de las Bibliotecas Comunitarias, mediante la entrega de equipos audiovisuales, equipos de cómputo, material didáctico y mobiliario a las 10 bibliotecas comunitarias ganadoras de la Convocatoria de Fortalecimiento 2014.

Hubo aproximaciones con representantes de comunidades indígenas a través del enlace para la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

construcción del plan de acción sector cultura para los 14 Pueblos indígenas y con un funcionario de la DAE (Dirección de asuntos étnicos).

Leyendo el territorio como línea de acción se consolidó el enfoque territorial en BiblioRed y se destacó la gran cantidad de acciones de articulación con entidades del sector cultura y otros sectores como son: Ambiente (Jardín botánico), Salud, Educación, Alcaldías Locales, IDIPRON, Juntas de Acción Comunal, empresas privadas, organizaciones sociales. Igualmente del enfoque territorial se destacaron las acciones de apropiación de entornos que adelantaron los nodos territoriales, materializadas en recorridos por el territorio, especialmente aquellas dirigidas a reconocer las cuencas, paramos, humedales, parques, en ejercicios de memoria local, promoción de lectura y escritura llevando a BiblioRed a abordar enfoques más integrales en la extensión bibliotecaria.

Desde de los nodos se avanzó significativamente en la acciones de registro de saberes, (crónicas, documentales, catálogo, galerías de la memoria) y socialización de culturas escritas en oralidades, narrativas locales y lenguajes de identidad en diferentes espacios de encuentro que reflejan un enfoque poblacional, intercultural e intergeneracional.

Se realizó la evaluación y selección de propuestas de la convocatoria Bibliotecas Comunitarias, hubo 35 propuestas beneficiadas, a las que se les adelantaron las visitas de verificación con el apoyo técnico de las áreas de colecciones, plantas físicas y sistemas, avance en procesos de selección y adquisición de dotaciones.

En cuanto a las socializaciones se realizó una respecto al Proyecto con el Jardín Botánico José Celestino Mutis, la Secretaría de Medio Ambiente e IDPAC. Otra con la comunidad en las Localidades de Fontibón y Bosa y se realizaron talleres de crónica en las localidades de Kennedy, Fontibón y Bosa.

Del Proyecto Memorias Nómadasn en la BP de Usaquén se adelantó una exposición y conversatorio en el programa "Somos lo que hacemos", donde los saberes orales se asociaron a los oficios y fueron recreados desde una exposición de las esculturas de los oficios.

En la Francisco José de Caldas (Suba), se desarrolló espacios de "círculos de la palabra" para recrear los saberes orales, recopilando información sobre la transformación del territorio en los últimos 50 años y desde la huerta con que cuenta la Biblioteca se realizaron actividades de registro de los saberes campesinos, por lo que se avanzó en el registro para el herbario y catálogo de medicina tradicional.

En la VB se desarrolló el proyecto Constelaciones locales, Cartografía de la memoria, con 3 acciones desde la apropiación de territorio, saberes orales y narrativas locales, denominados Biblópolis, consistente en acciones de apropiación del territorio en la Plaza de Mercado de las Ferias en la localidad de Engativá. Desde El saber del oficio como componente del programa de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Memorias Orales se registraron audios sobre personajes icónicos de las Localidades que daban cuenta de las transformaciones de los territorios. Frente a la cultura de Paz el Nodo adelantó una acción denominada El Muro de la Palabra para que los asistentes a la Biblioteca VB plasmaran mensajes de paz y adicionalmente se presentaron batucadas que movilizaban hacia la convivencia desde el barrismo social.

Se llevó a cabo una reunión con el equipo de cultura y educación del Centro de Memoria Paz y Reconciliación del distrito, con el objeto de avanzar en los compromisos relativos a retorno al CMPR, de los equipos de unidades de memoria que se encuentran en 5 Bibliotecas de BiblioRed.

Se realizó la reunión con los representantes de 14 pueblos indígenas para socializar el portafolio de servicios y programas de BiblioRed, conocer los intereses y necesidades de las comunidades y trazar la ruta de posibles articulaciones para 2016; logrando de estas reuniones acuerdos para que las áreas misionales integren a éstas poblaciones en los planes de acción. Se destacó el trabajo realizado en las ferias de las culturas escritas “Fiesta de las Lenguas”.

Con el Comité de formación sobre Mingas, se consultó acerca del tema y la viabilidad de trabajar sobre bibliotecas comunitarias, talleres de escritura y sistematización de experiencias. De igual forma, se realizó la selección de propuestas metodológicas (laboratorios narrativos) y del contratista para operar su ejecución, finalmente se realizó la primera Minga en la vereda Quiba Ciudad Bolívar.

Los Nodos realizaron diversas acciones que articularon las Bibliotecas Comunitarias; entre las principales se realizaron: asistencias técnicas en desarrollo y organización de colecciones, préstamo del material bibliográfico, promoción de lectura, donaciones, participación en las ferias de las culturas escritas en donde se desarrollaron talleres de títeres en papel, lectura en voz alta, manualidad, juegos tradicionales y galería fotográfica. Desde la programación de los Nodos se ofrecieron para las Bibliotecas Comunitarias talleres artísticos en el territorio, Programa de narrativas locales, Taller de Libro cartonero.

Finalmente se produjo la documentación técnica de las acciones de memoria local en los nodos y se continuó con las actividades de registros audiovisuales que dan cuenta de los saberes orales del anecdotario voces del parque, dibujos, cartografías, libros de crónicas, galerías fotográficas.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan en este período.

3. Beneficios de ciudad

El plan de fortalecimiento a las bibliotecas comunitarias permite constituir y consolidar procesos



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

organizativos en las redes locales y distritales al habilitar espacios de concertación como la mesa distrital de bibliotecas comunitarias que es un precedente importante en la articulación y generación de confianza entre la SCRD, su programa BiblioRed y los líderes que se reflejan en la articulación territorial de BiblioRed con las bibliotecas comunitarias. Los desarrollos cualitativos en esta relación están centrados en el reconocimiento de los procesos comunitarios como actores centrales para la política de lectura y bibliotecas.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No reporta

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Fortalecer la red de 20 bibliotecas públicas	19	19	100%

1. Reporte de avance de la meta proyecto

Avances cuatrienio: En el año 2013 llegó la Red Capital de Bibliotecas públicas – Biblored - al sector cultura, generando nuevos diálogos y retos con los territorios y desde estos. Agentes del territorio como las Bibliotecas Comunitarias y los jóvenes a partir del proyecto Lectores Ciudadanos, son un claro ejemplo del énfasis territorial que la implementó y en el que se reconoció la necesidad de articular acciones con otros agentes que están en los barrios de la ciudad y donde las bibliotecas públicas son facilitadoras de procesos de memoria y desarrollo locales y territoriales. El Plan Decenal de Cultura Bogotá D.C. 2012 – 2021 tomó como referencia el Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita (DICE) y contempló en la Dimensión de Apropiación “Bogotá vive las artes” una acción encaminada a la implementación, seguimiento y evaluación del Plan.

Desde el 2013 la SCRD realizó esfuerzos para fortalecer la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá poniendo en operación la política pública de lectura y escritura. El objetivo fue ofrecer a los habitantes del Distrito Capital, oportunidades para su inclusión en la cultura escrita, en un marco intersectorial e interinstitucional estructural y articulado, en donde la participación fue uno de los principios orientadores. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte recibió de la red de Bibliotecas Públicas de Bogotá – Biblored, 17 Bibliotecas Públicas, en el año 2014 se inauguró la Biblioteca del Deporte y en el año 2015 se recibió de la Secretaría de Educación la Biblioteca Carlos E. Restrepo, por lo que en la actualidad la red cuenta con 19 Bibliotecas Públicas, ubicadas geográficamente en 5 nodos, ubicadas en 14 de las 20 localidades de Bogotá. El enfoque territorial de nodos aborda los programas de manera integral en el territorio logrando enfocar sus



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

estrategias según las necesidades, los gustos, las relaciones sociales, culturales y económicas de cada zona donde el protagonista es el habitante del barrio, la comuna o la localidad, con toda su riqueza cultural.

El fortalecimiento de la red de las 19 bibliotecas públicas ha generado:

- Fomento de las culturas escritas integrando las bibliotecas públicas con la realidad de su entorno social y cultural.
- Cinco millones de visitantes anuales en las bibliotecas públicas de Biblored.
- Creación de estrategias de memoria local desde donde de manera colaborativa con la comunidad se recoge la información y se desarrollan espacios de consulta y participación.
- Política de colecciones que tiene en cuenta las particularidades del territorio para comprar una colección orientada a cada comunidad y sus intereses.

Avances 2015: Los programas de la Dirección de Lectura y Bibliotecas se integraron en el territorio a partir de 5 nodos desde los cuales se entendió la ciudad y sus dinámicas. Con esta reorganización del sistema bibliotecario desde una perspectiva de nodos territoriales se buscó lograr enfocar las estrategias según las necesidades, gustos, relaciones sociales, culturales y económicas de cada zona, para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos. Siguiendo este enfoque territorial se abrió la Biblioteca Pública Carlos E. Restrepo para Biblored que hoy cuenta con 19 bibliotecas ubicadas en 14 de las 20 localidades de Bogotá. En 2015 se desarrolló la política de colecciones y en el marco de ella y teniendo en cuenta el enfoque territorial de nodos se adquirió una colección orientada a cada comunidad y sus intereses; a la fecha se han adquirido un total de 74.224 volúmenes. Así mismo, se motivó que las bibliotecas públicas hicieran parte de los consejos locales y del consejo distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Como punto de partida se diseñó en conjunto con la Universidad de los Andes el Plan estratégico para Biblored 2016 – 2021. Así mismo sobresale que los proyectos por nodos territoriales permitieron que las bibliotecas públicas renovaran estrategias de divulgación de las colecciones y se vincularan de una manera más efectiva con los proyectos del territorio.

Se renovaron las suscripciones y bases de datos, se fortaleció el material para la primera infancia y en general las colecciones de las bibliotecas de la red, incluyendo la compra de recursos digitales. Así mismo, se fortalecieron los servicios y programas con una amplia diversidad de acciones orientadas a la sensibilización y formación de los usuarios en torno al acceso y uso de los recursos informativos, en particular se dio inicio como pilotaje a una nueva línea de los talleres de creación de contenidos digitales y se elaboró un primer lineamiento acerca de las implicaciones de concebir la cultura digital como un eje central de Biblored. En este sentido se realizaron los talleres de alfabetización informacional en alianza con Uniminuto y Unisalle, así como los talleres para el uso de las salas de cibercreadores.

Se adelantó el documento base de la estrategia de fidelización que contempla stands portátiles (cinco en totalidad) dotados de una impresora de carnets, así como el desarrollo de dos



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

aplicaciones que buscan incursionar en el uso de los celulares inteligentes. Para fortalecer el acceso a la información de toda la población se dio inicio nuevamente a los talleres de Jaws, Braille y Lengua de señas, impulsando a los promotores de lectura y auxiliares a aprovechar también estos talleres para reforzar su conocimiento en el manejo adecuado de los equipos. Por otra parte, las sesiones de alfabetización y desarrollo de contenidos hipermediales dieron resultados significativos ya que quedaron abiertos dos escenarios fundamentales de Implementación de trabajo con la franja población de adultos y adultos mayores. Por otra parte, se trazaron los lineamientos para la construcción de un documento que concilie el servicio de información local y el enfoque de desarrollo territorial de los nodos.

Se trabajó en el proyecto de la Biblioteca El Parque para alcanzar la meta de la red de 20 bibliotecas públicas, por último se aprobó la Política de Colecciones de Biblored y se preseleccionó el material bibliográfico para todas las bibliotecas de la red con la participación de promotores, técnicos referencistas y los coordinadores de las bibliotecas. Se realizó la integración de la base de datos de afiliados y los participantes de los programas de la Biblored. De igual forma, se implementó la plataforma OdiloTK, la cual permitió la interacción de proveedores de libros digitales con los usuarios, quienes pueden solicitar en préstamo este material. Gracias a los proyectos de los nodos territoriales, las bibliotecas públicas replantearon sus estrategias de posicionamiento en la cotidianidad de las comunidades, participaron en diferentes actividades extra-muros que fueron fundamentales para cumplir con esta meta. Este proceso fue un reto para el área de sistemas, ya que ha sido necesario realizar un desarrollo que permita exportar la herramienta de afiliación en puntos remotos donde no se cuenta con la red interna. Se pudo evidenciar que más del ochenta por ciento de los encuestados, son afiliados activos, conocen y utilizan otros servicios de la red.

Gracias a la perspectiva de planeación de los Nodos Territoriales, el servicio de préstamo se transformó de un servicio mecánico, a uno transversal en la forma en la que se interpela los territorios a través del proyecto en implementación.

Con los talleres de Jaws, Braille y lengua de señas, acudió el público que habitualmente se beneficia de estos talleres e igualmente se impulsó a que promotores de lectura y auxiliares aprovecharan a los talleristas contratados para aprender el manejo de los equipos. En lo que respecta a las afiliaciones la meta propuesta fue alcanzada gracias a la agilidad en los procesos de afiliación y la aplicación de los cambios consensuados en las reuniones de servicios bibliotecarios.

Con respecto a los centros de interés, nuevas adquisiciones y libros recomendados, se requiere articulación mediante una estrategia de divulgación de la colección y recursos digitales que este en consonancia con el plan del nodo territorial.

Se dio inicio a los talleres de alfabetización informacional con Uniminuto y Unisalle y se dejó listo el inicio de los talleres para las salas de de cybercreadores.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

La propuesta de fidelización desde el área de servicios fue radicada para el comité financiero y contempla el diseño de stands portátiles (cinco en totalidad) dotados de una impresora de carnets, así como el desarrollo de dos aplicaciones que buscan incursionar en el uso de los celulares inteligentes.

En cuanto al servicio de recolección de material en tránsito acumulado:

- Se hicieron un total de nueve recorridos, cuatro en conjunto con el área de desarrollo de colecciones
- Articulación con el centro de información, nuevas adquisiciones y libros recomendados en una estrategia de divulgación de la colección y recursos digitales que este en consonancia con el plan del nodo territorial
- Concertación de lineamientos sobre la forma en que la biblioteca Julio Mario Santo Domingo invertirá el recurso asignado al presupuesto de servicios bibliotecarios. Para esto se elaboró un primer lineamiento acerca de las implicaciones de concebir la cultura digital como un eje central de Biblored y se socializaron lineamientos para uso de las salas de cybercreadores en el contexto de los nodos territoriales. Igualmente se elaboró el documento base de la estrategia de fidelización en conjunto con el área de comunicaciones.
- Se realizaron tres asesorías: (i) Oficina de planeación SCRD-Biblioteca Digital SISCREED, (ii) Biblioteca comunitaria Santa Cecilia- Usaquén y (iii) Segunda sesión de trabajo Biblioteca El Parque.

Se cumplió con la programación en la línea de formación y programas de inclusión y en el marco de la feria del libro y las bibliotecas de la ciudad, se recordó el primer aniversario de la muerte de Gabriel García Márquez a través de sus obras con ambientaciones y talleres.

El fortalecimiento de los servicios y programas contó con una amplia diversidad de acciones orientadas a la sensibilización y formación de los usuarios en torno al acceso y uso de los recursos informativos. En la línea de formación de usuarios, los profesionales del área encargados de los servicios bibliotecarios, desarrollaron talleres sobre los recursos digitales y las Tics, sin embargo durante el segundo semestre de 2014 se dio inicio a una nueva línea de los talleres de creación de contenidos digitales en las cuatro bibliotecas mayores como pilotaje, es importante resaltar que los talleres de contenidos digitales y las tics fueron bastante atractivos para los usuarios de las bibliotecas de BibloRed, al igual que el servicio de préstamo de dispositivos dentro de las salas (Tablets, Portátiles), servicio que se potenció en el segundo semestre de 2015 con la dotación de las salas de Cybercreadores en las cuatro bibliotecas y a escala de servicios en todas las bibliotecas, teniendo en cuenta la dotación de dispositivos móviles con que se contó y la alta inversión que hizo la SCRD en contenidos digitales durante el último año. Igualmente se promovió la lectura, escritura y la formación de públicos en la apreciación de diversas manifestaciones artísticas y se creó el primer documento sobre el diseño de una estrategia de divulgación de los recursos digitales y sobre los lineamientos para rediseñar la estrategia de divulgación de colecciones bibliográficas de la red.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Los nodos (Julio Mario Santo Domingo, Virgilio Barco, Carlos E. Restrepo, Tintal Manuel Zapata Olivella y Gabriel García Márquez) descentralizaron la realización de los talleres de Jaws, Braille y Lengua de Señas en sus diferentes bibliotecas, una estrategia que contribuyó al reconocimiento de la población en condición de discapacidad.

En lo que respecta a la implementación del programa de TIC'S es necesario aclarar que finalizado el proceso de alfabetización con la Uniminto y los talleres de contenidos hipermediales se debe llevar a cabo una evaluación que permita pensar el proceso formativo para el año 2016. Se llevó a cabo la integración y comparación de la base de datos de afiliados vs los participantes de los programas de la Biblored y en la revisión del plan de acción se determinó que las encuestas podían contribuir a la caracterización del uso que hacen los afiliados de todos los servicios de la red.

Los proyectos de los nodos territoriales permitieron que las bibliotecas públicas renovaran sus estrategias de divulgación de colecciones y los denominados Centros de Interés empezaron a vincularse de una manera más efectiva con los proyectos del territorio. Los nodos reportaron un reposicionamiento de estas estrategias como una ventana al proyecto de los nodos territoriales y sirvieron como pretexto para el desarrollo de actividades de alfabetización informacional. En cuanto a las sesiones de alfabetización y desarrollo de contenidos hipermediales, sus resultados fueron significativos ya que se abrieron dos escenarios fundamentales en la implementación de trabajo con la franja población de adultos y adultos mayores, por lo que es fundamental que la red implemente una estrategia de formación en capacidades digitales.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan en este período.

3. Beneficios de ciudad

El fortalecimiento de la red de bibliotecas, apoyo y acompañamiento de los diferentes nodos, contempla la participación activa de las personas en su territorio lo cual permite una vinculación más cercana con los servicios y programas, haciendo de las bibliotecas espacios de acceso amplio y diverso para el encuentro con las letras, las artes, las ciencias y en general con las culturas escritas. Esto conlleva a más usuarios de las actividades de fomento y promoción de lectura a través del servicio de prestamos, más usuarios beneficiarios de procesos de formación en el uso de TIC y más usuarios comprometidos y fidelizados a su biblioteca pública.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No reporta



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Implementar el 100% del plan de lectura, escritura y de cultura digital	25	25	100%

1. Reporte de avance de la meta proyecto

Avances cuatrienio: A partir del 1 de junio de 2013, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte asumió la coordinación de la Red Distrital de Bibliotecas de Bogotá. Mediante el Decreto 402 de 2013, se creó dentro de la estructura de la Secretaría la Dirección de Lectura y Bibliotecas, tomando como referencia el Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita (DICE). Las bibliotecas públicas son lugares de acceso al conocimiento, la lectura, al consumo y producción de servicios culturales de carácter gratuito para todos los públicos y que a diferencia de las escolares están abiertas no solamente durante la jornada escolar sino que cubren una jornada amplia para que puedan cumplir también con el objetivo de ser espacios de encuentro, esparcimiento e inclusión social, con un papel destacado en la atención a usuarios con necesidades especiales. Así mismo, se puso en circulación diversos saberes en diferentes escenarios de participación por medio de la intermediación de la palabra hablada y escrita, revitalizando los espacios de encuentro por medio de la exploración intermedial que permita reconocer la diversidad de formatos de la cultura escrita.

Una de las principales tareas ha sido implementar el Plan Dice, en el marco del cual se realizó un estudio sobre BiblioRed y posteriormente el Plan Estratégico 2016-2021 que permite que la ciudad implemente un sistema de bibliotecas y lectura acorde con las expectativas de la comunidad bogotana. Así mismo, Integrar la perspectiva digital en el contexto de las culturas escritas es un logro relevante para que las bibliotecas públicas enfrenten las necesidades información y conocimiento de las comunidades locales, así como la conexión de la biblioteca con los procesos de creación cultural que se dan en su territorio. Incluir lo digital en el cotidiano de la biblioteca pública permite a sus usuarios gozar de nuevas lecturas ampliando sus capacidades de creación y dialogo conjunto. Se destacan los siguientes impactos:

- Desarrollo del Estudio sobre el Sistema de Bibliotecas Públicas en Bogotá.
- Desarrollo del Plan Estratégico de BiblioRed 2016-2021.
- Conceptualización y reflexión sobre el Plan DICE en el contexto de la ciudad contemporánea.
- Creación de la Biblioteca Digital de Bogotá (BDB) en unión a la Biblioteca Nacional.
- Adquisición de más de 9 millones de contenidos digitales de acceso gratuito.
- Convenio de conectividad en las bibliotecas en unión con ETB.

Avances 2015: En el año 2015 se realizó un esfuerzo entre la Biblioteca Nacional, la Cámara Colombiana del Libro y la SCRCD, para llevar a cabo el proyecto de Macondo como invitado de honor en la XXVIII Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBO. El objetivo fue el de celebrar la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

permanencia y cercanía del legado de Gabriel García Márquez, dentro de un universo que invita a la memoria y a la imaginación. La Feria Internacional del Libro de Bogotá es uno de los eventos en los que se promueve esencialmente la identidad cultural a través del encuentro reflexivo e imaginativo entre lectores, escritores, intelectuales y artistas en general. Por lo anterior la SCRD apoya este evento anualmente por ser uno de los más representativos de la ciudad en el sector del fomento a la lectura. Anualmente más de 452.000 personas visitan la FILBO cada año permitiendo acercarlas a la lectura y siendo una plataforma para dar a conocer las estrategias en torno al libro y la lectura que se desarrollan en el distrito.

En el marco de la 28 Feria Internacional del Libro de Bogotá, se realizó la intervención de los autores invitados con el objetivo de propiciar en la comunidad experiencias de diálogos con escritores de otros países y enterarse de sus procesos creativos. Así mismo, se buscó que estos autores conocieran de manera vital las bibliotecas de la ciudad, las cuales reflejan otras facetas de Bogotá y se realizó el lanzamiento de la publicación Cucaramacara, entre juegos de palabras, en donde algunos de los niños y niñas que participaron de la publicación intervinieron el espacio por medio de lecturas, convirtiéndose en un reconocimiento y motivación muy importante para quienes desde pequeños apuestan por la creación literaria.

Se concertaron espacios de difusión permanente locales como la emisora comunitaria 106.4 y nacionales como la emisora de la Universidad Nacional de Colombia, en donde en sus emisiones se hizo difusión de los programas y servicios de las bibliotecas. Se avanzó en el proyecto de Lectores Ciudadanos consolidando el enfoque sobre la promoción de la lectura y escritura, el fomento de la literatura y la práctica de la oralidad y en donde los promotores de lectura y escritura, basados en el conocimiento de sus comunidades apoyaron tres formas para la práctica de promoción de lectura y escritura:

- Desde el acceso para la formación inicial de lectores
- Prácticas realizadas como proceso
- Fomento de la lectura y escritura que busca el ejercicio pleno de las prácticas de leer y escribir de manera autónoma y calificada.

Se realizó la planeación conjunta de las áreas de Gestión comunitaria y el Plan de Lectura, Literatura, Escritura y Oralidad (PLLEO), que permitió desarrollar sobre un mismo marco los programas de Memoria local, Narrativas locales y Saberes orales. La Red salió de las bibliotecas para llegar a distintas poblaciones etarias y grupos poblacionales específicos como habitantes de calle, niños en abandono, mujeres en reclusión, etc logrando que en las sesiones se planteara, desarrollara y contemplara la escritura como una exploración de diversos lenguajes (entre otros la dramaturgia y el arte) y abordara distintas temáticas: culturas indígenas y mitos originarios, entre otros.

Se logró poner en marcha la articulación de los PPP con los CLAN de Idartes, cuya finalidad principal fue poder reabrir los 10 PPP que se encontraban cerrados, de esta forma los promotores pudieron realizar alianzas y trabajar con diferentes grupos articulando los 2 programas. En la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

franja de jóvenes y adultos se logró la incorporación de diversas estrategias de acercamiento a las culturas escritas que reconocían la diversidad de miradas y abordajes y la posibilidad de reconocimiento de las experiencias lectoras en el contexto del diálogo transformativo. Se logró consolidar la permanencia y reconocimiento de los programas, así como posicionar a las bibliotecas como agente de la localidad que propone actividades culturales y literarias de importancia. En los talleres infantiles de lectura y escritura, se comenzó a incentivar la formación de criterios y la selección de libros infantiles para llevar a casa, de igual forma en los talleres de acceso y difusión como la Hora del Cuento, se logró que una vez realizadas las lecturas de algunos materiales, estos pudieran servir como potenciador en la formación de lectores.

Con programas como "Echemos memoria" se fortalecieron los saberes orales del club de adultos mayores utilizando por ejemplo la música campesina. También se posibilitó círculos de la palabra alrededor de la vida campesina de estos abuelos y se consolidó el grupo de participantes de Leo con mi bebé, interesados en la lectura desde la primera infancia y que propusieron mesas de lectura para padres de familia interesados en la construcción de nuevas identidades familiares. A la red asistieron numerosas familias que encontraron un espacio propicio para compartir y leer en familia.

Otro tema trabajado es el realismo sucio, el cual puso distintos temas polémicos que fueron abordados con respeto por parte de los asistentes, promoviendo de esta manera espacios simbólicos de paz y libre pensamiento.

Se impulsó la descentralización de las actividades con la realización de talleres en la Superfinanciera de Colombia y el Hospital San Juan de Dios; otro escenario de extensión fue la casa de pensamiento indígena Ambiká Pijao que acogió no solo a la comunidad indígena sino que estableció un diálogo con culturas aledañas de la localidad de Usme. Así mismo, el trabajo realizado en el Centro Penitenciario La picota, tuvo una fuerte profundización en los ejercicios de escritura. Para el lanzamiento oficial del libro "PALABRAS VIDA Y MEMORIA, se invitó a la comunidad y a todos los participantes de los talleres de Hogar de Paso Benposta Nación de Muchachos e Idipron.

Se realizaron dos grandes actividades de circulación y apropiación de saberes orales, por una parte se hizo una toma de la localidad de "Fontibón" liderada por la Biblioteca La Giralda, esta actividad contó con una participación de 550 asistentes y se llevó a cabo en el Parque Fundacional, convirtiéndose en una oportunidad para dar a conocer los servicios que ofrece la Biblioteca así como las distintas actividades de promoción de lectura. Igualmente se desarrollaron actividades que permitieron el reconocimiento y análisis de factores socioculturales y ambientales que están relacionados con los entornos y vida de los participantes tales como: la cuenca del río Fucha como espacio que expresa la problemática medio ambiental que se vive en el territorio así como la necesidad de trabajar alrededor de ello, en este sentido los participantes adquirieron conocimientos sobre formas en las que ellos podían contribuir en la recuperación de dicho espacio. Por otra parte se realizó en los exteriores de la Biblioteca Pública El Tintal el evento



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

"Biblioteca sin muros: Territorio de culturas y saberes orales" el cual contó con la participación de 3557 personas y que con un trabajo con jóvenes pudo fomentar los valores que pueden contribuir en la construcción de un contexto, través del reconocimiento del otro como un ser valioso con destrezas que enriquecen y expresan la diversidad de saberes. En cuanto al taller "Familias hilos de ciudad" buscó fomentar una escritura creativa, a través de lecturas críticas, en el que cada participante reflexionó su actuar como sujeto histórico suscrito en un grupo familiar y de esta manera construyó su libro álbum "familias hilo de ciudad". Igualmente se dio continuidad a los talleres de escritura de poesía y minificción debido a la gran acogida que generaron entre los usuarios, en cuanto al laboratorio, la propuesta se enfocó en realizar pequeños relatos sobre la ciudad a partir de la lectura de cuentos cortos y libros álbum, así se exploró la diversidad del territorio y lo que allí ocurre con las personas que lo habitan.

En el nodo Gabriel García Márquez (GGM), con la población visitante cabe señalar que la estrategia de realizar preguntas generadoras propiciaron pequeñas reflexiones escritas acerca de la identidad, la diferencia y el territorio. Es importante resaltar que con la población escolar se adelantaron procesos escriturales en torno al reconocimiento de las leyendas populares e impacto en la comunidad, como medio para reconocer la ciudad, además se produjeron textos argumentativos y periodísticos alrededor de la obra de Gabriel García Márquez que apuntaron a nutrir las secciones del periódico Macondo que se lanzó en la celebración oficial del cambio de nombre de la biblioteca. En el marco de estas visitas se coordinó una visita al periódico El Espectador, donde se recibió una charla informativa en la que se dio cuenta de la historia y el paso de Gabriel García Márquez por las páginas del periódico, adicionalmente los estudiantes se beneficiaron de la experiencia ampliando sus posibilidades vocacionales y aprendiendo de los medios de comunicación escritos. Igualmente el nodo GGM desde el programa Sinestesia: Arte y Literatura, se realizó un convenio con la emisora local de Tunjuelito Ciudad Stereo 106.4 FM, los martes o los viernes de 11:00 a 12:00 del día, donde se realizó un programa sobre diversidad sexual dedicado a la comunidad LGBT, el programa se centró en una entrevista que además de convertirse en un testimonio de vida, informó sobre las actividades y los derechos de esta franja poblacional que participa de las actividades de la biblioteca. Es preciso destacar la consolidación del grupo de participantes de Leo con mi bebé, los cuales estuvieron interesados en la lectura de contextos desde la primera infancia y propusieron la consolidación de Club de lectura para dicha población y generaron propuestas interesantes alrededor de la construcción de mesas de lectura para padres de familia interesados en la construcción de nuevas identidades familiares, propuesta que se adelantó con la elaboración de un libro álbum producto de las experiencias en el proceso. Igualmente el nodo GGM tuvo la particularidad que con la casa de pensamiento indígena Ambiká Pijao que acogió no solo a la comunidad indígena sino que se estableció un diálogo con culturas aledañas de la localidad de Usme, de ahí que la promoción de lectura enriqueció los tejidos culturales desde la memoria ancestral como eje fundamental de aprendizaje. El trabajo realizado en el Centro Penitenciario La picota, tuvo una fuerte profundización en los ejercicios de escritura, ya que a los asistentes les gustó estos espacios en donde elaboraron diversidad de textos sobre distintas temáticas con un impacto sobre el aprovechamiento de su tiempo en su condición de presidio, esto denota la importancia de la escritura y el arte como terapia y la posibilidad de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

escribir no como vocación sino como práctica personal. Igualmente en el nodo las prácticas de la escritura creativa contemplaron la poesía, la crónica, el cuento y la participación de estudiantes y sus familias en el taller de escritura creativa “sembrando plantas” y las sesiones de Máquina de cuentos, con una experiencia de escritura creativa entre viñetas en un encuentro intergeneracional de padres e hijos. El nodo contó también con visitantes que participaron del taller “Familias hilos de ciudad”, dicha actividad buscó la escritura creativa, a través de lecturas críticas, en el que cada participante reflexionó su actuar como sujeto histórico suscrito en un grupo familiar y de esta manera se construyó su libro álbum “familias hilo de ciudad”, dicha actividad contó con una gran aceptación. Adicionalmente es de destacar el ciclo de “digitoscrituras” diseñado desde el programa máquina de cuentos en el cual los participantes del colegio Carlos V del grado 5 y 7, exploraron las herramientas que ofrece la aplicación Book Creator, la cual se encuentra en las tabletas de las bibliotecas y por medio del cual los niños en dos sesiones, se acercaron y jugaron a escribir su propio libro virtual desde la temática del realismo mágico.

El nodo Carlos E. Restrepo realizó actividades de selección, revisión y corrección de estilo de los diferentes textos lo que propició el redescubrimiento, análisis de entornos y las diferentes historias de vida de cada uno de los participantes, quienes manifestaron haber encontrado en la escritura un medio que les permite de cierta manera sanar acontecimientos dolorosos y traumáticos de su vida.

El nodo Virgilio Barco logró que gracias al trabajo del equipo, se consolidaran los espacios, programas y procesos que desde cada una de las Bibliotecas adscritas se plantearon y programaron en Plan Operativo y de Acción. Los diferentes enfoques poblacionales y las perspectivas territoriales se vieron reflejadas en las apuestas establecidas en los procesos y en la programación. Igualmente las diferentes estrategias implementadas posibilitaron el fortalecimiento de los procesos y la fidelización de los participantes en los espacios y se realizó la jornada de lectura la tierra un libro abierto en el marco de la conmemoración del día del cambio climático.

En las bibliotecas del nodo Julio Mario Santo Domingo (JMSD), los talleres de escritura y todas las acciones en torno a la escritura que se realizaron tuvieron una asistencia muy positiva y una participación en términos de textos elaborados. Igualmente en el nodo, el club de personas mayores – “Echemos memoria”-, fortaleció los saberes orales a partir del taller de música campesina y fomentó la construcción de la memoria colectiva partiendo de la música como insumo fundamental para el recuerdo. Se inició el taller de tejido muisca que empezó a generar inquietudes frente a la relación pensamiento-territorio y se hicieron apropiaciones de lugares y nuevos contenidos con las visitas al Museo Nacional y el Planetario distrital. En lecturas y escrituras diferenciales (Comunitario) se trabajaron todos los caracteres tildados del alfabeto braille y los participantes pudieron conocer el funcionamiento de la pizarra braille mediante su puesta en práctica. Igualmente en el nodo, las temáticas que se desarrollaron en la franja infantil fueron sobre Música campesina, crónicas del territorio, cuentos naturales e historias del bosque y un recorrido por el mundo del braille, que permitieron abordar el enfoque territorial, evidenciaron un acercamiento al este desde diversas perspectivas, en la que se trabajan la imaginación, la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

creatividad y el juego. Adicionalmente asistieron numerosas familias que encontraron un espacio propicio para compartir con otras familias y lograr el reconocimiento de los otros. Leer en familia logró convocar a familias completas: abuelos, papá, mamá e hijos, que encuentran en este espacio un lugar común para compartir. Los textos epistolares y la filosofía popular fueron los temas que permitieron crear espacios de reflexión muy interesantes y productivos para los asistentes, a su vez este programa se fortaleció, debido al acompañamiento que realizaron dos promotores quienes compartieron sus conocimientos quincenalmente con el grupo. Igualmente se posibilitaron círculos de la palabra alrededor de la vida campesina de estos abuelos y se fundó una Huerta comunitaria dentro del hogar geriátrico, donde se realizaron lectura en voz alta y compartidas alrededor de la tradición oral campesina y el costumbrismo literario en Colombia. Se incentivó a los abuelos a contar anécdotas y relatos cortos alrededor de su vida, adicionalmente se compartió con los abuelos literatura costumbrista de Tomás Carrasquilla y Eduardo Caballero Calderón. Se inició el fortalecimiento de las narraciones orales alrededor del contacto campesino y se realizaron además actividades entorno a los saberes orales del territorio en la Huerta Muisca Tunabaja. Se posibilitaron círculos de la palabra en donde se movilizaron los saberes tradicionales a través de la oralidad y se consolidó un esquema de trabajo de esta manera: minga de trabajo en la huerta y minga de palabra. Se fortalecieron los saberes alrededor de algunos vocablos muisca relacionados con la agricultura y los saberes de la medicina ancestral a partir del reconocimiento de los usos ancestrales de algunas plantas. Se visibilizó la importancia del agua para el pueblo Muisca y se realizó un mapeo de geo-referenciación de las lagunas sagradas dentro del territorio cundi-boyacense. El nodo dio continuidad a los talleres de escritura de poesía y mini-ficción debido a la gran acogida que generó entre los usuarios el laboratorio, el cual se enfocó en realizar pequeños relatos sobre la ciudad a partir de la lectura de cuentos cortos y libros álbum, así se exploró la diversidad del territorio y lo que allí ocurre con las personas que lo habitan.

En el Nodo Tintal, los programas que se ejecutaron según las indicaciones iniciales del área y el plan operativo, lograron con su continuidad una apropiación por parte de las comunidades beneficiarias, las cuales desde las bibliotecas recibieron un acompañamiento a las mismas, nuevas instituciones o agrupaciones sociales. En este nodo se tocó el tema de realismo sucio, el cual puso sobre la mesa distintos temas, muchos de ellos polémicos que fueron abordados con respeto por parte de los asistentes, promoviendo de esta manera espacios simbólicos de paz y libre pensamiento. En cuanto a personas mayores fueron la población más constante y participativa y este nodo logró una articulación con algunas de las actividades de Palabra Viva, la cual fue recibida muy positivamente por la población. Igualmente la interacción recurrente del contexto local con el cuento latinoamericano forjó espacios de participación y motivación lectora exitosos y satisfactorios.

El nodo Restrepo descentralizó la aplicación de los talleres y se realizaron algunos en la Superfinanciera de Colombia y el Hospital San Juan de Dios. Los programas realizados fueron bien recibidos por los asistentes, lo cual se vio reflejado en la participación de los mismos y con la implementación de estos nuevos espacios dentro de la promoción de lectura se pudo llegar a nuevos públicos. Todas las bibliotecas del nodo Carlos E. Restrepo iniciaron el proceso de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

escritura de crónicas, los talleres en general, gozaron de buena aceptación por parte de los participantes, quienes mostraron su interés por mejorar su forma de redacción, obtener aprendizajes nuevos, evocar la memoria y empezar a apropiarse del sentido de medio ambiente para el reconocimiento del territorio y uso adecuado de los recursos.

En el Nodo Manuel Zapata Olivella, la mayoría de las actividades de la Franja infantil se trabajaron en equipo, lo que permitió una mayor integración y colaboración entre los niños que dominan la escritura y los que aún no. En la franja Jóvenes-Adultos de la Biblioteca Timiza, los textos ya entregados, incentivaron una mayor participación en los procesos de escritura con jóvenes y el trabajo en la casa de la igualdad de oportunidades de Kennedy, destacándose la participación activa de usuarios en procesos de escritura creativa. En cuanto al trabajo con primera infancia y familias se destacó el trabajo de lectura en voz alta que se realizó en el humedal del Tintal en convenio con el Jardín Botánico y también el trabajo con jardines, que fue acogido y solicitado en varias ocasiones con la comunidad. Igualmente se destacó el trabajo realizado en Bosa desde la emisora radial la voz de mi barrio que con el acompañamiento de la promotora, reunió al grupo de niños Copaquito para realizar un guión radial y algunas transmisiones en vivo, igualmente se destacó en Bosa la participación constante por parte del Club de niños lectores. En el Tintal se hizo acompañamiento a la biblioteca comunitaria Amigos de Jesús y María y en cuanto a jóvenes y adultos, se destacó la apuesta por el espacio de "Conversaciones literarias".

En la Biblioteca Julio Mario Santo Domingo se consolidaron escritores de jóvenes y adultos que proponían transformación social desde la palabra y el hacer poético. Así mismo, se conformaron grupos de interés en la escritura, que realizaron encuentros adicionales para conversar sobre sus textos o que tienen escenarios autónomos para la creación como páginas web, facebook, entre otros. Igualmente se realizó la Feria de las Culturas Escritas, con asistencia de 87 personas, evento que fue un espacio para el encuentro y la visibilización de las expresiones artísticas de las organizaciones comunitarias con las que viene trabajando la biblioteca. De esta forma se reconoció en el territorio de Suba, otro foco de atención de Biblored que para muchos usuarios era desconocido, al realizar este tipo de actividades en espacios abiertos, la biblioteca generó mayor incidencia de su ejercicio como agente activo en los territorios de Suba y Usaquén.

En la Biblioteca Pública de Bosa, se dio inicio al taller de escritura de creación literaria: "El cuento, sus orígenes y sus alcances"; espacio que permitió la integración y la participación de los jóvenes.

En la Biblioteca Carlos E. Restrepo, las prácticas de producción textual estuvieron vinculadas al proyecto de Saberes orales y narrativas locales en el marco del proyecto Memoria local.

En la biblioteca Gabriel García Márquez, se dio inicio al desarrollo de talleres de creación de textos, con aportes de recitales de poesía a través de encuentros con escritores nacionales que permitieron a los participantes relacionar sus producciones con su experiencia histórica y territorial; se dio inicio al trabajo sobre García Márquez en el colegio Paulo Freire (Usme), presentando diferencias y similitudes entre la escritura literaria del autor y la escritura periodística.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

En las bibliotecas Julio Mario Santo Domingo y Usaquéen se evidenciaron avances en la escritura por parte de los participantes, ya que hubo un grupo que desarrolló ejercicios de escritura y retroalimentó sus saberes con los demás asistentes, esto se logró gracias a la convocatoria local y a la base de datos de las personas que no lograron ingresar a los talleres de Escrituras Locales que desarrolla IDARTES. Adicionalmente, en el caso de la JMSD, a través del Laboratorio de escritura con niños y niñas, los asistentes configuraron y contaron su territorio, contextos y ciudad, según lo leído con mapas, periódicos y textos genuinos que permitieron explorar la creación y la producción textual. Adicionalmente, la JMSD viene trabajando talleres de escrituras diferenciales en el marco de los cuales se están produciendo textos en formato braille, con el objetivo de acercar a las poblaciones a la diversidad escrita. Así mismo, se han realizado lecturas en diversos formatos, con el ánimo de dinamizar los espacios y la receptividad de los públicos con resultados satisfactorios. Para revisar y ajustar lo relacionado con el programa Comunidad de escritores, se realizaron varios encuentros del equipo de promotores de lectura de jóvenes y adultos de la Red con acompañamiento del área de Programas de Literatura, Lectura, Escritura y Oralidad (PLLEO) para concretar una propuesta. Finalmente se presentó un cronograma de entrega de textos y se plantearon estrategias de recopilación, edición y subida de textos al portal; adicionalmente se propuso una estrategia de divulgación del portal en los talleres y programas de las bibliotecas y se incluyó una sección con énfasis en el territorio Territorio de palabras.

Se realizó la intervención de los autores invitados a la 28 Feria Internacional del Libro de Bogotá, con el objetivo de propiciar a la comunicad experiencias de diálogos con escritores de otros países y enterarse de sus procesos creativos, así como también que estos autores conozcan de manera vital las bibliotecas de la ciudad, la cuales reflejan otras facetas de Bogotá.

Se inició el diseño de los componentes de formación de jóvenes en paz con la gestión para espacios de práctica con comunidad y la planeación de las diferentes acciones con ellos. Los planes de acción propuestos por los lectores evidenciaron un reconocimiento del espacio y el tipo de población con el que se va a trabajar, logrando un énfasis en proponer un ejercicio que se ejecutaba en las seis sesiones y no una acción desarticulada semana a semana. Los proyectos propusieron temáticas distintas a las mencionadas en anteriores versiones de Lectores Ciudadanos, donde resultaba recurrente el uso del libro infantil, en esta ocasión se exploraron otros temas como las mitologías, los fanzines, las emociones suscitadas a través del arte, el medio ambiente, el pensamiento crítico.

La realización del 12° Congreso Nacional de Lectura digital de Fundalectura y la jornada de reflexión denominada “Cultura escritura en las localidades”, permitió conocer otros actores distritales que fomentan la lectura y el VIII Encuentro de Cafés literarios y talleres de escritura de BiblioRed, en homenaje a Gabriel García Márquez.

Se implementó el cuarto momento del proyecto de memoria local de saberes orales “Voces en el parque” con una charla especializada sobre Ciudad, actividad que contó con la participación del tallerista William Fortich Palencia y que como conversatorio se dividió en dos momentos: uno del



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

recuerdo ofrecido por las personas del club de personas mayores quienes hablaron de su ciudad y otro que buscaba trazar los mapas del sueño en compañía de los más chicos. Así mismo y tal como estaba previsto en el cronograma de actividades de esta iniciativa, se realizó la capacitación en fotografía dirigida al grupo focal tanto para la Biblioteca Arborizadora Alta, como para la Biblioteca Perdomo. Adicionalmente en la Biblioteca Pública Arborizadora Alta, asistió un grupo de usuarios al Primer encuentro de memoria local Tejiendo el territorio realizado en la Biblioteca Gabriel García Márquez.

El proceso con el club de lectura constituyó retos donde cabe destacar que la asistencia al espacio fue frecuente por parte de los usuarios, siendo éstos usuarios partícipes del grupo focal “voces en el parque” dichos niños tomaron la vocería y aportaron a la construcción de estrategias para la elaboración de los programas así como a su identidad como usuarios que participaban dentro del espacio, es preciso destacar que el ciclo “Cuando yo tenía tu edad y la historia de los objetos”, permitió a los usuarios abordar el concepto de memoria, constituyendolo en una experiencia significativa para los participantes que encuentran en la lectura una manera de hablar de sí mismos y los otros.

Desde los programas de extensión en el Hogar Casa Nosstra, se realizaron distintas actividades, como la proyección de documentales, lecturas de diversidad textual y procesos de acompañamiento individual, en el que se compartió unos minutos con los integrantes de manera personal, buscando tener un dialogo diferente y cercano.

Se hizo entrega de los materiales trabajados en los diversos programas para las diferentes franjas y procesos del área de Comunicaciones y se destacó la participación en equipo de los Promotores de las Culturas Escritas en la selección de los textos a manera de Comité Editorial, lo que permitió compartir las experiencias realizadas.

El desarrollo de la Feria de las Lenguas o Feria de las Culturas Escritas y los Biblópolis o apropiaciones territoriales, brindó la posibilidad de mostrar a las comunidades las diversas miradas que se pueden tener de las culturas escritas.

Se logró la visibilización de los diversos materiales bibliográficos con los que cuenta cada biblioteca y gracias a ello, se desarrollaron las colecciones con miras a brindar mejores posibilidades de lectura, con perspectivas amplias y variadas para todas las franjas de población, 1150.000 personas se beneficiaron de las actividades de fomento y promoción de la lectura.

En otros programas de extensión de Tintal como en el trabajo con Habitantes de calle, las actividades giraron en torno al cuento latinoamericano, Julio Cortázar, Jorge Luis Borges y Horacio Quiroga que fueron los autores que hicieron visible las narrativas latinoamericanas, cada autor fue un instrumento para admirar la genialidad literaria del cuento y fomentar la comprensión lectora, encontrándose una gran aceptación por parte de los asistentes, quienes manifestaron bastante curiosidad por la vida y obra de los autores mencionados.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Nidos de palabras, se convirtió en un espacio de dialogo que permitió la lectura, la toma literaria de la Séptima y la escritura de la familia contemporánea, en esta oportunidad se destacó el evento de la Plaza de Bolívar, en donde hubo narración de experiencias del conflicto ante la desaparición de seres queridos y en donde los participantes manifestaron que era la primera vez que podían hablar y narrar su dolor. Por otro lado desde el proyecto "Todo tiempo pasado fue mejor" la comunidad del "Centro día" desarrolló actividades referentes al sentido del núcleo familiar y las relaciones sentimentales, la catarsis que producen textos como La cama vacía de Oscar Agudelo, El pedimento de Jorge Velosa, Reminiscencias de Santa Fé de Bogotá de José María Cordovez Moure, permitieron no solo un diálogo respecto a los tópicos sino la producción inmensa de memorias orales y escritas.

También se destacaron las acciones adelantadas en los Centros dignificar cuyas poblaciones fueron muy variadas, de diferentes contextos y regiones, edades y creencias, por lo que fue importante contar con material variado y presentar las necesidades de cada grupo y población, pues esto aportaba a que a través de la lectura se brinda mucho reconocimiento a las regiones de donde proceden.

Se realizó la Feria de las Culturas Escritas en Suba y Usaquén donde se celebró la diversidad del territorio con la participación de los usuarios de los programas Club de personas mayores, Café literario y Talleres de escritura, espacio que facilitó el diálogo de saberes.

Se realizó un biblorecorrido de la localidad Rafael Uribe Uribe hacia el parque Olaya con un grupo de personas mayores donde se contaron historias de los lugares que han permanecido y que han cambiado y se entregaron cuadernos y esferos para que los participantes realizaran sus textos a partir de Lecturas del territorio.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan en este período.

3. Beneficios de ciudad

La participación activa y permanente de las comunidades en los diferentes programas y nodos ha tenido grandes avances en materia de apropiación de las bibliotecas desde los procesos de extensión y de las apropiaciones territoriales con el ejercicio pleno y autónomo de la población en los espacios de interacción y participación que contribuyen al desarrollo y la formación del pensamiento crítico, propiciando espacios de socialización y encuentro, motivando la creación de contenidos que permiten involucrar a quienes participan directamente con su biblioteca y su realidad territorial.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No reporta

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Implementar 58 Espacios no convencionales actividades de circulación y socialización de las culturas escritas en la ciudad.	58	58	100%

1. Reporte de avance de la meta proyecto

Avances cuatrienio: Se fortalecieron y articularon 58 espacios que funcionan en la ciudad (51 PPPs, 6 Biblioestaciones y un punto de lectura), se atendió con mayor énfasis la población de las comunidades menos favorecidas de la ciudad de los estrato 1 y 2 con programas cercanos a su residencia, en estos se espacios se impactó en un 70% aproximadamente a los niños de la primera infancia (0 a 5 años) y la infancia (6 a 12 años).

Los promotores de lectura que atendieron los 58 espacios constituyeron un capital humano importante para la ciudad, ya que fueron jóvenes de las mismas comunidades que se destacaron por su trabajo comunitario, por ser residentes de la misma comunidad donde se encontraban estos programas y su mayor satisfacción fue servir a su comunidad por medio de este programa de gran impacto social y de amplios beneficios para la lectura en familia. Con la creación del Centro de Lectura en el Sector del Bronx, los niños y familias del sector pudieron disfrutar de historias y juegos en torno a la lectura, lo que creó vínculos familiares sólidos.

Desde el 2015 el papel de la Dirección de Lectura y Bibliotecas va más allá del espectro de las bibliotecas del distrito, buscando integrar un sistema bibliotecario que incluya los espacios no convencionales y otras bibliotecas privadas y comunitarias desde donde garantizar a toda la población el acceso a las culturas escritas. Por esta razón Se ha implementado espacios no convencionales de circulación y socialización de las culturas escritas, como los PPP (Paraderos, Para parques, Para libros) en 19 localidades, y Biblioestaciones y puntos de lectura en 4 localidades. Así mismo se estableció el convenio interadministrativo de cooperación con Cali y Medellín denominado "Ciudades Lectoras". Se destaca:

- Apertura del Centro de Lectura del Bronx como modelo de extensión de la lectura, la escritura y la oralidad.
- Integración e inventario de los 51 Paraderos Paraparques Paralibros.
- Convenio con Transmilenio para las actividades de las seis Biblioestaciones



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Articulación de los espacios no convencionales con las actividades desarrolladas por IDARTES
- Articulación de 10 PPP con el Centro Local de Artes para la Niñez y la Juventud (CLAN)
- Participación de Bogotá en el Proyecto Ciudades Lectoras.
- Ganar la convocatoria de IberBibliotecas para realizar el proyecto de medición de indicadores
- Implementación del proyecto de generación de indicadores, el cual permite medir de manera conjunta aspectos como el capital social, el capital cultural, la gestión estratégica y la gestión de soporte en el contexto de las bibliotecas públicas de las tres ciudades.
- Desarrollo conjunto de mecanismos y esquemas de trabajo para el intercambio y la movilidad de prácticas y agentes culturales.

Avances 2015: Se firmó el Convenio de Asociación 074 con FUNDALECTURA, cuyo objeto fue desarrollar los programas de operación, promoción, fomento de la lectura de Paraderos Para Libros para Parques (PPP), Biblioestaciones y el Centro de Lectura del Bronx. Uno de los objetivos planteados fue avanzar en la integración de los Paraderos para libros para parques (PPP) con el programa Centros Local de Artes para la Niñez y la Juventud (CLAN) de Idartes. Así mismo se realizó la articulación con la Gerencia de Literatura de Idartes con lanzamientos Libro al Viento, bicirrecorridos, septiembre literario y autores Bogotá Contada 2.0. Por su parte en Biblioestaciones se adelantó la integración de las bases de datos. En el Bronx, a solicitud de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de SCRCD, con la Secretaría de la Mujer se realizó el taller de sensibilización a madres de los niños del Jardín La Libelulosa y la Casa de Pensamiento La Esperanza. Una de las actividades centrales fue el desarrollo de programas de lectura, con la participación de los promotores de espacios no convencionales y de BiblioRed. Festivales como Jazz al parque sirvieron de escenario para el encuentro con la lectura por medio de picnic literario, así como el Día sin Carro que fue excusa para realizar en las Biblioestaciones de Transmilenio una programación especial en la que se unió IDARTES con la colección Libro al Viento con la “Cadena del Libro” y el “Trueque de Libro al Viento”. Igualmente se adelantó el inventario de los Paraderos Para Libros Para Parques- PPP.

Entre las actividades que se realizaron en los espacios no convencionales se destacan:

- Talleres de capacitación a promotores de lectura
- Talleres de herramientas de diagnóstico que consistían en presentar una metodología para la elaboración de proyectos dentro del enfoque de desarrollo humano, que se realizaban en los diferentes proyectos sociales que lleva Fundalectura, por considerar que la lectura es crucial en la decisión de libertad. Se aplicó la metodología de marco lógico como herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos y su propósito es brindar estructura al proceso de planificación y comunicar información esencial relativa al proyecto.
- Se realizó el Festival del Libro Infantil y Juvenil que vincula diferentes instituciones como



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

La Cámara Colombiana del Libro, Idartes y Fundalectura.

Se realizaron las actividades programadas en los 51 PPP, 6 Biblioestaciones y 1 Centro de Lectura en el Sector del Bronx, mediante talleres de capacitación a promotores de lectura donde se desarrollaron diversas actividades de capacitación las cuales vincularon los programas de lectura en espacios no convencionales con la participación de los promotores. Igualmente se desarrolló la Conferencia Libro al Viento, visitas de asesoría, seguimiento a promotores de lectura, estadísticas de afiliación.

Se desarrolló la charla con Grazia Gotti – Italia, ya que su experiencia de vida fue un gran incentivo para los promotores quienes se animaron a contar la propia e indagar sobre la forma de trabajar de Grazia.

El taller de promoción de lectura promotores nuevos fue la iniciación para promotores nuevos que ingresaron al programa, donde se explicó temas de promoción de lectura y animación a la lectura, por último los promotores nuevos expusieron su correspondiente actividad, teniendo en cuenta sugerencias de los demás promotores, esto con el fin de fortalecer las actividades de cada uno de ellos. En este taller participaron promotores de lectura de Country, Centro Nariño, Nueva Autopista, Gaitán Cortes y Nicolás de Federman, la coordinadora del programa se presentó ante ellos y explicaron algunos detalles del programa y su compromiso con las actividades en los PPP.

En cuanto a las Biblioestaciones, en el marco de la fiesta de los niños y niñas en el Portal del 20 de Julio, se presentaron obras como “La rebelión de los Títeres y los héroes que vencieron todo menos el miedo” del Grupo de Teatro La Libélula Dorada, las cuales resultaron del agrado general de la población infantil asistente y de sus padres y/o acompañantes. Para la difusión de las obras se diseñó e imprimió un volante tanto para los usuarios como para su distribución en el Portal y se entregaron obsequios con dulces a los niños asistentes que fueron alrededor de 300. En las biblioestaciones se prestó a cabalidad el servicio, contemplando la afiliación de usuarios, carnetización y fidelización.

En el centro de Lectura del Bronx, se celebró el día de los niños en la Casa La Esperanza y consistió en un momento lleno de música tradicional, rondas, juegos, títeres, colombinas e historias; así mismo se les brindó un momento de integración en familia ya que cada uno de los asistentes contó con un ejemplar del libro al viento titulado Fábulas de La Fontaine para que lo leyeran y disfrutaran en familia, en total participaron 200 niños del entorno y del jardín.

En el Festival del Libro Infantil y Juvenil, se vincularon diferentes instituciones con La Cámara Colombiana del Libro, Idartes y Fundalectura, organizando una programación especial, donde los niños y sus familias fueron los protagonistas.

En el marco de “Septiembre Literario” articulando el programa de lectura en espacios no convencionales con diferentes instituciones se realizó el Festival de Jazz al parque, el el cual se



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

reconoció a los músicos protagonistas de este género hubo varias jornadas literarias con la participación de los promotores de lectura de Fundalectura y en el paradero se realizaron lecturas en voz alta con familias y a su vez actividades infantiles de lectura con niños; esta actividad contó con un espacio donde habían manteles, cojines y libros donde las familias se sentaban a leer y escuchar a los promotores de lectura. Como actividad alternativa se presentó “El Picnic literario”, programa organizado por Idartes con el fin de acercar a ciudadanos a la lectura, los promotores de lectura conversaban con las personas que se acercaban a los espacios del parque donde encontraban los manteles, cojines y una canasta con libro al viento.

Lectura Bajo los árboles, se realizó en el parque nacional en su quinta edición y fue organizado por la Gerencia de literatura del Idartes, las actividades fueron lecturas en voz alta, trueque de libros, picnic literario, poesía, música y teatro, se contó con la participación de editores independientes y librerías que ofrecieron libros de autores de la actualidad y clásicos.

Los laboratorios de promoción de lectura de los “Diálogos de saberes: niños y literatura” se realizó en la Biblioteca pública Servita y participaron los promotores de PPP, Biblioestaciones, Bronx y de BiblioRed, contribuyendo así a generar lazos de cooperación entre los programas.

En las actividades de Septiembre literario, se articularon diferentes instituciones del Distrito Capital como el Idartes que realizó una extensa programación y que junto a los espacios no convencionales se unieron a esta celebración por lo que se tuvo la presencia de escritores y poetas tanto colombianos como latinoamericanos. La programación estuvo relacionada con: Día sin carro en las Biblioestaciones en donde Transmilenio y SCRCD decidieron realizar una programación especial dentro del Sistema, además de difundir el servicio de las Biblioestaciones. El Idartes donó títulos de libro al viento para colocar en los puestos de las diferentes rutas con el objeto de sensibilizar a los usuarios a la lectura durante su trayecto, a manera de “Cadena del Libro”. En las biblioestaciones se realizó “Trueque de Libro al Viento” con el libro Bogotá Contada 2.

Entre las actividades del PPP San Andrés, se desarrolló el taller de poesía para niños, realizado por el poeta colombiano Robinson Quintero Ossa y convocó a usuarios del paradero y del parque. Este taller se enfocó en los niños que junto con la participación de algunos padres, elaboró una serie de actividades de visualización de objetos, en el cual los niños y adultos relacionaban más objetos con el fin de interpretar estrofas de poesía escritas en pequeños papeles que eran lanzados al aire para que los usuarios seleccionaran uno y lo leyeran a todos los asistentes, finalmente el poeta charlaba e indagaba con los niños y sus padres sobre la relación de la lectura y la poesía en sus vidas cotidianas.

En los talleres de capacitación a promotores de lectura, se realizaron actividades que vincularon programas de lectura en espacios no convencionales como la charla que logró resaltar la importancia de la comunidad y como esta se empodera del territorio donde se encuentra, dando a entender así que el territorio no es solo una porción de área.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Taller de Autobiografía Lectora, presentó en primera medida una definición de este tipo de texto, haciendo énfasis en las posibles estructuras narrativas a usar, el uso del tiempo y la importancia de la primera persona en el texto; en torno a los libros se incluyeron, espacios, personas, acciones etc. y la idea principal fue a dar a conocer como los libros se involucran en una vida.

Se realizó un recorrido con la escritora Mexicana Yolanda Nevarez por los espacios no convencionales, como fueron PPP Estancia; Biblioestación Sur; Biblioteca Tunal y se enfocó en conocer los procesos que adelanta Bogotá, en sus diferentes espacios Convencionales y No Convencionales.

Se dio inicio al desarrollo de la articulación de los programas de lectura, con la participación de los promotores de espacios no convencionales y BiblioRed, con el fin de generar espacios para la articulación de los programas de promoción de lectura en el Distrito; teniendo como temas principales la información y promoción del uso de las TIC y las diferentes herramientas sobre libros digitales en el mundo, como la presentación de los diferentes productos que se conocen en el mercado de publicaciones digitales.

En el taller del Bronx, re realizaron actividades de sensibilización a padres, madres y cuidadores, canciones, juegos y relatos de la diversidad cultural colombiana; el objetivo principal del taller fue trabajar la música como expresión primordial en juego con los niños más pequeños. Se trabajó con los libros de enfoque diferencial de la colección del ICBF y se realizó una presentación del programa del Centro de Lectura del Bronx a los asistentes del taller, llevando a cabo así una sensibilización sobre la diversidad étnica y cultural de país, generando un ambiente de conversatorio entre el tallerista y los asistentes y desarrollando una lectura de pequeños fragmentos de los títulos que se complementó con los audios por medio de la ayuda tecnológica de Tablets.

Debido al deterioro normal que sufren los muebles tanto de PPP como de Biblioestaciones, se realizaron arreglos en los PPP en: PPP Molinos (ajuste de letra P, silla y letrero); PPP Ricaurte (sellamiento de un hueco en la parte de atrás del cubo); PPP Alcázares (se instala una varilla que sostiene la puerta sobre el piso del paradero); PPP Meissen y Nuevo Muzú (instalación de la banda blanca con el logo de Bogotá Humana y de Secretaría de Cultura , Recreación y deporte).

La difusión de los programas se realizó a través de volantes y afiches diseñados para tal fin; en los PPP se contó con un afiche para las actividades de libro al viento y un afiche con los horarios que cada promotor coloca en la puerta del paradero.

En las biblioestaciones se diseñó un bolsillo en acrílico con el objeto de difundir allí los libros, igualmente se diseño un afiche para difundir los libros entre los usuarios del programa y cada promotor se encargó de elaborar un listado con libros recomendados que se exhibía en una cartelera en los muros externos de la biblioestación. De igual forma se mantuvieron las comunicaciones a través de las redes sociales: Blog PPP en la página web y Facebook de la

	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 29/10/2014

Fundación. Los promotores acudían todos los días de lunes a viernes a Fundalectura, con el objeto llevar las afiliaciones, realizar llamadas a morosos y recoger los carnés para entregar a los nuevos usuarios. Para los 3 programas se programó un cronograma de visitas: en PPP se realizaron 31 visitas mensuales por parte de los 2 acompañantes académico y técnico y en Biblioestaciones y Bronx, sólo se realizaron las que ameritaban una intervención especial.

SE avanzó en la integración de los Paraderos para libros para parques (PPP) con el programa Centros Local de Artes para la Niñez y la Juventud (CLAN) de Idartes, para reabrir los 10 PPP que se encontraban cerrados. Se acordó integrar los Paraderos para libros para parques (PPP) de nueve localidades al programa Centros Local de Artes para la Niñez y la Juventud CLAN de Idartes y por medio de ellos se contrató a 10 promotores para atender los PPP y los Centros Local de Artes para la Niñez y la Juventud (CLAN).

Se llevó a cabo el recorrido por los Paraderos Para Libros Para Parques- PPP'S donde se realizó el registro de inventario y se contaron los libros que pertenecían a cada paradero con los prestamos realizados a la fecha, adicionalmente se instaló la calcomanía con el código de inventario del paradero en la parte interna del mueble y se hizo registro fotográfico de la actividad. Se levantaron las respectivas actas con la verificación de la parte física del paradero, la cantidad de libros, prestamos actuales a domicilio.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan en este período.

3. Beneficios de ciudad

Promoción en otros espacios diferentes a las bibliotecas el fomento a las culturas escritas que disponen de personal y horarios de atención para un mejor servicio al usuario, que de forma articulada con las bibliotecas locales brindan mas facilidades de consulta y disfrute de la culturas escritas y a su vez, permite la participación y apropiación de la ciudadanía de diferentes espacios para la lectura en la ciudad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

PROGRAMADO										
Población programada a atender (cantidad)	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)				
LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACION- texto concreto)										
Hombre	Mujer	Intersexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE DE 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 771 - *La recreación, el deporte y la actividad física incluyente, equitativa y no segregada*
Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Implementar 1 estrategia de fomento para el fortalecimiento de las prácticas deportivas, recreativas y de actividad física	1	1	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: Se definió la línea de fomento para los campos del deporte, recreación, actividad física y parques de la ciudad, con el propósito de establecer los parámetros para la democratización de recursos a través del programa de estímulos del sector, atendiendo las particularidades que tienen los campos de esta área.

Foro de la Bici: El sector Cultura, Recreación y Deporte decidió en el año 2012 apostar a la promoción de la cultura de bicicleta como un eje de transformación social que aportara a la cultura de movilidad sostenible y a ciudades saludables y amigables con el planeta. Con ese sentir y con el ánimo de lograr que Bogotá sea reconocida como la ciudad líder de Latinoamérica en la promoción de la bicicleta, Bogotá Humana a través del sector decidió apoyar la semana de la bicicleta, iniciativa ciudadana, con diferentes actividades dentro de las cuales se destacaron el Foro Internacional de la Bicicleta, financiado por la Secretaría de Cultura, cuyo objetivo fue el intercambio de experiencias metodológicas de diferentes invitados internacionales que le sirvieran a Bogotá en la consolidación de una política de la bicicleta que hoy cuenta con cerca de 600 mil usuarios diarios según cifras de la Secretaría de Movilidad.

El foro de la Bici se realizó en cuatro versiones, recibiendo en promedio mil asistentes, en cada una de ellas, adicionalmente se contó con la asistencia del encuentro nacional y distrital de colectivos probici y reconocidos expertos de Europa y América que intercambiaron experiencias que permitieron mejorar e incentivar el fomento de la bicicleta en Bogotá y el fortalecimiento de las iniciativas ciudadanas y de colectivos que a través de las experiencias internacionales traídas en cada versión, permitieron el crecimiento de un movimiento ciudadano (nuevas ciudadanías) que contribuyó a transformaciones culturales importantes en la cultura de la movilidad sostenible y hábitos de vida saludable.

En las últimas tres versiones del Foro, se gestionó como imagen del mismo la presencia de un reconocido personaje de la escena ciclista internacional que permitió impulsar, divulgar y publicitar el evento desde redes sociales, entrevistas e imagen publicitaria. Los invitados a ser



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

imagen fueron: Perico Delgado (España) Rigoberto Urán (Colombia) y Goga Ruiz (México) y Comentarista de ESPN.

Libro de la Bici: Desde el año 2013 el libro de la Bici Bogotá fue una apuesta de transformación cultural que buscó visibilizar, fortalecer y empoderar los procesos ciudadanos que a partir de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas, contribuyeron a la promoción del uso de la bicicleta como un estilo de vida. Este es el resultado del trabajo de los colectivos de biciusuarios en Bogotá que, como agentes dinamizadores de nuevas ciudadanías, construyeron colectivamente un proceso de transformación del nuevo modelo de ciudad.

El libro de la bici hace parte de la estrategia de fomento de la bici desde el trabajo ciudadano y de los colectivos creció en la ciudad de Bogotá y tal como se ve en la primera y segunda edición ya son cerca de 140 iniciativas que visibilizaron y promocionaron la bicicleta en cada uno de sus territorios y entornos logrando procesos de transformación social alrededor de la movilidad limpia.

La publicación "El Libro de la Bici Bogotá" contó con 2000 ejemplares, mientras que el "Libro de la Bici 2014" tuvo 3000 ejemplares, así mismo, se identificaron más de 3 mil descargas en la versión digital las cuales pusieron a estas publicaciones como uno de los referentes a nivel mundial en ediciones de éste estilo. Su reconocimiento fue tal que se presentaron en diferentes eventos de orden internacional como el 5 Foro Mundial de la Bicicleta y la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Igualmente se presentó dentro de la agenda académica de la Cumbre Mundial del clima que se desarrolló en el mes de septiembre del presente año.

Caracterización de agentes y organizaciones del sector recreación, deporte, actividad física, parques y escenarios: La línea de investigación se desarrolló a través de un estudio de caracterización que estableció el perfil general y específico de los agentes y organizaciones del sector del deporte, la recreación y la actividad física en las 20 localidades de la ciudad. Esta investigación se desarrolló en dos fases de caracterización como parte de la estrategia de investigación enmarcada dentro de los objetivos de la Política Pública de Deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios. La primera fase estuvo a cargo de un Contrato Interadministrativo 247 de 2013 con la Universidad Nacional de Colombia que tuvo por objetivo: *“Realizar el proceso de caracterización de las escuelas de formación deportiva y la capacitación de entrenadores, para el fortalecimiento de ellos mismos en cada una de las localidades de la ciudad de Bogotá DC.”* La segunda fase, estuvo a cargo de la firma Yanhaas quien a través de un concurso de méritos firmó el Contrato de Consultoría 172 de 2014 el cual *“estableció las características generales y específicas del sector del deporte, la recreación y actividad física en Bogotá y elaboró la tipología de las organizaciones y agentes del sector por localidad en concordancia de con la Política Pública recreo-deportiva y el Plan de Desarrollo Bogotá Humana”.*

La compilación de estos dos estudios conformó el perfil general del sector. Esta información pasó a ser la línea de base del sector del deporte, la recreación y la actividad física en el Sistema de Información Sectorial en Cultura, Recreación y Deporte - SISCREDE, documentando la memoria,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

debida divulgación y actualización de los datos sobre el sector de manera más acertada. En este sentido, los datos obtenidos en las dos fases de la línea de investigación, no solo hicieron parte del sistema de información sectorial, sino que se condensaron en una publicación que determinó una fotografía general del sector en cuanto a sus agentes y organizaciones identificadas en cada una de las 20 localidades del distrito; en la cual se determinaron sus demandas, el acceso a la oferta institucional y el uso de los escenarios públicos para las prácticas deportivas, recreativas y de actividad física por parte de dichos actores del sector.

Portafolio de Estímulos para el deporte, la recreación, la actividad física y los parques: A través de la Subdirección de Política y Fomento se implementó el programa de estímulos para el deporte, la recreación y la actividad física que se trabajó tradicionalmente en el sector de Cultura. En el año 2012 en convenio con el IDRD se dio apertura a cuatro concursos relacionados con la actividad física, el deporte, la recreación y los deportes de nuevas tendencias, así como a proyectos innovadores de promoción de la bicicleta. En el cuatrienio fueron casi mil millones en la bolsa de premios que entregó el sector en esta materia y es un logro importante resaltar la medida en que se fortalecieron las actividades del deporte social comunitario, así como las de los deportes de las nuevas tendencias, generando en últimas, mejoras en la calidad de vida de quienes son beneficiarios de las becas otorgadas. A continuación se presenta tabla relacionando los concursos adelantados para cada una de las vigencias anuales, relacionando número de estímulos, número de organizaciones presentadas, valor de los estímulos y recursos por entidad.

SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE CULTURAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS
CONVOCATORIAS EN: DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y PARQUES

AÑO	NOMBRE DEL CONCURSO	NÚMERO DE ESTÍMULOS	ORGANIZACIONES QUE SE PRESENTARON	VALOR DEL ESTÍMULO	VALOR TOTAL ENTREGADO	APORTES POR ENTIDAD		
						SCRD	IDRD	IDARTES
2012	Cultura en Torno a los Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias del Distrito, Actividad Física Cotidianidad Libre y Activa, Culturas en torno a los deportes urbanos y nuevas tendencias del Distrito	13	43	\$7.746.153,00	\$100.700.000,00	\$30.000.000,00	\$70.700.000,00	\$0,00
	Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias	18	55	\$7.816.667,00	\$140.700.000,00	\$0,00	\$140.700.000,00	\$0,00
	La Actividad Física, Codianidad Libre y Activa	13	73	\$6.207.692,00	\$80.700.000,00	\$0,00	\$80.700.000,00	\$0,00
	Arte en el Parque	15	102	\$2.170.000,00	\$30.400.000,00	\$0,00	\$10.400.000,00	\$20.000.000,00
	TOTAL CONVOCATORIAS AÑO 2012	59	273	-	\$352.500.000,00	\$30.000.000,00	\$302.500.000,00	\$20.000.000,00
2013	Deportes Urbanos y Nuevas Tenencias	10	65	\$10.000.000,00	\$100.000.000,00	\$0,00	\$100.000.000,00	\$0,00
	Cultura en Torno a los Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias del Distrito	10	53	\$10.000.000,00	\$100.000.000,00	\$0,00	\$100.000.000,00	\$0,00
	Movamonos por Bogotá	16	36	\$10.000.000,00	\$160.000.000,00	\$0,00	\$160.000.000,00	\$0,00
	Actividad Física	12	52	\$10.000.000,00	\$120.000.000,00	\$0,00	\$120.000.000,00	\$0,00
	Viernes al Parque	8	23	\$8.000.000,00	\$64.000.000,00	\$0,00	\$64.000.000,00	\$0,00
TOTAL CONVOCATORIAS AÑO 2013	56	233	-	\$544.000.000,00	\$0,00	\$544.000.000,00	\$0,00	



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2014	Beca Parques Limpios y Sostenibles	6	71	\$5.000.000,00	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	\$0,00	\$0,00
	Es tu Parque Vívolo	6	11	\$7.500.000,00	\$45.000.000,00	\$0,00	\$45.000.000,00	\$0,00
	Recreación Incluyente	10	26	\$10.000.000,00	\$100.000.000,00	\$0,00	\$100.000.000,00	\$0,00
	Identidad lúdica y recreativa de las poblaciones étnicas de Bogotá	10	11	\$10.000.000,00	\$100.000.000,00	\$0,00	\$100.000.000,00	\$0,00
	Pedalea por Bogotá	14	81	\$10.000.000,00	\$140.000.000,00	\$0,00	\$140.000.000,00	\$0,00
	Actividad física, cotidianidad libre y activa	20	68	\$10.000.000,00	\$200.000.000,00	\$0,00	\$200.000.000,00	\$0,00
	Iniciativas lúdicas recreativas para líderes comunitarios	19	57	\$10.000.000,00	\$190.000.000,00	\$0,00	\$190.000.000,00	\$0,00
TOTAL CONVOCATORIAS AÑO 2014		85	325	-	\$805.000.000,00	\$30.000.000,00	\$775.000.000,00	\$0,00
2015	Parques Limpios y Sostenibles	6	51	\$7.000.000,00	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL CONVOCATORIAS AÑO 2015		6	51	-	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL CONVOCATORIAS AÑOS 2012-2015		206	882	-	\$1.751.500.000,00	\$110.000.000,00	\$1.621.500.000,00	\$20.000.000,00

Avances 2015: se creó el **Decreto 229 de 2015** “Por medio del cual se adopta la Política Pública en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá” como ruta de navegación en las prácticas deportivas, recreativas y de actividad física.

Foro de la Bici: se participó en el IV Foro Mundial de Bici en la ciudad de Medellín, con la propuesta “La Bici una acción política que transforma ciudades”, en el panel “Comunicación Cultura en Bici”. Así mismo, se realizó la presentación de **“El Libro de la Bici 2014”**, en el marco de la Feria Internacional de Libro de Bogotá -Filbo-, con la participación de 80 asistentes, los cuales hicieron parte del conversatorio sobre el fomento del uso de la bicicleta, con los panelistas Jorge Romero (mecánico de la bici), Mónica Dávila (activista de la bicicleta), Salvador Criollo (padre del ciclista fallecido Cesar Criollo), Laura Marcela Acuña Santamaría (Subdirectora de Política y Fomento) y Juan Fernando Acosta Mirkow (Director de Culturas Recreativas y Deportivas). En este conversatorio se realizó un homenaje a los ciclistas caídos en defensa y promoción del uso de la bicicleta. Posteriormente, se identificó el objetivo del IV Foro Internacional de la Bicicleta, suscribiendo convenio de Asociación con la Fundación Buena Nota organización con una amplia experiencia en la ejecución de acciones que fomentan el uso de la bicicleta en las ciudades. Con la Mesa de la Bicicleta, conformada biciusuarios, activistas, funcionarios públicos, Organismos Internacionales, la academia, representantes de la empresa privada y en general por ciudadanos comprometidos e interesados en crear un espacio permanente de consulta, proposición, debate y acercamiento con el fin de impulsar el uso de la bicicleta como opción de transporte en una estructura de movilidad urbana sostenible; se organizó la agenda a desarrollar en el IV Foro Internacional de la Bicicleta, en el marco del Climate Summer. Se participó en el lanzamiento de la Cumbre del Clima, evento en el cual se realizó la promoción de la Semana de la Bici.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

En trabajo coordinado con el IDRDR se realizó votación virtual para seleccionar el logo oficial de la 8ª Semana de la Bicicleta. Por último, en el marco de la VIII Semana de la Bicicleta y del Encuentro de las Américas Frente al Cambio Climático, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte dio apertura al IV Foro Internacional de la Bicicleta, cuyo objetivo fue generar un espacio de discusión académica sobre el papel de la bicicleta en los procesos de planeación urbana de las ciudades que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través de estrategias de sostenibilidad ambiental y procesos de transformación cultural, con la participación de más de setecientos asistentes incluidos bici usuarios, agentes del sector y ciudadanía en general. Paralelo al foro, se llevó a cabo una apuesta a los pequeños emprendedores que ven en la Bici una alternativa empresarial y de movilidad para la Bogotá. Posteriormente, se procedió a revisar y recibir de conformidad cada una de las obligaciones correspondientes al convenio 211 de 2015, así mismo se recibió y supervisó el informe financiero, procediendo a la liquidación del Convenio No. 211 suscrito con la Fundación Buena Nota, terminado así el proceso ejecutado en el 2015 para el desarrollo del IV Foro Internacional de la Bicicleta. Sobre el particular es pertinente informar que el Foro dejó grandes lecciones y aportes a la ciudad en pro del fomento al uso de la bicicleta en la ciudad.

Caracterización de agentes y organizaciones del sector recreación, deporte, actividad física, parques y escenarios: Se identificó en el sector deporte, recreación, actividad física y parques la carencia de investigaciones, por lo tanto, se contrató a la firma Yanhaas, para establecer las características generales y específicas del sector del deporte, la recreación y la actividad física en Bogotá y elaborar la tipología de las organizaciones y agentes del sector por localidad en concordancia con la Política Pública, se realizaron sendas reuniones con el objeto de analizar los instrumentos de recolección de información aplicable a grupos focales y muestreo para información cualitativa y cuantitativa, incluyendo análisis documental (folletos, estatutos) y sobre ello establecer tipologías; documentos socializados y aprobados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRDR; resultado de lo anterior, fue la publicación virtual "*El deporte, la recreación y la actividad física incluyente, equitativa y no segregada: Estudio de Caracterización*", se atendieron todos los requerimientos del editor en cuanto a consecución de las tablas y mapas originales del texto, la bandera, el índice y la portada el mismo, culminando en la aprobación del texto para su publicación.

Libro Dunt: El libro Dunt: *Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias*, contó con más de 80 experiencias relacionadas con la práctica de las nuevas tendencias del deporte en Bogotá que van desde la reseña de la oferta institucional hasta la revitalización del espacio público, pasando por experiencias infantiles y las diversas culturas entorno a los deportes urbanos y su crecimiento alrededor del emprendimiento. Esta publicación generó en la comunidad nuevos procesos de participación documentados por escritores apasionados por los Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias en la ciudad. Con esta publicación, se abrió una línea de investigación documentada en experiencias de nuevas ciudadanías visibilizadas y fortalecidas en el último cuatrienio. Se editaron 1000 ejemplares y el plan de reparto se realizó conforme a normas establecidas en el depósito legal, escritores, organizaciones públicas y privadas, universidades y comunidad en



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

general, entre otros. El Libro se encuentra en versión digital.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No presenta retrasos

3. Beneficios de ciudad

La promoción de la Cultura de la bicicleta contribuye en la ciudad como un eje de transformación social que aporte a la cultura de movilidad sostenible y a ciudades saludables y amigables con el planeta.

El Libro DUNT generó en la comunidad nuevos procesos de participación y el descubrimiento de nuevos escritores especializados en Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias en la ciudad.

El documento “El deporte, la recreación y la actividad física incluyente, equitativa y no segregada- Estudio de Caracterización”, presenta el perfil general y por localidad del sector deporte, recreación, actividad física y constituye la aproximación a un diagnóstico que revela las demandas y la oferta institucional. El ejercicio de georeferenciar los actores de organizaciones, escuelas y clubes deportivos, recreativos y de actividad física por localidad, propicia que emerjan nuevas sinergias con la administración y la conformación de nuevos programas que potencien las prácticas recreativas y deportivas con un enfoque territorial, poblacional y de género.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Los proyectos y acciones desarrolladas se encuentran enmarcadas en el enfoque diferencial, enfoque territorial y enfoque de derechos, planteados desde el Plan de Desarrollo de Bogotá Humana; en este sentido, se plantean acciones que visibilicen y respeten la diversidad y la diferencia, disminuyendo con ello los niveles de segregación en la ciudad.

Así mismo, se cuenta con herramientas que permiten hacer seguimiento a los enfoques señalados con la implementación de las estrategias y acciones en lo que le corresponde.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Desarrollar el 100 % de la estrategia de apropiación de parques, escenarios y entornos	25%	25%	100%



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

	alrededor de las prácticas deportivas y de actividad física			
--	---	--	--	--

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: en los años 2012, 2013 2014 y 2015 se desarrolló la estrategia de apropiación de parques, escenarios y entornos alrededor de las prácticas deportivas y de actividad física mediante la realización de convocatorias, a través Convenios Interadministrativos.

A través del portafolio de estímulos del sector, se diseñó y dio apertura al concurso “Parques Limpios y sostenibles”, el cual contó con una bolsa de premios de 80 millones para las dos vigencias beneficiando a 11 parques vecinales y de bolsillo y al mismo número de organizaciones y/o colectivos, principalmente de jóvenes que a través de proyectos donde involucraban a las comunidades, se sensibilizó y mejoró la relación con los parques en dos temas centrales del Plan de Desarrollo: Tenencia responsable de animales de compañía y la cultura basura cero.

Avances 2015: A través del portafolio de estímulos del sector se diseñó y dio apertura al concurso “Parques Limpios y sostenibles”, beneficiando a parques vecinales y de bolsillo y organizaciones y/o colectivos, principalmente de jóvenes que a través de proyectos donde se involucra a las comunidades se sensibilizó y mejoró la relación con los parques en dos temas centrales del Plan de Desarrollo: Tenencia responsable de animales de compañía y la Cultura Basura Cero. Para el año 2015 la convocatoria se desarrollo en dieciséis (16) parques vecinales y de bolsillo de las localidades de Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe; parques priorizados en el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, con el apoyo de la Secretaria Distrital del Hábitat y la Secretaría de Gobierno – Gestores Territoriales TVP.

Las jornadas informativas realizadas en cada una de las localidades, así como la del auditorio de la SCRCD, contaron con la participación de aproximadamente 100 actores sociales con los que se logró entregar las propuestas para participar en la convocatoria, en total se inscribieron 51 proponentes. Se publicó el listado de inscritos en la página web de la Secretaría y una vez revisadas las propuestas se focalizaron en las siguientes localidades: 6 Santafé, 10 San Cristóbal, 5 Usme, 8 Bosa, 8 Kennedy, 10 Ciudad Bolívar, y 4 Rafael Uribe Uribe. Así mismo, se determinó que 18 propuestas fueron inscritas por personas jurídicas y 33 por agrupaciones conformadas por personas reunidas informalmente que participaron en la creación y ejecución de la misma. Los jurados realizaron la evaluación de las 49 propuestas habilitas y entregaron los (6) ganadores de la convocatoria. Finalmente se culminó la ejecución de las propuestas ganadoras, generando en la comunidad compromiso y sentido de pertenencia del parque a intervenir por los grupos ejecutores y se participó en la ceremonia de reconocimiento a los ganadores del Programa Distrital de Estímulos 2015 en el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Parques intervenidos en la Convocatoria Beca: Parques Limpios y Sostenibles 2015

LOCALIDAD	Clasificación del Parque	No.	API	CÓD PARQUE	AREA	NOMBRE DEL PARQUE	DIRECCIÓN DEL PARQUE
SANTA FE	Bolsillo	96	LOURDES	03-127	626,59m2	DESARROLLO EL MIRADOR	Entre Calle 1bisc Y Calle 1a Con El Costado Occidental De La Carrera 5 Este
SANTA FE	Vecinal	96	LOURDES	03-119	5500m2	DESARROLLO EL MIRADOR	Carrera 1aeste Con Calle 1bisc
SANTA FE	Bolsillo	96	LOURDES	03-121	695,85m2	DESARROLLO EL MIRADOR	Carrera 1E- Calle 1Bis C
SAN CRISTÓBAL	Vecinal	51	LOS LIBERTADORES	04-155	13083m2	URBANIZACIÓN SAN RAFAEL SUR ORIENTAL	Diagonal 59 Sur Con Carrera 16 Este Costado Sur-oriental
SAN CRISTÓBAL	Vecinal	51	LOS LIBERTADORES	04-015	567,11m2	NUEVA DELHI	Carrera 15a Este Con Diagonal 61a Sur, Costado Norte
USME	Vecinal	56	CHIGUAZA - DANUBIO	05-015	8496,46m2	DANUBIO AZUL	Dg 56 Sur Entre Tv 3 Este Y Tv 3d Este, Costado Norte
USME	Vecinal	59	ALFONSO LÓPEZ	05-404	29946,19m2	PUERTA AL LLANO I SECTOR	Kr 9a Este 11b 35 Sur
BOSA	Bolsillo	84	BOSA OCCIDENTAL	07-360	914,76m2	DESARROLLO SAN BERNARDINO SECTOR VILLA EMMA	Entre Carrera 88j Y Carrera 89 Con Calle 74b Sur Y Calle 74b Bis Sur
BOSA	Bolsillo	84	BOSA OCCIDENTAL	07-027	78,50m2	DESARROLLO SAN JORGE	Carrera 102 A Y 102 Bis Con Calle 73 A Bis A Sur Con 73 C Bis Sur
BOSA	Bolsillo	84	BOSA OCCIDENTAL	07-191	936,00m2	DESARROLLO SAN JOAQUÍN	Calle 73 Sur Con Carrera 88g Costado Nor-oriental
KENNEDY	Vecinal	81	GRAN BRITALIA	08-253	1344,00m2	URBANIZACIÓN GRAN BRITALIA, DESARROLLO LA ESPERANZA, URBANIZACIÓN EL ALMENAR	Calle 46 Sur Con Carrera 80f Bis, Costado Sur-oriental



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

LOCALIDAD	Clasificación del Parque	No.	API	CÓD PARQUE	AREA	NOMBRE DEL PARQUE	DIRECCIÓN DEL PARQUE
CIUDAD BOLÍVAR	Vecinal	67	LUCERO	19-291	7069,40m2	URBANIZACIÓN LA SERRANÍA DEL SUR	Entre Carrera 18 M (carrera 18 F) Y Diagonal 77 F Sur (diagonal 80 G Sur) Con Calle 78 Bis (diagonal 80 H Sur) Costado N
CIUDAD BOLÍVAR	Vecinal	67	LUCERO	19-633	1411,10m2	DESARROLLO NACIONES UNIDAS SECTOR SANTA ROSA	Entre Las Calles 77 A Sur Y 77 B Sur Y Entre Las Carreras 18 R Y 19
RAFAEL URIBE URIBE	Vecinal	55	CHIGUAZA - DIANA TURBAY	18-054	5545,83m2	DESARROLLO EL PORTAL II SECTOR	Entre Calle 51a Sur (51 Sur) Y Calle 52 Sur Con Transversal 5c Y Transversal 5d (carrera 5d)
RAFAEL URIBE URIBE	Vecinal	55	CHIGUAZA - DIANA TURBAY	18-194	2051,13m2	DESARROLLO LA RECONQUISTA	Transversal 5b Bis (carrera 5b) Con Calle 50a Sur (calle 50 Sur) Costado Nor-oriental
RAFAEL URIBE URIBE	Bolsillo	56	CHIGUAZA - DANUBIO	05-017	254 m2	DESARROLLO DANUBIO AZUL	Cl 55 Sur Con Kr 1, Costado Nor-oriental

Ganadores Convocatoria Beca. Parques Limpios y Sostenibles 2015

Groen Group: Propuesta "*Parque Semilla territorio de Armonía*". Intervino el parque vecinal Puerta al Llano I Sector de la localidad de Usme y tuvo como uno de sus objetivos desarrollar acciones pedagógicas de formación, creación, capacitación e intervención que permitiera visibilizar, articular y sensibilizar a los ciudadanos en conocimientos y comportamientos enfocados en promover la cultura basura cero y/o la tenencia responsable de animales.



Ecolectivo Atómico: Propuesta "*Parque San Rafael para todos*". La propuesta intervino el Parque Vecinal Urbanización San Rafael Sur Oriental de la Localidad de San Cristóbal y buscó incentivar en los usuarios del parque su apropiación y reconocer los cerros orientales como elemento fundamental de la estructura ecológica y patrimonio natural de Bogotá.





INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Buenos Vecinos: Propuesta "*Cuido Mi Parque*". Intervino el Parque Vecinal de San Joaquín de la Localidad de Bosa y tuvo como uno de sus objetivos lograr la apropiación por parte de los habitantes de los componentes del programa Basura Cero (consumo responsable, manejo adecuado de residuos sólidos, separación en la fuentes, comprendo ambiental, entre otros).



Nuevo Sol: Propuesta "*Mirando el Mirador*". Se desarrolló en el parque vecinal Desarrollo del Mirador de la localidad de Santafé y tuvo como objetivo reconectar y generar apropiación de los vecinos sobre el parque y el sector, que presenta diferentes problemáticas relacionadas con el uso del espacio público, la inseguridad, y las basuras.



Eco Voces: Propuesta "*Promoción participativa del uso, apropiación y cuidado (AUC) del parque vecina "Gran Britalia"*". Intervino el parque vecinal Gran Britalia de la localidad de Kennedy y tuvo como objetivo vincular y concientizar a los habitantes, visitantes, comerciantes, colegios y fundaciones con el uso responsable, activo y sostenible, como un espacio de cohesión, participación e inclusión social, para el fortalecimiento de la cultura democrática a nivel local.



Corporación Homo Luden's: Propuesta "*Es nuestro compromiso, es nuestro ambiente, es nuestro parque, cuídalo. El portal II Sector, responsable con el medio ambiente*". Intervino el parque Desarrollo El Portal II Sector de la localidad de Rafael Uribe Uribe y dentro de sus objetivos se encontraba movilizar los diferentes actores, grupos poblacionales y etarios, para que adquieran una cultura responsable con el medio ambiente y los residuos sólidos a a partir del conocimiento del programa basura cero y la tenencia responsable de animales de compañía.





INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No presenta retrasos

3. Beneficios de ciudad

Los proyectos a desarrollar en cada uno de los parques que resultaron ganadores del proceso, contaron con acciones pedagógicas de formación, circulación, creación, capacitación e intervención permitieron visibilizar, articular y sensibilizar a los (las) ciudadanos(as) en conocimiento y comportamientos enfocados a promover la cultura basura cero y/o la tenencia responsable de animales de compañía.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Los proyectos y acciones desarrolladas se encuentran enmarcadas en el enfoque diferencial, enfoque territorial y enfoque de derechos, planteados desde el Plan de Desarrollo de Bogotá Humana; en este sentido, se plantearon acciones que visibilizaron y respetaron la diversidad y la diferencia, disminuyendo con ello los niveles de segregación en la ciudad.

Así mismo, se contó con herramientas que permitieron hacer seguimiento a los enfoques señalados con la implementación de las estrategias y acciones en lo que le corresponde.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE DE 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 773 - *Oportunidades para el ejercicio de los derechos culturales*

Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Implementar el 100% de las acciones de la SCRD en los subcampos del arte, la cultura y patrimonio definidas en el plan sectorial.	25%	25%	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: Las acciones de esta meta durante el cuatrienio estuvieron relacionadas con el seguimiento de las políticas culturales que incluyeron el seguimiento a las políticas culturales, en cuanto a: acciones administrativas y de planeación, divulgación y socialización de la política cultural, seguimiento, acompañamiento y articulación sectorial (IDPC, IDARTES, FUGA, OFB, CANAL CAPITAL), acompañamiento a los espacios de participación (Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Consejo Distrital de Artes, Consejo Distrital de Patrimonio, Comité Distrital de la Contribución Parafiscal y Mesa de Museos) y acciones desarrolladas en los subcampos de las prácticas artísticas y del patrimonio. Estas acciones se realizaron cada año en 25% entre 2013 y 2015, mientras que en 2012 se avanzó un 9.5% y queda por realizarse el 15,5 % en 2016.

Avance 2015: En la implementación de las acciones de la SCRD en los subcampos del arte, la cultura y patrimonio definidas en el plan sectorial, la Secretaria avanzó en la realización de acciones relacionadas con el seguimiento a las políticas culturales, entre las principales: Sesiones del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio; 9 sesiones del Consejo Distrital de Patrimonio; 5 sesiones del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal del Espectáculo Público; 5 sesiones del Consejo Distrital de Artes y 9 sesiones de la Mesa Distrital de Museos.

1. ADMINISTRATIVAS Y DE PLANEACIÓN: Desde el mes de enero se llevaron a cabo 26 reuniones de comité primario, el cual trataba temas de interés común, como fueron: investigaciones, mediciones, publicaciones, eventos, prioridades 2015, elecciones y plan de trabajo poblacional, Plan Estratégico Sectorial, reportes del Comité Directivo, comunidades creativas, red de escenarios distritales, plan de trabajo poblacional, plan de música, fiesta de Bogotá, proyectos de inversión, instructivos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión, informes de empalme, estado de actas y planes de acción de los consejos y lineamientos de formación.

Así mismo, se elaboró el plan operativo de los 7 proyectos y el plan de adquisiciones y se avanzó en las contrataciones de los diferentes planes de adquisiciones de los proyectos y la actualización



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

de los proyectos de inversión, la consolidación de los informes de gestión y se realizaron documentos de logros 2014. Se alimentó la matriz de indicadores del Plan Estratégico Sectorial – PES y demás informes para la Rendición de Cuentas del Alcalde Mayor y del Sector.

Se realizó una jornada de capacitación en torno a la socialización de acciones correctivas, preventivas de mejora y Producto No Conforme y se avanzó en la revisión de los procesos y procedimientos del Mapa de procesos y del Sistema Integrado de Gestión – SIG. Así mismo, se avanzó la propuesta de cargas laborales y funciones de las áreas y se avanzó en el diseño 4 procedimientos de infraestructura y en el diseño de los procedimientos para el desarrollo de las funciones establecidas para la entidad en el marco del Decreto 070 de 2015: Declaratoria de Bien de Interés Patrimonial, Cambio de categoría y Exclusión.

Se realizó acompañamiento a actividades de planeación referidas al tema de contribución parafiscal / articulación con diferentes dependencias de la SCRD, respuestas a derechos de petición, seguimiento a las actividades de profesionalización de artistas, realización y coordinación de acciones con entidades del Distrito para atender el tema del artista en espacio público (Mesa interinstitucional Secretaría Distrital de Gobierno), realización de actividades relacionadas con la supervisión de contratos y convenios, realización de avales técnicos para convenios que suscribirán las entidades adscritas con diferentes organizaciones, elaboración y seguimiento de los términos de la convocatoria Recursos de la Contribución Parafiscal 2016. Así mismo, se realizó el acompañamiento a los espacios de participación: Mesa de Museos, Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, Mesa de Graffiti, Consejo Distrital de Arte y Comité de la Contribución Parafiscal.

2. DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL: se establecieron estrategias de socialización y divulgación de los lineamientos de política, como:

- Publicaciones: documentos para divulgar las políticas culturales así como sus resultados, para la ciudadanía, organizaciones culturales, administraciones locales y demás entidades distritales y centros académicos.
- Eventos de difusión de las actividades de la DACP
- Seguimiento de Lineamientos: actualización y ajuste documento de “Lineamientos del proceso de fomento para el arte, la cultura y el patrimonio”, resultados de los lineamientos elaborados en 2013 y socialización del plan de música
- Acompañamiento a espacios de reflexión: Cátedra de Políticas Culturales y Cátedra de Cultura Festiva, Debates en Paz, Foros de socialización de las Bases de Políticas Culturales 2016-2026

En éste sentido se avanzó en la elaboración del plan de investigaciones y mediciones al OCUB y se culminó el proceso de publicación de los siguientes títulos de la colección Modos para el Hacer:

- Planeación en Cultura, guía para Bogotá.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Comunidades Creativas-Ciudadanías Juveniles
- Corredores Culturales
- La contribución Parafiscal del Espectáculo Público en Bogotá, un balance positivo.
- Programas Distritales de Estímulos y Apoyos Concertados 2012-2015
- Arte en el Espacio Público de Bogotá 2012-2015
- Vida y Obra Martha Rodriguez
- Panorama - Beca Proyecto Editorial Homenaje a Artistas y Gestores Culturales.
- Avenida Jorge Eliécer Gaitán – Corredor Cultural, Calle 26: eje de la paz y la memoria.

Se acompañó el proceso de formulación de las Bases de Políticas Culturales 2016-2026 y se le hicieron observaciones a los documentos elaborados por los expertos. Se acompañó el “Seminario de las Artes a la Canasta familiar” y se elaboraron formatos para recolección de información del cuatrienio, al que se le hizo seguimiento al diligenciamiento de los mismos para su consolidación.

3. SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN SECTORIAL (IDPC, IDARTES, FUGA, OFB, CANAL CAPITAL): Se programaron y desarrollaron reuniones de la Mesa Sectorial de Fomento con acompañamiento y articulación con las entidades adscritas con el fin de coordinar y hacer seguimiento de las acciones sectoriales y de implementación de política. Los temas fueron:

- Proceso de elecciones de los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio – SDACP y secretarías técnicas.
- Restauración de la Plaza de la Concordia y construcción de la Nueva Galería Santa Fe, en el barrio la Concordia.
- Realización de reuniones con IDARTES para el seguimiento a los procesos de liquidación de convenios y contratos.
- Asistencia y seguimiento a varias reuniones para la consolidación de proyectos sectoriales en la localidad de Ciudad Bolívar (Carpas de Circo y Obras de arte en espacio público)
- Asistencia y seguimiento a varias reuniones para la realización del “Laboratorio de Creación y Memoria” en la localidad de los Mártires con IDARTES, FUGA, Centro de Memoria.
- Realización de reuniones con diferentes entidades para la concreción de acciones relacionadas con los términos de los concursos y presentación de propuestas de intervenciones artísticas en espacio público (Comité Técnico de Espacio Público, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, IDU, Fundación Escuela Taller, CODENSA, UAESP, entre otros)
- Asistencia y seguimiento a diferentes reuniones coordinadas desde el Observatorio de Culturas tendientes a analizar los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas en lo relacionado con la práctica artística en el Distrito Capital.
- Seguimiento a la articulación con el IDT desde el programa Bogotá Ciudad Creativa de la Música y desde la Mesa de Museos en torno a las estrategias de Turismo Cultural. Se



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

participó en la Primera Mesa de Turismo Cultural en la cual el IDT socializó el inicio de un estudio sobre las ofertas y posibles rutas de turismo cultural que tiene la ciudad, especialmente en las localidades de la Candelaria, Santafé, Teusaquillo y parte de San Cristóbal; este estudio tomará como punto de partida de turismo cultural, a los museos, teatros e iglesias de Bogotá.

- Reuniones de coordinación con IDARTES y OFB para la realización del Segundo Seminario las Artes a la Canasta Familiar.
- Reuniones con IDPC y oficina de Planeación para el ajuste de las metas de Patrimonio del PES.

4. ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN: AL CONSEJO DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, CONSEJO DISTRITAL DE ARTES, CONSEJO DISTRITAL +DE PATRIMONIO, COMITÉ DISTRITAL DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL, Y MESA DE MUSEOS, ETC: En las acciones de seguimiento y acompañamiento a la implementación de las políticas contó con la participación y articulación de la ciudadanía, en ese sentido, la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio y la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio por competencia según Decreto 627 de 2007 y Decreto 455 de 2009, asumieron la coordinación de los Subsistemas de Artes y de Patrimonio, y la secretaria técnica del consejo distrital de arte, distrital de arte, cultura y patrimonio, así como la mesa de museos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. De otro lado, también asumió la secretaria técnica del Comité de la Contribución Parafiscal.

- Comité Distrital de Espacio Público del taller del Espacio Público de la Secretaría de Planeación Distrital. Se asistió a 7 sesiones para exponer los diferentes proyectos que lidera la SCR D relacionados con la implantación de intervenciones artísticas de carácter permanente en el espacio público. Se socializaron en este comité los siguientes proyectos :
- Obra “ Escenarios en construcción” del artista Oswaldo Maciá ganadora del primer concurso internacional Museo a Cielo Abierto
- Obra “ Lingotes” del artista Mauricio Aranfo, ganador de la BECA “ Presencia de Gabriel García Márques “ .
- Beca Eje de la Memoria en Ciudad Bolívar
- Laboratorio de Creación: memoria y vida en la Plazoleta de las Flores.
- Comité de la Contribución Parafiscal. Realización de 5 reuniones en calidad de Secretaría Técnica por parte de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio y una reunión virtual.
- Elecciones Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Realización de la jornada de elecciones de los sectores faltantes en el Subsistema Distrital de Artes (Artes Plásticas y Visuales, Artes Audiovisuales, Danza, Arte Dramático, Literatura, Música) y acompañamiento a la segunda etapa de las elecciones de los espacios de participación.
- Consejo Distrital de Patrimonio Cultural. Participación como miembro del consejo en nueve reuniones, en el que se trataron temas de interés del patrimonio de la ciudad.
- Mesa de museos. Se realizaron 19 reuniones de la mesa de museos; teniendo como



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

avances, la elección del representante faltante correspondiente a los Museos de Arte; elección que se llevó a cabo quedando constituida la representación, a cargo de los museos de Arte con el Museo Santa Clara y el Museo de Artes Gráficas. Se llevo acabo el “Primer Encuentro de Museos de Bogotá,

- Consejo Distrital de Artes. Participación como miembro del consejo y realización de la Secretaría Técnica por parte de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, en 5 reuniones, en las cuales se trataron temas como: Reglamento Interno, Diseño del Plan de Acción, Proceso de evaluación de Concurso Homenajes a artistas y gestores.
- Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Participación como miembros y realización de la secretaria técnica.
- Se participó en la Asamblea del Arte Cultura y Patrimonio
- Se participó en las Asambleas anuales de arte dramático, música y danza.
- Comité de Programación para las Zonas de Aprovechamiento Cultural. Se realizó la instalación y puesta en marcha de este comité creado mediante Resolución 723 del 26 de octubre de 2015 y que tiene por objeto realizar la programación mensual de estos espacios.

5. SUBCAMPOS Y PROCESOS: Se desarrollaron acciones puntuales para los subcampos de las artes y el patrimonio, que contempla:

PATRIMONIO:

- Convenio interadministrativo 138 de 2014, para la puesta en marcha del museo y parque arqueológico de la Hacienda el Carmen en la localidad de Usme.
- Plaza de la Concordia y la Nueva Galería Santa Fe. Se convocaron y realizaron las reuniones del comité técnico operativo del convenio 117 de 2014, en las cuales se abordaron los avances.
- Concurso internacional Museo a Cielo Abierto. Se conformó el Comité Técnico que revisó las propuestas presentadas y emitió conceptos técnicos para los jurados. Se acompañaron los procesos de pre-producción, producción e instalación de la obra, igualmente se realizaron visitas técnicas a la rotonda. Adicionalmente se adelantaron las gestiones para la obtención de permisos y actividades necesarias para la instalación de la obra en la rotonda.
- Intervenciones artísticas de la Calle 26. Se realizaron 10 reuniones para tratar el tema de las intervenciones artísticas de la Calle 26. De otro lado, se hizo seguimiento al convenio 134 de 2015, como parte de la obligación establecida en el convenio mencionado y que como resultado se cuenta con la cartilla impresa de la colección Caminos para el Hacer de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán, calle 26, corredor cultural y se realizo el evento Consolidación de Espacios Urbanos con Vocación Cultural, Divulgación de la cartilla en un stand instalado en Congreso Nacional de Arquitectura.
- Guernika. Se avanzó en la supervisión del Convenio 185 de 2014 y una prórroga al mismo para la realización de la implantación y entrega a la comunidad del mural en el parque.
- Se acompañó el proceso de norma sismo-resistente para edificaciones patrimoniales en



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Bogotá.

- Proyecto “Serranías de los Nogales”. Se asistió como apoyo técnico a una reunión, con el fin de tratar el tema para aclarar dudas de la constructora Pedro Gómez S.A realizadas al IDPC.
- Cementerio Central. Se asistió a dos (2) reuniones de acompañamiento técnico en la UAESP para la revisión de la elaboración del PEMP del Cementerio Central.
- Patrimonio Inmaterial. Se asistió a cuatro (4) reunión en el Ministerio de Cultura, sobre el tema de Patrimonio Inmaterial.
- Decreto 070 de 2015. Se acompañó la expedición del Decreto Distrital 070 de 2015 *“Por el cual se establece el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, se reasignan competencias y se dictan otras disposiciones”*. En el que se realizaron 17 reuniones de coordinación y revisión de procedimientos para la puesta en marcha de las funciones establecidas en el decreto. Se asistió a una (1) reunión, para la coordinación de los procedimientos que se deberán establecer al interior de la SCRD para el desarrollo de las funciones establecidas para la entidad en el marco del Decreto 070 de 2015 y que como resultado contó con tres procedimientos diseñados: Declaratoria, Exclusión y Cambio de categoría de Bienes de Interés Cultural. Adicionalmente se realizó el acompañamiento técnico y seguimiento a los trámites de solicitud de inclusión, exclusión, cambio de categoría, enajenación, etc, de los bienes de interés cultural del ámbito Distrital que han sido solicitados por los ciudadanos.
- Acuerdo Street Art y Paisaje Urbano. Se realizó el acompañamiento técnico para la construcción del documento de Acuerdo para Street ART en la ciudad.
- Se asistió a cuatro reuniones, con el fin de revisar los indicadores del área de patrimonio para el año 2015 y 2016.
- Exposición Itinerante del Hip Hop. Se realizó el acompañamiento técnico al convenio de asociación No 1362 y además se desarrolló una exposición itinerante del Hip Hop. El proyecto curatorial de la exposición, incluyó los cuatro elementos de la cultura del Hip Hop y fue diseñado por un Comité Curador, el cual estuvo compuesto por cuatro representantes de la comunidad Hip Hop de Bogotá, que representan los cuatro elementos del Hip Hop (Dj, Raper, Break y Grafiti). Este comité estuvo coordinado por una experta museóloga, un asesor de contenidos, un productor y un comunicador, quienes tuvieron la tarea de desarrollar la selección de la colección, las muestras itinerantes y el guión museográfico. Se definió que la exposición debía ser montada en (4) espacios itinerantes, diferentes en la ciudad, siendo la primera muestra en el marco del festival Hip Hop al parque 2015.

ARTES:

- Profesionalización de artistas. Coordinación y realización de diferentes reuniones para seguimiento al tema.
- Contribución parafiscal. Acompañamiento a actividades de planeación referidas al tema de articulación con diferentes dependencias de la SCRD y Secretaría Técnica del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal para la elaboración y seguimiento de los términos de la convocatoria Recursos de la Contribución Parafiscal 2016



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Infraestructura. Acompañamiento al convenio 197 de 2015, para la instalación de una carpa en los predios de la Facultad Tecnológica de la universidad en Ciudad Bolívar y para el diseño del modelo de programación y operación del Teatro San Jorge.
- Encuesta Bienal de Culturas. Asistencia y seguimiento a diferentes reuniones coordinadas desde el Observatorio de Culturas tendientes a analizar los resultados en lo relacionado con la práctica artística en el Distrito Capital y Asistencia y participación a diferentes reuniones coordinadas desde el Observatorio de Culturas relacionadas con la planeación de las mediciones e investigaciones a realizarse en el Sector Cultural.
- Artistas en espacio público. Coordinación de reuniones para creación y puesta en marcha del Plan Piloto del Modelo de programación y organización de los artistas en el espacio público – Fase I Peatonalización de la Carrera Séptima.
- Implementación del Modelo Piloto de Programación y organización de artistas en el corredor peatonal de la carrera séptima.
- Fiesta de Bogotá 2015. Asistencia y seguimiento a las reuniones de planeación de las actividades.
- Planeación de las actividades de fomento relacionadas con el Programa Distrital de Estímulos 2015. Elaboración de cartillas para los concursos: Beca Presencia de García Márquez (Parque de los Periodistas), Beca Presencia de García Márquez (Biblioteca El Tunal), Reapertura Beca Presencia de García Márquez (Biblioteca El Tunal), Beca El Espacio Público- Eje para la Memoria Colectiva en Ciudad Bolívar, Premio Homenajes a Artistas y Gestores Culturales, Premio Julio González, Premio Museo a Cielo Abierto, Beca Editorial Homenajes, Beca de Circulación.
- Realización de procesos administrativos relacionados con los jurados necesarios para estas convocatorias.
- Socialización de los términos de las convocatorias mediante el envío masivo de comunicados, realización de jornadas informativas, entre otros.
- Seguimiento a los procesos de evaluación, deliberación y seguimiento a los ganadores de las convocatorias.
- Seguimiento al Concurso Premio Museo a Cielo Abierto: jornadas informativas, verificación documental, acompañamiento a la deliberación de jurados. Presentación de la obra ganadora ante el Comité Distrital del Espacio Público. Se realizaron reuniones del Comité Operativo del convenio con Escuela Taller de Bogotá, IDPC y la Empresa Transportadora de Gas Internacional TGI, haciendo seguimiento al proceso de producción de la obra, a las gestiones para su instalación en el espacio público y a la estrategia de divulgación y sensibilización con la ciudadanía. Se realizaron gestiones para la consecución de patrocinadores o padrinos de la obra.
- Seguimiento al proceso de la Beca Presencia de García Márquez (Parque de los Periodistas). Presentación de la obra ganadora ante el Comité Distrital del Espacio Público y acompañamiento al artista ganador.
- Laboratorio de Creación, Memoria y Vida. Acompañamiento al Comité Operativo del Convenio en reuniones mensuales. Se realizaron acompañamientos al proceso de gestión



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

de permisos y autorizaciones para la implantación de la pieza artística en la plazoleta de las flores. Se realizó en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, una muestra pública del documental “ Alicia” que recoge las memorias del laboratorio.

- Seguimiento al proceso de investigación y publicación del libro Premio Vida y Obra 2014 - Martha Rodríguez.
- Realización de actividades relacionadas con la supervisión de contratos y convenios diversos y realización de avales técnicos para convenios que suscribirán las entidades adscritas con diferentes organizaciones.
- Decreto Red de Escenarios. Se realizó el acompañamiento técnico para la construcción del decreto.
- Acuerdo Street Art y Paisaje Urbano. Se realizó el acompañamiento técnico para la construcción del documento de Acuerdo para Street ART en la ciudad.
- Decreto modificatorio del Comité Distrital del Espacio Público. Se realizó el acompañamiento técnico para la redacción de la propuesta de modificación del decreto 028 del 2002 por el cual se crea el Comité Distrital del Espacio Público y se dictan otras disposiciones.
- Elaboración de documentos e informes requeridos para las acciones de empalme con la nueva administración.
- Acompañamiento a los procesos de producción del Seminario Las Artes a la Canasta Familiar.

Se solicitó una segunda prórroga al convenio 229 de 2014, en razón a que no se cuenta aún con la Resolución que autorice la intervención en el espacio público para la implantación de la obra en la glorieta de la 3 con 19.

Se solicitó una prórroga al Convenio 185 de 2014, con el fin de culminar las obras civiles proyectadas para la implantación del mural, que presentan un avance del 60%.

Se prorrogó el convenio 188 de 2014, para la realización del Laboratorio de Creación, Memoria y Vida, debido a que por la naturaleza de la intervención artística, resultado del laboratorio, se hizo necesario realizar algunos trámites adicionales para obtener las autorizaciones de intervención para la implantación de la obra en el espacio público.

En atención a la solicitud realizada por el Comité Distrital del Espacio Público, se modificó la Resolución 532 (Ganadores de la Beca Presencia de García Márquez Parque Periodistas) en lo relacionado con el lugar de instalación y duración de ejecución del proyecto, en consecuencia se ajustó el cronograma de entrega de la obra “LINGOTES” ganadora de esta Beca, quedando como fecha límite de ejecución el 31 de marzo de 2016 (Resolución 760 del 20 de noviembre de 2015).



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan retrasos

3. Beneficios de ciudad

- Proceso de visibilización, divulgación y socialización a la ciudadanía, a otras entidades y en diferentes lugares de la ciudad de las acciones y resultados:
 - o Programación de acciones de Difusión y divulgación de las acciones realizadas.
 - o Eventos de resultados del desarrollo de los proyectos culturales a través del Programa Distrital de Estímulos
 - o Publicaciones – cartillas, memorias
 - o Evento Homenaje a los Artistas y Gestores Culturales en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán.
 - o Jornada de estímulos
- Se generan lineamientos de política cultural para la ciudad, articulada a nivel sectorial.
- Eventos de procesos culturales de diálogo y reflexión.
- Se gestionan acciones relacionadas con articulaciones intersectoriales, e institucionales para el logro de las lineamientos.
- Acompañamiento a procesos de intervenciones artísticas y patrimoniales en espacio público: museo a cielo abierto, LEP, nueva sede Galería Santa Fe y Hallazgo arqueológico
- Procesos de concertación y acompañamiento a los Consejos y Mesas Distritales

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La meta no tiene enfoque poblacional.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Lograr 110.000 asistencias a la oferta pública cultural	110.000	103.203	93,82%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances Cuatrienio: Este meta se reportó en 2012 y 2013 con recursos que tenía la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio desde el proyecto para la Oferta Artística Metropolitana, con las siguientes cifras: 11.714 en 2012 y 214.787 en 2013. A través del Convenio Interadministrativo No.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

059 de 2013 suscribió con el Instituto Distrital de las Artes, el trasladado a ésta entidad por ser su misionalidad, la Oferta Artística Metropolitana; de esta manera la meta ya no cuenta con recursos desde el año 2014, sin embargo, se solicitó seguir reportando asistencias a través de otras actividades de otros proyectos, por lo que se reportó con asistencias a eventos de carácter poblacional así como eventos resultados de los proyectos ganadores de las convocatorias y de alianzas estratégicas. En 2014 se tuvo por gestión 85.167 y en el 2015 se obtuvieron 103.203 asistencias.

Avances 2015: se obtuvo 103.203 asistencias a la oferta pública cultural, las cuales se reportaron por gestión de eventos realizados a través de otros proyectos de inversión, ya que no se contó con recursos en el proyecto de inversión para su ejecución.

Del proyecto 779 se reportaron 13.724 asistencias (medición del Observatorio de Culturas), a través de Encuentro Intercultural y la Fiesta de Bogotá con el Desfile Metropolitano de Comparsas. Éste último tuvo como invitados a tres de los cuatro carnavales más importantes de Sur América: Carnaval de Oruro (Bolivia), Carnaval de Barranquilla y Carnaval de Negros y Blancos (Pasto), declarados como patrimonio de la humanidad según Unesco, para que los bogotanos disfrutaran de los tambores, el colorido de los trajes y los bailes característicos. También se contó con la participación de 20 comparsas ganadoras de la convocatoria “Beca Fiesta de Bogotá 2015” resaltando el carácter intercultural de Bogotá como ciudad de regiones.

Se realizó la Marcha LGBTI, con asistencia de 15.743 personas de acuerdo con el informe del Observatorio de culturas de la SCR D, en esta marcha participaron diferentes organizaciones sociales y activistas del movimiento en donde confluyeron diferentes sectores en función de la consecución y goce efectivo de sus derechos civiles, políticos y sociales, que se manifestaron durante el recorrido a partir de muestras de danza, disfraces, carrozas, artes histriónicas y transformismo.

Igualmente se reportaron las siguientes asistencias: del proyecto 779 encuentro de los pueblos indígenas 443 asistencias y Adulto mayor 200 asistencias; del proyecto 773 Cátedra de nuevas políticas culturales 333 asistencias, Jornada de arquitectura “consolidación de los espacios urbanos de vocación cultural 240 asistencias, debates en paz 1590 asistencias, Foro pulsaciones 101 asistencias y lanzamiento portal web 100 asistencias; del proyecto 926 Seminario de educación artística “las artes a la canasta familiar” 6058 asistencias; del proyecto 782 se obtuvo 2213 asistencias a los eventos realizados en el marco de la Beca corredores culturales y del evento Derivas; del proyecto 926 se obtuvo 16 asistencias; del proyecto 763 36.236 asistencias a casas de la cultura y 2737 asistencias a 4 eventos nuevas casas de la cultura; del proyecto 922 se contó con una participación de 23331 asistencias; finalmente del proceso de formación con la Universidad el Rosario se compilaron diferentes temáticas de interés para los gestores culturales y se certificaron a 138 personas que aportaron a la meta.

Se entregan los siguientes resultados del conteo **de espectadores de la marcha:**



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

LUGAR	MOMENTO	UBICACIÓN	
		ORIENTAL	OCCIDENTAL
Calle 26	INICIO	1654	1245
	MEDIO	1820	1566
	FINAL	1475	1813
Calle 19	INICIO	1635	2479
	MEDIO	1326	1529
	FINAL	1301	1555
Jiménez	INICIO	1908	2026
	MEDIO	1467	1836
	FINAL	2143	1286
PLAZA DE BOLÍVAR		1798	
Mayores Valores para cada uno de los puntos		13714	

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Las asistencias que se tuvieron en cuenta son actividades artísticas, culturales y del patrimonio que generan mayor acceso, consumo y circulación de bienes culturales en los habitantes de la ciudad y contribuyen al desarrollo integral de las capacidades humanas desde un enfoque de diversidad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La meta no tiene enfoque poblacional, ya que este se reporta en el informe de gestión del proyecto 779.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Apoyar 514 iniciativas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial	64	64	100%



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto.

Avances cuatrienio: En el marco de los esfuerzos distritales encaminados a favorecer la equidad y la no segregación cultural, los Programas Distritales de Estímulos, Apoyos Concertados y Alianzas Estratégicas son una estrategia fundamental que garantiza el ejercicio de las libertades culturales, mejora las condiciones de acceso, involucra los diferentes grupos poblacionales, alcanza los más diversos y heterogéneos territorios de la ciudad, promueve el desarrollo de las capacidades de los agentes del sector y genera escenarios de diálogo tendientes al fortalecimiento de la interculturalidad. Mediante el otorgamiento de estímulos económicos o en especie, y la firma de contratos de apoyo o convenios de asociación, se reconocen y promueven las prácticas de los diferentes agentes del arte, la cultura, el patrimonio, la recreación y el deporte, así como el reconocimiento de la trayectoria artística y cultural de ciudadanos, organizaciones y gestores que han dinamizado y enriquecido el sector cultural.

De esta manera, se tuvo el apoyo a iniciativas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial, en el 2012: 195, 2013: 99, 2014: 85 y 2015: 64

Los logros alcanzados a través de las diferentes iniciativas apoyadas incluyen, entre otros, la resignificación de los territorios de atención prioritaria a través de iniciativas que promueven la organización comunitaria, la construcción social, la convivencia sana y la revitalización del espacio social; el apoyo a la circulación nacional e internacional de artistas y agentes culturales; el reconocimiento a la gestión cultural realizada por las alcaldías locales; el reconocimiento a la trayectoria de artistas cuya obra, además de enriquecer los campos del arte y la cultura en la ciudad, aporta al campo de la investigación y la denuncia social; el fomento al desarrollo de proyectos de investigación que favorecen la comprensión de las dinámicas inherentes a la construcción de la ciudadanía; y el apoyo a la labor de las librerías que desarrollan proyectos y actividades dirigidas al fomento de la cultura escrita.

Los logros alcanzados a través de las alianzas estratégicas incluyen: el posicionamiento de Bogotá como una de las ciudades latinoamericanas que fomentan la reflexión sobre las artes y la cultura como generadoras de transformaciones sociales y como pilares del desarrollo y la construcción de cultura de paz (Congreso ISPA 2014); la cualificación de los agentes del campo de las artes escénicas que aspiran a acceder a los recursos del Fondo Parafiscal del Espectáculo Público, en lo referente a la infraestructura escénica y el manejo de los escenarios (Convenio TRIDHA 2014); el fortalecimiento de la memoria y la formulación de lineamientos de sensibilización cultural para emprender acciones que permitan la apropiación y recuperación de significados urbanos, cívicos y culturales del eje de la Calle 26, uno de los ejes de la ciudad que se ha constituido en símbolo histórico por excelencia de la memoria cultural de la ciudadanía capitalina, denominado desde el año 2014 como “Eje de la Paz y la Memoria” (Convenio con la Fundación Rogelio Salmona 2014 y 2015); el reconocimiento del arte como experiencia y pensamiento generador de conocimiento en la academia (Convenio con la Universidad Jorge



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Tadeo Lozano); la consolidación de espacios participativos para la reflexión y la creación de intervenciones artísticas de carácter permanente en el espacio público en el Eje de la Memoria y la Paz de la Calle 26 (*Laboratorio de creación: memoria y vida-* Convenio con la Fundación ARETERIA , IDARTES y FUGA 2015).

Avances 2015: Durante esta vigencia se apoyaron en total 64 iniciativas mediante el Programa Distrital de Estímulos (60 premios y becas entregados a jurados (20) y ganadores (40)); el Programa de Alianzas Estratégicas (3) y el Programa Distrital de Apoyos Concertados (1).

El **Programa Distrital de Estímulos** otorgó **60 estímulos** por un valor total que ascendió los \$724 millones, de los cuales \$58 millones fueron destinados a los 20 jurados que evaluaron las propuestas presentadas a los diferentes concursos, y \$666 millones fueron entregados a los 40 ganadores de las becas y premios que hicieron parte del Proyecto.

A través del **Programa de Alianzas Estratégicas** se suscribieron **3 alianzas** mediante convenios de asociación por un total de \$199 millones y

El **Programa Distrital de Apoyos Concertados** apoyó **un proyecto** mediante un contrato por valor de \$ 24 millones.

Dentro de los principales logros alcanzados, se destaca el apoyo a la internacionalización de los artistas bogotanos fomentando su participación en escenarios nacionales o internacionales, el apoyo al trabajo realizado por las librerías y los libreros independientes para fortalecer el acceso y la apropiación de la cultura escrita, el reconocimiento a la trayectoria e idoneidad de los jurados evaluadores seleccionados, la promoción y la difusión de la obra de Gabriel García Márquez a través de la realización de intervenciones artísticas en escenarios públicos de la ciudad, el reconocimiento a la gestión de las Alcaldías Locales en pro del desarrollo cultural de sus territorios y grupos poblacionales, el fomento a la investigación y la producción editorial encaminada a la construcción de memoria sobre los artistas y gestores culturales que han enriquecido la ciudad con su obra y sus prácticas, la promoción de escenarios para visibilizar los procesos de construcción de memoria colectiva en la localidad de Ciudad Bolívar, y el fomento de prácticas artísticas, culturales, sociales, ambientales o procesos educativos, que le aportan al fortalecimiento de la Cultura Democrática de Bogotá para un futuro más humano. De igual manera, la realización del primer laboratorio participativo de arte en el espacio público para la creación de una intervención permanente sobre el eje de la Calle 26, el establecimiento de criterios de intervención para realizar acciones cívico culturales en la calle 26, Eje de la Paz y la Memoria, en el sector comprendido entre la Carrera 3 y la carrera 30, costados norte y sur y sus transversalidades; acciones de de visibilización, reflexión, difusión y divulgación de las acciones resultado de los lineamientos en arte, cultura y patrimonio durante el Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

Se adelantó una campaña mediática para el lanzamiento del Portafolio de Convocatorias del sector, teniendo como principales estrategias de difusión, la publicación de notas informativas en redes sociales, la publicación de artículos de prensa en formatos de circulación distrital, la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

realización de entrevistas en medios y el desarrollo de jornadas informativas vía streaming. Posteriormente se desarrollaron las actividades programadas en el plan operativo para el desarrollo de los concursos (becas y premios), de acuerdo con lo que se registra a continuación:

Concurso	Actividad	Fecha
Beca Circulación Nacional e Internacional (1er ciclo)	Elaboración de cartilla	Enero de 2015
	Resolución de apertura	4 de febrero
	Jornadas informativas	17 y 24 de febrero
	Recepción	3 y 4 de marzo
	Publicación de inscritos	5 de marzo
	Publicación de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	9 de marzo
	Subsanación	11 y 12 de marzo
	Publicación de propuestas habilitadas y rechazadas	16 de marzo
	Resolución de ganadores	7 de abril
Beca Librerías Culturales 2015	Elaboración de cartilla	Enero de 2015
	Resolución de apertura	4 de febrero
	Jornadas informativas	16 de marzo
	Recepción	14 y 15 de abril
	Publicación de inscritos	16 de abril
	Publicación de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	21 de abril
	Subsanación	27 y 28 de abril
	Publicación de propuestas habilitadas y rechazadas	30 de abril
	Resolución de ganadores	1 de junio
Beca presencia de García Márquez - Parque El Tunal	Elaboración de cartilla	Marzo de 2015
	Resolución de apertura	18 de marzo
	Jornadas informativas	13 al 17 de abril
Beca presencia de García Márquez - Parque de los Periodistas	Recepción	9 de junio
	Publicación de inscritos	10 de junio
	Publicación de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	18 de junio
	Subsanación	19 y 22 de junio
	Publicación de propuestas habilitadas y rechazadas	26 de junio
Premio Homenajes a Artistas y Gestores Culturales	Elaboración de cartilla	Enero de 2015
	Resolución de apertura	20 de febrero
	Jornadas informativas	12 y 28 de marzo, 30 de abril
	Recepción	13 y 14 de mayo
	Publicación de inscritos	15 de mayo
	Publicación de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	25 de mayo
	Subsanación	26 y 27 de mayo
	Publicación de propuestas habilitadas y rechazadas	29 de mayo
Premio Gestión Local Destacada 2014	Elaboración de cartilla	Abril de 2015
	Resolución de apertura	28 de abril
	Jornadas informativas	Mayo
Proyecto Editorial: Homenajes a Artistas y Gestores Culturales	Elaboración de cartilla	Abril de 2015
	Resolución de apertura	28 de abril
	Jornadas informativas	junio
	Recepción	23 de junio
	Publicación de inscritos	24 de junio
	Publicación de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	30 de junio
Beca el espacio Público, eje para la memoria colectiva en Ciudad Bolívar	Elaboración de cartilla	Mayo de 2015
	Resolución de apertura	19 de junio



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Concurso	Actividad	Fecha
	Jornadas informativas	14 al 17 de julio
	Recepción	24 de julio
	Publicación de inscritos	27 de julio
	Publicación de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	29 de julio
	Subsanación	31 de julio
	Publicación de propuestas habilitadas y rechazadas	4 de agosto
	Resolución de ganadores	28 de agosto
	Elaboración de cartilla	Marzo de 2015
	Resolución de apertura	8 de abril
	Jornadas informativas	11, 23 y 28 de abril, y 26 de mayo
Premio de Cultura Democrática Voces Locales para un futuro más humano	Recepción	4 de junio
	Publicación de inscritos	5 de junio
	Publicación de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	11 de junio
	Subsanación	17 de junio
	Publicación de propuestas habilitadas y rechazadas	18 de junio
	Publicación propuestas preseleccionadas	5 de agosto
	Resolución de ganadores	17 de septiembre
	Elaboración de cartilla	Agosto de 2015
	Resolución de apertura	1 de septiembre
	Jornadas informativas	8 al 11 de septiembre
Reapertura Beca presencia de García Márquez - Parque El Tunal	Recepción	1 y 2 de octubre
	Publicación de inscritos	5 de octubre
	Publicación de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	8 de octubre
	Subsanación	13 de octubre
	Publicación de propuestas habilitadas y rechazadas	14 de octubre
	Resolución de ganadores	3 de noviembre
	Elaboración de cartilla	Julio de 2015
	Resolución de apertura	05 de agosto
	Jornadas informativas	14 de agosto
	Recepción	25 de agosto
Reapertura Premio Homenajes a Artistas y Gestores Culturales (audiovisuales, literatura y gestión cultural)	Publicación de inscritos	26 de agosto
	Publicación de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	28 de agosto
	Subsanación	2 y 3 de septiembre
	Publicación de propuestas habilitadas y rechazadas	4 de septiembre
	Resolución de ganadores	24 de septiembre

Programa Distrital de Estímulos otorgados a Jurados: A través de la designación de los jurados evaluadores, se otorgaron 20 estímulos por valor total de \$58 millones de pesos, como se relaciona en la siguiente tabla:

Concurso	Jurado	Resolución (2015)	Valor del estímulo
Beca de Circulación Nacional e Internacional	Paola Caballero Daza	108 del 23 de febrero	3.000.000
	Hanna Paola Cuenca Hernández	108 del 23 de febrero	3.000.000
	Diana Beatriz Pescador	108 del 23 de febrero	3.000.000
Beca Librerías Culturales 2015	Álvaro Robledo Cadavid	173 del 13 de marzo	3.000.000
	Jael Stella Gómez Pinilla	173 del 13 de marzo	3.000.000
	María Angélica Pumarejo Hinojos	173 del 13 de marzo	3.000.000
Premio Julio González Gómez	Claudia Patricia Mosquera Rosero	173 del 13 de marzo	3.000.000



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Concurso	Jurado	Resolución (2015)	Valor del estímulo
Becas Presencia de García Márquez	Katya Margarita González Rosales	293 del 28 de abril	3.000.000
	Juan Fernando Herrán Carreño	293 del 28 de abril	3.000.000
	Ismael Armando Silva Téllez	293 del 28 de abril	3.000.000
Reapertura Beca Presencia de García Márquez - Biblioteca El Tunal	Carmen María Jaramillo Jiménez	700 de 15 de octubre	3.000.000
	Natalia Kempowsky	700 de 15 de octubre	3.000.000
Proyecto Editorial: Homenajes a Artistas y Gestores Culturales	Juan Camilo Jiménez Estrada	340 del 15 de mayo	3.000.000
	María Villa Largacha	340 del 15 de mayo	3.000.000
	Ana María Aragón Cabrera	340 del 15 de mayo	3.000.000
Premio Gestión Local Destacada 2014	María Cristina Serje de la Ossa	395 del 5 de junio	3.000.000
	Luis Fernando José Vicente Parra París	395 del 5 de junio	3.000.000
	Carlos Mario Yory García	395 del 5 de junio	3.000.000
Beca el espacio público, eje para la memoria colectiva en Ciudad Bolívar	Leila Alí Sánchez	505 del 7 de julio de 2015	2.000.000
	Julia Buenaventura Valencia	505 del 7 de julio de 2015	2.000.000

Programa Distrital de Estímulos otorgados a Ganadores: se otorgaron 40 estímulos por un valor total de \$666.243.449 a los ganadores de los concursos (becas y premios) que se relacionan a continuación:

Concurso	Ganador	Resolución (2015)	Valor del estímulo
Beca de Circulación Nacional e Internacional (1er ciclo)	Croché Títeres	227 del 6 de abril	6.568.989
	Corporación Compañía Nacional de las Artes	227 del 6 de abril	4.282.508
	Corporación Artística Colectivo Lattente	227 del 6 de abril	1.152.960
	Carolina Vivas Ferreira	227 del 6 de abril	3.500.000
	Ana Cecilia Vargas Muñoz	227 del 6 de abril	2.369.078
	All Star Flava	227 del 6 de abril	6.751.428
	Adolfo Lemos Roa	227 del 6 de abril	2.166.340
	Carlos Pachón Rodríguez	227 del 6 de abril	3.177.500
	Agrupación ZIGMA DANZA	227 del 6 de abril	10.484.520
Beca de Circulación Nacional e Internacional (2do ciclo)	Participación de la Silueta en Paper Works	585 del 12 de agosto	4.747.620
	MDE15 Historias Locales/ Practicas globales	585 del 12 de agosto	2.639.250
	Gira: Remolino en el Estero – Redil Cuarteto Chile 2015	585 del 12 de agosto	7.068.120
	Trío Nueva Colombia Gira Europa 2015	585 del 12 de agosto	10.500.000
	UDEF	585 del 12 de agosto	10.500.000
	CIRCUITO RODARA POR MEXICO	585 del 12 de agosto	7.121.430
	"La extranjera". Obra Invitada al Festival Internacional de teatro de la Habana	585 del 12 de agosto	1.841.720
	9.448 o El Bogotazo	585 del 12 de agosto	3.486.450
	"Suenos" en Bolivia Festjazz internacional	585 del 12 de agosto	4.710.270
	Alianza de Cineclubes de Colombia y México para realizar actividades de formación audiovisual con población femenina en condición de reclusión	585 del 12 de agosto	2.500.000
	Una mirada a la vivienda social de le corbusier a través de un proyecto para Bogotá	585 del 12 de agosto	2.616.276
Contar Cuentos en la Ciudad: III Congreso Iberoamericano de Oralidad	585 del 12 de agosto	1.815.540	
Beca Librerías Culturales 2015	CARLOS LUIS TORRES GUTIÉRREZ	379 del 01 de junio	9.250.000
	NUBIA ANGÉLICA CABALLERO PEDRAZA	379 del 01 de junio	9.250.000
	DUVAN NORBERTO CARVAJAL RESTREPO	379 del 01 de junio	6.449.950
	MARCO ANTONIO SOSA GONZÁLEZ	379 del 01 de junio	7.987.500
	OPTIMANT COLOMBIA S.A.S.	379 del 01 de junio	9.250.000



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Concurso	Ganador	Resolución (2015)	Valor del estímulo
	ART BOOKS EDICIONES S.A.S.	379 del 01 de junio	6.576.000
	LA LIBRERÍA DEL CONEJO SAS	379 del 01 de junio	9.250.000
	BABEL LIBROS SAS	379 del 01 de junio	9.250.000
Beca Presencia de García Márquez – Parque de los Periodistas	MAURICIO ARANGO MEJÍA	532 del 16 de julio	250.000.000
Premio Homenajes a Artistas y Gestores Culturales	BLANCA CECILIA PINEDA DE HERNÁNDEZ	545 del 22 de julio	15.000.000
	CLEMENCIA ECHEVERRI MEJIA	545 del 22 de julio	15.000.000
Beca para proyecto editorial: homenajes a artistas y gestores culturales	REY NARANJO EDITORES SAS	550 del 24 de julio	118.980.000
Premio de Cultura Democrática Voces locales para un futuro mas humano	L@s Frid@s	652 del 16 de septiembre	5.000.000
	Dejando Huella en Arborizadora Alta	652 del 16 de septiembre	5.000.000
	RED PEDAGOGICA UBUNTU	652 del 16 de septiembre	5.000.000
	ALMA REAL	652 del 16 de septiembre	5.000.000
Beca el espacio público: eje para la memoria colectiva en Ciudad Bolívar	INK CREW	320 del 28 de agosto	50.000.000
Reapertura Premio Homenajes a Artistas y Gestores Culturales	María Vieira viuda de Vivas	665 del 16 de septiembre	15.000.000
	Milciades Arévalo Pedraza	665 del 16 de septiembre	15.000.000

Programa Alianzas Estratégicas: se suscribieron 3 alianzas a través de convenios de asociación:

- Convenio de asociación No. 134 de 2015, para establecer criterios de intervención para realizar acciones cívico culturales en la calle 26, Eje de la Paz y la Memoria y en el sector comprendido entre la Carrera 3 y la carrera 30 costados norte y sur y sus transversalidades.
- Convenio de asociación No. 180 de 2015, para generar espacios de visibilización, reflexión, difusión y divulgación de las acciones resultado de los lineamientos en arte, cultura y patrimonio durante el Plan de Desarrollo BogotáHumana.
- Convenio de asociación No 188 de 2015, para la realización del proyecto.

Programa Distrital de Apoyos Concertados: a través del Contrato de Apoyo No. 182 de 2015, se brindó apalancamiento económico y apoyo técnico para la realización del proyecto “Festival Internacional de Música A Tempo Bogotá”



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Aunque se registraron algunos retrasos en las fechas inicialmente previstas para la publicación de los concursos "Premio Gestión Local Destacada 2014" y "Beca el espacio Público, eje para la memoria colectiva en Ciudad Bolívar", éstos fueron resueltos con el apoyo de los equipos misionales y la Oficina Asesora Jurídica y gracias a ello las respectivas cartillas fueron publicadas.

3. Beneficios de ciudad

En el marco de los esfuerzos distritales encaminados a favorecer la equidad y la no segregación cultural, los Programas de Fomento son una estrategia fundamental que garantiza el ejercicio de las libertades culturales, mejora las condiciones de acceso, involucra los diferentes grupos poblacionales, alcanza los más diversos y heterogéneos territorios de la ciudad, promueve el desarrollo de las capacidades de los agentes del sector y genera escenarios de diálogo tendientes al fortalecimiento de la interculturalidad. Mediante el otorgamiento de estímulos económicos o en especie y la suscripción de alianzas y de apoyo se reconocen, promueven y fortalecen las prácticas de los diferentes agentes del arte, la cultura, el patrimonio, así como el reconocimiento de la trayectoria artística y cultural de ciudadanos, organizaciones y gestores que han dinamizado y enriquecido el sector cultural.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Los concursos y proyectos asociados al Proyecto buscan fomentar la producción artística y cultural de todos los ciudadanos residentes en Bogotá, lo cual significa que pueden participar personas de los sectores poblacionales más diversos, aunque existen concursos específicamente diseñados para atender las necesidades particulares de ciertas poblaciones y territorios, ellos están asociados al proyecto 779. Por lo anterior, esta meta no reporta enfoque diferencial y poblacional.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
9	Identificar y coordinar 10 redes musicales en la ciudad	10	10	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: Las acciones de ésta meta están relacionadas con: a) Políticas Públicas, b) Divulgación (fortalecimiento de redes), c) Información e Investigación y d) Internacionalización.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

En la formulación de políticas, se presenta Plan Distrital de Música que llevó a la conformación del Sistema Distrital de Formación Musical y al fortalecimiento de los circuitos musicales locales con escuelas de formación musical en las localidades. En el fortalecimiento de redes, se formaliza la articulación con el sector privado organizado en el Cluster de Música de Bogotá de la Cámara de Comercio, con participación de la SCR D como integrante del Comité Directivo. En la línea de información e investigación, se establece línea de base para la construcción de indicadores sobre la economía de la música en la ciudad, y se formaliza alianza para el desarrollo de un Observatorio de la Economía de la Música con la Cámara de Comercio de Bogotá. En internacionalización, el programa Bogotá Ciudad de la Música se integra a la Estrategia de Mercadeo de Ciudad, con acciones intersectoriales de promoción, gestión de destino y desarrollo de clima de negocios. Se realizó en noviembre 24 y 25 el Foro 'Pulsaciones: Música en la Ciudad 2015', con participación de 100 agentes del sector local de la música, e invitados de la ciudad de Mannheim, perteneciente a la Red UNESCO de Ciudades Creativas de la Música, de Gran Bretaña y Brasil, así como delegados nacionales, instituciones públicas de los niveles nacional y distrital, y el Cluster de Música de la Cámara de Comercio de Bogotá. En Diciembre se lanzó al público el portal web 'Bogotá, Ciudad de la Música' en el servidor de la SCR D, url: www.bogotaesmusica.gov.co - www.bogotasonora.com.

Avances 2015: se fortalecieron 10 redes musicales en la ciudad, mediante acciones relacionadas con: a) Identificación, b) Políticas Públicas, c) Divulgación, d) Información e Investigación y e) Internacionalización.

1. Red de promotores de música electrónica.
2. Fortalecimiento Red Distrital de Escenarios No Convencionales.
3. Fortalecimiento Red Distrital de Formación Musical.
4. La Red Distrital de Archivos Musicales
5. Red Distrital de Música Contemporánea
6. Red UNESCO de Ciudades Creativas.-
7. Red Distrital de Escenarios de Música
8. Red Institucional de Circulación Nacional
9. Red Distrital de Orquestas Sinfónica
10. Red Distrital de Música Antigua

a) Identificación de Redes: se avanzó en la generación de agendas de cinco redes musicales, la **Red Distrital de Archivos Musicales** (proyecto de articulación a partir de catálogo unificado de compositores colombianos), **Red Distrital de Música Contemporánea** (proyecto de restitución del Festival Internacional de Música Contemporánea de Bogotá como articulador de sector), **Red UNESCO de Ciudades Creativas** (se amplía más adelante), **Red Distrital de Escenarios de Música** (agenda y problemáticas en Foro Pulsaciones), **Red Institucional de Circulación Nacional** (Identificación de agentes, generación de agenda para la articulación de acciones de promoción internacional de la música nacional y de Bogotá, concertación con Mincultura, ProColombia, Cancillería, IDARTES, DDRI, CCB, RTVA, entre otros).



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

De igual manera, se avanzó en la identificación y articulación de proyectos colectivos para la **Red Distrital de Orquestas Sinfónicas y la Red Distrital de Música Antigua**.

b) Políticas públicas:

- Acompañamiento a proyecto de acuerdo para la creación de centros locales de formación musical y lineamientos de política de música. El proyecto se aprobó y sancionó por el Alcalde, como Acuerdo 594 de 2015.
- Concertación con Cluster de Música de Bogotá para realización articulada del Foro Pulsaciones.
- Participación en Comité Directivo del Cluster de Música de Bogotá.
- Articulación con Programa Arte-Conexión de IDARTES para conformación de Red de Equipamientos de música en vivo en la ciudad.
- Acompañamiento a proceso precontractual y elaboración de proyecto para el Festival internacional de Música A Tempo Bogotá.
- Representación en espacios de formulación y discusión de políticas, como el Foro internacional realizado en Bogotá por la Federación Internacional de Músicos FIM, sobre modelos de organización gremial y la Cátedra de Cultura Festiva de la SCRD.
- Se realizó el Foro 'Pulsaciones: Música en la Ciudad 2015', con participación de 100 agentes del sector local de la música e invitados de la ciudad de Mannheim, perteneciente a la Red UNESCO de Ciudades Creativas de la Música, de Gran Bretaña y Brasil, así como delegados nacionales, instituciones públicas de los niveles nacional y distrital y el Cluster de Música de la Cámara de Comercio de Bogotá.

c) Divulgación: se lanzó al público el portal web 'Bogotá, Ciudad de la Música' en el servidor de la SCRD. Se formalizó la alianza con RTVC para el lanzamiento, desarrollo y posicionamiento del portal y se exploraron contactos con Publicaciones Semana y ETB. Se publicó el libro 'Bogotá, Ciudad de la Música 2013 - 2015' y se produjo el video promocional de Bogotá, Ciudad de la Música, a través del Convenio 271 de 2015.

d) Información e investigación:

- Acompañamiento a proceso precontractual, gestión de concertación inter-institucional y firma del convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá para desarrollo del Observatorio de la economía de la música en Bogotá.
- Articulación con el Observatorio de Turismo del IDT y Observatorio de Culturas para mediciones de turismo cultural generado por la música en Bogotá a través de un censo de establecimientos de música en vivo en la ciudad.
- Articulación con Programa Arte-Conexión de IDARTES para consolidación de información sobre establecimientos de música en vivo en la ciudad.
- Se recibieron productos del convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá para desarrollo del Observatorio de la economía de la música en Bogotá (términos de referencia para el equipo de trabajo que desarrollará el proceso de investigación de 2016 y el estado



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

del arte de fuentes estadísticas de información para el monitoreo de la economía de la música en la ciudad).

e)Internacionalización:

- Acompañamiento a proceso contractual convenio Estrategia de Mercadeo de Ciudad y participación en el Comité Asesor de Mercadeo de Ciudad.
- Participación en el estudio 'Mastering of a Music City' elaborado por la organización Música Canadá.
- Se fortalecieron las relaciones con las ciudades de la Red UNESCO de Ciudades Creativas de la Música, a través de la participación de representantes de la ciudad de Mannheim en el Foro Pulsaciones 2015, quienes a la vez iniciaron articulación entre el Cluster de Música de Mannheim y el Cluster de Música de Bogotá. Se apoyaron las candidaturas de las ciudades de Medellín, Salvador Bahía, Tongyeong y Liverpool para ingresar a la Red y se apoyó a la UNESCO en la evaluación de las candidaturas de ciudades. Se verificó el ingreso de las cuatro ciudades citadas y 6 ciudades más a la Red y se participó de manera virtual en el foro de ciudades de música realizado por la ciudad de Hamamatsu, ante la imposibilidad del delegado de Bogotá (David García, director OFB) para asistir.
- Se gestionó la participación de dos agentes bogotanos de Hip Hop en el Congreso 'Denkfest' en la ciudad de Mannheim, perteneciente a la Red UNESCO de Música, proyecto Hip Hop LinkUp.
- Se apoyó la presencia de la Marca Bogotá en los eventos musicales Micro Mutek y Sónar Bogotá, obteniendo el cuarto lugar entre 50 proyectos priorizados por la Estrategia en todos los sectores, por la aplicación de la marca.
- Se apoyó la presencia de medios internacionales en el Festival Sónar, logrando en la divulgación de la marca 'Ciudad de la Música' el lugar 11 entre 50 de mayor free press internacional generado por ese proyecto, prensa valorada en \$471 millones de pesos por Invest in Bogota.
- Se realizó articulación con el IDT para la implementación de una Estrategia de Turismo Cultural junto con el Cluster de Turismo y Cluster de Música de la CCB, ProColombia y otros aliados de la estrategia, se adelantó la planeación de acciones y productos turísticos especiales para los eventos musicales masivos de 2016: Rolling Stones, Stereo Picnic, Rock al Parque y Lollapalooza Bogotá.
- Se apoyó la promoción de la marca Bogotá Ciudad de la Música y la presencia de 9 empresarios y un programador bogotano en Stand de Colombia del Mercado WOMEX (World Music Expo – Budapest, Hungría), principal mercado mundial para las llamadas 'Músicas del Mundo', realizado a través del Convenio 271.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan retrasos



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

3. Beneficios de ciudad

La consolidación de las políticas públicas, la definición y articulación de los roles de cada una de las entidades del sector administrativo con los de los demás sectores de la administración y otros agentes del sector profesional, aumenta los impactos y orienta los esfuerzos en el cumplimiento de las metas esperadas de desarrollo para la ciudad. La generación de un Plan específico para el sector musical no tiene antecedentes a nivel nacional y su formulación para el caso de Bogotá incorpora elementos de la economía de la música y la sostenibilidad del sector, que aún no han sido incorporados en las políticas nacionales, por lo cual la ciudad asume un liderazgo en el desarrollo de este tipo de instrumentos de planeación.

Las acciones a favor del fortalecimiento económico y la capacidad empresarial de los agentes del sector productivo de la música complementan y desarrollan las políticas públicas de fomento a la creación artística, tras un fortalecimiento integral del sector, que apunte a su sostenibilidad y a su incorporación en los impactos sociales y económicos del desarrollo de la ciudad. La adecuada visibilización y promoción de la oferta cultural y de servicios del sector musical favorece las oportunidades de la población para acceder a esta oferta y beneficia a los agentes aumentando sus oportunidades de visibilización, reconocimiento y promoción de la oferta.

La generación periódica de información económica confiable y de estadísticas sobre la actividad musical de la ciudad permitirá el adecuado seguimiento del impacto de las políticas y del estado general del sector, como elemento fundamental para la planeación y acción institucional para su fortalecimiento. La ciudad ejerce con esto también un liderazgo, dado que este tipo de mediciones no tienen antecedentes en el nivel nacional.

Dada la vocación de la Secretaría como ente cabeza de sector y generador de políticas y dado el enfoque primordialmente sectorial del proyecto, enmarcado en el subcampo del arte, los beneficios se proyectan a la ciudadanía a través del fortalecimiento general de agentes a nivel distrital y su impacto no es diferenciado focalmente en territorios o poblaciones específicas.

La articulación en la promoción internacional de la actividad musical de la ciudad produce un beneficio general en la visibilidad y percepción positiva de la ciudad, que redundará en efectos benéficos tanto a nivel de fortalecimiento de las identidades locales, como también de inversión, turismo y reconocimiento, obtenidos a través del desarrollo de las estrategias de mercadeo de ciudad. El posicionamiento de la música como factor de reconocimiento internacional genera a la vez beneficios para el sector, contribuyendo al propósito de confirmar el papel de la cultura en el desarrollo sostenible de la ciudad, y las buenas prácticas de Bogotá como ciudad musical.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La meta no tiene enfoque poblacional.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE de 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 778 - *Participación cultural y deportiva incidente y decisoria*
Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Lograr la participación de 64.000 ciudadanos y ciudadanas en procesos de consulta, concertación y decisión de los asuntos culturales de la ciudad.	5,000	5,066	101,32%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: Durante el cuatrienio se formuló y operó los lineamientos para la participación en asuntos de arte, cultura y patrimonio, se desarrollaron estrategias que ayudaron a afrontar las dificultades presentadas en la estructuración de los procesos participativos de la ciudad. El robustecer los mecanismos de elección de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio – SDACP, contribuyó a que ciudadanos y ciudadanas decidieran en asuntos de ciudad relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio. Para la elección de los consejos y mesas culturales que integran el SDACP adelantadas durante el 2014 y 2015 se registraron un total de 24.607 inscripciones para votar por las circunscripciones local y distrital, y se registraron un total de 7.918 votos.

Durante el 2012 al 2015 se alcanzó la participación de 61.973 ciudadanas y ciudadanos en asuntos de ciudad relacionados con arte, cultura y patrimonio; se espera que para el primer semestre del 2016 participen 2.093 ciudadanos y ciudadanas para completar la meta propuesta, lo cual muestra un promedio de participación por año de 16.000 personas, es decir una media de 800 personas por localidad.

Dicha participación se desarrolló en encuentros ciudadanos, cabildos de presupuestos participativos, asambleas y sesiones de encuentro, deliberación, participación y concertación de los planes y programas públicos y privados de desarrollo cultural de la ciudad, en los cuales participaron los consejeros, agentes culturales, los organismos y las organizaciones de los campos, y se articularon los distintos componentes del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y de éstos con la sociedad.

Se destaca la construcción participativa del Plan Decenal de Cultural 2012 – 2021 y desarrollo del proceso de consulta y deliberación alrededor del la formulación del Plan Distrital de Música, así como el proceso de concertación anual con el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio de las líneas estratégicas de inversión de anteproyectos del Sector 2012 – 2015.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Avances 2015: En el transcurso del año participaron 5.066 consejeros, ciudadanos y agentes culturales en espacios de participación para la consulta, concertación y decisión de los asuntos culturales de la ciudad. Así mismo, se realizó el reconocimiento 75 consejeros y consejeras de consejos de arte, cultura y patrimonio mediante resolución 368 del 28 de mayo de 2015.

Se destaca la construcción de las Bases de Políticas Culturales 2016 – 2026, las cuales se desarrollaron a través de 18 foros locales que cubrieron 19 localidades de la ciudad, 4 foros sectoriales en los que participaron agentes de los procesos poblacionales, patrimoniales, artísticos y el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio como lugar máximo de encuentro de las representaciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio; y 5 foros académicos que pusieron en cuestión conceptos, categorías de análisis y perspectivas del “documento mártir”. En tales foros académicos participaron docentes y estudiantes de la Universidad Distrital, la Universidad EAN, la Universidad Javeriana, la Universidad de los Andes y los ganadores de becas por parte del Observatorio de Culturas de la entidad. Son cerca de 1.300 participantes involucradas e involucrados en la gestación de este esfuerzo que ha sentado unas bases para la construcción de las políticas culturales que han de marcar los caminos de la gestión cultural, las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, y su relación trascendental con la paz como factor creador e innovador en el quehacer de quienes a diario hacen de la cultura un marco de posibilidad.

La meta del proyecto se estructuró en tres ejes:

1. PROMOVER Y ARTICULAR LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES.

El proceso de participación consolidó y generó información para las memorias de los 20 años del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, actualizando permanente el micrositio de participación con notas de actualidad y la inclusión de documentos y normas relacionadas con el Sistema, de igual forma elaboró y envió boletines informativos.

Se circularon boletines informativos y se publicaron notas informativas con temas como el proceso de elecciones de sectores pendientes de consejos, mesas del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, dotación e infraestructura para la danza del Ministerio de Cultura, Premio Homenajes a artistas y gestores culturales 2015, estímulos para pasantías, especialización en gestión Cultural de la Universidad Nacional, Panel Caminando Hacia la Paz de Cultura Viva Comunitaria, socialización de bases de Política Cultural 2016 – 2026 en foros locales y distritales, Cátedra de Políticas Culturales y Diplomado en Gestión Cultural, los boletines se circularon por 9,000 correos electrónicos.

Se realizó el acompañamiento al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio con la secretaría técnica y el acompañamiento y apoyo a todas las actividades de este espacio. Así mismo se consolidaron los resultados de las elecciones 2014 – 2015 de acuerdo a los participantes y



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

sectores involucrados en el proceso. En la documentación del proceso en el Sistema Integrado de Gestión se elaboraron los procedimientos y formatos de Secretarías Técnicas y Elecciones.

Se realizaron reuniones de seguimiento a funciones de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales de Áreas Artísticas, de igual forma se socializaron los procedimientos y formatos de secretarías técnicas construidos en el marco del Sistema Integrado de gestión de la entidad. Así mismo se coordinó reunión con las secretarías técnicas de consejos locales de arte, cultura y patrimonio de las 20 localidades para realizar seguimiento a sus funciones y socializar los procedimientos.

2. GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE ELECCIONES DE SECTORES PENDIENTES POR ELEGIR DE CONSEJOS Y MESAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Se planeó y desarrolló en coordinación con las secretarías técnicas de consejos las elecciones de los sectores faltantes de quienes conforman Subsistemas de Artes, Equipamientos, Poblaciones y Local. El resultado del proceso fue el reconocimiento a 75 consejeros y consejeras de consejos de arte, cultura y patrimonio mediante resolución 368 del 28 de mayo de 2015.

3. APOYAR Y ACOMPAÑAR LA REALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE LOS CONSEJOS Y MESAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO Y OTROS ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN.

Los Consejos y mesas del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias, en las que desarrollaron temas como el empalme con el consejo anterior, revisión de los reglamentos internos, propuestas para la construcción del plan de acción, presentación de la estructura y organigrama del sector, formulación de la nueva política cultural, la cumbre mundial de cultura por la paz, elección de comisiones y presidente, además de temas varios de cada localidad o espacio.

De igual forma, a lo largo de las sesiones de los consejos y mesas se abordaron temáticas como el seguimiento a metas e inversión del sector Cultura, Recreación y Deporte, Encuesta Bienal de Culturas, Pacto para la Cultura, seguimiento a proyectos de los Fondos de Desarrollo Local y Distrital, concertación de planes de acción, revisión de políticas distritales Culturales, formación en control social liderado por la Subdirección de control a la gestión de la Secretara de Cultura, Recreación y Deporte y Planeación de Foros locales y Distritales para la socialización de Bases de Política Cultural 2016 2026. Así mismo se organizaron y realizaron las asambleas locales y distritales de cultura para dar cuenta de la gestión realizada por los consejos y mesas.

Con respecto a otros espacios de participación local, se apoyó la realización de 3 jornadas informativas sobre las convocatorias distritales del sector, así mismo se acompañó la mesa local indígena y se realizó una reunión con comunidades indígenas a nivel distrital, en la que fue



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

presentado un informe sectorial de Cultura, Recreación y Deporte sobre las acciones dirigidas a dicha población.

Por parte del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se conformó el comité de seguridad social de artistas, el cual tiene como finalidad construir una propuesta para el proyecto de ley de este tema. De igual forma, las sesiones del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal realizaron seguimiento a la ejecución de recursos y formulación de cartilla de convocatoria 2016.

La construcción de las Bases de Políticas Culturales 2016 – 2026, se desarrolló a través de 18 foros locales que cubrieron 19 localidades de la ciudad, 4 foros sectoriales en los que participaron agentes de los procesos poblacionales, patrimoniales, artísticos y el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio como lugar máximo de encuentro de las representaciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y 5 foros académicos que pusieron en cuestión conceptos, categorías de análisis y perspectivas del documento. En tales foros académicos participaron docentes y estudiantes de la Universidad Distrital, la Universidad EAN, la Universidad Javeriana, la Universidad de los Andes y los ganadores de becas por parte del Observatorio de Culturas de la entidad. Fueron cerca de 1.300 participantes involucradas e involucrados que sentaron bases para la construcción de las políticas culturales que marquen caminos en la gestión cultural, las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales y su relación trascendental con la paz como factor creador e innovador en el quehacer de quienes a diario hacen de la cultura un marco de posibilidad.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No existen retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Elección y reconocimiento de 75 consejeros y consejeras del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, quienes lideran los escenarios de encuentro, deliberación y participación, para la concertación de políticas, planes, programas y proyectos culturales de la ciudad.

En el transcurso del año participaron 5,066 consejeros, ciudadanos y agentes culturales en espacios de participación para la consulta, concertación y decisión de los asuntos culturales de la ciudad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Durante este periodo se reportó la participación de 180 Afrodescendientes y/o Palenqueros, 5 raizales, 150 Indígenas, 1,899 mujeres, 227 jóvenes, 8 adolescentes, 2740 adultos, 271 adultos



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

mayores, 86 artesanos, 10 de primera infancia, 2 de infancia, 12 campesinos, 19 personas en condición de discapacidad, 1 LGBTI, 4 personas en condición de desplazamiento y 2 medios comunitarios, en procesos de consulta, concertación y decisión de los asuntos culturales de la ciudad.

PROGRAMADO						
Población programada a atender (cantidad)	SGP	FOSYGA	COFINANCIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)
5000						

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL											
LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACION-texto concreto)	Hombre	Mujer	Intersexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES
	Participación de 2576 ciudadanos y ciudadanas en procesos de consulta, concertación y decisión de los asuntos culturales de la ciudad.	1676	1899	0	3575						

Es importante resaltar el cumplimiento de la meta con 5,066 participantes, sin embargo en la clasificación de información hombre y mujer no se registra sino 3,575 participantes, los demás registros no contienen información.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Cualificar 1600 ciudadanos y ciudadanas en temas relacionados con la gestión participativa de la cultura.	247	247	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: Del 2012 al 2015 se logró cualificar 1.600 ciudadanos, ciudadanas y/o agentes culturales en temas relacionados con la gestión participativa de la Cultura, es así como se han formado cerca de 400 agentes culturales por año durante el cuatrienio, en convenio con



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

reconocidas instituciones de educación superior como la Universidad EAN, Educación Colsubsidio, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y la Universidad del Rosario. Con esta acción se buscó fortalecer las capacidades de los ciudadanos en temas relacionados en formulación de proyectos, planeación participativa, gestión cultural y control social, entre otros temas, para brindar y promover una participación más cualificada e incidente.

Avances 2015: se cualificaron 247 ciudadanos, ciudadanas y/o agentes culturales en temas relacionados con la gestión participativa de la cultura; se desarrollaron estrategias de formación en planeación y gestión participativa de la cultura, para consejeros, consejeras y agentes culturales de la ciudad de Bogotá, elegidos para el periodo de 2014 a 2018. Se implementó el diplomado en Gestión Cultural con la Universidad El Rosario, en este proceso se pre-inscribieron cerca de 1,500 personas interesadas en el proceso de formación. El diplomado virtual se estructuró en 110 horas virtuales y 12 presenciales. Se destaca la gran acogida de este proceso de formación con la Universidad el Rosario ya que se compilaron diferentes temáticas de interés para los gestores culturales.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No existen retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Cualificar y fortalecer la participación de 247 consejeros, consejeras, agentes culturales y nuevas ciudadanías en gestión Cultural, como una de las herramientas para intervenir en los asuntos públicos de la ciudad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

En el diplomado en gestión cultural se reportó la participación de 169 mujeres, 16 Afrodescendientes y/o Palenqueros, 7 Indígenas, 166 jóvenes, 113 adultos, 12 adultos mayores, 2 personas de ruralidad, 3 personas en condición de discapacidad, 19 de LGBTI, 10 personas en condición de desplazamiento y 1 Rroom.

Población programada a atender (cantidad)	PROGRAMADO					TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)
	SGP	FOSYGA	COFINANCIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACION-texto concreto)	Hombre	Mujer	Intersexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES
---	--------	-------	-------------	--------------------------	-----	--------	----------------------	------------------------	-------------------	------------------------------------	---------------

Cualificar 247 ciudadanos y ciudadanas en temas relacionados con la gestión participativa de la cultura. Diseñar e implementar 1 estrategia para el seguimiento y evaluación de la política pública de deporte, recreación y actividad física, y promover su interlocución a nivel local

169 216

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Diseñar, e implementar 1 estrategia para el seguimiento y evaluación de la política pública de deporte, recreación y actividad física, y promover su interlocución a nivel local	1	1	100%

1. Reporte de avance de la meta proyecto

Avances cuatrienio: en el año 2012 se inició el proceso de revisión y ajuste de la política de deporte, recreación y actividad física con el fin de incluir dentro de las estrategias y acciones de esta elementos fundamentales de la apuesta de Bogotá Humana relacionado con los Deportes Urbanos y las nuevas tendencias DUNT, el deporte social comunitario, el deporte en el ámbito escolar y por supuesto los enfoques territorial y poblacional carentes dentro del documento de políticas formulado en el año 2009. En convenio con la Universidad Distrital se adelantó un proceso ciudadano de consulta en el que participaron cerca de 1600 agentes del sector y unas 500 organizaciones recreodeportivas con trabajo en cada una de las 20 localidades del distrito capital. Producto de esta consulta se construyó un proyecto de decreto para la adopción de dicha política.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Avances 2015: El Distrito Capital adoptó, por primera vez mediante un acto administrativo, la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá, con la expedición del Decreto 229 de 2015, resultado de un proceso ciudadano de consulta en el que participaron cerca de 1.600 agentes del sector y unas 500 organizaciones recreo deportivas con trabajo en cada una de las 20 localidades del distrito capital, con lo cual se contribuye a garantizar el goce efectivo, gradual y progresivo de los derechos de las personas al deporte, la recreación, la actividad física y al disfrute de los parques y escenarios, así como en el desarrollo humano y mejoramiento de la calidad de vida, la convivencia y la paz.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No existen retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Con la implementación la mencionada estrategia se podrá dar a la ciudadanía una garantía para cumplir lo establecido en la política pública

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No cuenta con enfoque diferencial poblacional

PROGRAMADO						
Población programada a atender (cantidad)	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Diseñar e implementar 1 sistema distrital de participación en deporte, recreación y actividad física.	25%	25%	100%

1. Reporte de avance de la meta proyecto.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Avances del cuatrienio: entre 2012 y 2015 se logró avanzar en el Diseño e Implementación del Sistema en Deporte, Recreación y Actividad Física en un 90%.

En el año 2012, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte inicia la fase de Diseño del Sistema de participación, en un ejercicio de consulta con diferentes actores del sector, desde una metodología de (grupos focales, reuniones, mesas y talleres), con el propósito de construir una propuesta borrador de la estructura del Sistema de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos Recreativos y Deportivos. **En el año 2013** se realizó la socialización del borrador de estructura del Sistema del sistema de Participación con diferentes actores en las 20 localidades, contando con la participación de 1.137 personas. Producto de este ejercicio, surgen 20 propuestas diferentes de sistemas locales en la ciudad, uno por cada localidad, donde se incluyeron los campos de educación física y equipamientos recreativos y deportivos. **En el año 2014**, se avanzó en el proceso de Diseño e Implementación del Sistema de Participación Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física, en el que se analizaron los insumos producto del ejercicio de consulta del año 2013, a la luz de las normativas nacionales, distritales y locales vigentes relacionadas con el deporte, la recreación, la actividad física, la educación física y los equipamientos recreativos y deportivo. Esta propuesta le da relevancia al derecho a la participación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre desde el enfoque territorial (Unidades de Planeación Zonal –UPZ, Unidades de Planeamiento Rural –UPR, Corregimientos y Veredas) y poblacional diferencial (actores).

A partir de los resultados de este análisis y las sugerencias de los espacios e instancias donde se socializó esta propuesta, la SCRD ajustó la estructura del Sistema Distrital y de las 20 localidades con el fin de conformar un sistema articulado y ordenado de las instancias y mecanismos en los campos identificados (recreación, deporte, actividad física, educación física y equipamientos recreativos y deportivos), según enfoque poblacional, territorial. Esta Propuesta se sustentó en el Estatuto de la Planeación Participativa, el Sistema Distrital de Participación Ciudadana, la “Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá” y la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital. Este sistema se organizó a partir de la información, la comunicación, la articulación y la concertación y cuenta con una finalidad, propósito, principios, alcance y funciones definidas. Se conformó la mesa sectorial de participación (SCRD-IDRD) en el marco del diseño e implementación del Diseño del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Educación Física y Actividad Física, con el fin de fortalecer y articular procesos con la entidad adscrita (IDRD) que se proyecta asumirá el proceso de operatividad del sistema en el año 2016.

En el 2014 se logró la aplicación de 1.000 encuestas auto-diligenciadas con actores del sector en el nivel local con el fin de llenar vacíos en el decreto reglamentario del sistema en el nivel local, este proceso se llevo a cabo en la última sesión del proceso de formación en liderazgo, participación y ciudadanía CIA199-14 SCRD-UNAD.

Avances 2015: Se logró la socialización en el nivel Local y Distrital de la propuesta borrador del



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Sistema a diferentes actores entre agentes, líderes, organizaciones, entidades, instituciones y ciudadanos con el fin de recibir los aportes y ajustar el Proyecto de Decreto Reglamentario del Sistema en Deporte, Recreación, Educación Física y Actividad Física, culmina la etapa del Diseño a partir de un ejercicio de consulta ciudadana y concertación con la aplicación de (511) encuestas auto - diligenciadas con actores del sector a nivel distrital.

Es así como el Observatorio de Culturas realizó el análisis de 1.511 encuestas correspondientes al año 2014 y 2015, con el fin de dar respuesta a los vacíos del Decreto Reglamentario del Sistema y evaluar la propuesta del Sistema, se consolidó la propuesta con la sistematización y se avanzó en la redacción del proyecto de Decreto Reglamentario. Terminada la etapa de elaboración del documento del proyecto del decreto por el cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en DRAFEF se realizaron las observaciones por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la mesa de trabajo de la Dirección de Regulación y Control, para la firma en la Dirección Jurídica Distrital de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, con el objetivo de finalizar el trámite correspondiente con el seguimiento a la dirección de regulación y control al trámite de revisión y firmas por parte de la secretaria general de la alcaldía mayor y firma decreto por parte del alcalde mayor de Bogotá D.C, la Secretaría de cultura y el Director del IDRD.

El Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física y equipamientos deportivos y recreativos se define como una instancia de participación y encuentro, que articula y moviliza los diferentes espacios del nivel local y distrital, y sus diferentes actores sociales, comunitarios, académicos, económicos e institucionales públicos y privados en torno al deporte, la recreación, la actividad física y la educación física y equipamientos deportivos y recreativos y su finalidad es lograr que los actores sociales, comunitarios, académicos, económicos e institucionales públicos y privados dialoguen, debatan y concierten en relación con la política pública, planes, programas, proyectos y respectivas líneas de inversión en torno al deporte, la recreación la actividad física, la educación física y los equipamientos recreativos y deportivos en la ciudad de Bogotá D. C.

A continuación se detallan las acciones y actividades desarrolladas:

a. Sistematización y análisis de encuestas a Nivel Local.

Se generaron acciones de apoyo en las mediciones, como la sistematización y análisis de encuestas locales, análisis y apoyo en la aplicación de encuestas distritales y mesa de análisis con el fin de realizar el documento de análisis de las encuestas. Se logró la sistematización de las (1511) encuestas y (1.000) del nivel local, correspondientes al año 2014 y (511) del nivel distrital aplicadas en el primer trimestre del año 2015, esto con el fin de recibir aportes para la construcción del decreto reglamentario del Sistema Distrital de Participación en DRAF en el nivel distrital y con estos insumos consolidar, ajustar, y culminar el proceso de diseño del Sistema.

b. Aplicación y análisis de encuestas o resultados de grupos del Nivel Distrital dirigido a grupos, organizaciones o mesas distritales y a las diferentes áreas del IDRD y (Convocatoria,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

socialización, aplicación y análisis) y Posicionamiento del Sistema a Nivel local y distrital y gestiones administrativas (CLIPs, CIP, mesas territoriales y demás instancias de participación).

En el primer trimestre del año 2015 se aplicó el instrumento de consulta (encuesta auto-diligenciada) a (511) personas pertenecientes a ligas y clubes, profesores de educación física, instructores de actividad física del SENA, estudiantes y profesores de la Fundación Universitaria del Área Andina – Programa Técnico Profesional en Entrenamiento Deportivo, Corporación Universitaria CENDA, JAC, grupos de personas mayores, personas en condición de discapacidad y posteriormente se realizó la entrega al Observatorio de Culturas del material aplicado para finalmente consolidar la segunda versión del documento del análisis de las encuestas aplicadas a nivel local y distrital con el observatorio de culturas. El Observatorio de culturas finalizó la sistematización de las (511) encuestas del Nivel Distrital, incluyendo los últimos grupos que participaron en este proceso como la Federación de Juntas de Acción Comunal y un grupo de entrenadores, comisionados de deporte paralímpico del IDRD, Junta Administradora local y Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias –DUN, culminando el proceso de construcción concertada del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física.

c. Sistematizar y elaborar la exposición de motivos y el proyecto de Decreto reglamentario Distrital del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física y equipamientos deportivos y recreativos

Para la construcción de la exposición de motivos y el documento del proyecto de decreto reglamentario se retomó el documento de análisis de los resultados de las encuestas a actores del nivel distrital que realizó el Observatorio de Culturas y se efectuó la presentación de la propuesta del proyecto de Decreto en el marco de la Mesa Interinstitucional para la Reglamentación de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios IDRD – SCRD.

Una vez terminada la etapa de elaboración del documento de proyecto del decreto por el cual se adopta el Sistema Distrital de Participación, se realizaron observaciones por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la mesa de trabajo de la Dirección de Regulación y Control, para la firma en la Dirección Jurídica Distrital de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, con el objetivo de finalizar el trámite correspondiente de revisión y firmas por parte de la secretaria general de la alcaldía mayor y firma decreto por parte del alcalde mayor de Bogotá D.C.

El Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física y equipamientos deportivos y recreativos: quedó definido en el documento como una instancia de participación y encuentro, que articula y moviliza los diferentes espacios del nivel local y distrital y sus diferentes actores sociales, comunitarios, académicos, económicos e institucionales públicos y privados en torno al deporte, la recreación, la actividad física y la educación física y equipamientos deportivos y recreativos.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

La finalidad del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física, y equipamientos deportivos y recreativos es lograr que los actores sociales, comunitarios, académicos, económicos e institucionales públicos y privados dialoguen, debatan y concierten en relación con la política pública, planes, programas, proyectos y respectivas líneas de inversión en torno al deporte, la recreación la actividad física, la educación física y los equipamientos recreativos y deportivos en la ciudad de Bogotá D. C.

- Los objetivos del Sistema:
 - o Fortalecer los procesos de participación ciudadana incidente en relación con los asuntos públicos y en la gestión institucional de las entidades relacionadas con el deporte, la recreación, la actividad física, la educación física y equipamientos recreativos y deportivos.
 - o Promover, hacer seguimiento y control social a la implementación de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá D.C.
 - o Identificar las necesidades, problemáticas, potencialidades, propuestas e iniciativas en los territorios del nivel local y distrital relacionadas con el deporte, la recreación, la actividad física, la educación física y los equipamientos recreativos y deportivos.
 - o Dialogar, debatir, concertar entre los actores sociales, comunitarios, académicos, económicos e institucionales públicos y privados en relación con las Políticas, planes, programas y líneas de inversión dentro del proceso de planeación participativa del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, la educación física y equipamientos recreativos y deportivos.
 - o Diseñar e implementar estrategias que fomenten el ejercicio de control social, logrando que el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, la educación física y equipamientos recreativos y deportivos, se constituya en una instancia para la garantía de los derechos, la transparencia de la gestión pública y la transformación de las relaciones y fortalecimiento de la confianza entre la ciudadanía y las entidades.
 - o Diseñar e implementar estrategias de comunicación e información que fortalezcan la articulación y los procesos de planeación participativa, política pública y control social del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No existen retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Los beneficios para la ciudad en el desarrollo de ésta meta, busca con el diseño e



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

implementación de un Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación y Actividad física, lograr que la comunidad participe del mismo de manera concertada.

Con este proceso se pretende que los actores del sector fortalezcan las capacidades y herramientas pertinentes para los procesos de participación concertación e incidencia en las políticas, planes y proyectos locales y distritales. Se espera lograr que estos actores hagan parte así mismo de la implementación del Sistema Distrital de Participación en Recreación, Deporte y Actividad Física.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Para el periodo reportado no se realizó ninguna actividad diseñada específicamente con grupos poblacionales.

PROGRAMADO						
Población programada a atender (cantidad)	SGP	FOSYGA	COFINANCIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL											
LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACION- texto concreto)	Hombre	Mujer	Intersexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Lograr la participación de 6000 ciudadanos y ciudadanas en los espacios de participación del sistema del deporte recreación y actividad física	1300	1591	128,38

1. Reporte de avance de la meta proyecto del cuatrienio.

Avances cuatrienio: entre 2012 y 2015 se logró contar con la participación de 5.700 ciudadanos y ciudadanas entre líderes, agentes, organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas del nivel distrital y local en la construcción del Diseño del Sistema en Deporte, Recreación y



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Actividad Física.

En el año 2012, inició la fase de diseño del sistema en un ejercicio de consulta con diferentes actores del sector, desde una metodología de grupo focal, con el propósito de construir una propuesta borrador de estructura que fuera el punto de partida para la discusión del proceso organizativo de los campos del deporte, la recreación y la actividad física.

La Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte realizó diferentes procesos para el año 2013, en el convenio con la Universidad Nacional de Colombia, donde se socializo la estructura con diferentes actores en las 20 localidades, contando con la participación de 982 personas entre ciudadanos, entidades e instituciones relacionados con el sector del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física.

En el 2014, se avanzó en el proceso de diseño e implementación del Sistema de Participación Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física, el cual contó con la participación de 3.127 agentes, líderes, organizaciones, entidades e instituciones y ciudadanos. Culminando el proceso de formación (talleres) en liderazgo, participación y ciudadanía en el marco del Sistema Distrital de Participación en Recreación, Deporte y Actividad Física. Este proceso se desarrolló en las 20 localidades y en diferentes grupos distritales que se acordaron en el cabildo distrital de jóvenes, con la participación de agentes, organizaciones, entidades e instituciones y ciudadanos.

Avances 2015: se logró contar con la participación de 1.591 ciudadanos y ciudadanas entre líderes, agentes, organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas del nivel distrital y local en la construcción del Diseño del Sistema en Deporte, Recreación y Actividad Física. Se realizaron 23 reuniones donde participaron 773 personas entre líderes, agentes, organizaciones, entidades e instituciones del nivel distrital con los que se realizó la socialización del Sistema de Participación de Deporte, Recreación y Actividad física, la presentación de los avances del sistema 2013-2014, la presentación del plan de acción 2015 y la participación en el proceso formación para la construcción de agendas Deporte, Recreación y Actividad física de 818 agentes, líderes, organizaciones y ciudadanos, de las 20 localidades.

a. Socialización de la propuesta del Sistema a diferentes actores, líderes, organizaciones, grupos o mesas del nivel distrital y local y a las diferentes áreas del IDRD. (Convocatoria, socialización, aplicación y análisis) .

Es importante aclarar que el proceso de participación y organización en el marco del diseño e implementación del sistema no solo depende del decreto reglamentario, el cual soporta el proceso organizativo y de participación de los actores y agentes del sector. El proceso de conformación del sistema se fortaleció a partir de acciones de sensibilización, socialización, movilización social, encuentros, concertación y de procesos de formación, donde participaron 773 personas líderes, agentes, organizaciones, entidades e instituciones del nivel distrital relacionados con el sector



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

como fueron: la mesa de biciusuarios, mesa DUNT, algunas escuelas de recreo-deportivas, gestores de cultura SCRD, grupo de persona mayor , personas con discapacidad, red de profesores de educación física, federaciones, ligas e instructores de actividad física del SENA, participantes en el proceso de capacitación del IDR, estudiantes y profesores de la Fundación Universitaria del Área Andina del programa en Entrenamiento Deportivo, Corporación Universitaria CENDA del programa Licenciatura en Educación física, Recreación y Deportes, referentes locales de actividad física de la Secretaria Distrital de Salud, referentes locales de deporte paralímpico del IDR y la Federación de Acción Comunal, Mesa intersectorial de Deporte

Lo anterior se logró implementando acciones de gestión en la consecución de los espacios de socialización y con la convocatoria al IDR, con las áreas de capacitación y practicas educativas, fomento y desarrollo, deporte social y comunitario, deporte paralímpico, escuelas deportivas, área de desarrollo y gestión comunitaria.

b. Planeación y diseño planes o agendas locales del deporte, la recreación y la actividad física en el marco del Sistema de Participación (SCRD-IDR)

Se realizó la planeación y el diseño de las agendas, la construcción de los contenidos del proceso de formación y la estructura de los planeas/agendas locales y el cronograma a ejecutarse en el proceso de formación en el marco del sistema distrital de participación en deporte, recreación, actividad física, educación física y equipamientos.

c. Etapa precontractual del proceso de formación para la construcción de agendas locales en DRDAF.

Para dar cumplimiento con la etapa contractual del proceso de formación se realizaron las gestiones administrativas pertinentes de nivel técnico para responder a los requerimientos propios del proceso pre-contractual, el cual se definió en la modalidad de selección "concurso de méritos"; proceso a través del cual se proyectó cumplir con esta.

Finalmente se requirió apertura por segunda vez de la convocatoria para realizar el proceso de selección Concurso de Méritos, publicado por la SCRD, esto dado que en el proceso de convocatoria anterior el proponente no dio alcance a los requerimientos administrativos solicitados por la SCRD.

La fase precontractual del proceso de formación finalizó y dio continuidad al contrato de concurso de méritos No. 260 de 2015 entre la SCRD y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de prestar los servicios de consultoría para realizar la construcción de agendas locales en deporte, recreación y actividad física, educación física y equipamientos deportivos y recreativos a través de un proceso formación , en el marco del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

El proceso se desarrolló en dos etapas, la primera consistió en la recolección de información para el pre diagnóstico local y la segunda etapa en el desarrollo de los contenidos en el proceso de formación para la construcción de las 20 agendas locales en deporte, recreación, actividad física, educación física y equipamientos, en el marco del Diseño e Implementación del Sistema de Participación, trabajando los siguientes contenidos temáticos:

- Marco normativo y conceptual, relacionado con el sector del deporte, la recreación, la actividad física, la educación física y los equipamientos y la participación en el nivel local y distrital. Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", Política pública en deporte, recreación y actividad física, parques y escenarios para Bogotá, Sistema Distrital de Participación, enfoque territorial y poblacional y demás normas relacionadas.
- Sistema Distrital de Participación de Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos, presentación de la propuesta del Sistema: Instancias, mecanismos, actores y estructura. Presentación de la propuesta de Decreto reglamentario, avances en la gestión de la expedición del Decreto.
- Construcción del Diagnóstico Local en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos, relacionado con el derecho a la recreación, al deporte, la actividad física, la educación física y los equipamientos, con enfoque diferencial poblacional y territorial. Levantamiento de información, retroalimentación con los participantes y acuerdos.
- Construcción de los Ejes/líneas estructurantes de la Agenda Local en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos: Construcción a partir de la propuesta del Sistema Distrital de Participación de Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos, la Política pública en deporte, recreación y actividad física, parques y escenarios para Bogotá, Sistema Distrital de Participación, enfoque territorial y poblacional y el diagnóstico local. Se presentarán los ejes/línea, se retroalimentarán, construirán y concertarán con los participantes.
- Construcción de los contenidos del cada eje/línea de la Agenda en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos: Se define el objetivo, las estrategias, las acciones/actividades, las metas, el cronograma y los responsables. Se construye, retro-alimenta y se construye los contenidos con los participantes.

Se contó con la participación en el proceso de **818** agentes, líderes, organizaciones y ciudadanos interesados del sector del nivel local distribuidos en el territorio así:



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

No.	LOCALIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
1	USAQUÉN	35
2	CHAPINERO	50
3	SANTA FE	33
4	SAN CRISTÓBAL	42
5	USME	80
6	TUNJUELITO	37
7	BOSA	40
8	KENNEDY	43
9	FONTIBÓN	85
10	ENGATIVÁ	34
11	SUBA	50
12	BARRIOS UNIDOS	18
13	TEUSAQUILLO	35
14	MÁRTIRES	26
15	ANTONIO NARIÑO	33
16	PUENTE ARANDA	40
17	CANDELARIA	14
18	RAFAEL URIBE URIBE	45
19	CIUDAD BOLIVAR	35
20	SUMAPAZ	43
No. TOTAL de ASISTENTES		818

d. Generar estrategia de comunicación.

Se realizó el diseño de piezas comunicativas del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física, las cuales cumplieron su función de apoyo como estrategia de comunicación, en los diferentes espacios y reuniones donde se socializaron los avances del Sistema y el documento del proyecto reglamentario del Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física.

Se avanzó en el desarrollo de la estrategia de comunicaciones que involucró la creación del micro-sitio, redes sociales y piezas comunicativas de la Subdirección para la Organización y Participación de la SCR D, lo cual permitió el fortalecimiento de divulgación en medios propios,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

para la Visibilización y reconocimiento del Sistema DRAFEF en la ciudadanía.

e. Pilotaje en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Se implementó el pilotaje “Encuentros para la Planeación Territorial en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos Recreativos y Deportivos” en el marco del Sistema Distrital de Participación en Deporte, recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos, en la localidad de Rafael Uribe Uribe, este trabajo se realizó en coordinación con el Área de Gestión Comunitaria del equipo local del IDR, el referente de deporte de la alcaldía local y la comunidad y desarrolló piezas comunicativas, para la convocatoria y la presentación de los contenidos para cada encuentro.

Se finalizaron los 4 encuentros en las 4 upz definidas para dicho pilotaje, San José y Olaya, Marruecos, Diana Turbay y Marco Fidel Suárez; donde se realizó la presentación y conceptualización de los siguientes temas: deporte, recreación, actividad física, educación física y equipamientos recreativos y deportivos, dando continuidad con la lectura de necesidades sobre cada tema, la ubicación, priorización y propuestas de solución a las necesidades identificadas y que contó con una participación de 49 agentes del sector de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Se dio continuidad al pilotaje que buscaba realizar la recolección de información para el pre diagnóstico local del proceso de formación para la construcción de la agenda local en Deporte, Recreación y Actividad Física que adelantó la Universidad Distrital y en donde participaron 45 agentes, líderes, organizaciones, entidades e instituciones.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Respecto al plan de acción propuesto para el año 2015, se presentó un retraso en la actividad referente a los pactos ciudadanos por el deporte, la recreación y la actividad física. (Diálogos y encuentros posicionando las agendas o planes ante los candidatos a la alcaldía y demás interesados) y al posicionamiento de las agendas locales en mesas, cabildos, asambleas, encuentros.

Estas actividades no se lograron cumplir ya que se requirió apertura por segunda vez la convocatoria para realizar el proceso de selección del Concurso de Méritos lo cual produjo el retraso del cumplimiento de estas actividades en el tiempo estimado, por lo tanto se planteó como solución, realizar estas dos actividades en el primer trimestre del año 2016 en diferentes espacios de participación local para potenciar el posicionamiento de las agendas locales y de esta forma potenciar la participación ciudadana.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

3. Beneficios de ciudad

Los beneficios para la ciudad con estos procesos permiten materializar los derechos a la participación, la recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre y lograr la incidencia ciudadana con carácter decisorio en las políticas públicas, planes, programas y proyectos del nivel local y distrital, que incluyen el enfoque territorial y poblacional donde se logró que la comunidad fuera participe del diseño del Sistema Distrital de Participación en Recreación, Deporte y Actividad Física haciendo de este un proceso de concertación.

Con estos procesos los actores del sector fortalecen sus capacidades y adquieren herramientas pertinentes para los procesos de deliberación, concertación e incidencia en las políticas, planes y proyectos locales y distritales. Se espera para el 2016 lograr que estos actores hagan parte de la implementación del Sistema Distrital de Participación en Recreación, Deporte y Actividad Física.

Las acciones anteriores contribuyeron al Fortalecimiento Organizativo y Movilización Social, a través de procesos pedagógicos en la construcción de 20 agendas locales en deporte, recreación, actividad física, educación física y equipamientos como estrategias e instrumentos y herramientas pedagógicas que concreten las políticas en materia de participación y organización del sector aportando a la incidencia ciudadana y a la administración pública local y distrital a tomar decisiones de manera democrática, aplicada a las necesidades y demandas desde un enfoque de derechos de los diversos territorios y poblaciones diferenciales.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

A la fecha se socializó los temas relacionados con el Sistema Distrital de Deporte, Recreación y Actividad Física, con 1591 ciudadanos/as, en diferentes procesos ninguno dirigido con actividades específicas a los diferentes grupos poblacionales.

PROGRAMADO						
Población programada a atender (cantidad)	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE DE 2015.

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 779 - Bogotá Reconoce y Apropia la Diversidad y la Interculturalidad.

Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Apoyar 78 iniciativas y acciones de reconocimiento dirigidas a grupos étnicos, etarios y sociales, mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas.	24	24	100%

1. Reporte y logros de la meta proyecto vigencia 2015

Logros del Cuatrienio: Durante el 2013 al 2015 se realizaron 70 acciones de reconocimiento y se apoyaron iniciativas, dirigidas a los grupos étnicos (indígenas, afrodescendientes, gitanos y raizales), los sectores sociales (mujeres, campesinos y ruralidad, discapacidad, sector poblacional LGBTI, artesanos, víctimas) y etarios (primera infancia, infancia adolescencia, juventud, adultez, adulto mayor) que habitan el Distrito Capital, todas a través del Programa Distrital de Estímulos, (becas, premios, apoyos concertados) y Alianzas Estratégicas. Para visibilizar, reconocer, fortalecer y apropiar los procesos, proyectos e iniciativas de los grupos poblacionales; estas iniciativas que se han venido desarrollando promueven la identidad y dan a conocer la riqueza cultural de cada una de las comunidades étnicas, de sectores sociales y etarios, pues a pesar de las condiciones de desigualdad, discriminación y segregación de estos grupos por distintas razones residen en Bogotá.

El marco de actuación de las acciones del proyecto correspondieron a:

- Cumplimiento a las políticas públicas poblaciones existentes en el Distrito Capital
- Cumplimiento a las metas del plan de desarrollo Bogotá humana. (2012-2016)
- Cumplimiento a la política Cultural del Distrito Capital. (plan decenal de cultura)

Se amplió la participación y el acceso a recursos para visibilizar, reconocer, fortalecer y apropiar los procesos, proyectos e iniciativas de estos grupos poblacionales en sus comunidades. De igual forma se apoyaron iniciativas para promover la identidad al interior de sus propias comunidades y al mismo tiempo visibilizar la riqueza cultural existente y que prevalece a pesar de las condiciones de desigualdad, discriminación y segregación de algunos grupos poblacionales que por distintas razones residen en Bogotá.

La consulta previa y concertación con los 14 pueblos indígenas residentes en Bogotá, en el espacio del consejo Distrital de cultura indígena, permitió la construcción colectiva y sectorial del



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

plan de trabajo 2015- 2020 y la revitalización del idioma propio de algunos pueblos indígenas a través de la música, la danza y sus prácticas ancestrales que traen de su lugar de origen.

Con las comunidades afrodescendientes, las iniciativas apoyadas lograron la participación de cerca de 720 artistas y gestores comunitarios afrodescendientes en el desarrollo de la movilización en el desfile septimafro, el festival de cultura negra y el desarrollo de las becas otorgadas a través del programa Distrital de estímulos. Cerca de 3000 personas participantes y asistentes presenciaron la puesta en escena de las manifestaciones artísticas y culturales propias de este sector poblacional residente en Bogotá y se logró la construcción colectiva de un plan de acción para cultura afro- negro 2015- 2020 que da el insumo para la ruta de trabajo con la siguiente administración.

Con la comunidad raizal residente en Bogotá se logró apoyar la semana raizal donde se realizaron actividades tendientes a valorar, fortalecer, visibilizar y salvaguardar la cultura raizal de quienes habitan en Bogotá. Con la comunidad gitana se apoyó el desarrollo de actividades como exposición artesanal, una muestra fotográfica del proceso organizativo de la Kumpania Bogotana, la muestra de la gastronomía, la música, la danza y la literatura en lengua romaní de esta cultura, de igual forma es importante destacar que para el 2015 la población afrodescendiente, raizal y gitana-rrrom fue atendida desde la Fundación Gilberto Alzate Avendaño con la realización de varias acciones que apuntaron a visibilizar y apoyar las iniciativas y procesos organizativos culturales y artísticos de estas poblaciones.

Con la población de los sectores LGBTI, se logró visibilizar las prácticas artísticas y culturales, identificar y alimentar la base de datos de artistas y fomentar la circulación y creatividad de los artistas en la ciudad.

Para la comunidad campesina y rural, se logró activar el consejo de cultura campesina y rural, se realizó un recorrido por las áreas rurales de Bogotá a través de lo que se llamó la ruta de la sal que permitió reconocer las condiciones socio culturales de esta población y sus problemáticas así como visibilizar la importancia de salvaguardar las prácticas culturales y artísticas de esta población. Este recorrido permitió que en el 2015 se otorgara un recurso por \$ 100.000.000 millones de pesos a través del proyecto 763 gestión cultural - comunidades creativas para este sector poblacional, de los cuales se realizó un concurso para entregar 5 becas que permitieron visibilizar las prácticas culturales características de las zonas rurales de Bogotá. Se apoyaron 4 procesos de organizaciones campesinas y se realizó (1) encuentro Distrital de cultura campesina, que reunió el proceso apoyado en las 4 becas de las localidades de Chapinero, Santa fe, Ciudad bolívar, y Usme, se presentaron cerca de 2500 asistencias durante el encuentro de la cultura campesina que lograron visibilizar las prácticas artísticas y culturales de este sector poblacional.

Con la población Víctima del conflicto armado, se apoyaron iniciativas para realizar los planes de reparación con enfoque diferencial, fortalecer las redes y las prácticas culturales de sus lugares de origen, así como vincular a los sujetos de reparación en las acciones desarrolladas por la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

SCRD.

Con el sector de los artesanos se realizaron 2 encuentros y diálogos artesanales para visibilizar y reconocer los oficios artesanales que hay en la ciudad; de igual forma se llevó a cabo el concurso premio artesanos y artesanas de Bogotá, el cual premió a los artesanos destacados en los oficios talla y ensamblaje en madera, cerámica y alfarería, tejido y bordado en hilos y lanas, joyería, vidrio soplado, vitral y muñequería tradicional; de igual forma se premió al artesano emprendedor como un estímulo para continuar en el oficio y en el trabajo de emprender y visibilizar los oficios artesanales que permanecen en la ciudad.

Con la población con discapacidad, se realizó la circulación de artistas creativos y talentosos con cerca de 56 artistas que participaron en el festival Arte sin Límites, 41 de ellos con discapacidad; 8 Personas sordas fueron vinculadas laboralmente a la realización del Documental Memoria Histórica de la Comunidad Sorda de Bogotá y 38 mujeres con discapacidad cognitiva y sus cuidadoras fueron vinculadas a talleres de creación artística; así mismo 3000 personas beneficiarias indirectas fueron sensibilizadas a partir de diferentes actividades realizadas, como talleres, encuentros. Se amplió el acceso a la población con discapacidad en los diferentes eventos y espacios para el reconocimiento, goce y disfrute de una agenda cultural en la ciudad; adicionalmente se logró implementar el Sistema de Interpretación en Línea SIEL en tres puntos de atención de la SCRD, se posicionando la importancia de la interpretación en lengua de señas en la entidad donde además se garantizó el servicio de interpretación en los principales eventos culturales programados y realizados por la SCRD.

Avances 2015: Se realizaron 24 acciones alrededor de las iniciativas que se programaron, a través de premios, becas y alianzas estratégicas, en el marco del Programa Distrital de Estímulos, dirigidos a las diversas y diferentes poblaciones residentes en el Distrito capital:

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE QUIEN LA EJECUTA	RECURSOS
1 Beca encuentro y dialogo de saberes artesanales.	Corporación contacto Escuela de Formación Artística y Deportiva integral EFADI	\$ 20.000.000
1 Convenio Interadministrativo, Fortalecimiento y Recuperación del idioma propio de los 14 pueblos indígenas residentes en Bogotá en el Distrito capital	Cabildo indígena Ambika Etnia Pijao de Bogotá.	\$ 76.093.015
3 Premios A Las Prácticas Artísticas (MÚSICA Y Danza) De Las Personas Adulto Mayor Residente En Bogotá"	agrupación talentos, otonía alegre y andanzas y travesías	\$ 18,000.000
3 Becas Memoria Vida y Paz Desde la Cultura	Agrupaciones: mujeres tierra y memoria, y escuela de música Misak. y la persona jurídica ANMUCIC.	\$30,000,000
1 Premio artistas con discapacidad 2015	persona naturales, German de Jesus Vesga jimenez. Maria Faustina, Macuase. por agrupación, Revolución Dawn, creer y crear. Mirate y agrupación musical sin limites.	\$ 13844000
3 becas fortalecimiento de los procesos culturales y artísticos de las personas con discapacidad en el Distrito Capital.		\$ 49.425.000
7 premios artesanos y artesana de Bogota	Yaneth Ordañes; oficio en Cerámica	\$ 20.000.000



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

	Angélica Paola Pérez Categoría Joyería Astrid Marieta Ariza Categoría Joyería Pablo Andrés Madorñero Categoría Instrumentos Musicales en totumo Carlos Jimmy Ramírez Categoría Cerámica Fernando Aníbal Pérez Categoría Vitrales. Koyel Angothi Burgos, categoría artesano emprendedor.	
4 Premios semana de la diversidad por el reconocimiento a las prácticas culturales y artísticas de las personas de los sectores LGBTI	Maquillaje, practica del peinado, personificación y vestuario,	\$15.000.000
1 Festival de cultura negra	Fundación afrocolombiana Yambambo	\$25.833.000

Premio semana de la diversidad por el reconocimiento a las prácticas culturales y artísticas de las personas de los sectores LGBTI.

Se entregaron 4 estímulos en las categorías relacionadas con las prácticas culturales que caracterizan a la población de los sectores LGBTI: maquillaje, practica del peinado, personificación y vestuario, el concurso está diseñado para que se premie a las mejores propuestas para que participen en la semana de la igualdad y la diversidad. Durante el 2015 se programaron diferentes actividades que permitieron socializar, informar y promover la participación de la comunidad LGBTI en el concurso. Se hizo la jornada informativa en las instalaciones del Centro Comunitario Servitá y otros lugares de la ciudad con la participación de gestores comunitarios y culturales de la comunidad LGBTI, los equipos institucionales de la SDCRD, la SDIS, SDPD y La Dirección de Diversidad Sexual. A estas jornadas asistieron cerca de 100 personas las cuales recibieron la información del concurso y los requisitos para participar en él. De igual forma se realizaron varias reuniones de coordinación y articulación institucional para la gestión de escenarios, como el préstamo del teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, espacio en donde se presentaron las propuestas preseleccionadas del concurso, así como el Auditorio de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

De igual forma se avanzó en el diseño para la implementación de la estrategia de inclusión social y cultural de las personas de los sectores LGBTI. Se concertó una agenda para la realización de talleres con incorporación del enfoque diferencial poblacional en los proyectos y acciones que se realizan en las localidades a los referentes poblacionales. Sobre los espacios de participación que tuvo la comunidad LGBTI, no fue posible la conformación del Consejo de Cultura LGBTI, por medio de las elecciones que se realizaron en el marco del sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, por lo que fue necesario diseñar una estrategia para poder conformar este espacio de deliberación, consulta y toma de decisiones frente a los temas que le conciernen a esta población, sin embargo fue difícil la puesta en marcha ya que la comunidad LGBTI no tiene interés en hacer parte de la conformación de un espacio que permita la interlocución entre la población LGBTI y la SDCRD.

Con respecto al premio de la semana de la igualdad por el reconocimiento a las prácticas culturales de las personas de los sectores sociales LGBTI, se avanzó en el cronograma propuesto en la cartilla del concurso. Luego se continuó con la etapa de subsanación ya que de las 16



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

propuestas que se inscribieron, se subsanaron doce que al final fueron evaluadas por el jurado calificador para la selección y preselección de ganadores que se presentaron en el evento "expresarte".

Al evento EXPRESARTE, se presentaron los participantes junto con los concursantes de la convocatoria "Concurso de Composición Musical en el Marco de la semana por la igualdad y el reconocimiento a las prácticas artísticas de las personas de los sectores sociales LGBTI, residentes en el distrito capital" concurso que realizó IDARTES. Este evento fue articulado con la Dirección de diversidad sexual de la Secretaria de Planeación Distrital y el Instituto de las artes, en el marco de la semana de la igualdad. Los preseleccionados se presentaron en el auditorio de la fundación Gilberto Alzate Avendaño en el cual se presentó un video de las y los concursantes participantes en donde se mostró el perfil, de los artistas y la puesta en escena de cada una de sus propuestas. El jurado calificador realizó la evaluación y recomendó los ganadores de este premio (1 por cada categoría) para que se publicaran en la página web de la SDCRD.

Todas las acciones programadas en esta iniciativa se cumplieron a cabalidad y dentro de los logros alcanzados se encuentra:

- Realización del evento Distrital "Expresarte" articulado con los sectores, planeación Distrital, integración social y las entidades adscritas del sector cultura IDARTES y FUGA.
- Se visibilizaron 12 artistas de los sectores LGBTI en el reconocimiento de las prácticas culturales, se identificaron y alimentaron las bases de datos de artistas y se fomentó la circulación y creatividad de los artistas LGBTI en la ciudad.
- Articulación con la dirección de diversidad sexual de la Secretaria de Planeación Distrital y el IDARTES, para apoyar el arte y la cultura de este sector poblacional.
- Acceso a equipamientos Distritales dignos y de reconocimiento, en la que los artistas y escultores de los sectores LGBTI, presentaron sus prácticas artísticas y culturales a la ciudad.
- Asistencia de 300 personas al evento organizado y apoyado por la SDCRD, el IDARTES y la Dirección de Diversidad Sexual, de la Secretaria de Planeación Distrital.

Premio artesanos y artesanas de Bogotá: este Concurso buscó reconocer el trabajo individual de los artesanos y artesanas residentes en Bogotá, que a través de su trabajo han sido portadores de sabiduría y han preservado las tradiciones y costumbres alrededor de este oficio en la ciudad. El concurso premió en las siguientes categorías:

- *Categoría 1. Oficios Artesanales:* entendido como la actividad de producción creativa de objetos que es totalmente a mano o con la ayuda de herramientas manuales e incluso de medios mecánicos. El trabajo artesanal se realiza a través de la estructura funcional e imprescindible de los oficios y sus correspondientes técnicas y está condicionada por el medio geográfico que constituye la principal fuente de materias primas, así como por el marco sociocultural donde se desarrolla. La propuestas presentadas a esta categoría,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

podieron relacionar uno o más de los siguientes oficios artesanales:

- o Talla y ensamblaje en madera: Trabajo en maderas duras y blandas, materiales de frutos vegetales y en elementos líticos como piedra, mármol, obsidiana, pedernal, caliza y otras, materiales a los cuales se extraen bocados por percusión o cincelado, fricción, pulimento hasta ir diseñando la figura o cuerpo del objeto deseado.
 - o Cerámica y Alfarería: Es la actividad tradicional de producción de objetos de alta calidad y excelente acabado en arcilla cocida.
 - o Tejido y bordado en hilos y lanas: Es el entrecruzamiento o anudado de uno o más hilos o fibras realizados directamente a mano o con agujas, en telares pequeños de marco o de cintura. Los materiales utilizados cubren una gran variedad, entre ellos se destacan el fique, la lana, las cerdas, crines, palmas, pelo, entre otros.
 - o Joyería: Especialidad del trabajo en metales y piedras preciosas y semipreciosas, perlas y otros de gran calidad y textura, dedicada exclusivamente a la línea de producción de alhajas y otros objetos pequeños de función específicamente decorativa y preferentemente personal.
 - o Vidrio Soplado: Técnica de fabricación de objetos de vidrio mediante la creación de burbujas en el vidrio fundido. Estas burbujas se obtienen inyectando aire dentro de una pieza de material a través de un largo tubo metálico, de forma artesanal, soplando por el otro extremo.
 - o Vitral (Ensamblado o Pintado): Composición elaborada con vidrios de colores, pintados o recubiertos con esmaltes, que se ensamblan mediante varillas de plomo.
 - o Muñequería Tradicional: Elaboración de figuras antropomorfas (por lo regular representan imágenes infantiles) y zoomorfas en tela, papel y cartulina (implica las técnicas de papel maché), seda, paño (involucrando partes del oficio de costura, bordado y tejido), materiales vegetales. Los cuerpos de las figuras se rellenan con trapos. También son tallados en madera. El adorno, los acabados y el trazado de facciones y rasgos corporales se realizan con bordado, tejido o pintura.
- *La Categoría 2. Artesano Emprendedor:* entendido como aquel artesano que emprende y desarrolla proyectos en los cuales se puedan generar procesos innovadores, mediante planes de negocios que diseccionen sus estrategias de forma competitiva. Busca que se desarrolle todo su potencial productivo en las diferentes cadenas de valor cultural, permitiendo visibilizarse como artista creativo, productor y gestor cultural. Este concurso entregó 7 estímulos, de acuerdo a las categorías presentadas y según los requerimientos contemplados en la cartilla del concurso. El valor de cada uno de los estímulos a entregar fueron:
 - o **Categoría 1:** Oficios artesanales, (6) premios de Tres Millones de Pesos M/cte (\$3.000.000) cada uno
 - o **Categoría 2:** Artesano emprendedor, (1) Un premio de Dos Millones de Pesos M/cte (\$2.000.000).



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Entre los logros se encontró la realización de diferentes actividades para dar cumplimiento a las etapas contempladas en el concurso (Formulación del concurso y la convocatoria masiva en las redes sociales y colectivos para promover la participación de la comunidad artesana de la ciudad, jornadas informativas, recepción de propuestas, pre selección de propuestas y visitas por parte del jurado).

Con las propuestas preseleccionadas, el jurado deliberó y recomendó a la Secretaria los ganadores de este concurso.

Las visitas realizadas a los talleres de los artesanos preseleccionados tuvieron como objetivo ver las piezas presentadas por los participantes, así como conocer los talleres de cada uno de ellos y ellas. De acuerdo con lo anterior el jurado deliberó para recomendar los 6 ganadores de la categoría de oficios artesanales y el ganador de la categoría de artesano emprendedor. La resolución de ganadores fue publicada en el micrositio de la SCRD y se otorgaron a los siguientes participantes:

- Yaneth Ordañes con la propuesta En tránsito por mi Trabajo con puntuación de 98 puntos; oficio en Cerámica
- Angélica Paola Pérez con la propuesta Retrospectiva del oficio con puntuación de 93,3; Categoría Joyería
- Astrid Marieta Ariza con la propuesta La Mano de Ariza con una puntuación de 96,6; Categoría Joyería
- Pablo Andrés Madorñero con la propuesta Tejido de Sonidos, Categoría Instrumentos Musicales en totumo
- Carlos Jimmy Ramírez con la propuesta Grafito Taller con una puntuación de 93,9, Categoría Cerámica
- Fernando Aníbal Pérez con la propuesta Vitrales Animados con puntuación de 96,6, Categoría Vitrales

En la categoría de artesano emprendedor, por recomendación del jurado se eligió al señor Koyel Angothi Burgos con la propuesta Saxburgos con una puntuación de 91,6; ésta propuesta contó con más de 20 años para la creación de instrumentos (saxofones) en materiales de guadua y bambú. El ganador obtuvo reconocimientos en el Quindío por su participación en tercer encuentro de artesanos; la asociación Colombiana de Diseñadores destacó su trabajo y trayectoria como artesano y de igual forma participó en reconocidos eventos como expoartesanias, Feria de las colonias, V encuentro y diálogo de saberes artesanales 2014.

En este periodo se organizó la feria artesanal en las instalaciones de la SCRD, donde estuvieron algunos de los ganadores de los premios de artesanos y artesanas 2014 y 2015 y se contó con la participación de Carlos Jimmy Ramírez (ganador por la categoría de trabajos artesanales) y Koyel Angothi Burgos (ganador por la categoría de artesanos emprendedor). El objeto de la feria fue visibilizar y reconocer los trabajos de los artesanos que tiene la ciudad para que los funcionarios y



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

funcionarias de la SCR D pudieran apreciar la labor artesanal y apoyarlos. Hubo muestras de cerámica, marroquinería, muñecos de trapo, tejido, vitro fusión, joyería, trabajos en madera.

Entre los logros que se obtuvieron fueron:

- Reconocer el trabajo de los artesanos residentes en el distrito Capital como portadores de saberes ancestrales y populares.
- Enaltecer las prácticas culturales de los artesanos
- Visibilizar las diferentes prácticas artesanales que confluyen en el Distrito Capital.
- Participación de los artesanos y artesanas en el VI encuentro y Diálogo de Saberes Artesanales
- Visibilizar 22 artesanos y artesanas con sus diferentes oficios en la feria artesanal que se realizó en las instalaciones de la SCR D con la comunidad institucional.
- Algunos de los ganadores aplicaron y participaron para participar en exposiciones artesanales a nivel internacional como en la semana del diseño de Perú y México en el evento Entijuanarte 2015.

Beca encuentro y diálogo de saberes artesanales. Este concurso otorgó (1) beca a agrupaciones o personas jurídicas sin ánimo de lucro, para desarrollar (1) evento de circulación de carácter Distrital como espacio de diálogo e intercambio de saberes entre artesanos/as (maestros y aprendices) residentes en el Distrito Capital, para contribuir a la visibilización, reconocimiento y apropiación de los diversos oficios de este sector.

El concurso entregó (1) estímulo por valor de (\$20.000.000) M/cte y buscó con esta beca resaltar la práctica cultural de los oficios artesanales y los saberes de los artesanos y artesanas como aporte al patrimonio intangible de la ciudad. El concurso ya cumplió con las etapas previstas en el cronograma que se encontraba en la cartilla del concurso, es decir que ya tuvo un ganador de la beca, la cual fue otorgada a la organización Corporación contacto Escuela de Formación Artística y Deportiva integral EFADI, la cual se viene articulando con el espacio de participación del sector artesanal y la mesa de cultura artesanal para coordinar actividades del proceso de ejecución que ya culminó.

Dentro de los logros alcanzados se encontraron:

- La realización de un evento Distrital de dialogo de saberes artesanales.
- Los cerca de 320 asistentes al encuentro final
- La visibilización de 55 trabajos artesanales y la realización de 4 talleres para el intercambio de saberes.
- El reconocimiento de las prácticas culturales de este oficio y práctica cultural que aun permanece en la ciudad.

Beca encuentro de sabores y saberes de las personas adulto mayor en el distrito capital. El



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

concurso buscó otorgar estímulos a agrupaciones o personas jurídicas sin ánimo de lucro, con domicilio en Bogotá, interesadas en desarrollar el “V Encuentro de Sabores y Saberes” en el que se visibilizarían y reconocerían los derechos, las prácticas culturales y artísticas de las Personas Adulto Mayor en el Distrito Capital, con el fin de fomentar la transformación de imaginarios y comportamientos de la ciudadanía bogotana hacia esta población.

La ejecución de la propuesta ganadora se debía desarrollar en el marco de la agenda distrital para la celebración del mes del envejecimiento y la vejez, en cumplimiento del Decreto 578 del 26 de diciembre de 2014 “Celebración del Festival Distrital del Adulto Mayor”. Este concurso recibió 3 propuestas de prácticas artísticas y 7 de prácticas culturales, para un total de 10 iniciativas propuestas, las cuales fueron recibidas pero el jurado recomendó declarar desierta por considerar que las propuestas presentadas no cumplían con los criterios del concurso debido a que se encontraban falencias en su formulación, por lo cual se diseñó un nuevo concurso para dar cumplimiento a la meta programada.

Se cursó el proceso del concurso **Premio a las prácticas artísticas (música y danza) de las personas mayores, residentes en Bogotá**, que buscó reconocer y hacer visible el aporte de las prácticas artísticas de danza y música al desarrollo socio cultural de esta población en la ciudad, con el fin de fomentar la transformación de imaginarios y comportamientos de la ciudadanía hacia esta población. Este concurso hizo parte de la agenda "festival Distrital de las personas Mayores" y se articuló con la dirección poblacional de la Secretaría Distrital de Integración social, para dar cumplimiento al proyecto de acuerdo 103 de 2014.

En la convocatoria realizada por el equipo poblacional de la SDCRD, se inscribieron 12 agrupaciones para participar, de las cuales el concurso premio tres grupos artísticos de personas mayores: Agrupación talentos, Otoña alegre y Andanzas y travesías; a cada una de estas agrupaciones artísticas se le otorgó un estímulo por valor de \$6.000.000. De igual forma para la selección de los ganadores se designó un jurado de tres personas, con idoneidad, reconocida trayectoria y conocimiento para que realizara la evaluación de las propuestas que concursaron, dando como ganadores a las agrupaciones anteriormente mencionadas.

Dentro de los logros alcanzados se destacaron:

- Fortalecimiento de las organizaciones y agrupaciones culturales de las personas mayores en el distrito capital.
- Visibilización de 12 agrupaciones artísticas de música y danza de los adultos mayores en los escenarios culturales de la ciudad.
- Visibilización de las prácticas y expresiones artísticas y culturales de los adultos mayores en sus territorios.
- Articulación con entidades del Distrito para garantizar el acceso a la oferta cultural recreo deportiva de esta comunidad adulta mayor en la ciudad.
- Sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia de las personas mayores su aporte a los



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

procesos artísticos de esta ciudad y la valoración de sus conocimientos y sabidurías populares y ancestrales y su aporte a la construcción de ciudad.

Beca Memoria vida y paz desde la cultura. Este concurso buscó apoyar iniciativas de prácticas culturales y artísticas que aportaran a la construcción de la memoria de las víctimas de la violencia y el conflicto armado en Colombia. En este sentido las becas otorgadas apoyaron propuestas que contribuyeron a la reconstrucción de memorias colectivas, a la transformación de prejuicios e imaginarios que fundamentan la estigmatización de las víctimas del conflicto armado en la ciudad, a la superación de los dispositivos sociales y culturales de segregación, a la resignificación de las identidades culturales y a la reparación colectiva simbólica de la población víctima del conflicto armado.

A través de este concurso la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte se sumó a los esfuerzos de diversos agentes privados, públicos y no gubernamentales, que buscan contribuir no solo en los procesos de inserción y restablecimiento de derechos de la población víctima del conflicto armado que reside en el Distrito Capital, sino también a la conservación y protección de la memoria sobre el conflicto armado en Colombia, esta vez a través del arte, la cultura, el patrimonio y la reflexión sobre la paz y la cultura como mecanismos de reparación colectiva simbólica en la ciudad. Este concurso contemplo 3 categorías:

- Categoría 1: Visibilización de las prácticas culturales y artísticas de las víctimas del conflicto armado herencia de sus lugares de origen. Se pretendió el diálogo, reconocimiento, valoración de las prácticas culturales que traen las comunidades víctimas del conflicto armado, desde sus lugares de origen y que expresan la diversidad cultural de las diferentes regiones del país.
- Categoría 2: Fomento de las prácticas interculturales derivadas y/o generadas en los nuevos lugares de residencia y escenarios de vida. Identificación y visibilización de los aportes, transformaciones, diálogo e intercambio de saberes entre las personas víctimas del conflicto armado y las comunidades receptoras.
- Categoría 3: Reconstrucción de memoria histórica de las víctimas del conflicto armado, específicamente los sujetos de reparación colectiva. Importante resaltar elementos de reparación simbólica a través de la memoria, el diálogo de saberes de los sujetos de reparación colectiva. El concurso entregó (3) estímulos, uno (1) por cada categoría y cuyo valor fue de (\$10.000.000) Pesos M/cte.

Los jurados seleccionados para realizar la evaluación de este concurso recomendaron a la SDCRD, otorgar las becas a las agrupaciones: mujeres tierra y memoria, escuela de música del pueblo indígena MISAK y a la persona jurídica Asociación Nacional de Mujeres, Campesinas, Negras e indígenas de Colombia ANMUCIC, con un estímulo por valor de \$10.000.000 millones de pesos cada uno.

La beca de la agrupación Mujeres tierra y Memoria, realizó varias actividades entre ellas, un



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

proceso de reconciliación víctimas y victimarios en dos mesas de trabajo que se realizaron en la localidad de Ciudad Bolívar y que tuvo el acompañamiento del centro de memoria y reconciliación de igual forma se realizaron talleres de narrativas con las mujeres participantes.

También se realizó el festival de la colombianidad en el que participaron etnias de diferentes regiones del país, la población receptora en Ciudad Bolívar y víctimas del conflicto armado habitantes de tres sectores (Tres Reyes, Potosí y Perdomo), con lo cual se benefició directamente 300 personas.

La beca con la organización ANMUCIC, fue un proceso que se desarrolló desde el año 2013 y consistió en realizar actividades para la reparación colectiva de esta organización. La propuesta estuvo enfocada en la recuperación de la memoria histórica de la organización y contempló tres fases: Fase I – alistamiento (se realizaron talleres teórico prácticos con 12 mujeres de ANMUCIC para contar su historia de los hechos); Fase II - proceso de formación dirigida a las mujeres en temáticas personales y talleres colectivos sobre temas de interés para el fortalecimiento de la organización; Fase III - propuesta documental para construir el guion de un video.

Se finalizaron las propuestas apoyadas para dar cumplimiento a las medidas de satisfacción en la reparación simbólica de los sujetos de reparación colectiva y del hecho victimizante de desplazamiento por conflicto armado.

Los resultados de las becas mencionadas se recogen así:

- Un documento sistematizado de los talleres realizados con las Mujeres de ANMUCIC.
- Un banco de imágenes insumo para el video.
- Propuesta preliminar del guion con el que se beneficiaron directamente 12 mujeres provenientes de distintos lugares del país, desplazadas y amenazadas y cerca de 100 mujeres indirectamente que han sido lideresas que lucharon por la tierra y por mantener viva la memoria de su propio proceso y de quienes las asesinaron, desplazaron o tuvieron que buscar refugio en otros países.

Beca de la agrupación escuela de música del pueblo indígena Misak. Proviene del departamento del Cauca y hace 6 años se organizaron en Bogotá como cabildo (aunque no están certificados por el ministerio del interior) y están trabajando para fortalecer y preservar la identidad cultural, a través de la enseñanza y recuperación de la música y las danzas propias de este pueblo indígena.

La beca realizó 14 talleres teórico prácticos dirigidos a niños, niñas y jóvenes de la comunidad, los taitas del territorio fueron los maestros quienes enseñaron a través de los talleres el conocimiento sobre la música, la danza. También se realizaron dos presentaciones en lugares de concurrencia de la comunidad Misak (colegio Antonio Vanude - Fontibón y casa de la cultura de Fontibón) y se realizó una muestra artística de la escuela de música Misak en las instalaciones de la SCRD.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Los resultados obtenidos de esta beca fueron:

- Realización de 12 talleres de música y danza de la comunidad Misak, con los taitas del territorio.
- 6 talleres teórico prácticos
- Participación de 25 personas en la escuela de música Misak
- Jornadas de sensibilización mostrando la cultura a través de la música y la danza por los aprendices en lugares públicos de la localidad.

Premio artistas con discapacidad 2015. Este concurso, buscó reconocer y hacer visible el aporte de los artistas con discapacidad al desarrollo cultural de la ciudad que de manera individual o en agrupaciones, demostraran trayectoria artística mínima de (1) año en las áreas de Artes Audiovisuales, Arte Dramático, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Literatura y Música. Este concurso contribuyó a la implementación de la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital (Decreto 470 de 2007). Dicha norma fomentó estrategias que garantizan el derecho que tienen las PCD y sus familias de acceder a la oferta cultural del Distrito y promuevan su creación artística.

Este concurso otorgó premios a personas naturales y/o agrupaciones que desarrollaban prácticas artísticas. En la etapa de selección del proceso, las propuestas se evaluaron y las seleccionadas entraron a un proceso de pre selección donde realizaron audiciones y entrevistas de conformidad con la cartilla del concurso. Posteriormente y continuando con las fechas establecidas en la Cartilla, se recibieron en las instalaciones de la SCRD, 14 propuestas para participar en el premio, de las cuales 8 correspondieron a agrupaciones y 6 a personas naturales (las categorías de Arte Dramático, Artes Audiovisuales y Literatura quedaron desiertas). Después del periodo de subsanación de documentos se habilitaron 8 propuestas que fueron evaluadas por parte del Jurado, quienes seleccionaron 6 para presentar audiciones y entrevistas. Finalmente después de las audiciones y entrevistas, el Jurado deliberó y por medio de una Resolución se publicaron los ganadores del premio, entregando 6 premios por valor de \$2.307.333 cada uno, en las categorías de Danza, Música y Artes Plásticas y algunos de ellos participaron en la Feria de la Productividad de Personas con Discapacidad liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría Distrital de Integración Social.

Los resultados de estos premios fueron:

- Se visibilizaron 6 artistas entre personas naturales y agrupaciones con discapacidad con talento artístico.
- Identificar organizaciones que se dedican a promover el arte como manera de disminuir la segregación y la discriminación de esta población.
- Identificar la riqueza cultural y artística que tiene la población con discapacidad y su aporte significativo a las artes en la ciudad.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Avanzar en el reconocimiento y la transformación de imaginarios de la ciudadanía hacia esta población
- Abrir espacios para la visibilidad, circulación y reconocimiento de los artistas y organizaciones culturales que son o que están atendiendo a personas con discapacidad en el Distrito Capital.

Fortalecimiento a los procesos culturales y artísticos de las personas con discapacidad en el Distrito Capital. Se realizó el concurso el cual estaba dirigido a fomentar las dimensiones de visibilidad, apropiación circulación; apoyando 3 iniciativas de agrupaciones y personas jurídicas sin ánimo de lucro, que fomentaran los procesos y prácticas culturales de la población con discapacidad en el Distrito Capital, con el fin de contribuir a visibilizar y reconocer los derechos culturales de este grupo poblacional.

Este concurso tuvo tres líneas en las que se pueden inscribir las propuestas:

- Línea uno: Desarrollo de acciones de circulación y visibilización de los procesos artísticos y culturales de las personas con discapacidad.
- Línea dos: Desarrollo de procesos de generación de espacios y escenarios de integración e intercambio de saberes, conocimientos y experiencias, entre personas con y sin discapacidad, en torno a los procesos y prácticas culturales adelantados por la comunidad cultural con discapacidad.
- Línea tres: Desarrollo de una estrategia comunicativa a través de campañas, de movilización social, animaciones socio culturales entre otros que impulsen la transformación de imaginarios, comportamientos y creencias tanto en la ciudadanía en general como de las personas con discapacidad sobre la discapacidad.

Se otorgaron 3 estímulos (becas), cada una por valor de \$16.475.000 millones de pesos y en total el proceso contó con 14 propuestas recibidas.

Se logró el desarrollo de todas las propuestas ganadores generando como resultados la circulación de artistas y el apoyo a procesos de visibilidad de las organizaciones que trabajan con población con discapacidad en pro del fortalecimiento de los procesos comunitarios y socio culturales que tienen estas organizaciones.

Encuentro de pueblos indígenas. La Alcaldía Mayor de Bogotá en trabajo con los diferentes pueblos indígenas residentes en la ciudad lograron construir una Política Pública Indígena que se adoptó bajo el Decreto 543 de 2011, en este marco de la política pública indígena se encuentra el eje estratégico o “camino” como lo plantearon los Pueblos, en referencia a la cultura: Camino de identidad y cultura, el cual pretende la Implementación de acciones que promuevan, visibilicen y fortalezcan la identidad cultural, espiritual, la producción simbólica de las culturas indígenas, las formas de vida, los usos y costumbres y las tradiciones de los pueblos indígenas en la ciudad; así como la promoción y fomento de acciones para la recuperación, fortalecimiento, protección y



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

salvaguarda de las lenguas nativas y la tradición oral y escrita de los pueblos indígenas que están residentes en Bogotá.

El convenio interadministrativo que se realizó con los 14 pueblos indígenas residentes en Bogotá se ejecutó con el cabildo AMBIKA etnia pijao y su objetivo fue la revitalización, reconocimiento y fortalecimiento del idioma propio de los 14 pueblos indígenas residentes en el Distrito Capital, para lo cual se realizaron talleres y actividades planeadas para que se generaran relaciones interculturales e intergeneracionales que permitieran espacios de diálogo e intercambio de conocimientos de los pueblos ancestrales.

Se realizó una primera reunión con los delegados de los 14 pueblos indígenas beneficiados del convenio para establecer el inicio de las actividades, de igual forma se realizaron reuniones con el Consejo Distrital de cultura indígena donde se hizo claridad sobre las actividades a desarrollar, el compromiso de cada uno de los 14 pueblos en desarrollar estas actividades, así como la expectativa de generar una amplia participación de las comunidades indígenas en las diferentes acciones programadas y contempladas en el convenio.

Dentro de las actividades programadas estuvo la realización de una muestra final de los resultados de las diferentes actividades con cada uno de los 14 pueblos para lo cual la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte realizó gestión garantizando el espacio y el apoyo operativo y logístico. La muestra final se realizó en el Parque Nacional y contó con el apoyo de las Secretarías de Integración Social, el IDPAC, IDIPRON, la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, entre otras entidades del Distrito.

Los criterios para la muestra fueron revisados con el Comité Técnico del Convenio del consejo Distrital de cultura indígena, quienes definieron que para la muestra participarán (12) personas por pueblo, con un tiempo de las presentaciones de 15 minutos por pueblo. Se estableció el cronograma y se programaron y realizaron las visitas a las actividades a desarrollar por cada uno de los 14 pueblos en sus territorios locales. Finalmente los 14 pueblos indígenas programaron sus últimas actividades del 2015 en las cuales participaron 405 personas entre niños, niñas, jóvenes y mayores.

Se obtuvieron los siguientes resultados o logros:

- Apoyar las iniciativas presentadas por los 14 pueblos en relación con la recuperación y revitalización de su idioma propio.
- Articular las acciones del convenio en el marco del consejo Distrital de Cultura Indígena con los 14 pueblos indígenas residentes en Bogotá.
- Articulación interinstitucional con las entidades del sector para establecer un plan de acción 2015 - 2020 para el sector, con las propuestas construidas con las comunidades indígenas.
- Lograr que las entidades del sector programen acciones en sus planes de acción institucionales concertadas con las comunidades indígenas residentes en Bogotá.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Visibilizar el consejo Distrital de cultura Indígena como el espacio de propuesta, concertación y toma de decisiones frente a los asuntos que les compete y que los afecta o beneficia.
- 1500 asistencias al evento de la muestra final indígena presenciaron las actividades desarrolladas en el marco del convenio.

El Festival de Cultura Negra de Bogotá. Se apoyó con \$25.833.000 a la fundación artística Colombiana Yambambo, mediante un convenio de asociación para el XXII Festival de Cultura Negra de Bogotá, por medio del cual se buscó contribuir a visibilizar las variedades ancestrales y contemporáneas de los pueblos negros, al reconocimiento de los aportes y riqueza cultural de este sector de la población Botana y a transformar imaginarios negativos en torno a la población afrodescendiente.

Entre sus logros se destacó:

- Visibilizar las tradiciones culturales de la comunidad afro residente en Bogotá.
- Visibilizar cerca 72 artistas afro en las dos obras de teatro apoyadas por la SDCRD.
- Dar a conocer el arte propio de algunos artesanos afro en la ciudad.
- 423 asistentes registrados se beneficiaron y presenciaron las diferentes funciones teatrales del festival de cultura negra 2015.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan retrasos en la programación de las actividades

3. Beneficios de ciudad

Apoyar las iniciativas de los agentes poblacionales, permite avanzar en el acceso a la oferta cultural, a garantizar los derechos culturales de las poblaciones en el marco de los lineamientos de las políticas públicas de cada una de las poblaciones que se atienden y fomentar la interculturalidad como el espacio de reconocimiento visibilidad de las prácticas culturales de los grupos étnicos, sociales y etarios que habitan la ciudad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional.

Las acciones programadas para dar cumplimiento a la meta, están definidas dentro del marco de la implementación de acciones con enfoque diferencial poblacional; es decir cada una de las acciones planteadas y ejecutadas respondieron a los componentes del enfoque que establece el Sector Cultura Recreación y Deporte para el Distrito Capital.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Programación 2015						
POBLACION PROGRAMADA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACION NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITALES	TOTAL RECURSO
LGBTI					\$ 15,000,000	15,000,000
ARTESANOS					\$ 40,000,000	40,000,000
VICTIMAS					\$ 30,000,000	30,000,000
DISCAPACIDAD					\$ 13,844,000,	13,844,000
ADULTO MAYOR					\$ 20,000,000	20,000,000
AFRODESCENDIENTES					\$ 25833.000	25833.000

SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 2015											
LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS	H	M	I	POBLACION ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACION NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITALES	TOTAL RECURSOS	OBSERVACIONES
<p>Durante el semestre se realizaron diferentes actividades para dar cumplimiento a las etapas contempladas en el concurso estas fueron: Formulación del concurso y la convocatoria masiva en las redes sociales y colectivos para promover la participación de la comunidad artesana de la ciudad, jornadas informativas, recepción de propuestas, la pre selección de propuestas y visitas por parte del jurado se realizo en el mes de junio del presente año. Las propuestas preseleccionadas, el jurado deliberara y recomendará a la Secretaria los ganadores para que en el mes de agosto se publiquen los ganadores de este concurso.</p>									15,000,000		
									40,000,000		
<p><i>Este concurso recibió 3 propuestas de practicas artísticas y 7 de practicas culturales para un total de 10 iniciativas propuestas las cuales fueron recibidas los días 26 y 27 de marzo del presente año, pero el jurado recomendó declararla desierta por considerar</i></p>										20,000,000	



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 2015											
LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS	H	M	I	POBLACION ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCI ON NACIONAL	RECURS OS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITALES	TOTAL RECURS OS	OBSERVACIONES
<i>que las propuestas presentadas no cumplían con los criterios del concurso, como también estaban débiles en su formulación. Se diseña un nuevo concurso para dar cumplimiento a la meta programada.</i>											
los jurados se encuentran en la etapa de evaluación de propuestas y se publicara los ganadores en el mes de julio, para iniciar el proceso de ejecución que tendrá una duración de cuatro meses, terminara en el mes de noviembre del presente año.									30,000,000		
<i>El concurso está en la etapa de selección de propuestas para evaluación , en la que las propuestas seleccionadas entraran a un proceso de pre selección, harán audiciones y entrevistas de conformidad con la cartilla del concurso. En el segundo semestre del presente año se tendran los ganadores definitivos del concurso.</i>									13844,000		

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Realizar dos acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural.	2	2	100%

1. Reporte y logros de la meta proyecto

Logros del Cuatrienio: Las acciones afirmativas son medidas políticas o decisiones públicas a través de los cuales se establece un trato ventajoso y en tanto formalmente desigual que



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

favorece a determinadas personas o grupos humanos tradicionalmente marginados o discriminados. Las dos poblaciones a las cuales están dirigidas las acciones afirmativas en el marco del proyecto 779, son la población con discapacidad y las mujeres. A estas dos poblaciones se programaron y desarrollaron acciones afirmativas para que a través de acciones administrativas y políticas se les de el reconocimiento que les permita avanzar en la restitución de sus derechos, y disminuir las brechas de desigualdad que históricamente han tenido.

Las acciones dirigidas a sector poblacional de mujeres durante los años 2013, 2014 y 2015 apuntaron a apoyar los procesos socio culturales para promover los 8 derechos, ejes fundamentales contemplados en la política pública de mujer y género, en espacios públicos y sensibilizar a la ciudadanía principalmente en el derecho a una vida libre de violencia y un lenguaje no sexista así mismo se lograron visibilizar las organizaciones socioculturales de mujeres en 5 localidades del Plan 75/100 así como la vinculación y Participación de organizaciones de mujeres en ejercicio de prostitución a algunas actividades culturales que se dan en la ciudad, actividades que fueron coordinadas y articuladas con la Secretaria de la Mujer.

Durante los años 2014 y 2015 con la población con discapacidad, se han obtenido los siguientes logros : La circulación de artistas con discapacidad creativos y talentosos; cerca de 56 artistas participaron en el festival Arte sin Límites, 41 de ellos con discapacidad; 8 Personas sordas fueron vinculadas laboralmente a la realización del Documental Memoria Histórica de la Comunidad Sorda de Bogotá y 38 mujeres con discapacidad cognitiva y sus cuidadoras fueron vinculadas a talleres de creación artística. adicionalmente se logró implementar el Sistema de Interpretación en Línea SIEL en tres puntos de atención de la SCR D , se posicionó la importancia de la interpretación en lengua de señas en la entidad y se garantizó el servicio de interpretación en los principales eventos culturales programados por la SCR D.

Avances 2015: Las dos poblaciones a las cuales estuvieron dirigidas las acciones afirmativas en el marco del proyecto, fueron la población con discapacidad y las mujeres. A estas dos poblaciones se les programaron acciones administrativas y políticas para darles el reconocimiento que les permitiría avanzar en la restitución de sus derechos y disminuir las brechas de desigualdad que históricamente han tenido.

Para la población con discapacidad auditiva y sorda ciega, se estableció un contrato de prestación de servicios con FENASOL, para la interpretación en lengua de señas, en actividades que le permitieran acceder a la oferta y a la dinámica cultural de la ciudad. El contrato realizó actividades de acompañamiento a las diferentes acciones que se programaron en la ciudad por parte de la SCR D y permitió prestar el servicio de interpretación en lengua de señas en los diferentes programas que se establecieron desde las localidades. Igualmente se acompañó en varias actividades y eventos que se ofrecieron desde la SCR D para sensibilizar sobre la importancia de incluir la lengua de señas en todos y cada uno de los eventos y disminuir la segregación y la discriminación de este grupo poblacional. Dentro de los logros alcanzados se encontraron:

- Ampliación del acceso a la población con discapacidad en los diferentes eventos y



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- espacios para el reconocimiento, goce y disfrute de una agenda cultural en la ciudad.
- Prestación del servicio en las diferentes actividades programadas a nivel local por los equipos locales de cultura (tres localidades solicitaron este servicio San Cristóbal, Teusaquillo y Sumapaz).
 - En el nivel sectorial, se apoyó la rendición de cuentas del sector en la Biblioteca Virgilio Barco, con la presencia y participación de dos interpretes en lengua de señas para la información a la población sorda que estaba interesada en conocer la información.
 - Se realizaron reuniones con la supervisora y la organización FENASCOL donde se acordaron varios temas a desarrollar entre estos: fortalecer la divulgación de la oferta cultural a través de la pagina por medio de de la realización de videos divulgatorios que estén en lengua de señas para que la población con discapacidad auditiva participe activamente en estas actividades programadas (uno de esos videos es el video promocional invitando a la cumbre de arte cultura para la paz en Colombia, la fiesta de Bogotá, tercer y cuarto encuentro intercultural de Bogotá y otros de carácter metropolitano).
 - Se desarrolló un taller de sensibilización de lengua de señas a funcionarios y funcionarias del sector para una mejor atención y comunicación de esta población, a través del cual se beneficiaron indirectamente 2000 personas.
 - Circulación de los artistas con discapacidad

En la acción afirmativa para la población de mujeres se formuló un concurso que busca otorgar estímulos a agrupaciones y personas jurídicas sin ánimo de lucro, residentes en Bogotá, interesadas en desarrollar un evento público (desfile, comparsa, animación socio cultural, entre otros) en el que se visibilice y reconozcan los derechos, las prácticas culturales y artísticas de las mujeres en el Distrito Capital, con el fin de fomentar la transformación de imaginarios y comportamientos de la ciudadanía bogotana hacia las mujeres.

Este concurso entregó un estímulo por valor de \$ 28.000.000 millones y adelantó acciones tales como: reuniones de concertación y articulación con la Secretaria de la Mujer, para apoyar y desarrollar de manera conjunta esta conmemoración en espacio público en la ciudad, el Taller de Cualificación de participantes para quienes estuvieran interesados en el concurso y el Diseño, formulación y publicación del concurso “beca por los derechos y las prácticas artísticas y culturales de las mujeres residentes en el distrito capital”.

Entre los logros alcanzados en esta acción afirmativa se destacan:

- Articulación con la Secretaria Distrital de la Mujer
- Programación y ejecución de las acciones para dar cumplimiento a la política pública de mujer y géneros
- Fortalecer los procesos de participación de las mujeres para el fomento de los derechos de las mujeres en el distrito capital.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

En el primer semestre del 2015, todas las acciones programadas se ejecutaron en su totalidad.

3. Beneficios de ciudad

Se desarrollaron acciones afirmativas para los grupos poblacionales, personas con discapacidad y mujeres, con el objetivo de garantizar el acceso a bienes y servicios y a la oferta cultural de estas dos poblaciones. El derecho a la comunicación y a la información, así como a trabajar desde el arte y la cultura, por el derecho a la no violencia contra las mujeres en el distrito capital. De igual forma se avanzó en la implementación de la política pública de mujer y género y la implementación del enfoque diferencial y de géneros. Se amplió la cobertura en procesos de sensibilización tanto para funcionarios y funcionarias de la SDCRD, como para la comunidad en general, a través de distinto eventos y acciones realizadas en el marco de las políticas dirigidas a estas dos poblaciones.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

El servicio de lengua de señas en las actividades programadas por la secretaria garantiza un intérprete, que le permite a la comunidad sorda participar de la información y la comunicación con los demás participantes y acceder a los servicios que ofrece el sector.

La propuesta que se construye para la acción afirmativa del derecho a la no violencia contra las mujeres, contiene el enfoque diferencial poblacional y enfoque de género, para garantizar el derecho que está contenido en la política pública de estas dos poblaciones.

PROGRAMACION 2015						
POBLACION PROGRAMADA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACION NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITALES	TOTAL RECURSO
DISCAPACIDAD					49	
MUJERES					28,000,000	28,000,000

	H	M	I	POBLACION ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACION NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS GROS Y AVANCES ALCANZADOS	RECURSOS DISTRITALES	TOTAL RECURSO	OBSERVACIONES
<i>está formulando un concurso para que se presenten propuestas para trabajar el</i>							49.855.970				



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

	H	M	I	POBLACION ATENDIDA	SGP	FOSY GA	COFINANCI ON NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADLO GROS Y AVANCES ALCANZADOS OS	RECURSOS DISTRITALES	TOTAL RECURSO	OBSERVACIONES
reconocimiento de las practicas culturales y artísticas de la población con discapacidad, en la dimensión de visibilidad, apropiación circulación, que se propone entregar mediante becas 3 estímulos a propuestas en líneas que se están definiendo en el proyecto de acuerdo con los componentes de la política pública de discapacidad. Tiene recursos por valor de \$ 49.855.970 pesos.											
Articulación con la Secretaria Distrital de la Mujer - Programar y ejecutar las acciones para dar cumplimiento a la política pública de mujer y géneros -. fortalecer los procesos de participación de las mujeres para el fomento de los derechos de las mujeres en el distrito									28,000,000		



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

	H	M	I	POBLACION ATENDIDA	SGP	FOSY GA	COFINANCI ON NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADLO GROS Y AVANCES ALCANZADOS OS	RECURSOS DISTRITALES	TOTAL RECURSO	OBSERVACI ONES
capital.											

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Realizar 5 encuentros interculturales de carácter festivo para el reconocimiento y la apropiación de la diversidad.	2	2	100%

1. Reporte y logros de la meta proyecto

Logros del Cuatrienio: La realización de 4 encuentros interculturales en el periodo comprendido entre 2012 a 2015 para el diálogo de saberes e intercambio de conocimientos. La identificación, caracterización y georeferenciación de 100 procesos de interculturalidad en la ciudad. Consolidación de la base de datos que contiene la información recogida en trabajo de campo con registros de prácticas culturales de diferentes áreas o disciplinas artísticas y prácticas culturales y patrimoniales. (música, danza, teatro, artes plásticas, artes audiovisuales, vestuario, maquillaje, peinado, performans, oficios artesanales) de los grupos y sectores poblacionales. Se visibilizaron las culturas existentes en la ciudad, su riqueza cultural y se fomento el dialogo horizontal para la convivencia ciudadana. Articulación, concertación y análisis de acciones sectoriales, intersectoriales, académicas y comunitarias sobre interculturalidad. Construcción de lineamientos de enfoque intercultural. Se destacó el aporte no solo en recursos económicos sino en la formulación de acciones para enriquecer y mejorar la realización de los encuentros interculturales que promovieron y fomentaron la identidad cultural y la visibilidad de la diversidad y riqueza cultural de la ciudad, así como el dialogo intercultural e intergeneracional que se genero a través de las diferentes actividades realizadas.

Avances 2015: Se realizaron dos encuentros interculturales con una asistencia de 60.256 personas a las diferentes actividades programadas; se diseñó y publicó un libro que contiene las memorias, reflexiones y los aportes de los cuatro encuentros realizados durante la administración de la Bogotá humana; 110 participantes con sus prácticas y experiencias interculturales aportando a la cultura de Bogotá; 100 practicas culturales de diferentes grupos étnicos, sociales y etarios identificados y georeferenciados; se creo una base de datos en un aplicativo que describe cada una de sus practicas y oficios y se creó un micro sitio en la pagina WEB de la SCRD, donde se publicaron todas las memorias y el procesos de los 4 encuentros realizados entre el 2012 y el 2015.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE QUIEN LA EJECUTA	RECURSOS
CONVENIO DE ASOCIACIÓN 187 Y 040, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE, LA FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO Y LA FUNDACIÓN ERIGAIE.	FUNDACION ERIGAIE.	\$ 150.000.000

En virtud de la ejecución de los dos encuentros interculturales, denominados: Tercer encuentro Intercultural de Bogotá y Diálogos Interculturales de Ciudad se celebró el Convenio 187 de Junio de 2015.

Los encuentros interculturales se programaron y realizaron con la participación de las entidades del sector, a través de las cuales se concertaron las acciones a desarrollar en los mismos. Se adelantaron actividades para la realización contractual que permitiera desarrollar los dos encuentros que iniciaron su ejecución en el segundo semestre del año, para lo cual, se estableció un cronograma de actividades en conjunto con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Los dos encuentros interculturales se realizaron en el mes de Octubre, tanto el tercer encuentro intercultural así como el cuarto encuentro diálogos interculturales de ciudad en la fundación Gilberto Alzate Avendaño. En esos días se realizaron presentaciones y reflexiones de experiencias interculturales con invitados nacionales e internacionales, con los cuales se compartieron experiencias y logros en cada uno de sus territorios.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan ningún retraso.

3. Beneficios de ciudad

El encuentro intercultural generó espacios de reflexión, propició la construcción de ciudadanía de la convivencia y el respeto por las diversidad y las diferentes manifestaciones culturales y de pensamiento desde los propios grupos poblacionales, en la vía de la construcción de dialogo de saberes, con los grupos étnicos, sociales y etarios desde la perspectiva de la diversidad y la interculturalidad para avanzar en la transformación social y cultural. Con esta meta se pretende desarrollar acciones que permitan el dialogo entre culturas y se reconozca y apropie la diversidad y la interculturalidad existente en el Distrito Capital.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Los Encuentros interculturales propenden por que la ciudad reconozca y apropie las experiencias de los pueblos y formas de relación que existe en la ciudad, como una ciudad diversa, en la que



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

todos y todas aunque diferentes conviven en un espacio y lugar llamado Bogotá.

Las actividades que se programan en estos encuentros interculturales tienen un alto contenido de enfoque diferencial, desde los tres componentes del enfoque: fomento a la interculturalidad, acciones que disminuyen la segregación y la discriminación de los grupos poblacionales en la ciudad y la garantía de los derechos culturales a través de diferentes acciones de oferta y apoyo a las iniciativas que allí se presentan.

PROGRAMACION 2015						
POBLACION PROGRAMADA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACION NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITALES	TOTAL RECURSO
GRUPOPOS ETNICOS					150.000.000	150.000.000
SECTORES SOCIALES						
ETARIOS						

SEGUIMIENTO A DICIEMBRE DE 2015						
LOGROS AVANCES ALCANZADOS	SGP	FOSYGA	COFINANCIACION NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITALES	OBSERVACIONES
la concertación con las entidades del sector y el aporte de las mismas no solo en recursos económicos sino en la formulación de acciones para enriquecer y mejorar la realización de los encuentros interculturales que se van a realizar en el mes de octubre del presente año. La articulación de acciones que promuevan y fomenten la identidad cultural y la visibilidad de las diversidad y riqueza cultural de la ciudad así como el dialogo intercultural e intergeneracional que se generará a través de las diferentes actividades programadas.					150.000.000	



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Apoyar 20 iniciativas de procesos de organización, planeación e información y otros de los grupos étnicos y sectores etarios y sociales y de las nuevas ciudadanía emergentes.	5	5	100%

1. Reporte y logros de la meta proyecto

Logros del cuatrienio: Se apoyaron 15 iniciativas de procesos de organización, planeación e información durante los años 2013, 2014 y 2015 a través del programa distrital de estímulos, otorgando becas a los agentes de los grupos poblacionales.

Avances 2015: Se apoyaron 5 iniciativas, mediante un proceso de formación con el diplomado en gestión cultural con la Universidad del Rosario. Estas acciones tuvieron como objetivo llegar a los agentes socio culturales apoyando las iniciativas, fortaleciendo los procesos organizativos en los territorios del plan 75/100, y en las áreas de atención prioritaria APIS, poblaciones que históricamente han sido vulneradas y discriminadas por su pertenencia étnica, condición socio económica, socio espacial, de sexo y de genero. Con estas acciones se fomentó la convivencia y el respeto por la diferencia, las percepciones de la ciudad hacia los grupos poblacionales residentes en el Distrito Capital.

El diplomado contó con la participación de 30 personas pertenecientes a 5 grupos poblacionales indígenas, Afrodescendientes, raizales, LGBTI y campesinos pertenecientes a organizaciones que participaron en los diferentes concursos y acciones realizadas durante la administración de la Bogotá Humana.

En este proceso de formación se obtuvieron los siguientes resultados:

- Generar espacios de formación para fortalecer los agentes culturales de los grupos poblacionales de la ciudad.
- Entregar herramientas técnicas y conceptuales para cualificar las intervenciones socioculturales en los procesos que desarrollan los grupos poblacionales en sus territorios.
- Fortalecer los procesos de organización, planeación e información de las organizaciones y agrupaciones de los distintos procesos que se han apoyado a través de las iniciativas desarrolladas.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Todas las acciones programadas y realizadas, se ejecutaron en su totalidad.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

3. Beneficios de ciudad

Fortalecer a través de un proceso de formación a los agentes poblacionales, por medio de la conformación de redes de trabajo colaborativo, el Uso de la TICs, el emprendimiento cultural y otras temáticas que mejoran las condiciones de las organizaciones, agrupaciones culturales de las poblaciones étnicas, sociales y etarias.

Mediante este proceso se da mayor participación a la ciudadanía y se permite de una manera amplia e incluyente el acceso a los recursos de los agentes culturales de los grupos poblacionales a futuro, de igual forma se Fortalecen los procesos que las comunidades tienen en sus territorios y la construcción de tejido social en la ciudad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Las acciones programadas para el cumplimiento de la meta, están formuladas con enfoque diferencial desde los componentes del enfoque que tiene el sector para la implementación del mismo. Están programadas todas las poblaciones que tienen procesos organizativos para su fortalecimiento a través del proceso de formación

PROGRAMACION 2015						
POBLACION PROGRAMADA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACION NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRIALES	TOTAL RECURSO
GRUPOS ETNICOS					28,000	28,000,000
SECTORES SOCIALES						
ETARIOS						

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Actualizar e implementar el 100% de las acciones prioritizadas en el documento del enfoque poblacional diferencial del sector.	25%	25%	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Logros del Cuatrienio: El enfoque diferencial, es el marco de referencia por medio del cual la administración Distrital busca entender la diversidad característica de la sociedad para atender de la mejor manera posible las necesidades de los habitantes en la ciudad y cerrar brechas que impiden la garantía de derechos para sectores determinados de la ciudadanía.

Se logra la formulación e implementación de los lineamientos de enfoque diferencial poblacional,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

en cultura recreación y deporte para el sector y la ciudad. Concertar, programar y realizar asesorías de proyectos culturales con enfoque diferencial poblacional con las alcaldías locales, en las oficinas de planeación y los referentes poblacionales de los distintos sectores de la administración Distrital. Diseñar e implantar instrumentos como: la "guía para la implementación de acciones con enfoque diferencial poblacional en el sector cultura recreación y deporte" y la "matriz poblacional", que permite a los diferentes agentes del sector, a nivel local y distrital apoyarse para la formulación de los proyectos y la recolección de información con enfoque diferencial poblacional. La asesoría y acompañamiento a las entidades adscritas al sector para la implementación del enfoque diferencial poblacional, y el diligenciamiento de los instrumentos que permiten reportar acciones con este enfoque hacia los grupos poblacionales que atienden el equipo poblacional de la dirección de arte cultura y patrimonio.

Avances vigencia 2015: se avanzó en la concertación de la agenda de acompañamiento de los lineamientos del enfoque diferencial poblacional en el nivel local, sectorial y distrital, logrando de esta manera:

- Concertación y programación de asesorías de proyectos culturales con enfoque diferencial poblacional con las alcaldías locales en las oficinas de planeación y los referentes poblacionales de los distintos sectores de la administración Distrital.
- El equipo poblacional diseñó una guía que permite a los diferentes agentes del sector, del nivel local y distrital apoyarse para la formulación de proyectos y acciones con enfoque diferencial poblacional.
- Se presentó el enfoque diferencial en la mesa sectorial poblacional junto con delegados de la secretaria de planeación y de gobierno, para reportar acciones en el marco de las políticas poblacionales étnicas y de infancia, adolescencia y juventud.
- Se presentó, ajustó y definió una matriz integral para el sector que permitía el reporte de las acciones que realiza el Sector Cultura Recreación y Deporte en el marco del cumplimiento de las Políticas públicas poblacionales.
- Asesoría y acompañamiento a las entidades adscritas al sector para la implementación del enfoque diferencial poblacional y el diligenciamiento de los instrumentos que permiten reportar acciones con este enfoque hacia las poblaciones que atienden.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se reportan

3. Beneficios de ciudad

Los beneficios de la implementación del enfoque diferencial poblacional fueron entregar, el marco de referencia y herramientas para que la administración pudiera comprender la diversidad



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

característica de nuestra sociedad, atender de mejor manera las necesidades de las comunidades y avanzar en cerrar brechas que impiden la garantía de derechos para los grupos poblacionales residentes en el distrito capital, implementando el enfoque en las diferentes acciones programadas y ejecutadas en cada una de las entidades del distrito que tienen relación los diferentes grupos poblacionales que habitan el distrito capital.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Avanzar en la implementación del enfoque diferencial, significó que las acciones que se programaron tuvieron componente de derechos que aportaron a la disminución de la segregación y la discriminación y fomentaron la interculturalidad en una relación horizontal y de convivencia, para el fortalecimiento de la cultura democrática en la ciudad.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
6	Realizar 1 celebración de la fiesta de Bogotá mediante procesos de cultura festiva	1	1	100%

1. Reporte y logros de la meta proyecto

Logros del cuatrienio: La fiesta de Bogotá se concibe como un proceso sostenido en el tiempo, es un escenario de visibilización y reconocimiento de las distintas prácticas festivas de la ciudad, en donde se busca resaltar la interculturalidad y diversidad que tiene la ciudad.

Durante los años 2013, 2014 y 2015, se logró la articulación y apoyo con las alcaldías locales para la realización de las distintas celebraciones y fiestas culturales. la entrega de de 60 apoyos en becas para la realización de las comparsas locales, 8 premios a las comparsas destacadas que participaron en los desfiles metropolitanos de comparsas que se realizan en el mes de agosto de cada año. La vinculación de entidades públicas y privadas a las distintas acciones para el fortalecimiento de la cultura festiva en Bogotá. La articulación de espacios de encuentro e intercambio de experiencias sobre la cultura festiva en la ciudad. Conformación el comité fiesta de Bogotá de acuerdo con el decreto 160 del 2015. programación recreativa, deportiva y cultural en escenarios públicos y privados de la ciudad. Articulación de la programación de arte en conexión con la presentación en vivo de diferentes artistas en los bares de Bogotá. Se activo la ciclovia nocturna en los diferentes corredores de la ciudad. coordinación interinstitucional con los diferentes sectores de la administración pública. cerca de 100 eventos artísticos y culturales locales y metropolitanos. 16.600 espectadores, 200 comparseros participando en el desfile metropolitano de comparsas, mas de 2500 artistas, mas de 27 salas de teatro con programación gratuita, participación de invitados nacionales e internacionales. Proceso de formación en cultura



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

festiva. Participación de tres carnavales patrimoniales de la UNESCO carnaval de Barranquilla, carnaval de negros y blancos de pasto, diablada tradicional de Oruro de Bolivia.

Avances 2015: en el marco de la celebración de la Fiesta de Bogotá se realizaron las siguientes acciones:

- Formulación del concurso Fiesta de Bogotá 2015. Recepción de las propuestas de las comparsas de las 20 localidades de Bogotá, cada una por valor de \$19.300.000.
- Se hizo la evaluación y deliberación de las propuestas por parte de los jurados, para seleccionar las 20 comparsas ganadoras que hicieron parte integral del desfile metropolitano de comparsas, que se realizó en el marco del cumpleaños de Bogotá.
- Se realizaron reuniones de seguimiento a las comparsas ganadoras en las 20 localidades de la ciudad, así como reuniones de planeación para el desfile metropolitano de comparsas.

Es así como se obtuvieron los siguientes logros:

- Apoyo a comparsas de las 20 localidades.
- Formulación del concurso premios a las comparsas destacadas que participaron en los desfiles metropolitanos de comparsas que se realizan en el mes de agosto.
- La vinculación de entidades públicas y privadas a las distintas acciones para el fortalecimiento de la cultura festiva en Bogotá.
- La articulación de espacios de encuentro e intercambio de experiencias sobre la cultura festiva en la ciudad.
- Conformación del comité fiesta de Bogotá de acuerdo con el decreto 160 del 2015.
- Programación recreativa, deportiva y cultural en escenarios públicos y privados de la ciudad. articulación de la programación de arte en conexión con la presentación en vivo de diferentes artistas en los bares de Bogotá.
- Se activo la ciclovía nocturna en los diferentes corredores de la ciudad.
- Coordinación interinstitucional con los diferentes sectores de la administración pública. cerca de 100 eventos artísticos y culturales locales y metropolitanos.
- 16.600 espectadores, 200 comparseros participando en el desfile metropolitano de comparsas, mas de 2500 artistas, 27 salas de teatro con programación cultural gratuita, participación de invitados nacionales e internacionales.
- Proceso de formación en cultura festiva.
- Participación de tres invitados nacionales e internacionales, carnavales patrimoniales de la UNESCO carnaval de Barranquilla, carnaval de negros y blancos de pasto. Diablada tradicional de oruro de Bolivia.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se reporta



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

3. Beneficios de ciudad

Con el fomento de la participación en las localidades y la articulación de la agenda cultura festiva, se pretende fortalecer y ampliar la participación de las comunidades locales, para nutrir estos procesos que dan paso a la expresión artística cultural a través de las practicas festivas y el reconocimiento de identidad de los grupos poblacionales y las colonias residentes en el distrito capital. De igual manera se posiciona la cultura festiva bogotana, como un proceso dinámico de continuas transformaciones y manifestaciones artísticas, culturales y sociales que permiten el goce y disfrute de propios y extraños en las agendas festivas de la ciudad durante todo el año.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La ciudad apropió las diversas manifestaciones festivas que tiene por su composición diversa, intercultural que la caracteriza. Su riqueza cultural en el 2015, se vio expresa no solamente en el aporte de los colectivos y organizaciones locales, sino desde la participación de los grupos poblacionales que participaron en el desfile metropolitano de comparsas por la categoría de premios.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE DE 2015**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 782 - Territorios culturales y revitalizados /Equipamiento y corredores culturales****REPORTE: ENERO A DICIEMBRE DE 2015**

La SCRD durante el cuatrienio 2012-2015 en ejecución del proyecto de inversión 782 desarrolló estrategias y actividades en cumplimiento de las metas de las políticas del Plan Maestro de Equipamientos Culturales, acordes al objetivo del programa “Ejercicio de Libertades culturales y deportivas” del Plan de Desarrollo Bogotá Humana y a los objetivos estratégicos del sector cultura que buscan promover la construcción y sostenibilidad de los equipamientos culturales y la dimensión cultural del espacio público, con el ánimo de garantizar las libertades culturales y recreativas, el goce efectivo de los derechos culturales y el derecho a la ciudad para la convivencia y la diversidad cultural.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
6	Diseñar, construir y dotar el 100% de 2 equipamientos culturales	30%	30%	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: en cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo “Construir y dotar el 100% de 2 equipamientos culturales: Ciudad Bolívar y Usme, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte realizó las siguientes actividades:

Meta: Diseñar construir y dotar el 100% de 2 equipamientos culturales

LOCALIDAD DEL EQUIPAMIENTO	MACRO ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	Porcentaje por actividad	2012	2013	2014	2015	2016
CIUDAD BOLIVAR	Gestión interinstitucional y articulación sectorial para el desarrollo y puesta en marcha del equipamientos cultural	Gestión de suelo y adquisición del predio	2,00%	0%	1,0%	0,8%	0,1%	0,2%
		Convenio interadministrativo	5,00%	0%	2,0%	2,5%	0,3%	0,3%
	Estudios y diseños	Concurso arquitectónico	5,00%	0%	5,0%	0,0%	0,0%	0,0%
		Consultoría de estudios y diseños	5,00%	0%	0,5%	4,5%	0,0%	0,0%
	Construcción e interventoría	Licitación de obra pública y concurso de méritos	3,00%	0%	0,0%	2,8%	0,3%	0,0%
		Contratos de obra e interventoría	31,60%	0%	0,0%	0,0%	14,0%	17,6%
	Dotación	Licitación de dotación (suministro e instalación)	3,00%	0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%
Contrato de dotación		15,00%	0%	0,0%	0,0%	0,0%	15,0%	
SUBTOTAL CIUDAD BOLIVAR			69,60%	0%	8,50%	10,50%	14,60%	36,00%
USME	Gestión interinstitucional y articulación sectorial para el desarrollo y puesta en marcha del equipamientos cultural	Gestión de suelo y declaratoria de protección	7,00%	0%	1,5%	4,0%	1,0%	0,5%
		Convenio interadministrativo	23,40%	0%	0,0%	0,5%	14,4%	8,5%
SUBTOTAL USME			30,40%	0%	1,50%	4,50%	15,40%	9,00%
TOTAL EQUIPAMIENTOS CULTURALES					10,00%	15,00%	30,00%	45,00%



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

En las vigencias 2013 al 2015, en relación con el **Equipamiento Cultural de Ciudad Bolívar**, se suscribió con la Secretaría de Educación del Distrito y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía de Ciudad Bolívar el convenio interadministrativo 227 de 2013, con el objeto de adelantar las gestiones pertinentes que permitieran la construcción de un equipamiento educativo, cultural y pedagógico en el área de cesión de la manzana 10 lote 1 del plan parcial El Ensueño.

En el marco de este, se avanzó en la adquisición del predio, ejecución del concurso arquitectura, diseños arquitectónicos, estudios y diseños técnicos y de ingeniería, obtención de la licencia de construcción, contratación de obra e interventoría del equipamiento educativo, cultural y pedagógico, que contempla un Teatro de 3.995 m² de área construida con capacidad para 874 espectadores.

Equipamiento Cultural de Ciudad Bolívar – Teatro El Ensueño

Proyecto urbano	Nodo de equipamientos. Equipamiento educativo, pedagógico y cultural El Ensueño
Localización	Localidad de Ciudad Bolívar, UPZ Arborizadora, Sector Madelena,
Predio y área total del lote	Zona de cesión plan parcial El Ensueño. Manzana 10 lote 1. Lote: 13.000 m ² .
Total de área construida	Total del equipamiento educativo, pedagógico y cultural: 13.720 m ²
Consultor estudios y diseños	Anfer Ingeniería E.U. Arquitectos proyectistas: Carlos Andrés García y Eduardo Mejía
Contratista de obra	Consortio Buenavista
Interventoría	Consortio CR 2015
Teatro El Ensueño	
Área construida:	3.995 m ²
Aforo:	874 Sillas. Aforo con foso de músicos en funcionamiento: 833 sillas
Programa arquitectónico:	a. Zona del público: cafetería, parqueadero, guardarropas, baños, primeros auxilios, taquillas, vestíbulo de acceso, auditorio (platea y balcón), foyer. b. Zona de artistas y técnicos: área de cargue y descargue, taller de ensamblaje de escenografías, oficinas técnicas, vestíbulo de artistas y técnicos, foso de músicos, cambiadores de músicos, camerinos individuales, camerinos compartidos, camerinos colectivos, camerino de maquillaje, baños y vestiers para artistas y técnicos, proscenio, escenario, sala de artistas, cuarto técnico, puentes de tramoya, parrilla de colgados, depósito de sillas, depósito de vestuario, depósito de instrumentos, depósito de pianos y depósito de varios. c. Zona administrativa: oficina control de acceso, cuartos acomodadores y oficinas administrativas. d. Zonas de formación: recepción, aulas y depósitos de danza, teatro y música.



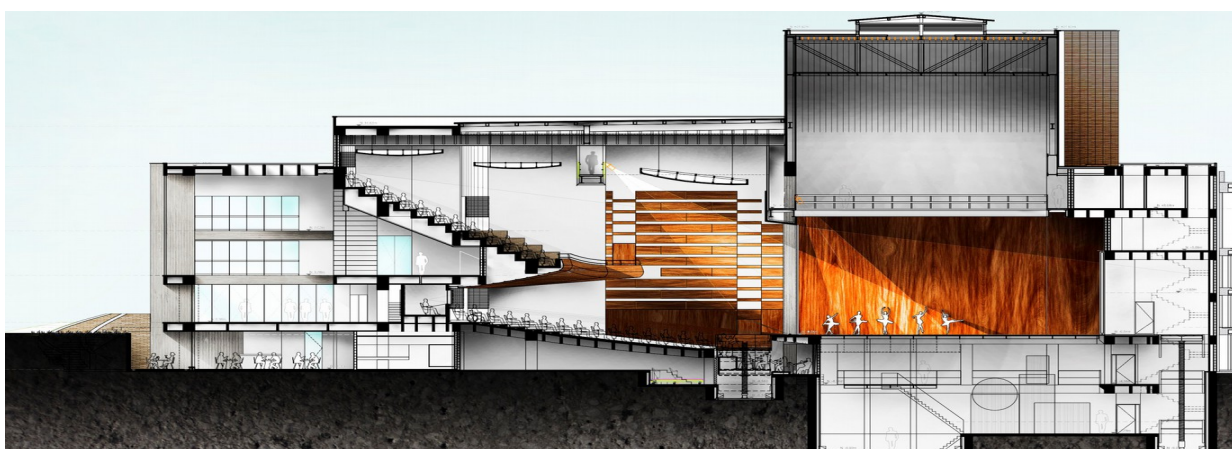
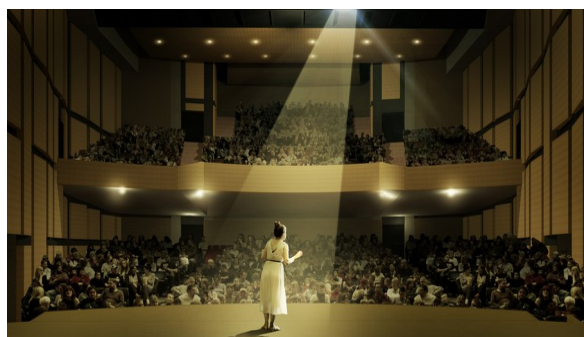
INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Equipamiento educativo, pedagógico y Cultural El Ensueño. De izquierda a derecha: 1) Plan parcial El Ensueño. 2) Nodo dotacional.



Equipamiento educativo, pedagógico y Cultural El Ensueño. De izquierda a derecha: 3) Fachada entrada teatro y colegio. 6) Interior teatro. 7) Corte vertical teatro. Fuente: Imágenes Anfer Ingeniería E.U. 2014.

En cuanto al **Equipamiento cultural de Usme**, se logró la declaración de 30 hectáreas de la Hacienda El Carmen como Áreas Arqueológicas Protegidas de orden nacional (Resolución 096 del 6 de junio 2014) y se suscribió con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, Metrovivienda y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía de Usme el convenio interadministrativo 138 de 2014, con el objeto de aunar esfuerzos para el desarrollo y puesta en marcha de un museo de sitio y un parque arqueológico en el área arqueológica protegida de la Hacienda El Carmen.

En el marco de convenio, se adelantaron acciones de coordinación, seguimiento y control al avance del cronograma trazado por las entidades participantes del convenio para un escenario de intervención de corto plazo, el cual contempla la realización de las investigaciones arqueológicas, estudios museológicos y museográficos orientadas al desarrollo del museo parque y la adquisición e instalación de una sala expositiva piloto y de una cubierta para el área del corte arqueológico.



Hacienda El Carmen. De izquierda a derecha: 1) Panorámica área arqueológica protegida de Usme. 2) Segundo cabildo ciudadano por la defensa del patrimonio ancestral y la revisión del plan parcial. 3) Pictografía en borde de la quebrada La Fucha. 3) Corte arqueológico.

Avances 2015: se ejecutó en un 30% la meta mediante las siguientes actividades:

- Gestión interinstitucional y articulación sectorial para el desarrollo y puesta en marcha del equipamiento cultural de Ciudad Bolívar - Teatro El Ensueño
- Inicio de la construcción e interventoría de obra pública del equipamiento cultural de Ciudad Bolívar - Teatro El Ensueño
- Gestión interinstitucional y articulación sectorial para el desarrollo y puesta en marcha del equipamiento cultural de Usme - Parque arqueológico y Museo de sitio.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- **Equipamiento cultural de Ciudad Bolívar – Teatro El Ensueño**

En la vigencia 2015, en el marco del convenio interadministrativo 227 de 2013 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría de Educación del Distrito y el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para adelantar las gestiones pertinentes que permitan construir un equipamiento educativo y cultural en el área de cesión de la manzana 10 lote 1 del plan parcial El Ensueño, de la localidad de Ciudad Bolívar, se prestó apoyo en los procesos de selección para la construcción e interventoría del Equipamiento, logrando la adjudicación, suscripción e inicio de los contratos respectivos.

Se adjudicó al Consorcio Buenavista, la licitación pública para la Construcción del equipamiento educativo, pedagógico y cultural El Ensueño y se adjudicó al Consorcio CR 2015 la interventoría técnica administrativa financiera y jurídica para la construcción de este equipamiento.

Se dió inicio al contrato de obra con el Consorcio Buenavista y al contrato de interventoría suscrito con el consorcio CR 2015, posteriormente se les hizo entrega formal del predio y a partir de entonces se realizaron los comités de obra para el seguimiento y control del avance de las obras en materia técnica y administrativa, con la participación de los representantes del contratista de obra, la interventoría, la SED, el FDL de CB, la SCR D y Anfer Ingeniería E.U., firma consultora de los estudios y diseños y responsable de la supervisión arquitectónica del proyecto.

Durante el 2015, el Consorcio CR 2015 realizó la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica, haciendo especial énfasis en el cumplimiento de los compromisos a cargo del contratista de obra relacionados con la documentación de hojas de vida, plan de manejo ambiental, plan de manejo de tránsito y programación de obra. En cumplimiento de sus obligaciones, efectuó los trabajos de verificación y acompañamiento de todas las labores ejecutadas por el contratista, acompañó al residente social a las actividades realizadas con la comunidad, atendió la correspondencia recibida del contratista y las entidades dándole trámite, elaboró los informes, coordinó los comités de obra y adelantó las mediciones para el trámite de los 7 cortes de obra presentados por el constructor.

Así mismo, Anfer Ingeniería EU a través de sus arquitectos proyectistas o consultores especializados atendió los requerimientos en materia de aclaraciones y complementaciones sobre los estudios y diseños, solicitadas por el contratista de obra y la interventoría.

A corte de diciembre 31 de 2015, la construcción del Teatro tuvo un avance en cerramiento (100%), localización (100%), descapote (100%), pilotaje (97%), excavación mecánica (10%), logrando un avance de obra del 14.33 %.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- **Equipamiento Cultural de Usme - Museo de sitio y Parque arqueológico**

En la vigencia 2015, mediante la secretaría técnica del Comité técnico, operativo y de seguimiento del Convenio Interadministrativo 138 de 2014 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC, Metrovivienda y el Fondo de Desarrollo de la Alcaldía de Usme, con el objeto de aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo y puesta en marcha de un museo de sitio y un parque arqueológico en el área arqueológica protegida del plan parcial de la Hacienda El Carmen, en la localidad de Usme, se adelantaron acciones de coordinación, seguimiento y control al avance del cronograma trazado por las entidades participantes del convenio para un escenario de intervención de corto plazo.

Atendiendo las recomendaciones realizadas por el Comité técnico y operativo del convenio y en apoyo al Fondo de Desarrollo Local de Usme, se estableció contacto con la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, con el fin de solicitar una propuesta técnica y económica para el desarrollo de las actividades definidas para la fase inicial de intervención, la cual se trabajó y se socializó en el comité del convenio con el fin de iniciar el proceso de contratación.

Con respecto a la entrega del área arqueológica protegida, se logró suscribir entre Metrovivienda y el FDL de Usme el contrato de comodato 094 del 8 de Junio 2015, mediante el cual se otorga al Fondo la custodia y tenencia de la Hacienda El Carmen para la puesta en funcionamiento del parque museo arqueológico. Sin embargo dado que no fue posible para el FDL de Usme suscribir contrato con la Universidad Nacional, el comité del convenio recomendó llevar a cabo 2 procesos de selección: uno para la realización de las investigaciones arqueológicas y los estudios museológicos y museográficos de la Hacienda el Carmen orientado al desarrollo del proyecto Museo de sitio y Parque arqueológico y otro para la adquisición e instalación de una sala expositiva piloto y de una cubierta para el área del corte arqueológico. En cumplimiento de lo acordado, el IDPC elaboró los estudios previos y el proyecto de pliegos para los procesos de selección definidos.

Con base en estos insumos, el FDL de Usme dio apertura al Concurso de Méritos Abierto con el objeto de realizar las investigaciones arqueológicas, los estudios museológicos y museográficos de la Hacienda el Carmen orientados al desarrollo del proyecto museo de sitio y parque arqueológico, en la localidad de Usme de la ciudad de Bogotá D.C., sin embargo y realizado el cierre del proceso fue declarado desierto por falta de proponentes.

Ante esta situación y con el fin de dar cumplimiento al plan de trabajo del convenio, el FDL de Usme dio apertura a un nuevo Proceso, sin embargo, ninguna de las propuestas presentadas cumplieron con los requisitos establecidos, por lo que no fue posible adjudicar los recursos destinados por el Fondo para realizar las investigaciones y estudios necesarios para el desarrollo del Museo de sitio y Parque arqueológico de Usme.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Retrasos: Se presentaron retrasos en algunas de las actividades programadas para el desarrollo de los equipamientos culturales de Ciudad Bolívar y Usme. Con respecto al equipamiento de Ciudad Bolívar, se presentó un bajo rendimiento en el cronograma de obra por parte del constructor responsable del Teatro. En cuanto al equipamiento de Usme, pese a que se adelantaron las actividades definidas para la contratación de las investigaciones y estudios requeridos para el desarrollo del Museo de sitio y Parque arqueológico, no fue posible adjudicar los recursos destinados por el Fondo para su realización dado que las propuestas presentadas no cumplieron con los requisitos establecidos en el proceso de selección.

Soluciones: Se adelantaron las gestiones interinstitucionales necesarias para avanzar en los cronogramas trazados para el desarrollo de los equipamientos culturales de Ciudad Bolívar y Usme.

3. Beneficios de ciudad

El equipamiento educativo, pedagógico y cultural El Ensueño, en la localidad de Ciudad Bolívar, es una infraestructura educativa y cultural que garantiza un espacio para la creación, circulación y formación de las prácticas escénicas (música, danza, teatro y circo) y contribuye a disminuir el déficit de equipamientos y la segregación social y cultural en el sur de la ciudad. Comprende el primer teatro en esta zona con un aforo de 874 sillas y condiciones escenotécnicas de igual calidad a las del Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo. Se espera que el Teatro beneficie a 63.326 habitantes de la UPZ Arborizadora y 675.471 de localidad e impacte a nivel urbano en las localidades vecinas de Usme, Tunjuelito, Kennedy, Bosa y el Municipio de Soacha.

El Museo de sitio y Parque arqueológico, en la localidad de Usme, es una infraestructura cultural que garantiza un espacio para la investigación, apropiación, preservación y divulgación del patrimonio arqueológico del sitio que yace en la Hacienda El Carmen, lugar de culto, ofrenda y cementerio de las comunidades Muiscas que habitaron la Sabana de Bogotá entre los siglos VII y XVI. Se espera que este museo parque beneficie a 16.644 habitantes de la UPZ de Ciudad Usme y 426.097 de la localidad, e impacte a nivel urbano las localidades vecinas de Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Rafael Uribe, San Cristóbal y Sumapaz.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No reporta



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
7	Realizar el 34% de la implementación de la red de infraestructura territorial cultural	5,79%	5,79%	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: La Secretaría de Cultural Recreación y Deporte aportó a la meta Plan de Desarrollo “Una Red de equipamientos culturales accesibles, polivalentes, sostenibles, construidos y dotados en territorios de déficit”, con la realización del 34% de la implementación de la Red de Infraestructura Territorial Cultural.

La política de territorios para la cultura del Plan Maestro de Equipamientos Culturales de Bogotá - PLAMEC (Decreto 465 de 2006) estableció la conformación de una Red de Infraestructura Territorial Cultural para la planificación y gestión de los equipamientos culturales y para la articulación de éstos con otros equipamientos colectivos, recreativos y deportivos y de servicios urbanos básicos.

La Red de Infraestructura Territorial Cultural - RITC, se definió como un sistema articulado al Sistema Distrital de Cultura, que integró los equipamientos y territorios culturales actuales y futuros, en las áreas de arte, cultura, patrimonio y cultura científico tecnológica en sus diferentes dimensiones y escalas territoriales. La RITC está integrada por los siguientes componentes: 1). Equipamientos de Cultura 2). Nodos Culturales, 3). Áreas nodales 4). Redes especiales de equipamientos, los cuales se relacionan con las estructuras ecológicas principales, funcionales, de servicios, socioeconómicas y espaciales en el marco de la estrategia de ordenamiento territorial del Distrito Capital. Así mismo, cuenta con los siguientes instrumentos de planificación y de gestión: 1). Operaciones urbanas e Intervenciones integrales prioritarias. 2). Proyecto urbano del nodo de equipamientos. 3). Planes de regularización y manejo y Planes de Implantación. 4). Instrumentos de gestión de suelo. 5). Banco de proyectos.

De acuerdo con el PLAMEC, “en el marco de esta Red se localizarán espacios y equipamientos culturales en las centralidades de integración regional y en el territorio prioritario, se cualificarán equipamientos para los sectores sociales y profesionales y se formularán operaciones y proyectos urbanos que permitan una intervención integral en el territorio del Distrito Capital y la región”. Su conformación “promoverá la generación y articulación de espacios para el encuentro y reconocimiento intercultural, la convivencia en la diversidad y el fortalecimiento del capital cultural y social de los pueblos y sectores sociales y profesionales” y su puesta en marcha “redundará en un mayor acceso a la oferta cultural de la ciudad y en una mayor atención a las demandas culturales de los pueblos y sectores, así como en la diversificación y cualificación de los procesos en las diferentes áreas culturales y artísticas”.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

En correspondencia con lo anterior, la SCRД definió realizar el 34% de la implementación de la Red de Infraestructura Territorial Cultural a través de las siguientes actividades: 1) Fortalecimiento de la RITC y la Red de Escenarios Distritales, 2) Promoción y fortalecimiento de la participación de las organizaciones titulares de equipamientos culturales en el Consejo Distrital de Equipamientos Culturales, 3) Desarrollo de acciones para el seguimiento, evaluación y actualización del PLAMEC.

En el siguiente cuadro se relaciona las actividades programadas en las vigencias 2013 al 2016 para el cumplimiento de la meta, así como el peso porcentual de cada actividad dentro del total de la meta.

Meta: Realizar el 34% de la implementación de la Red de Infraestructura Territorial Cultural

MACRO ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	Porcentaje por actividad	2012	2013	2014	2015	2016
Fortalecimiento de la Red de Infraestructura Territorial Cultural de Bogotá D.C. y la Red de Escenarios Distritales	Criterios e indicadores de reporte para la meta "Una red de equipamientos culturales accesibles, polivalentes (atienden distintas disciplinas artísticas), sostenibles (con modelo de gestión), construidos y dotados en territorios con déficit"	8,00%	0,00%	8,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Diagnóstico actualizado de la oferta y demanda de equipamientos culturales en Bogotá D.C.; Documento descriptivo de la red territorial de la infraestructura cultural de Bogotá D.C.; Propuesta de lineamientos y estrategias para el trabajo en red entre los equipamientos culturales de la ciudad.	10,00%	0,00%	9,05%	0,95%	0,00%	0,00%
	Apoyo en la planeación, gestión, ejecución, seguimiento y/o control de proyectos intersectoriales de infraestructura cultural.	6,00%	0,00%	1,00%	1,51%	2,04%	1,45%
	Desarrollo de acciones para fomentar el trabajo en red entre las organizaciones titulares de escenarios de las artes escénicas de naturaleza pública.	6,00%	0,00%	1,00%	1,00%	3,00%	1,00%
Promoción y fortalecimiento de la participación de las organizaciones titulares de equipamientos culturales en el Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	Activación de la participación de las organizaciones titulares de equipamientos culturales en el Consejo Distrital de Equipamientos Culturales y Proceso de selección y conformación del Consejo	1,00%	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%
	Plan de acción y Reglamento interno Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	1,00%	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%
Desarrollo de acciones para el seguimiento, evaluación y actualización del PLAMEC	Seguimiento a la ejecución del PLAMEC	1,00%	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%
	Evaluación y actualización del PLAMEC	1,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%
TOTAL		34,00%	0,00%	19,80%	4,21%	5,79%	4,20%

Entre las vigencias 2013 al 2015, en concordancia con el PLAMEC y dando respuesta a iniciativas sectoriales, locales y/o ciudadanas, se acompañó y apoyó la planeación, gestión, ejecución, seguimiento y/o control de proyectos intersectoriales de infraestructura cultural, entre estos: Nueva Galería Santa Fe - Nodo Urbano La Concordia, Nueva Sede Orquesta Filarmónica de Bogotá, Equipamientos culturales - Proyecto Urbano Cable Aéreo de Ciudad Bolívar, Equipamiento cultural Puente Aranda, entre otros.

Se actualizó el diagnóstico de la oferta y la demanda de equipamientos culturales y el documento descriptivo de la red de infraestructura cultural de Bogotá, se propusieron lineamientos y estrategias para fomentar el trabajo en red de los equipamientos culturales, se realizó una proyección económica y financiera de las estrategias necesarias para fomentar el trabajo en red, se definieron lineamientos para la Creación de la Red los Escenarios Públicos Distritales y se



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

brindó apoyo técnico en la elaboración del Decreto 589 de 2015, por el cual se creó dicha Red.

Se avanzó en la validación la información alfanumérica y geográfica de los escenarios para las artes escénicas en el Distrito Capital susceptibles de ser beneficiarios de los recursos públicos provenientes de la Ley del Espectáculo Público (LEP), teniendo en cuenta la base de datos integrada obtenida mediante la caracterización de equipamientos culturales adelantada por la SCRD en los años 2012 - 2014, los planes de mejoramiento elaborados por el Ministerio de Cultura para nueve (9) salas concertadas de la ciudad y la información de los escenarios para las artes escénicas que participaron en las convocatorias LEP realizadas entre los años 2013 - 2015.

En el marco del proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se logró la elección de los representantes de los sectores de teatros y auditorios, salas de música, galerías de arte, centros culturales cívicos del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales.

De otro lado, para facilitar las actividades de seguimiento, evaluación y actualización del PLAMEC, se avanzó en la sistematización de los resultados de la caracterización de los equipamientos culturales que conforman la infraestructura cultural de Bogotá D.C. dentro del Sistema de Información Sectorial y en la consolidación de los informes de seguimiento de ejecución del PLAMEC reportados por las dependencias y entidades adscritas que aportan a su ejecución, en cumplimiento de los parámetros definidos en el Acuerdo 223 de 2006, que establece un mecanismo de seguimiento a los Planes Maestros de Bogotá, D.C.

Avances 2015: se programó avanzar en un 5,79% de la meta, a través de las siguientes actividades: 1) apoyo en la planeación, gestión, ejecución, seguimiento y/o control de proyectos intersectoriales de infraestructura cultural; 2) promoción y fortalecimiento de la participación de las organizaciones titulares de equipamientos culturales en el Consejo Distrital de Equipamientos Culturales, 3) desarrollo de acciones para fomentar el trabajo en red entre las organizaciones titulares de escenarios de las artes escénicas de naturaleza pública y 4) desarrollo de acciones para el seguimiento, evaluación y actualización del PLAMEC.

A corte de diciembre 31 de 2015, se ejecutó el 5,79% de la meta programada, logrando un avance acumulado del 29,8% en la meta cuatrienal, a través del acompañamiento y apoyó a la planeación, gestión, ejecución, seguimiento y/o control de los siguientes proyectos intersectoriales de infraestructura cultural: Galería Santa Fe y Nodo Urbano Plaza de Mercado La Concordia, Nueva Sede OFB – Hito arquitectónico del Agua, CLAN Cable Aéreo y Casa de la ciudadanía, la democracia y la paz Gabriel García Márquez, definir lineamientos para la Creación de la Red los Escenarios Públicos Distritales y brindar apoyo técnico en la elaboración del Decreto 589 de 2015 por la cual se crea esta Red. Así mismo, se logró conformar el Consejo Distrital de Equipamientos Culturales, con los representantes de los sectores de teatros y auditorios, galerías de arte, salas de música, elegidos en el marco del proceso de Elecciones del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, y avanzar en la concertación del plan de acción 2016 del Consejo y en la consolidación de la información requerida a las entidades para elaborar el informe de seguimiento y evaluación del PLAMEC 2012 – 2015.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- **Apoyo en la planeación, gestión, ejecución, seguimiento y/o control de proyectos intersectoriales de infraestructura cultural**

En el 2015 se brindó apoyo en la planeación, gestión, ejecución, seguimiento y/o control de proyectos intersectoriales de infraestructura cultural, específicamente en: Nueva Galería Santa Fe en el Nodo Urbano La Concordia, Nueva Sede Orquesta Filarmónica de Bogotá, Casa de la Ciudadanía, la Democracia y la Paz Gabriel García Márquez, Equipamientos culturales Proyecto Urbano Cable Aéreo de Ciudad Bolívar, Equipamientos culturales móviles tipo carpa.

- * **Nueva Galería Santa Fe en el Nodo Urbano La Concordia – Etapa preconstructiva**

En cumplimiento de las obligaciones de la SCR D en el Convenio Interadministrativo 117 de 2014 suscrito con el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Instituto Para la Economía Social (IPES) y Fondo de Desarrollo Local (FDL) de La Candelaria, para “aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros para la intervención del predio y el espacio público que conforman la Plaza de Mercado La Concordia, y la ampliación y adecuación del inmueble para la sede de la Nueva Galería Santa Fe, como parte de la articulación intersectorial en busca del fomento a las artes, la cultura, la preservación del patrimonio y el mejoramiento de equipamientos urbanos”, mediante la secretaría técnica del comité técnico y operativo del convenio se realizó seguimiento al avance del cronograma trazado con las entidades participantes para el cumplimiento de su objeto.

En el marco de este convenio, IPES entregó al IDPC estudios previos y diseños definitivos, incluyendo el presupuesto total de intervención, los cuales fueron objeto de observaciones por parte del IDPC y de ajuste por parte del IPES. Así mismo, se adelantaron los trámites necesarios para la obtención de Licencia de Construcción para la intervención de la Plaza de Mercado La Concordia y La Galería Santa Fe. Igualmente, se obtuvo el permiso por parte del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y de la Alcaldía Local de la Candelaria, para la localización de los contenedores en el andén sur de plaza, en donde se re localizarán a los vendedores y realizó la radicación de la nueva propuesta ante el IDPC y Ministerio de Cultura.

Adicionalmente, el IPES adelantó acciones orientadas a determinar la ruta de traslado de los artesanos a las instalaciones de la Fundación Escuela Taller de Bogotá – FETB, con el fin de que se puedan iniciar las obras de carácter civil de la plaza y la Nueva Galería Santa Fe. Con el acompañamiento del IDARTES y la SCR D, se llevaron a cabo reuniones con los artesanos de plaza de mercado La Concordia, con el fin de establecer las estrategias para una posible re-localización y traslado a la FETB, sede de la estación de la Sabana y finalmente se autorizó el proyecto de intervención para la ocupación temporal del andén sur del edificio de mercado La Concordia con la instalación provisional de 17 contenedores para comerciantes, en el inmueble ubicado en la carrera 1B No.14-62 del centro histórico de Bogotá, declarado Monumento Nacional, hoy bien de interés cultural del ámbito Nacional.

El IDPC, con el equipo de personas contratado para la estructuración y revisión del proyecto,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

avanzó en la revisión de la documentación existente, así como en la elaboración de los capítulos del presupuesto, sin embargo, en la reunión del comité técnico, operativo y de seguimiento del convenio, el IDPC manifestó la necesidad de que se presentaran algunas aclaraciones y precisiones sobre los diseños contratados por el IPES para determinar el presupuesto definitivo. Por lo anterior, se citó a una reunión técnica con los arquitectos e ingenieros de las diferentes entidades con el fin de poder definir la solución definitiva dado que el contratista de los diseños no cumple con lo solicitado.

Dado lo anterior el IPES a través de su equipo técnico presentó las aclaraciones requeridas por el IDPC para poder avanzar en la estructuración del proceso y salir a licitación de obra, sin embargo el IDPC manifestó su incertidumbre en algunos aspectos de la coordinación del proyecto. Finalmente y superada esta etapa se presentó el presupuesto preliminar estimado para la obra y la interventoría y adicionalmente, el IDPC confirmó la posibilidad de iniciar la licitación con base en la información que se está complementando por parte del equipo estructurador y solicitó al IPES que gestionara la validación de algunas especificaciones que fueron determinadas por el equipo de estructuración.

Finalmente se terminó de estructurar el presupuesto por parte del equipo del IDPC, teniendo así el presupuesto final de la licitación, así como el valor que corresponde a cada una de las entidades que aportan recursos (IPES, IDARTES, FDL). Dado lo anterior, el IDPC publicó el Proyecto de pliegos de la licitación de obra y que a la fecha, se encuentra en etapa de observaciones a los prepliegos. Por otra parte, se realizaron 3 comités técnicos y operativos del convenio, con el fin de analizar el tema presupuestal de acuerdo con las fases del proyecto, dado que los recursos disponibles en el 2015 corresponden a la Fase 1 del proyecto. En estos se acordó que las entidades aportantes deberán solicitar recursos para la Fase 2 del proyecto que se ejecutará en el 2016.

El IDPC dio apertura a la licitación pública de obra, dio respuesta a las observaciones y realizó el cierre del proceso, esperando adjudicación según el cronograma inicial de la Licitación.

*** Nueva Sede Orquesta Filarmónica de Bogotá – Etapa anteproyecto arquitectónico**

En el cumplimiento de las obligaciones de la SCR D en el Convenio Interadministrativo 237 de 2014 suscrito con la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) y la Empresa de Acueducto de Bogotá (EAAB), con el objeto de “aunar esfuerzos técnicos y administrativos para gestionar acciones que permitan el diseño de un Hito arquitectónico alusivo a la cultura del agua, su simbología y relación con la música”, se brindó apoyo al seguimiento a los compromisos derivados de las reuniones del comité técnico y operativo del convenio y de las sesiones de trabajo sostenidas en el marco del convenio interadministrativo suscrito entre la Universidad Nacional (UN) y la EAAB para los diseños del hito arquitectónico.

Se prestó asesoría técnica en la elaboración del concepto OFB-001, recomendando el monto de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

los recursos para cubrir los costos de la interventoría y se acompañó a la OFB y a la EAAB en la formulación y trámite de la adición de recursos al convenio marco para cubrir los costos de la interventoría. Se gestionó con la SCA la propuesta económica y técnica definitiva a la EAAB y se revisaron los documentos relacionados con la adición del convenio marco, así como los documentos aportados por la OFB correspondientes a la información técnica presentada para el trámite de la licencia de urbanismo de la manzana El Campin.

Se coordinaron reuniones con delegados de la UN, EAAB y Metrovivienda, entidad encargada del trámite de la licencia de urbanismo de la Unidad Deportiva El Campin, en donde se localizará este hito arquitectónico y con delegados de la APP del Coliseo el Campin, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), EAAB, UN y OFB, con el fin de definir las necesidades de articulación.

Se radicó en la Curaduría Urbana No. 1 la versión final del proyecto para obtener la licencia de urbanismo, la cual prevé autorización para desarrollar el predio, con el fin de que se autorizara el desarrollo simultáneo o por etapas de cada uno de los edificios que componen la macro manzana de El Campin.

Se suscribió la minuta del contrato de interventoría con la Sociedad Colombiana de Arquitectos y se iniciaron formalmente los contratos de diseño e interventoría, igualmente se realizó la primera visita técnica de la firma internacional ARUP que actúa como asesor de la Universidad Nacional, experto en acústica y concepto teatral. Con estas visitas la Universidad Nacional presentó al Comité Técnico los resultados de la visita de la firma ARUP y el documento que incluye las alternativas de diseño trabajadas por el equipo y señaladas en el anexo 1 del Contrato Interadministrativo suscrito entre la Empresa de Acueducto de Bogotá y el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional.

Se presentó la propuesta final de esquema para consideración de la interventoría y del comité técnico y la Sociedad Colombiana de Arquitectos en calidad de Interventor de los diseños presentó observaciones, que fueron recogidas por el equipo de la Universidad Nacional, quienes elaboraron el anteproyecto arquitectónico y avanzaron en la elaboración de los estudios técnicos como diseño estructural, hidrosanitario y eléctrico. Durante este periodo, la Sociedad Colombiana de Arquitectos en calidad de Interventora formuló diferentes requerimientos a los productos entregados por el diseñador, particularmente al informe final de diagnóstico y a los reportes parciales de los estudios técnicos y aprobó el levantamiento topográfico y el estudio de suelos.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado en calidad de contratante suscribió una prórroga del contrato de diseño y a su vez la interventoría recomendó incluir algunas actividades que no están contratadas, como diseño de mobiliario y diseño de interiores, a fin de lograr una mayor calidad del producto, los cuales fueron entregados con los ajustes solicitados por la interventoría por parte de la UN. Actualmente se encuentra en estudio la solicitud de prórroga del convenio de la Universidad Nacional y en consecuencia se debe prorrogar el convenio marco suscrito entre la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

EAB, OFB y la SCRD.

*** Equipamientos culturales Proyecto Urbano Cable Aéreo de Ciudad Bolívar – Etapa de formulación**

En el marco de las funciones y competencias de la SCRD, se asistió a la Mesa Urbanística del proyecto y se realizaron sesiones de trabajo con la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), con el fin de precisar la participación del Sector Cultura en el proyecto urbano Cable Aéreo de Ciudad Bolívar.

En compañía del equipo de coordinación de Cable Aéreo por parte de la SDM, se visitaron los emplazamientos disponibles dentro del proyecto urbano y se identificaron en donde podrías implantarse proyectos de equipamientos culturales. Por ser un proyecto de mediano plazo, tomando como referencia que los posibles predios disponibles están en proceso de enajenación, trámite que puede tardar 6 meses o un año, se acordó revisar la viabilidad técnica de estos lugares según la demanda y definir el interés del Sector de vincularse al proyecto y con qué tipo de equipamiento, para posteriormente realizar una pre-factibilidad en términos técnicos y económicos y buscar los recursos en el proyecto de presupuesto para el año 2016, las cuales posteriormente fueron adelantadas con el fin de tener un costo estimado tentativo del costo que pudiera llegar a tener uno o varios proyectos en las diferentes áreas presentadas como "disponibles" por parte de Movilidad. Después del análisis se concluyó que es posible presentar a las diferentes entidades del sector la alternativa de implementar equipamientos culturales en dos (2) de las estaciones del sistema y en algunas de las pilonas donde se identificó la posibilidad.

Se realizó una proyección de costos para el desarrollo y puesta en marcha de tres tipos de equipamientos culturales, de acuerdo con las necesidades establecidas por la Estrategia de Espacio Público y Equipamientos del Proyecto Urbano Integral Cable Aéreo de Ciudad Bolívar: 1) Una casa de la cultura o un teatro en el Parque Estación Manitas, 2) Centro Local de Arte para la Niñez y la Juventud (CLAN) en el Parque Estación Juan Pablo II y cuatro (4) ludotecas, en el entorno de 4 Pilonas. Dicha proyección incluyó diseños arquitectónicos y de ingeniería, interventoría de diseños, construcción, interventoría de obra, dotación y operación.

Según lo anterior, se incluyó dentro del anteproyecto de presupuesto 2016 un rubro para financiar la infraestructura cultural en las estaciones y pilonas del proyecto del Cable Aéreo y se trabajó con la Secretaria de Movilidad en las diferentes reuniones que fueron citadas para la formulación del Plan de Intervención Cultural del Cable Aéreo, en coordinación con el programa Cultura Democrática, en donde se discutieron temas relacionados con posibles intervenciones en las zonas áreas y obras del proyecto del Cable Aéreo, para lo cual la SCRD se comprometió en enviar unos lineamientos generales a tener en cuenta por parte del contratista seleccionado por el IDU y así buscar un trabajo de cooperación para buscar complementar las obras civiles del proyecto del Cable con intervenciones artísticas en el espacio público y otros espacios del sistema. Paralelamente, se convocó al IDARTES para que como gestores de los CLAN definieran



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

conjuntamente el programa de necesidades y la ruta de gestión del posible proyecto.

Dado el interés del IDARTES en desarrollar un CLAN en los 4 predios priorizados con la SDM, se solicitó a esta entidad la apropiación de recursos en el presupuesto de la vigencia 2016 para adelantar los estudios y diseños del equipamiento vinculados al entorno de 2 estaciones y 2 pilonas y se realizó una reunión con la Dirección del IDARTES con el fin de coordinar las gestiones y responsabilidades de las partes en las fases posteriores del proyecto.

Teniendo en cuenta que ya se firmó el acta de inicio del contrato de obra del Cable Aéreo e iniciaron las obras de demolición de algunas de las casas en donde irán las estaciones y/o pilonas del proyecto, la SDM y la Alcaldía Mayor realizaron un evento de socialización del inicio de la etapa de construcción del proyecto con la comunidad: " Un paso más cerca al cable aéreo Ciudad Bolívar", que dio a conocer los avances en la ejecución del primer cable aéreo de la capital y la integralidad que tiene este para la localidad.

La SCR D está pendiente de las decisiones que puedan salir de las reuniones de empalme para continuar con el proceso de formulación y desarrollo del proyecto técnico según la programación y coordinación de la Secretaria de Movilidad.

*** Casa de la ciudadanía, la democracia y la paz Gabriel García Márquez – Etapa preconstructiva**

Se logró acordar con la Secretaria de Educación del Distrito (SED) la posibilidad de utilizar el inmueble ubicado en localidad de La Candelaria, calle 11 # 2 – 37, en el marco del proyecto de restauración y construcción de obra nueva, con el fin de habilitarlo como un centro cultural. Se apoyó el trámite del visto bueno del IDPC y se gestionó con el diseñador la presentación de los planos con los ajustes requeridos por el equipo técnico del Instituto.

Se verificó con la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura que para la aprobación del proyecto se requiere un poder el cual se obtuvo por parte de la Secretaria de Educación del Distrito y permitió que el Ministerio de Cultura elaborara, revisara y expidiera desde el área jurídica la resolución de aprobación del proyecto. Lo anterior fue informado al grupo de Planeación y Diseño de la SED para que esta entidad avanzara en la radicación del proyecto ante curaduría urbana.

La SCR D está pendiente de las decisiones que puedan salir de las reuniones de empalme para participar en la etapa constructiva del proyecto según la programación y coordinación de la Secretaria de Educación.

*** Equipamientos culturales móviles tipo carpa**

Se elaboró una ficha técnica preliminar de equipamientos móviles tipo carpa, y se realizaron



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

reuniones interinstitucionales y visitas conjuntas con la Secretaria Distrital del Hábitat (SDHT), Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER y la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), con el fin de determinar potenciales escenarios y/o espacios que puedan ser beneficiarios de la contribución parafiscal en el año 2015.

- **Promoción y fortalecimiento de la participación de las organizaciones titulares de equipamientos culturales en el Consejo Distrital de Equipamientos Culturales.**

En 2015, se concertó un cronograma para la elección de los sectores pendientes del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales (CDEC) que no fueron elegidos en las elecciones de 2014. El día 27 de Marzo se realizó la jornada de elección de los sectores pendientes por elegir y a la jornada asistieron representantes de 5 centros culturales, uno de los cuales (Cine Tonalá) se postuló como delegado de este sector, sin embargo no se logró validar su elección pues los electores no cumplieron los requisitos o no los enviaron en el tiempo definido.

La Secretaría técnica realizó la verificación de la documentación necesaria para la validación de las elecciones 2014 – 2015 y envió la información necesaria para la ratificación de los nuevos consejeros elegidos para consolidar las bases de datos de sectores y actores participantes en el proceso de elección. Finalmente se eligieron representantes de los sectores de teatros y auditorios, galerías de arte, salas de música y por falta de convocatoria y/o datos de estos sectores no se lograron elegir representantes de centros culturales cívicos, zonas y reservas patrimoniales, archivos, centros culturales de poblaciones, Planetarios y observatorios.

Se programó y realizó la primera reunión del CDEC para la realización de un Foro Distrital para la socialización del documento de bases de política cultural 2016 – 2026, a la que se invitaron además de los miembros elegidos y designados al CDEC, a las organizaciones beneficiarias de la convocatoria Ley del Espectáculo Público y a las organizaciones de espacios culturales alternativos que han participado de las actividades del CDEC y con quienes se retomó el contacto en 2015. Sin embargo no se logró el quórum requerido pero se pudo concertar el envío de una propuesta de Plan de Acción 2016 y la participación de representantes del CDEC en el Foro programado para el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para continuar la discusión de las bases de política cultural.

Finalmente se avanzó en la realización de una propuesta de Plan de Acción para el 2016, la cual fue enviada a los integrantes electos y representantes institucionales para sus observaciones y sugerencias, para su aprobación en 2016.

- **Desarrollo de acciones para fomentar el trabajo en red entre las organizaciones titulares de escenarios de las artes escénicas de naturaleza pública.**

En el 2015, se definieron los lineamientos para la creación de la Red de Escenarios Públicos Distritales para las Artes Escénicas y se apoyó la elaboración del proyecto de decreto "Por medio



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

del cual se crea la Red de Escenarios Públicos Distritales para las Artes Escénicas, se conforma el Comité de la Red y se dictan otras disposiciones”. Igualmente se apoyó el proceso de revisión y ajuste del proyecto de Decreto por parte de las entidades que fueron vinculadas a la Red y la Secretaría General. El Decreto 589 del 2015 fue firmado el día 29 de diciembre por el Alcalde Mayor y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

- **Desarrollo de acciones para el seguimiento, evaluación y actualización del PLAMEC.**

En el 2015, en cumplimiento del Acuerdo 223 de 2006, mediante el cual se establece un mecanismo de seguimiento a los Planes Maestros de Bogotá, D.C., se solicitó a las entidades adscritas, direcciones y subdirecciones de la SCRD, información sobre las acciones ejecutadas en desarrollo de las políticas del PLAMEC durante las vigencias 2012, 2013 y 2014. Se recibieron los informes del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FGAA), la Subdirección de Prácticas Culturales y de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la SCRD y el informe PLAMEC de la Dirección de Bibliotecas.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se reportan

3. Beneficios de ciudad

El desarrollo de equipamientos culturales en la ciudad, como la nueva Galería Santa Fe en la plaza de mercado La Concordia, la nueva sede de la OFB en la Unidad Deportiva El Campin, el Centro Cultural Local para la Niñez y la Juventud – CLAN en el Proyecto Cable Aéreo de Ciudad Bolívar, la Casa Gabriel García Márquez, así como la creación y puesta en marcha de la Red de Escenarios Distritales para las Artes Escénicas, redundarán en un mayor acceso a la oferta cultural de la ciudad y en una mayor atención a las demandas culturales de la ciudadanía y sectores, así como en la diversificación y cualificación de los procesos en las diferentes áreas culturales y artísticas.

La conformación del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales permitirá a mediano plazo promover la articulación de instancias públicas, privadas, comunitarias y espacios de concertación para desarrollar los procesos de información, planeación, organización y fomento, propios de la gestión, seguimiento y evaluación participativos.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No reporta



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
10	Ejecutar en un 100 % la estrategia de fortalecimiento y mejora de la infraestructura cultural para las artes escénicas derivada de la ley 1493 de 2011 del espectáculo público.	100%	90%	90%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avance cuatrienio: Esta meta es constante y se incluyó en el proyecto en el año 2013 en cumplimiento de los Decretos 1240 del 14 de junio 2013 y el Decreto Distrital 343 del 8 de agosto 2013 que permitían la ejecución de los recursos recaudados en el año 2012 de la contribución parafiscal para las artes escénicas.

Para la ejecución de la meta se programaron las siguientes actividades: 1) implementación de mecanismos normativos, técnicos y participativos para el fortalecimiento y mejora de la infraestructura cultural, 2) Entrega de recursos LEP y seguimiento a la ejecución de proyectos beneficiarios de la contribución parafiscal para la cualificación y mejoramiento de los escenarios de las artes escénicas de la ciudad y 3) implementación de acciones de información y comunicación.

En el cuadro siguiente se relacionan las actividades programadas para el cumplimiento de la meta en las vigencias 2013 al 2016, así como el porcentaje de avance de cada una a corte de diciembre 31 de 2015.

Meta: Ejecutar en un 100% la estrategia de fortalecimiento y mejora de la infraestructura cultural para las artes escénicas derivada de la LEP 2013 – 2016

MACRO ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	Porcentaje por actividad	2013		2014		2015		2016
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado
Implementación de mecanismos normativos, técnicos y participativos para el fortalecimiento y mejora de la infraestructura de las artes escénicas en la ciudad	Apoyo técnico en elaboración de la Cartilla LEP	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%
	Feria de tecnología LEP y Jornadas de orientación técnica	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%
	Proceso de convocatoria pública LEP privados y mixtos	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%
	Proceso de recepción y selección proyectos LEP públicos	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%
Entrega de recursos LEP y seguimiento a la ejecución de proyectos beneficiarios de la contribución parafiscal para la cualificación y mejoramiento de los escenarios de las artes escénicas de la ciudad	Entrega de recursos LEP y seguimiento a la ejecución de proyectos LEP	30,00%	30,00%	25,00%	30,00%	24,00%	30,00%	22,00%	30,00%
	Verificación y seguimiento a la inversión de recursos LEP	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%
Implementación de acciones de información y comunicación	Actualización del Micrositio LEP	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%
	Incorporación de información en el aplicativo LEP Mincultura	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	13,00%	15,00%
TOTAL		100,00%	100,00%	95,00%	100,00%	94,00%	100,00%	90,00%	100,00%



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Como se evidencia en el cuadro, en los años 2013, 2014 y 2015 se cumplieron todas las actividades programadas en un 100%, a excepción de la actividad de “entrega de recursos LEP y seguimiento a la ejecución de proyectos beneficiarios de la contribución parafiscal para la cualificación y mejoramiento de los escenarios de las artes escénicas de la ciudad”, la cual tuvo un porcentaje de cumplimiento del 78,8% a lo largo de estos tres años, afectando el cumplimiento total de la meta con un porcentaje de ejecución del 93% en promedio. Al 2015 y teniendo en cuenta las vigencias 2013 y 2014, se beneficiaron en total 34 escenarios, 27 privados, 6 públicos y 1 mixto, a través de los 42 apoyos LEP otorgados.

Con el propósito de estimular la participación de diversos agentes culturales y cualificar sus conocimientos al momento de formular los proyectos, se llevaron a cabo procesos orientación y asesoría en temas relacionados con la producción escénica (iluminación, sonido, equipos audiovisuales, seguridad para la escena, etc.) y la normatividad urbanística y arquitectónica aplicable a la hora de emprender obras de construcción, adecuación o mejoramiento de los escenarios. En este mismo sentido, se realizó en las instalaciones de la entidad la Feria de la Tecnología, en donde diversos proveedores hicieron una muestra de los equipos utilizados en escena, en procura de que las organizaciones culturales interesadas en aplicar a la convocatoria LEP pudieran comparar el tipo de dotaciones que existen en el mercado y tomar así la decisión que más beneficie y supla las necesidades de sus escenarios.

ESCENARIO
Acto Latino
Arlequin
Casa E
Casa Teatrova
Casa Tercer Acto
CIAT. Centro Integral de Artes Teatridanza, El Teatro de la Montaña
Fábrica de Teatro "El Parche Nacional"
Factoría L'Explose
Fundación Cultural Tea Tropical
Gabriel García Marquez
La Casa del Teatro Nacional
La Ventana
Sala de Teatro el Contrabajo
Sala Seki Sano
Teatrino Don Eloy
Teatro al aire libre la Media Torta
Teatro Barajas
Teatro Cuba
Teatro Dítirambo - Sede Palermo
Teatro El Parque
Teatro Gabriel García Marquez
Teatro Hilos Mágicos
Teatro Jorge Eliécer Gaitán
Teatro La Candelaria
Teatro La Macarena
Teatro Libre Sala Centro
Teatro Libre Sala Chapinero
Teatro Nacional Fanny Mikey
Teatro Nacional La Castellana
Teatro Quimera
Teatro R-101
Teatro San Jorge
Teatro Tchyminigagua
Teatro Tecal



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Avances 2015: se logró una ejecución del 90% en el cumplimiento de la meta, debido a los retrasos en la actividad “Entrega de recursos y de proyectos LEP” los cuales están relacionados con las modificaciones y prórrogas solicitadas por las organizaciones culturales a las Actas de Compromiso suscritas, en razón al incremento imprevisto del dólar, al igual que a las demoras en la expedición de las licencias de construcción, actividades que llevaron al retraso en la ejecución de los proyectos. No obstante lo anterior, se destaca mayor participación y número de organizaciones beneficiarias de las LEP, 15 escenarios beneficiados con recursos de la contribución parafiscal derivada de la Ley de los Espectáculos Públicos, 4 públicos, 10 privados y 1 mixto y continuidad de los procesos de orientación, micrositio y aplicativo LEP.

1. Implementación de mecanismos técnicos y participativos para el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura de las artes escénicas en la ciudad.

En el año 2015, de acuerdo con los procedimientos establecidos para la entrega de los recursos de la contribución parafiscal a los escenarios de naturaleza pública, privada y mixta, se adelantaron las actividades contempladas en los cronogramas de la Convocatoria de la Contribución Parafiscal para los escenarios de las artes escénicas de naturaleza privada y del Proceso de recepción y selección de los proyectos para los escenarios de naturaleza pública.

La primera reunión del Comité de Contribución Parafiscal, estableció un porcentaje de distribución para los escenarios de las artes escénicas de la ciudad razón por la que para la entrega de los recursos LEP a los escenarios de las artes escénicas de naturaleza privada, se revisaron y ajustaron los criterios técnicos establecidos en la Cartilla de la Convocatoria de la Contribución Parafiscal 2015, así como los documentos anexos, dando apertura de esta forma a la convocatoria. En el marco de las jornadas informativas de la Convocatoria de la Contribución Parafiscal para los escenarios de las artes escénicas de naturaleza privada, se brindó asesoría técnica a las organizaciones culturales interesadas y así mismo desarrolló una feria de la tecnología, en donde se abrió la posibilidad de interacción entre proveedores de tecnología para las artes escénicas y las organizaciones interesadas en actualizar y mejorar sus infraestructuras. Dichas actividades fueron visibilizadas en el micrositio de LEP de la página de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

De acuerdo con el cronograma establecido, se cerró la Convocatoria de la Contribución Parafiscal para los escenarios de las artes escénicas de naturaleza privada y como resultado, se recibieron 23 propuestas por parte de las organizaciones culturales interesadas en cualificar su infraestructura. Adicionalmente surtiendo el debido proceso de comunicación, se hizo publicación del total de propuestas inscritas en el concurso a través del micrositio de la LEP y se hizo la publicación del listado de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar. De esta lista resulta un dato de veinte (20) escenarios con documentos por subsanar y un (1) escenario rechazado.

Surtido el debido proceso de revisión documental, se publicó el listado definitivo de los proyectos



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

habilitados en la Convocatoria Pública Recursos de la Contribución Parafiscal en Infraestructura Cultural privada y mixta y se presentó ante el Comité de Contribución Parafiscal la evaluación técnica de los proyectos privados habilitados, de acuerdo con el documento de soporte de verificación técnica de la cartilla, para su respectiva deliberación por parte del Comité. Finalmente se adelantaron reuniones con las organizaciones privadas beneficiarias de la convocatoria LEP 2015, para solicitar los ajustes a los 10 proyectos seleccionados de acuerdo con las recomendaciones realizadas por el Comité de la Contribución Parafiscal.

Los ajustes a los proyectos habilitados en la Convocatoria por parte de las organizaciones culturales, de acuerdo con lo aprobado por el Comité de la Contribución Parafiscal fueron radicados y se realizó la publicación de la resolución de los beneficiarios de la Convocatoria con las actas de compromiso de los proyectos, las cuales fueron enviadas a trámite jurídico. Finalmente se firmaron las 7 actas de compromiso de los 10 proyectos beneficiarios de la Convocatoria de la Contribución Parafiscal en Infraestructura Cultural privada y mixta, quedando pendientes 2, dado que se requiere la presentación de la licencia de construcción.

De manera paralela y de acuerdo con el procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos de la contribución parafiscal a escenarios de las artes escénicas de naturaleza pública, se hizo solicitud a las entidades de naturaleza pública interesadas en la asignación de recursos provenientes de la contribución parafiscal, con el objeto de que presentaran sus proyectos en alguna de las líneas planteadas por la Ley 1493 de 2011 y sus decretos reglamentarios, siguiendo la metodología de evaluación establecida por la SCR D para estos escenarios.

Se recibieron 7 proyectos por parte del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGAA, y la Fundación Centro Cultural Gabriel García Márquez -CCGGM. IDARTES para: 1) Dotación y adecuación del Teatro El Parque, 2) Dotación de la Media Torta, 3) Estudios y diseños para el Teatro San Jorge, y 4) Compra de 2 equipamientos móviles tipo carpa; la FUGAA para: 5) Reforzamiento estructural de la Sede y 6) Compra de 1 equipamiento móvil tipo carpa; y la Fundación CCGGM para: 7) Mejoramiento, adecuación y dotación del Teatro.

Se presentó la evaluación técnica de los proyectos públicos presentados para la respectiva deliberación por parte del Comité de la Contribución Parafiscal y como resultado, se avalaron los 5 proyectos de las organizaciones culturales públicas que presentaron propuestas para mejorar y fortalecer su infraestructura. Posterior a la deliberación y de acuerdo con las recomendaciones del Comité de la Contribución Parafiscal para los escenarios de las artes escénicas de naturaleza pública, se les solicitó a las organizaciones la realización de ajustes a las propuestas presentadas.

Se elaboraron los términos de referencia y actas de aprobación presupuestal para las resoluciones, convenios interadministrativos y actas de compromiso de los proyectos públicos avalados por el Comité de la Contribución Parafiscal y se trabajó con la secretaría técnica del Comité de la Contribución Parafiscal, una propuesta de ajustes a la Cartilla de Convocatoria LEP



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2016, realizando los aportes técnicos, observaciones y recomendaciones según se requirió, así como en los contenidos, la metodología y el cronograma para la implementación de las Jornadas de Orientación y Asistencia Técnica planteadas como una etapa de pre-convocatoria de la Convocatoria LEP 2016, a realizar.

- **Entrega de recursos LEP y seguimiento a la ejecución de proyectos beneficiarios de la contribución parafiscal para la cualificación y mejoramiento de los escenarios de las artes escénicas de la ciudad.**

En este periodo, se asignaron recursos de la contribución parafiscal derivada de la LEP, a 15 escenarios para las artes escénicas de la ciudad, 4 de naturaleza pública, 10 de naturaleza privada y 1 mixto. 5 de estos escenarios fueron beneficiarios LEP en las vigencias 2013, 2014 y/o 2015.

ORGANIZACIONES DE NATURALEZA PRIVADA 2015									
RAZÓN SOCIAL DEL CONCURSANTE	NOMBRE DEL ESCENARIO	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR RESOLUCIÓN	VALOR ACTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	MODIFICACIÓN	TOTAL ACTA
CORPORACION LOS FUNAMBULOS CENTRO DE EXPERIMENTACION ARTISTICA	TEATRO LA MACARENA	Dotación	Acta de Compromiso 001 de 2015	\$182.714.246	\$182.714.246	06/05/15	05/11/15	Modificación de línea de dotación y prórroga hasta el 10/12/2015	\$182.714.246
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA POPULAR CODDIARCUPU	TEATRO TCHYMINIGAGUA	Dotación	Acta de Compromiso 004 de 2015	\$172.315.114	\$172.315.114	06/07/15	05/10/15	Prórroga hasta el 11/12/2015 y adición por \$34.912.888	\$207.228.002
FUNDACION TEATRO QUIMERA	FUNDACION TEATRO QUIMERA	Dotación	Acta de Compromiso 003 de 2015	\$197.989.661	\$197.989.661	13/07/15	12/10/15	Prórroga hasta el 22/12/2015 y adición por \$14.949.166	\$212.938.827
FUNDACION TEATRO NACIONAL	LA CASA DEL TEATRO NACIONAL	dotación mejoramiento / adecuación	Acta de Compromiso 006 de 2015	\$307.674.760	\$307.674.760	01/09/15	30/11/15	Prórroga hasta el 15/02/2016	\$307.674.760
FUNDACION TEATRO NACIONAL	TEATRO NACIONAL FANNY MIKEY	Dotación	Acta de Compromiso 005 de 2015	\$196.789.201	\$196.789.201	01/09/15	30/10/15		\$196.789.201
FUNDACION TEATRO NACIONAL	TEATRO LA CASTELLANA	Dotación	Acta de Compromiso 007 de 2015	\$337.960.087	\$337.960.087	22/07/15	05/11/15	Prórroga hasta el 14/12/2015 y modificación en línea de adecuación	\$337.960.087
CORPORACION CASA ENSAMBLE	CASA E	Dotación	Acta de Compromiso 008 de 2015	\$195.506.539	\$195.506.539	15/07/15	30/10/15	Prórroga hasta el 13/12/2015	\$195.506.539
TEATRO R 101	TEATRO R 101	Dotación Mejoramiento / Adecuación / Construcción	Acta de Compromiso 010 de 2015	\$700.000.000	\$700.000.000	12/11/15	11/04/15		\$700.000.000
CORPORACION CULTURAL TERCER ACTO	CASA TERCER ACTO	Dotación Mejoramiento / Adecuación	Acta de Compromiso 002 de 2015	\$351.221.632	\$351.221.632	01/07/15	30/10/15	Prórroga hasta el 11/12/2015 y adición por \$98.467.76	\$361.068.408
CORPORACIÓN DE TEATRO Y CULTURA ACTO LATINO	TEATRO ACTO LATINO	Compra / construcción	Acta de Compromiso 011 de 2013	\$804.886.373	\$798.081.773	23/12/15	22/06/16		\$798.081.773
VALOR TOTAL				\$3.447.057.613	\$3.440.253.013				\$3.499.961.843,00

ORGANIZACIONES DE NATURALEZA PÚBLICA 2015									
RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL ESCENARIO	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR RESOLUCIÓN	VALOR CONVENIO O ACTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	MODIFICACIÓN	TOTAL ACTA
FUNDACION CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCIA MARQUEZ	TEATRO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	Dotación Mejoramiento / Adecuación	Acta de Compromiso 009 de 2015	\$238.574.478	\$238.574.478	01/09/15	30/11/15	Prórroga hasta el 15/02/2016	\$238.574.478
IDARTES	TEATRO SAN JORGE	estudios	Convenio Interadministrativo 194/2015	\$500.000.000	\$500.000.000	24/06/15	30/11/15		\$500.000.000
IDARTES	TEATRO EL PARQUE	Dotación Mejoramiento / Adecuación	Convenio Interadministrativo 193/2015	\$344.699.372	\$344.699.372	24/06/15	30/11/15		\$344.699.372
IDARTES	TEATRO LA MEDIA TORTA	Dotación Mejoramiento / Adecuación	Convenio Interadministrativo 195/2015	\$422.791.961	\$422.791.961	24/06/15	30/11/15		\$422.791.961
IDARTES	JORGE ELIÉCER GAITÁN	DOTACION	Convenio Interadministrativo 199 de 2015	\$1.120.041.037	\$1.120.041.037	24/06/15	30/11/15		\$1.120.041.037
VALOR TOTAL				\$2.626.106.848	\$2.626.106.848				\$2.626.106.848,00
				\$6.073.164.461	\$6.066.359.861				\$6.126.068.691



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Una vez firmadas las actas de inicio, se iniciaron las labores de seguimiento y supervisión de proyectos de los escenarios de naturaleza privada, mixta y pública apoyados en la vigencia 2015. Se suscribieron las actas de inicio, se realizó la selección de interventor y se llevaron a cabo las visitas técnicas iniciales con sus respectivos informes de visita y seguimiento de los escenarios de naturaleza privada: Casa Tercer Acto, Teatro Tchyminigagua, Teatro Quimera, Casa E, Teatro Nacional La Castellana, Teatro Nacional Fanny Mikey, La Casa del Teatro Nacional y Centro Cultural Gabriel García Márquez. En septiembre se realizó la segunda visita de Quimera y Tercer Acto y la final de Teatro R-101, y los desembolsos a: Funámbulos, Teatro R-101-2014, Quimera, Tchyminigagua, Tercer Acto, La Castellana.

En cuanto a los escenarios de naturaleza pública, se realizaron Comités Técnicos Operativos para realizar el seguimiento y supervisión de todos los convenios con el IDARTES, incluyendo los suscritos en el año 2014. Respecto a los convenios 193/15 -Teatro El Parque y 195/ 2015 - Teatro al Aire Libre La Media Torta, se elaboraron los estudios previos para contratación. En el convenio 194/15-San Jorge, se requirió acompañamiento del IDPC para solicitar las especificaciones del estudio de valoración patrimonial en el pliego de condiciones de la licitación y en el convenio 199/15-Jorge Eliecer Gaitán, se requirió especificar compromisos de la Universidad Distrital en cuanto a la disponibilidad predio donde se tiene previsto colocar la carpa. Los Convenios de IDARTES ya contaron con el giro de los recursos y realizaron ajustes a los presupuestos ya que se incrementó el precio de bienes importados por el alza del dólar.

Respecto a los escenarios de naturaleza privada, se suscribieron prórrogas a las actas de compromiso, dando continuidad a las labores de seguimiento y supervisión de proyectos y se suscribió acta de inicio del Teatro R-101. Se solicitó elaboración del acta de compromiso de Acto Latino y se realizaron desembolsos de Funámbulos y Tercer acto. Se realizaron visitas técnicas de Tercer Acto y la Castellana.

Respecto a los escenarios de naturaleza pública, se suscribieron prórrogas a las actas de compromiso de: Centro Cultural Gabriel García Márquez, El Parque, San Jorge, Media Torta y Jorge Eliecer Gaitán 2015, dando continuidad a las labores de seguimiento y supervisión de proyectos.

Durante el periodo 2015, se dio continuidad a las labores de seguimiento y supervisión de proyectos de los escenarios de naturaleza privada, mixta y pública de la vigencia 2014, en proceso de ejecución durante la vigencia 2015.

Respecto a los escenarios de naturaleza privada de vigencia 2014, se suscribieron prórrogas a las actas de compromiso de: Teatro Libre Sala Centro. En cuanto a los proyectos de los escenarios de naturaleza pública 2014, se suscribieron prórrogas a los convenios de: Jorge Eliecer Gaitán 2014 y Teatro Taller Filarmónico (Cuba) OFB y se adelantaron algunos procesos de contratación de los mismos, dando continuidad a las labores de seguimiento y supervisión de proyectos.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Finalmente, se verificó la información entregada por los proyectos LEP en ejecución y por culminar para dar trámite a los pagos programados y las actas de liquidación. En el siguiente cuadro se relaciona el estado de las actas de compromiso y convenios LEP 2014 y 2015 que se encuentran en ejecución o por liquidar.

ACTA DE COMPROMISO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	ESCENARIOS	ESTADO DE AVANCE
Convenio 130 de 2014	Teatro Jorge Eliecer Gaitán	Se realizó prórroga al convenio hasta agosto 31 de 2016. El proceso de selección de dotación de una cámara negra – Vestimenta teatral fue adjudicado el 17 de diciembre de 2015. Se está adelantando el proceso de selección para la dotación de micrófonos y cableado – sistema de sonido. El proceso de selección para la dotación de un video proyector fue declarado desierto mediante resolución de diciembre 17 de 2015. Se realizó el tercer pago del componente de luces. Se tiene orden de servicio con CODENSA para la normalización de la subestación. El ítem de batería y tramoya se asume con recursos propios de IDARTES.
Convenio 142 de 2014	Teatro Taller Filarmónico (Cuba).	Se realizó prórroga al convenio hasta diciembre 31 de 2016. El proceso de selección para la dotación de luces fue declarado desierto. Fue adjudicado el proceso para el sistema de sonido, de silletería. Se está adelantando el proceso de selección para la dotación de la planta eléctrica.
Acta de Compromiso 002 de 2014	Casa E	Acta de compromiso en proceso de liquidación. La organización realizó entrega de las subsanaciones al informe final de actividades para revisión, se da inicio al proceso de liquidación de las actas.
Acta de Compromiso 003 de 2014	Arlequín	Acta de compromiso en proceso de liquidación. La organización realizó entrega de las subsanaciones al informe final de actividades para revisión, se da inicio al proceso de liquidación de las actas.
Acta de Compromiso 012 de 2014	Teatro R-101	El teatro realizó entrega del informe final con el fin de iniciar el proceso de liquidación del acta de compromiso.
Acta de Compromiso 011 de 2014	Teatro Libre Sala Chapinero	Se realizó entrega por parte Teatro para el tercer desembolso del acta de compromiso, y se dio trámite por parte de la supervisión. El porcentaje de avance de proyecto es del 90%
Convenio 193 de 2015	Teatro El Parque	Se realizó prórroga al convenio hasta diciembre 15 de 2016. El proceso de selección de dotación de una cámara negra – Vestimenta teatral fue adjudicado el 17 de diciembre de 2015. Se está adelantando el proceso de selección para la dotación para el sistema de sonido. Se tiene orden de servicio con CODENSA para la normalización de la acometida eléctrica.
Convenio 194 de 2015	Teatro San Jorge	Se realizó prórroga al convenio hasta diciembre 15 de 2016. Se está adelantando la selección para adelantar el estudio de valoración requerido para precisar los estudios previos del Concurso
Convenio 195 de 2015	Teatro Media Torta	Se realizó prórroga al convenio hasta diciembre 15 de 2016. El proceso de selección de dotación de una cámara negra – Vestimenta teatral fue adjudicado el 17 de diciembre de 2015. Se está adelantando el proceso de contratación de la oferta seleccionada para la dotación de tramoya. Se está adelantando el proceso de selección para la dotación para el sistema de sonido. El proceso de selección para dotación de una pantalla LED se encuentra en etapa de verificación de ofertas. Se están adelantando los estudios previos para la dotación de la batería.
Convenio 199 de 2015	Teatro Jorge Eliecer Gaitán	Se realizó prórroga al convenio hasta diciembre 15 de 2016. Se avanzó en los diseños de la carpa y en los estudios previos de las especificaciones de diferentes elementos de dotación. Se decidió liquidar el convenio que suministraba el predio donde iba a ser instalada
Acta de Compromiso 007 de 2015	Teatro Nacional La Castellana.	Se completó la ejecución y se radicó el informe para el segundo pago y tercer pago.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Acta de Compromiso 009 de 2015	Centro Cultural Gabriel García Márquez	Se radicó el informe para el segundo pago. Se están adelantando las obras de adecuación y mejoramiento.
Acta de Compromiso 010 de 2015	R101	Durante este periodo se realizó la visita inicial al teatro con los profesionales de apoyo a la supervisión de los componentes de adecuación y mejoramiento, al igual que de dotación, con quienes se realizó la revisión del estado inicial de las acciones a realizar.
Acta de Compromiso 002 de 2015	Tercer Acto	Durante este periodo se completaron las actividades programadas en el marco del proyecto presentado, cumpliendo de esta manera el 100% del proyecto presentado a la SCRD como beneficiario de la LEP.
Acta de Compromiso 006 de 2015	"Casa Nacional": Teatro	Se verificó el trámite de la prórroga solicitada con anterioridad hasta el 15 de Febrero de 2016 y se tramitó el segundo desembolso previo cumplimiento de los requisitos del acta de compromiso.
Acta de Compromiso 005 de 2015	Sala Fanny Mikey	Se revisó y aprobó el informe financiero y de ejecución final del proyecto de acuerdo a los requisitos establecidos en el Acta de Compromiso. Se realizó el informe final de supervisión.
Acta de Compromiso 003 de 2015	Teatro Quimera	Se realizó la adición al acta de compromiso. Por parte del teatro se hizo entrega del informe financiero y de gestión con el fin de dar trámite al segundo y último desembolso
Acta de Compromiso 004 de 2015	Tchyminigagua	Se realizó la adición y prórroga al acta de compromiso. Por parte de la corporación se hizo entrega del informe financiero y de gestión con el fin de dar trámite al segundo y último desembolso.
Acta de Compromiso 008 de 2015	Casa E	Se realizó la adición y prórroga al acta de compromiso. Por parte de la corporación se hizo entrega del informe financiero y de gestión con el fin de dar trámite al segundo y último desembolso
Acta de Compromiso 001 de 2015	Teatro La Macarena	La corporación realizó entrega del informe para segundo desembolso. Se realizó visita al escenario donde se constató un 98% de ejecución del acta de compromiso
Acta de Compromiso 011 de 2015	Teatro Acto Latino	Se suscribió el acta de compromiso el día 18 de diciembre y se realizó el trámite del primer y segundo desembolso

• Implementación de acciones de información y comunicación.

Durante este periodo, se comunicó a la ciudadanía los resultados y avances de la ejecución de la estrategia de fortalecimiento y mejora de la infraestructura cultural para las artes escénicas derivada de la LEP, en el Micrositio LEP y se remitió a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SCRD información relacionada para su difusión en diferentes medios de comunicación. Se elaboró y gestionó el montaje de un formulario en el Micrositio LEP para la inscripción de las organizaciones culturales a las Jornadas de Orientación y Asistencia Técnica planteadas como una etapa de pre-convocatoria de la Convocatoria LEP 2016, a realizar en el 2015.

Se realizó la gestión para la inclusión de nuevas preguntas en la Ficha de Caracterización de Escenarios y en el formulario de datos complementarios de presentación de proyectos para la Convocatoria LEP y la creación del Banco de Hojas de Vida de Profesionales y Técnicos requeridos en proyectos LEP. Se elaboró el informe de balance 2015 para cargar en el Micrositio LEP, y se continuó incorporando en el aplicativo Web del Ministerio de Cultura la información de seguimiento de los proyectos LEP.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Debido a las solicitudes de modificación y prórroga que realizaron las organizaciones culturales a las Actas de Compromiso suscritas, en razón al incremento imprevisto del dólar y a los compromisos de programación adquiridos previamente por algunos teatros y salas concertadas, se presentó un retraso en el proceso de suscripción del acta de compromiso con el Teatro R 101 y la Corporación de Teatro y Cultura Acto Latino debido a las demoras en la expedición de las licencias de construcción y los tiempos adicionales requeridos para la aprobación y suscripción de dichas solicitudes y registro de la nueva información en el aplicativo LEP del Ministerio de Cultura, por lo cual la ejecución de la meta se vio afectada en un 10% para la vigencia 2015.

Dado lo anterior, lo que corresponde a la SCRD fue agilizar los trámites internos en las solicitudes de modificación de las Actas de Compromiso, a fin de reducir los tiempos.

3. Beneficios de ciudad

La asignación y entrega de recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos está contribuyendo a la cualificación de los escenarios y a la diversificación de la oferta de la infraestructura cultural, tanto privada como pública.

4. Enfoque diferencial y poblacional

No reporta

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
11	Identificar y fortalecer 11 corredores culturales y recreativos en el distrito capital.	11	11	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avance cuatrienio: En cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo “Garantizar 11 corredores culturales y recreativos, reconocidos e intervenidos de manera integral y participativa, para el disfrute de la ciudadanía”, se adelantó la formulación de la política de Corredores Culturales y Recreativos, se realizó el estudio de identificación y análisis prospectivo de 11 Corredores Culturales y Recreativos con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se implementaron



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

los lineamientos de política y el análisis prospectivo a través del fortalecimiento de 11 Corredores Culturales y Recreativos en el D.C., fomentando durante las vigencias 2013 y 2014 el desarrollo de estrategias de organización, articulación, gestión, visibilización, apropiación y promoción relacionadas con los campos del arte, la cultura, el patrimonio.

Los corredores se proyectan como espacios que integran las prácticas cotidianas e interculturales que desarrollan las ciudadanas y los ciudadanos a través de las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales y recreativas que contribuyan a garantizar el ejercicio democrático de las libertades culturales y recreativas, al goce efectivo de los derechos culturales y del derecho a la ciudad, así como a un continuo fortalecimiento de las cadenas productivas asociadas a la circulación de bienes y servicios culturales.

Se destacan los siguientes logros en el cuatrienio:

- Coordinación sectorial y fomento al desarrollo de estrategias de organización, articulación, gestión, visibilización, apropiación y promoción relacionadas con los campos del arte, la cultura, el patrimonio para la identificación y el fortalecimiento de corredores culturales y recreativos en Bogotá mediante la entrega de 30 estímulos, 3 apoyos y una beca de investigación.
- 25 becas otorgadas para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales en el espacio público del corredor cultural paseo peatonal de la carrera séptima.
- Fortalecimiento de 19 corredores culturales y recreativos de impacto local, interlocal y distrital, 11 por año. Los corredores fortalecidos fueron: 1)Corredor Carrera 13; 2)Corredor Cultural Chapinero, 3)Corredor Cultural Férreo - Puente Aranda, 4)Corredor Cultural y Recreativo de Puente Aranda, 5)Corredor de los Lenguajes Escénicos Teusaquillo, 6)Corredor Park Way Teusaquillo,7) Corredor La Candelaria, 8)Corredor del Cultural Centro Histórico de Usaquén, 9)Corredor Cultural de Usaquén, 10)Corredor Cultural de Suba, 11)Corredor Cultural de Fontibón, 12)Corredor Cultural de Usme, 13)Corredor Cultural de Ciudad Bolívar, 14)Corredor Cultural y Natural del Río Fucha, 15)Corredor Cultural Campesino Ruta Agro turística La Requilina, 16)Corredor Cultural del Centro, 17)Corredor Paseo Peatonal de la Carrera Séptima, 18)Corredor Cultural de Teusaquillo Noche en Blanco y 19)Corredor Calle 26.
- Apoyo técnico en la formulación y acompañamiento en la implementación de proyectos locales de corredores culturales y recreativos formulados por las Alcaldías Locales, ejecutados a través de los Fondos de Desarrollo Local.
- Montaje y actualización micrositio Corredores Culturales y Recreativos.

Avances 2015: Realización de la Beca Corredores Culturales y Recreativos 2015, a través de la cual se fortalecieron 11 proyectos de corredores culturales y recreativos en la ciudad y, la elaboración de la cartilla “Beca Corredores Culturales y Recreativos 2015” del Programa Distrital de Estímulos.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- **Fortalecimiento de 11 corredores culturales y recreativos en la ciudad, a través del apoyo a procesos de participación y gestión, organización y redes, divulgación y promoción.**

Teniendo en cuenta los lineamientos de política y el análisis prospectivo realizado en el año 2014 para el fortalecimiento de 11 corredores culturales y recreativos en Bogotá D.C., se programó en el 2015, otorgar 11 becas para apoyar proyectos que busquen el fortalecimiento de 11 Corredores Culturales y Recreativos identificados en la ciudad, en donde a través de procesos de participación se desarrollen estrategias de gestión, organización, visibilización, apropiación y promoción de los mismos, de acuerdo a las vocaciones identificadas y relacionadas con los campos del arte, la cultura, el patrimonio y la actividad física o recreativa, en el marco de los procesos de revitalización.

Es así como se adelantaron las actividades contempladas en el cronograma para la entrega y ejecución de los estímulos orientados al fortalecimiento de 11 corredores culturales y recreativos, de acuerdo con el procedimiento establecido por Fomento. Se formuló la cartilla "Beca Corredores Culturales y Recreativos 2015" del Programa Distrital de Estímulos, se dio apertura a la convocatoria, se llevaron a cabo dos jornadas informativas y se realizó la recepción de propuestas, publicación para la subsanación de las mismas y publicación final de las propuestas habilitadas y rechazadas.

Mediante Resolución No. 271 de 2015, se otorgaron las 11 becas a los proyectos ganadores de la convocatoria Beca Corredores Culturales y Recreativos 2015 del Programa Distrital del Estímulos y una vez surtidos los trámites administrativos requeridos para efectuar los desembolsos iniciales, se dio inicio a la ejecución de los proyectos ganadores de la convocatoria "Beca Corredores Culturales y Recreativos 2015" y al seguimiento de las actividades planteadas por los proyectos apoyados en los corredores, realizando las recomendaciones necesarias y resolviendo las inquietudes de las organizaciones para una óptima ejecución de los mismos.

Se realizó acompañamiento y seguimiento a las becas otorgadas, de la siguiente manera:

- **CORREDOR CULTURAL DE CIUDAD BOLIVAR.** Todos Somos Uno, de la Fundación Mis Sueños de la localidad de Ciudad Bolívar, desarrolló a partir del fomento de las actividades artísticas y culturales que permitían la sensibilización y reconocimiento en el Corredor Cultural de Ciudad Bolívar, de las personas en condición de discapacidad que hacen parte del corredor o que participan del él, a través de actividades lúdicas y recreativas, talleres de sensibilización y exposiciones, permitiendo el acceso y participación activa de esta población al corredor y la sensibilización de la demás población frente a sus capacidades y limitaciones.
- **CORREDOR CULTURAL DEL RIO FUCHA.** La Corporación Vida del Rio Fucha, de las localidades de San Cristóbal, Antonio Nariño y Puente Aranda, desarrolló a partir de los encuentros artísticos y culturales de las localidades mencionadas, el intercambio de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

conocimientos y experiencias entre los actores culturales, en espacios interlocales como una forma de apropiación y reconocimiento en el territorio del Corredor Cultural del Rio Fucha. De igual manera se realizó el fortalecimiento de los procesos de comunicación a través de la visibilización y promoción de las actividades adelantadas por el corredor en la página web www.corredorculturalriofucha.com y la realización del segundo festival del Corredor Cultural Rio Fucha en las localidades mencionadas.

- **CORREDOR CULTURAL PASEO PEATONAL DE LA CARRERA SÉPTIMA.** La Creación Colectiva de Narrativas sobre el Corredor Cultural de la Carrera Séptima de 101 Media Solutions de las localidades de Candelaria y Santafé, desarrolló a partir de la creación colectiva de narrativas transmedia para una plataforma multimedial web, con los artistas itinerantes del corredor cultural Paseo Peatonal de la Carrera Séptima una herramienta para el fortalecimiento del corredor a través de la visibilización y promoción de sus actividades, de los imaginarios construidos en el espacio público intervenido y por intervenir en la calle real del centro de la ciudad.
- **CORREDOR CULTURAL Y NATURAL RIO FUCHA.** La Fundación Manik Lamat de la localidad de Puente Aranda, contribuyó a la integración y proyección comunitaria e institucional mediante la realización de iniciativas conjuntas de ofertas alrededor de la protección ambiental desde el arte, la cultura, el patrimonio, la actividad física y la recreación, garantizando la movilidad de públicos, lo cual generó reflexiones sobre los nuevos imaginarios de ciudad en torno al agua y frente al cambio climático, promoviendo prácticas artísticas y culturales para la apropiación y disfrute alternativo del corredor cultural y ambiental.
- **PUENTE ARANDA CULTURA VIVA CORREDOR CULTURAL Y RECREODEPORTIVO** La Asociación para el Desarrollo Social, Cultural, Recreodeportivo y Comunitario AMAYTA. de la localidad de Puente Aranda, desarrolló a partir de acciones para consolidar al corredor como un escenario de visibilización de los espacios y actores artísticos y culturales presentes en la localidad, un fortalecimiento del esquema gerencial del corredor con la implementación de planes operativos, el apoyo técnico en comunicaciones y circulación de la información y la generación de espacios para encuentro y dialogo entre los artistas y agentes culturales, al igual que acciones de circulación artísticas y cultural.
- **RUTA AGROTURISTICA LA REQUILINA CORREDOR CULTURAL CAMPESINO.** la Corporación Campesina Mujer y Tierra de la localidad de Usme, desarrolló a partir del proceso que dio inicio en el año 2013 una Ruta agro-turística, la cual fue un proyecto formulado por los campesinos quienes buscaron visibilizar sus prácticas culturales, al igual que las riquezas productivas, ambientales, arqueológicas y patrimoniales del territorio rural de la localidad de Usme. De esta manera la ruta es un corredor constituido por 12 fincas y un centro histórico en el cual se desarrollan recorridos pedagógicos y de recreación pasiva, a partir de los cuales se transmite la cultura, el conocimiento y saberes campesinos.
- **CORREDOR CULTURAL CARRERA 13 CHAPINERO.** Maratón Fotográfica Fototon 2 de la Corporación para las Artes Audiovisuales Black María de la localidad de Chapinero, el cual se adelantó con la consolidación de tres lugares representativos y simbólicos del corredor cultural de la carrera 13 como escenarios de circulación en donde se desarrollaron



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

actividades artísticas y culturales a través de diferentes técnicas audiovisuales como la fotografía y la proyección audiovisual al aire libre, ofreciendo a los transeúntes del corredor la posibilidad de apropiarse de algunos espacios públicos de manera alternativa, teniendo la posibilidad de expresar y transformar desde la fotografía su propia visión de ciudad.

- **CORREDOR CULTURAL DE CHAPINERO.** Taller de cine Con-vivencia de Moscamuerta de la localidad de Chapinero, el cual se desarrolló a partir de 10 talleres de cine en espacios abiertos y cerrados del corredor, como proceso de formación de públicos en cine colombiano y lenguaje audiovisual, buscando generar debate y aporte de elementos para la convivencia, la libertad y la paz para los habitantes y transeúntes del corredor cultural de la localidad de chapinero.
- **CORREDOR CULTURAL DE USME.** Encuentro Cultural Paseo del Sol y de la Luna Usminia de la Fundación Sainville de la localidad de Usme, se desarrolló con el propósito de recuperar la memoria histórica y lograr la visibilización y apropiación de las prácticas artísticas y culturales, en una de las franjas del corredor cultural de Usme histórica y simbólicamente representativa de la localidad. Para lograr esta actividad, se realizaron tres encuentros con diferentes sectores de la población junto con las instituciones para concretar apoyos, definir la estrategia de intervención y convocar e tejido social necesario para llevar a cabo el encuentro cultural central, en el cual participaron diferentes agentes artísticos y culturales de la localidad.
- **CORREDOR CULTURAL DE CIUDAD BOLIVAR.** Este proceso se desarrolló con el propósito de dar continuidad a las acciones de corredor cultural iniciadas en 2014 y adelantar la implementación del Corredor Cultural y Recreativo de Ciudad Bolívar por la Fundación Ciudad Talento de la localidad de Ciudad Bolívar, a partir del cual se fortalecieron las acciones de la mesa local de corredores culturales y recreativos de la localidad, se concretaron la ejecución de actividades y eventos artísticos y culturales, fomentando la participación y la articulación de los procesos socio-culturales de los diferentes actores que hacen parte del corredor cultural. De igual manera se realizaron actividades de promoción y difusión previas a cada intervención del corredor cultural, las cuales permitieron mayor inclusión y acceso de los ciudadanos a las actividades programadas.
- **CORREDOR CULTURAL DE USAQUEN.** Este proceso se desarrolló con el propósito de dar continuidad a las acciones de corredor cultural iniciadas en 2013 y adelantar la implementación del proyecto Súbete a esta chiva Usaquén Localidad de Vida de la Fundación Cultural Manigua de la localidad de Usaquén, el cual busco visibilizar el corredor cultural de Usaquén como un espacio accesible a todos los sectores sociales de la localidad para rescatar el patrimonio cultural, a través del desarrollo de actividades artísticas y culturales en donde se pudiese reconocer a través del juego, la incidencia y la importancia del corredor cultural, promoviendo el emprendimiento cultural de los artistas locales.

Igualmente se adelantó en articulación con la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, actividades del VI Encuentro de Artes Relacionales en el Corredor



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cultural Paseo Peatonal de la Carrera Séptima, a través de las cuales se indagó por el cuerpo en el contexto urbano, desde la sensibilidad corporal y la dimensión pública y colectiva del arte. El evento contó con performances de artistas internacionales como Jorge Ismael Rodríguez (México) quien realizó una acción interactiva poética con camisetas y frases, y Paula Maeza Paulamilla (Chile) Performance corporal relacional con llantas de motocicletas usadas, de igual manera se presentaron los artistas nacionales Leonel Humberto Fonseca Galeano "La Chaza", quien realizó una acción interactiva que propone una parodia entre religión y mercado en el centro de Bogotá. Javier Mican: "Tome una moneda" Acción interactiva que propone una parodia entre Poder bancario y limosna. El Colectivo Tridi: "Cambalache" Acción interactiva que propone una parodia entre piedras preciosas y no preciosas, cuestionando la noción de valor y mercado y Camila Blanco: "Tejido". Acción interactiva instalativa. Asimismo, en el marco del Convenio 185 de 2014 que tiene por objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la implantación y traslado del mural "Gernika" en el parque del mismo nombre, localizado en la localidad de Teusaquillo en Bogotá D.C", se realizó la inauguración y entrega a la comunidad de la obra de arte *el 15 de octubre de 2015*, como una acción de fortalecimiento al corredor cultural de Teusaquillo.

Finalmente, en el marco de la primera fase de peatonalización del Corredor, se dio inicio a la programación de artistas en espacio público y a la implementación del proyecto piloto de espacios de aprovechamiento cultural, en el cual se programaron 9 espacios y 3 franjas diarias de programación y se realizó el encuentro de Corredores Culturales y Recreativos en el D.C., con el apoyo de la FGAA en donde se reunieron y presentaron los proyectos y las experiencias apoyadas por la SCR D y la FGAA durante el cuatrienio y se contó con la participación del Maestro Adrián Gómez de la ASAB y del Artista Plástico Oscar Gonzales quienes presentaron sus experiencias en intervenciones artísticas en el espacio público y su participación y articulación con los corredores culturales y recreativos en la ciudad de Bogotá.

- **Apoyo técnico en la formulación y evaluación, acompañamiento y seguimiento en la implementación de proyectos locales de corredores culturales y recreativos formulados por las Alcaldías Locales, ejecutados a través de los Fondos de Desarrollo Local**

Se realizó el apoyo técnico en la formulación del proyecto Corredores 2015 de las Alcaldías Locales de Antonio Nariño y Usaquén y se brindó acompañamiento a la ejecución de los proyectos de Corredores Culturales y Recreativos contratados en 2014 por los FDL de Usaquén y Fontibón, ejecutados en el primer semestre de 2015. También se participó en los comités citados por la coordinación del Corredor Cultural del Centro en articulación con la FGAA y demás entidades pertenecientes al Corredor en los comités técnicos del convenio suscrito entre el FDL de Fontibón y la Fundación Fundiderc para el fortalecimiento del Corredor Cultural de Fontibón en 2015 y se apoyó la divulgación de las convocatorias a artistas realizadas por estos proyectos.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Igualmente se apoyó a la Alcaldía Local de Usaquén en el desarrollo de las actividades del Corredor Cultural local, en las Instalaciones de la Alcaldía local de Usaquén, se reunieron la Fundación Xixa, la Alcaldía Local, la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y algunos artistas locales para adelantar el conteo de votos para la premiación en las Áreas de Fotografía y Pintura para el Componente 3 Programación Cultural, componente orientado a generar una dinamización en espacios que conforman el polígono Santa Bárbara – Country, en el proyecto de Corredor Cultural con recursos del FDL.

Adicionalmente se dio inicio a los proyectos locales Corredor Cultural y Ambiental Sueños de Mariposa, apoyado por el FDL de Usaquén en ejecución de los recursos 2014 y ejecutado por la Fundación Cultural Manigua, y del proyecto Corredor Cultural de Ciudad Bolívar ejecutado por la Fundación Guayata con recursos del FDL.

- **Implementación de acciones de información y comunicación**

En articulación con la Oficina de Comunicaciones de la SCRCD, se actualizó mes a mes el micrositio de Corredores Culturales y Recreativos en el cual se visilizan los proyectos en ejecución por los FDL, se realiza la publicación quincenal del boletín digital del Corredor Cultural del Centro, de la programación de los 11 Corredores Culturales y Recreativos apoyados por la SCRCD en el D.C. y demás actividades relacionadas relevantes para el sector.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No reporta

3. Beneficios de ciudad

Las actividades artísticas, culturales y ambientales a desarrollar en los corredores culturales y recreativos permitirán el reconocimiento de los territorios en la ciudad y de los actores que intervienen en su construcción social y la visibilización de iniciativas ciudadanas y acciones comunitarias orientadas al fortalecimiento de las prácticas artísticas, culturales y recreativas locales

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No reporta



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 786 - *Construcción de conocimiento para la participación ciudadana*

Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Desarrollar 20 procesos de análisis sobre temas culturales de carácter estratégico para el plan de desarrollo, asociados a proyectos prioritarios o a metas de ciudad.	5	5	100

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: se desarrollaron de 15 procesos de análisis a 31 de diciembre de 2015 sobre temas estratégicos de la ciudad del PDD y del sector y se entregó la publicación de un libro con las primeras 5 investigaciones del año 2012 y 10 boletines temáticos sobre análisis de ciudad (8 publicados y 2 en proceso editorial). Esta información y conocimiento entregado a través de publicaciones, cartillas y documentos de análisis permitieron a la ciudadanía, las organizaciones y la administración en general conocer en profundidad varios temas de gran importancia para la ciudad y fuente de información para la toma de decisiones más acertadas.

Durante estos 4 años el equipo de investigadores del Observatorio lideró una serie de análisis y procesos de discusión y construcción de conocimiento alrededor de temas estratégicos para el sector, entre ellos: festivales al parque, corredor cultural de Monserrate, renovación del centro de la ciudad, cultura patriarcal, ruralidad bogotana, transformaciones culturales, Basura Cero, recreación, práctica artística, cultura de paz, parques, jornada 40X 40, Historia del Hip Hop en Bogotá, entre otras.

Avances 2015: se desarrollaron **5 procesos de análisis** sobre temas estratégicos seleccionados en el marco del comité sectorial de mediciones e investigaciones, así: 1) Prácticas Artísticas 2) Cultura de paz en Bogotá, 3) Historia del Hip Hop en Bogotá 4) Descentralización de parques y 5) Experiencias de la jornada 40x40.

1. Prácticas Artísticas en Bogotá, Reflexiones sobre los resultados de la EBC 2003-2013

Se realizó la revisión de los formularios de la Encuesta Bienal de Culturas, de las 7 versiones del 2001 al 2013, específicamente las preguntas relacionadas con prácticas artísticas en Bogotá. De la misma manera, realizó la revisión de cada uno de los marcos conceptuales para identificar las variaciones en los enfoques que desde las diferentes administraciones se le dio a este tema.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se llevaron a cabo varias entrevistas, una con el doctor Víctor Manuel Rodríguez ex-asesor para el módulo de Cultura, Arte y Patrimonio en 2003, año en el que se incluyó el tema de prácticas artísticas en la EBC y quien posteriormente como Director de Arte, Cultura y Patrimonio, participó en las discusiones relacionadas con la construcción del indicador de prácticas artísticas; con el ex director del Observatorio de Culturas el Señor Otty Patiño; con Sonia Abaunza de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y con Bertha Quintero, Subdirectora de Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.

Se realizó la lectura y resumen de los documentos: “Políticas Culturales Distritales 2004-2016”, “Ley General de Cultura”, Planes de Desarrollo de las tres últimas administraciones y los Lineamientos del Sub campo de las Artes, con el fin de indagar sobre la importancia de las prácticas artísticas en las políticas públicas culturales con el objetivo de elaborar un documento basado en la investigación de Prácticas Artísticas en el que se identificó la problemática de los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas, contrastado con información de la Encuesta de Consumo Cultural del DANE, respecto a este tema.

Como resultado del análisis y de la información consolidada, se entregó el documento final, que consta de cinco capítulos denominados así: i. Antecedentes, ii. El concepto de práctica artística, iii. Las Prácticas Artísticas a través de la Encuesta Bienal de Culturas, iv. El énfasis de la inversión y de las acciones del sector; v. Conclusiones y recomendaciones. Este documento se socializó en la Mesa de Investigaciones del Observatorio de Culturas y los comentarios al documento fueron revisados e incorporados por parte de la investigación y se deja como evidencia en el expediente respectivo.

2. Investigación “Desafíos de la Paz para Bogotá desde la perspectiva de sus habitantes”

Se presentó la primera versión del anteproyecto y en articulación con el equipo de mediciones, se realizó una encuesta piloto, en el marco de la movilización del Día Nacional por la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas. Dicho formulario, incluyó algunas de las preguntas previstas para la Encuesta Bienal de Culturas y otras que hicieron parte de la investigación; los resultados de este sondeo se constituyeron en parte como la base, para delimitar la investigación, así como las recomendaciones realizadas por el Comité Directivo de la Secretaría.

En desarrollo del proyecto de investigación se realizó la consulta de documentos para la elaboración del estado del arte y el marco teórico; la revisión bibliográfica sobre el concepto de paz, el papel de la sociedad civil en los diferentes procesos de paz, algunos análisis comparados y el desarrollo de los acontecimientos relacionados con el proceso; se definió la inclusión de varias preguntas relacionadas con la Cultura de Paz, en el formulario de la Encuesta Bienal de Culturas 2015, en la que se pudiera profundizar más sobre el tema; se efectuó la revisión de las más recientes encuestas de opinión frente al proceso de paz, realizadas por diferentes entidades académicas y medios de comunicación, con el fin de analizar la formulación de las preguntas y los resultados para cada una de ellas, de manera que este análisis sirviera de guía para la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

elaboración del formulario de la encuesta que se realizó en el marco de la investigación, así como para el análisis de los resultados que éste arrojó.

Se realizaron más de diez (10) entrevistas, a líderes políticos, miembros del movimiento por la paz, entre ellos: Angélica Rettberg, investigadora y directora de la Maestría en Construcción de Paz de la Universidad de los Andes, centrada en sus percepciones sobre el proceso de negociación actual; Otty Patiño Hormaza, ex miembro del M-19, investigador y analista de paz, y quien participó del proceso de paz entre ese grupo insurgente y el Gobierno en 1990; Ana Teresa Bernal, Alta Consejera para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación del Distrito, para conocer los avances que desde la Bogotá Humana se hizo a la paz y el Representante a la Cámara por el Partido Alianza Verde, Inti Asprilla, quien hace parte del Frente Amplio por la Paz y quien lidera en el Congreso discusiones referentes al tema de tierras, punto crucial de la negociación entre el Gobierno y las FARC

Se preparó y concertó el instrumento para la encuesta ciudadana; se entregó el diseño muestral, se realizó la capacitación de guías ciudadanos sobre los contenidos del instrumento y se aplicaron 1838 encuestas representativas por nivel socioeconómico. Se realizó la sistematización de las encuestas, las cuales fueron aplicadas a personas mayores de 13 años de los 6 estratos sociales de la ciudad por parte del equipo de mediciones del Observatorio de Culturas, con sus respectivos cuadros de saldo y gráficos desagregados.

Finalmente, como resultado del análisis y de la información consolidada, se entregó el documento final titulado "Cultura de Paz en Bogotá", que consta de tres capítulos distribuidos en 90 páginas. Los capítulos son: 1. Hacia Una Cultura de Paz; 2. Los habitantes de Bogotá y el proceso de negociación de La Habana; 3. Conflicto y Construcción de Paz en Bogotá, con sus respectivas conclusiones. Este documento se socializó en la Mesa de Investigaciones del Observatorio de Culturas y los comentarios al documento fueron revisados e incorporados al mismo.

3. Historia del Hip-Hop en Bogotá "Rebeldes en Tránsito"

Se realizó el proceso interinstitucional en conjunto con la Mesa Distrital de Hip-Hop y la Secretaría de Gobierno, acordando realizar una investigación que dio como resultado: Un documento audiovisual; un libro de la historia y un proceso de formación en investigación cualitativa constituido por miembros del movimiento Hip-Hop.

Tras establecerse un primer documento de anteproyecto de investigación en las conversaciones con la mesa distrital de Hip-Hop, dos charlas con IDIPRON y varias sesiones de trabajo con una comisión de trabajo de la Mesa, se ajustó el objetivo principal de la investigación, así como la metodología y una dinámica de trabajo conjunta entre el Observatorio de Culturas, el IDIPRON y la mesa distrital de Hip-Hop.

De esta manera se dio inicio a la investigación revisando documentos audiovisuales y escritos, de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

la mano de los jóvenes semilleros de investigación del IDIPRON y de la mesa distrital de Hip-Hop, dejando como insumo alrededor de 10 resúmenes analíticos especializados, así como una base de datos con la identificación de hitos, personas, colectivos y organizaciones significativas para la historia del Hip-Hop en Bogotá. En varias jornadas de trabajo se fueron seleccionando con criterios de relevancia, cubrimiento territorial y de prácticas artísticas Hip-Hop y las personas a entrevistar.

Se escribió el marco teórico-conceptual, el cual fue resultado de la revisión de 28 documentos de corte académico que por un lado, giran en torno a las nociones de juventud, condición juvenil, cuerpo y acción colectiva; y por otro lado, en torno a las categorías de movimiento (movimientos sociales, nuevos movimientos sociales, novísimos movimientos sociales); movilización (protesta social) y movida; luego se definieron los lineamientos de la aplicación de los instrumentos de investigación en campo, que determinan los productos (documental y libro) en función de los procedimientos de abordaje en campo.

Se realizaron cerca de 36 entrevistas a miembros significativos del movimiento Hip-Hop, abarcando más de 14 localidades de la ciudad.

Con este insumo, se entregó un documento de la investigación que consta de 2 partes, la primera, está compuesta de un prefacio, una presentación, una introducción, un marco teórico conceptual, un marco teórico metodológico y una estrategia metodológica; y la segunda consta de los capítulos de resultado de la investigación:

- Antecedentes y orígenes del Hip-Hop en Bogotá: 1983 – 1986: Presenta un recuento de cómo se originó a partir del consumo cultural de contenidos en radio, televisión, documentales y largometrajes en la década de 1980, mostrando la importancia de emisoras como radio Tequendama y películas como Flashdance y Breakin. Finalmente, expuso la manera en que influyó Beat-Street sellando la moda del Breakdance en Bogotá, la aparición de grupos locales de bailarines que ejecutaban este baile en las calles de la ciudad y el rol preponderante de los “internacos”.
- Del cuerpo al habla entre el breakdance y el rap: 1987 – 1990: Este capítulo mostró la forma en que el boom del Rock en español y el House en Bogotá contribuyeron a la transformación de la comunidad de Breakers, dando paso a nuevas formas de baile como el Tantra y la manera en que se dio la estigmatización de la comunidad Hip-Hop en Bogotá, como resultado del clasismo y el racismo en la ciudad. Se mostró la importancia de las discotecas del centro oriente de la capital como núcleo de articulación del circuito territorial en el que aparecen los primeros MCs, DJs y productores del Hip-Hop, las primeras grabaciones caseras y los primeros locales de música en los que se podía encontrar Rap.
- Identidad y movimiento Hip-Hop 1991 – 1995: Se abordó el proceso de crecimiento, expansión e identificación de la comunidad Hip-Hop en Bogotá, dando una comprensión de la manera en que la apertura económica en Colombia influyó en la construcción de dicho movimiento. La comercialización de música y ropa, así como el relacionamiento de la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

comunidad con la institucionalidad pública y organizaciones no gubernamentales son centrales en el crecimiento de la misma, así como en el asentamiento de una “identidad” rapera en la ciudad en la que también tuvo un rol significativo en la aparición del primer programa de radio especializado de Rap en Bogotá.

- El nacimiento de la nueva escuela 1996 – 2001: Se mostró la importancia del cambio de pensamiento en la administración de la ciudad, que asumió el gobierno de Mockus en relación a las administraciones anteriores, en el proceso de crecimiento del movimiento Hip-Hop, de lo que se desprendió por la aparición del Rap a la Torta, posteriormente llamado Hip-Hop al parque; así como la presencia de festivales locales como “Cuando las calles hablan” en Fontibón, “El festival Hip-Hop de Ciudad Bolívar” y el punto de inflexión que significó la masterización del álbum Criminología de La Etnnia. Aparición de nuevos emprendimientos económicos como consecuencia de la relación entre Raperos y Teatros, lo que permitió que nuevos grupos y jóvenes talentos pudieran prensar sus discos. Se consolidaron grupos y MCs que trabajaron desde la vieja escuela y se dio inicio de la industria musical del Hip-Hop, por los vínculos normalmente invisibles entre el Rap y el Rock en Colombia.
- Periodo de 2002 – 2007, se mostró un esbozo de la manera en que el Hip-Hop, empezó a adquirir nuevas formas de presentarse, nuevas maneras de producirse e innovadoras maneras de hacerse, siendo una base de investigación para los interesados en seguir estudiando el movimiento Hip-Hop, sobre la condición juvenil y sobre la acción colectiva a través de las prácticas artísticas en Bogotá.

La investigación fue presentada al Observatorio en la mesa de investigaciones, quienes hicieron una lectura del mismo y posteriormente el documento contó con un proceso de edición, en asocio con la Secretaría de Gobierno y la Corporación Minikusuto, para su publicación en el libro “La historia del Hip-hop” el cual tuvo su lanzamiento el 19 de diciembre.

4. La descentralización de parques vecinales y de bolsillo en Bogotá

Se consolidó el instrumento cualitativo, el cual estuvo orientado específicamente a conocer las opiniones respecto a las dinámicas generales de los parques, el mantenimiento y la administración de los mismos y respecto a las problemáticas institucionales, de actores y de incentivos. La estructura del instrumento cuantitativo tuvo por objetivo recoger información respecto a las transformaciones que han sufrido los parques barriales y de bolsillo desde la perspectiva ciudadana; tiene tres bloques de información: i. gobernanza, ii. usos y iii. apropiaciones.

En la mesa de investigaciones se determinó que la investigación estaría enfocada en cuatro (4) parques (2 vecinales y 2 barriales) en los que se aplicaron encuestas que permitieron dar cuenta de la percepción ciudadana del proceso de descentralización de parques en Bogotá. En cuanto a los instrumentos de investigación, se proyectaron entrevistas a profundidad a funcionarios del IDRD, la SCRD y de alcaldías locales, con el fin de entender la forma diferencial en la que se entienden los problemas de la administración de los parques vecinales y de bolsillo.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se definió el instrumento el cual fue socializado y aprobado, se realizó la selección de los parques donde se llevó a cabo la aplicación de la medición, se detalló la muestra estadística del estudio y se acordó aplicar 43 encuestas por parque, las cuales se realizaron en su totalidad en el mes de octubre.

Los parques a los cuales se aplicó el estudio fueron; el parque de la urbanización José María Carbonell I y II etapa; el parque de la Urbanización Santa Bárbara Central I sector; el parque de la Urbanización Garcés Navas; el parque La faena; el parque del velódromo del 20 de julio; el parque de San Jerónimo de Yuste; el parque de la Urbanización Veraguas y el parque del Voto nacional.

Luego del proceso de información se consolidó y escribió el documento que se titula “La descentralización de parques vecinales y de bolsillo en Bogotá” y consta de las siguientes partes: i. Las características y problemas administrativos, políticos y funcionales del proceso de descentralización de parques. ii. Las transformaciones que han sufrido los parques barriales y de bolsillo desde la perspectiva ciudadana. iii. Flexibilidad interpretativa de problemas en torno al proceso de descentralización de parques. iv. Anexos. La investigación fue revisada en la mesa de investigaciones del Observatorio de Culturas y los ajustes correspondientes fruto de esta lectura fueron enviados y ajustados.

5. Efectos del Programa “Currículo para la Excelencia Académica y Formación Integral” en Artistas Formadores, Formadores Deportivos y Facilitadores del patrimonio.

Se presentó el cronograma y el anteproyecto para la realización de la investigación “Efectos del Programa “Currículo para la Excelencia Académica y Formación Integral” en “Artistas Formadores, Formadores Deportivos y Facilitadores del Patrimonio”.

Se realizaron acercamientos con las entidades que manejan el programa, se realizaron cinco entrevistas entre ellas, en la Secretaría de Educación del Distrito SED; con la Directora de Educación Preescolar y Básica, Adriana González; con Nancy Leyva, líder de Organización Escolar de la Jornada Completa-proyecto 889; y con la doctora Nidia Judith Torres, en el Observatorio pedagógico del Cuerpo. De igual manera se llevaron a cabo entrevistas en IDARTES con Leonardo Garzón, director de los CLANES (Centros Locales de Arte para Niños y Jóvenes) y en el IDRD con Aldover Colorado, Gerente del proyecto Jornada 40x40. Estas entrevistas contribuyeron a contextualizar el programa teniendo en cuenta sus diferentes fuentes, así como la visión y trayectoria de los entrevistados.

Se definió una encuesta para aplicar de forma representativa a los formadores que hacen parte del proyecto, por lo cual se solicitó a las entidades; OFB, IDRD, IDEPAC y IDARTES, los listados de los formadores que intervienen en el programa Currículo para la excelencia académica y la formación integral, con el fin de establecer la muestra estadística para la aplicación del instrumento a los formadores y dimensionar el operativo de recolección de la información.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se generaron las muestras por cada una de las entidades para la aplicación de los formularios, se estableció el protocolo de aplicación y se seleccionó la metodología a través de llamadas telefónicas, para el levantamiento de la información debido a la dispersión de la muestra. Se iniciaron las entrevistas a los Formadores en sus tres categorías (Artistas, Deportivos y facilitadores del patrimonio) y luego se realizó la aplicación de los formularios y sistematización de la información recolectada para generar los cuadros de salida y gráficos para la presentación de resultados de la encuesta.

Se revisaron los resultados de la encuesta que fue aplicada por el IDEP en el 2015 a: Estudiantes, Docentes, Directivos y Padres de Familia, para buscar posibles coincidencias o contradicciones entre las respuestas de los formadores y los demás actores de la Jornada 40X40.

Luego del proceso de investigación y de escritura del documento; se presentó a los integrantes de la mesa de investigaciones los resultados y hallazgos para su lectura y aportes. Finalmente y luego de la incorporación de los ajustes solicitados por la mesa de investigaciones, se entregó la versión final del documento al Observatorio de Culturas, para su socialización.

6. Gestión Institucional del Convenio de Asociación N. 200 de 2015 suscrito con Secretaría Distrital de Gobierno -SDG y la Corporación Mini ku suto

Con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar actividades relacionadas con el fomento de la convivencia y la seguridad humana a través de estrategias culturales y el fortalecimiento de la Cultura Democrática y Festiva, en el marco del convenio se entregaron los siguientes resultados, por componente:

- **Componente Bogotá Ciudad de Carnavales:** En el marco de la Fiesta de Bogotá se presentaron tres (3) comparsas: Carnaval de Barranquilla, Carnaval de Negros y Blancos de Pasto y Carnaval de Oruro de Bolivia; adicionalmente se realizaron tres (3) encuentros locales (Antonio Nariño, Kennedy y Suba, 8 de agosto) y un (1) encuentro distrital de comparseros (FUGA, 7 de agosto).
- **Multiplicadores de cultura para la vida:** Formación a público objetivo como Multiplicadores de cultura para la vida así, personas privadas de la libertad (4 grupos de trabajo y se cuenta con 136 inscritos); artistas de calle (36 inscritos); líderes Grafiti (33 inscritos) y barristas (inscritos 15 aproximadamente). La iniciativa del nodo 1 ya se hizo, falta la segunda parte de la iniciativa del nodo 2. Otros dos grupos estuvieron en convocatoria y se entregó el documento técnico conceptual para la conformación del Observatorio de la violencia del Fútbol, el cual se dejó a disposición para análisis y aprobación del ente correspondiente.
- **Seminario Internacional de Cultura Democrática,** en el Centro cultural Gabriel García Márquez, Auditorio Rogelio Salmona. Participaron 3 invitados internacionales, 3 nacionales, 4 locales y 7 de nuevas ciudadanías, con una participación aproximada de 450 asistentes.
- **Componente de Publicaciones:** Publicación de Nuevas Ciudadanías: con el título "Hable ahora calle para siempre 2.0" que contuvo 23 artículos (6 institucionales y 17 de organizaciones y colectivos), en 3.000 ejemplares impresos y 300 ejemplares digitales.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Publicación de la historia del Hip Hop: con el título: “Rebeldes en Tránsito, Historia del Hip Hop en Bogotá” el cual contuvo 15 artículos (investigación Rebeldes en tránsito, 6 por convocatoria, 1 institucional, línea del tiempo, colmena, letras de canciones, selección de álbumes, autógrafos), en 3.000 ejemplares impresos.
- Documental y soundtrack: Título: “Rebeldes en tránsito” que incluyó 50 entrevistas realizadas y material audiovisual editado en un documental de 1 hora, mas de 40 músicos y productores intervinieron en el soundtrack, en presentación de 3.000 digipacks y piezas comunicativas que divulgan el evento de lanzamiento de las publicaciones.
- Exposición itinerante de Hip Hop: Se consolidó y montó la exposición con el título: BTA Hip Hop, se programaron 4 itinerancias así: Hip Hop al Parque, Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar, Biblioteca pública de Suba Francisco José de Caldas y Galería Valenzuela y Klenner.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Brindar información que le sirva a la ciudadanía en general, a los centros de pensamiento, sobre temáticas y problemas que la afectan en su cotidianidad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No aplica

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Diseño, aplicación y análisis de 1 Encuesta Bienal de Culturas	1	1	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: Se desarrollaron las Encuestas Bienales de Cultura 2013 y 2015, que incluye los marcos conceptuales, el diseño muestral, aplicación, sistematización, análisis de resultados y estrategia de divulgación. Se publicaron los resultados de la EBC 2013 en la página



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

WEB y se desarrolló una serie de eventos alrededor de este tema. Para la EBC 2015 se presentaron los resultados al Comité Directivo y se realizó un taller con expertos por módulo, para realizar análisis y documentarlo en el informe final.

Este instrumento de medición ha sido uno de los más constantes (15 años de aplicación bianual sin interrupción) y robusto, que se adelantan en la ciudad para medir los cambios en los comportamientos y hábitos de los bogotanos y bogotanas alrededor de temas como: bienestar subjetivo, cultura ciudadana, cultura democrática, prácticas artísticas y culturales, apropiación del patrimonio, culturas escritas, parques, recreación, actividad física, entre otros.

La Encuesta Bienal de Culturas 2013, Séptima versión de la EBC, con una aplicación a 14.929 personas, publicación en la página web, análisis y apoyo para la publicación de un libro con los resultados con enfoque de género en conjunto con la Secretaría de la Mujer, producción de los indicadores ligados a la cultura democrática y publicación de la serie “Hable ahora, Calle para siempre” libros desarrollados alrededor de experiencias de nuevas ciudadanías en Bogotá.

Los resultados de esta encuesta permitieron entregar a nivel local, sectorial y poblacional, información importante para la construcción de conocimiento que fomentó la participación ciudadana, la interlocución entre la Administración Distrital y la ciudadanía generando indicadores de seguimiento sobre diversos temas de la ciudad.

Avances 2015: La Encuesta Bienal de Culturas 2015, Octava versión de la EBC, contó con una muestra aplicada a 15.674 personas de las 19 localidades urbanas de la ciudad, generando un aplicativo para la presentación de los cuadros, gráficos y tablas de salida en ambiente virtual que será publicado en la página web de la entidad, posteriormente se realizó la presentación de resultados a expertos en el marco de un taller.

Las actividades realizadas en el marco de la Encuesta Bienal de Culturas 2015 fueron las siguientes:

1. Preparación del marco conceptual y formulario

Se realizó una revisión y consolidación de los insumos desarrollados en el año 2014, talleres con expertos, investigaciones, informes de estudios entre otros con el fin de producir el formulario inicial de la Encuesta Bienal de Culturas 2015 y los ajustes propuestos al marco conceptual de la encuesta.

Se realizaron reuniones con diferentes dependencias y entidades del sector para la revisión y definición del formulario, para el ajuste final de las preguntas a incluir en la EBC 2015 y la distribución en el formulario. Se entregó el formulario para la impresión del machote del formulario y su aprobación final por parte del Observatorio de Culturas, en el marco del convenio suscrito con el IDEP.

2. Diseño muestral y construcción de la muestra



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se desarrolló el diagrama y consolidación de la base requerida para la selección de la muestra de la Encuesta Bienal de Culturas 2015, se seleccionó estadística y geográficamente el tamaño de la muestra por manzanas, para la selección de viviendas y las personas a encuestar, posteriormente se planeó el operativo de campo.

Se generaron archivos individuales de la muestra por localidades y upz, donde para cada manzana seleccionada, se entregaba la dirección, el estrato y la cantidad de personas que se deben encuestar por cada grupo de edad. Se organizaron los mapas de campo por localidades y UPZ para los operativos de recolección.

3. Aplicación y sistematización de la EBC 2015

Se entregaron las indicaciones generales para la sistematización de la información de la EBC2015 relacionadas con el diseño de la base de datos y el aplicativo de captura, especificando el esquema de las llaves y las variables. Se realizó la capacitación de los guías o encuestadores, supervisores y coordinadores de campo de la EBC 2015, así como una prueba piloto del formulario, donde además se identificaron los temas para reforzar en capacitaciones.

Se aplicaron y sistematizaron en total 15.924 encuestas de las cuales fueron utilizadas 15.674 encuestas, luego de la revisión de completitud y consistencia de los digitadores. Se realizó la revisión detallada y la depuración de las dos bases de datos generadas, una de hogares donde se listan todas las personas que conforman los hogares de las personas encuestadas y la otra de encuestados. Se ajustaron las llaves garantizando que no se presentaran duplicidades.

4. Análisis y divulgación de resultados

Se realizó la revisión de la consistencia y completitud de la base de datos para poder iniciar el análisis de la información recolectada. Se calcularon los factores de expansión y se están revisando las estimaciones respecto a las proyecciones de población oficiales suministradas por Planeación Distrital.

Se realizaron mesas de análisis con el grupo de investigadores del Observatorio, para la definición de los temas de los procesos de análisis:

- Cultura Política: Conformado por los subtemas, Democracia Cultural, Cultura Político Democrática, Democracia Social, Poder ciudadano y Cultura de paz.
- Políticas culturales: Conformado por los subtemas, Práctica artística, Asistencia a espectáculos culturales y Patrimonio.
- Políticas recreativas y deportivas: Conformado por los subtemas, Parques, Prácticas deportivas y Actividad física y sedentarismo.
- Culturas escritas
- Temas de ciudad: Conformado por los subtemas, Bienestar subjetivo, conflictividad vecinal,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Manejo de residuos, Uso de bicicleta y movilidad, TICs.

- Para la selección final, se realizó una evaluación con la que se identificó su relación con los parámetros de priorización: metas del Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA, aportes de cada uno de los aliados, sentido de la utilidad y temas coyunturales de impacto.

A demás se adelantaron Mesas de Análisis de la EBC 2015, entre el IDEP y el Observatorio de Culturas, donde se realizaron las siguientes actividades:

- Consolidar un Plan de Trabajo y las unidades de análisis de la encuesta.
- Revisión de las preguntas que hacen parte de cada unidad de análisis.
- Propuesta de indicadores para cada una de las unidades de análisis, teniendo en cuenta su viabilidad.
- Revisión de ponderaciones para cada variable de los indicadores propuestos.
- Matriz de influencias, donde todos los miembros de la mesa de análisis proponían una ponderación a cada conjunto de unidades de análisis, luego se sacó la moda tomando lo trabajado por los investigadores.
- El gráfico final que mostraba qué unidades de análisis podían tener mayor influencia en otras para que al momento de realizar los análisis finales se consideraran.
- Se entregó un documento de análisis de las variables de cada unidad acordada, con resultados 2015 comparados con años anteriores.

Se generó el documento consolidado con los resultados de la EBC 2015, que incluyó tablas, gráficos y análisis, el cual fue publicado en el micrositio del Observatorio de Culturas. Adicionalmente esta información quedó cargada en USBs que se entregarán en los eventos de presentación de resultados.

Los resultados de la EBC2015 fueron presentados en el Comité Directivo de la SCR D de octubre y posteriormente se realizó un taller con expertos, en las Aulas Barule de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para socializar y debatir los resultados en las temáticas de cada uno de los módulos, el cual contó con la participación aproximada de 40 asistentes.

5. Indicadores

Se generaron los cuatro (4) indicadores principales de la EBC: Cultura Político Democrática, Democracia Cultural, Poder Ciudadano y Democracia Social, de los cuales se entregó el análisis y argumentos de los cambios generados en las tendencias.

Se calcularon los indicadores solicitados por la Dirección de Planeación de la SCR D, relacionados con las Metas del Plan de Desarrollo, así como los indicadores del Plan Estratégico Sectorial a 2015.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

6. Convocatoria: Beca de Investigaciones

El Observatorio de Culturas adelantó la convocatoria de Becas de Investigaciones basadas en los resultados de la encuesta bienal de culturas, aplicada entre el 2001 al 2013, a través de la cual se otorgaron tres estímulos para las siguientes categorías: profesionales, estudiantes y gestores culturales.

En la convocatoria se recibieron 59, de las cuales 50 propuestas fueron habilitadas de la siguiente manera: 39 correspondieron a la categoría de profesionales, 8 de la categoría de estudiantes y 3 de la de gestores culturales y/o agentes comunitarios.

De igual manera, se llevó a cabo el proceso para la selección de tres jurados externos a la SCRD, quienes luego de la lectura y evaluación de las propuestas habilitadas eligieron a los ganadores de la convocatoria en una reunión de deliberación. Las propuestas ganadoras fueron las siguientes:

- Profesionales: JUAN CARLOS MOJICA CARDOZO, propuesta “Formación de la Cultura Democrática en Bogotá desde las Encuestas Bienales de Cultura 2001-2013”.
- Estudiantes: KATHIA MARÍA ROSERO GÓMEZ, “Capital cultural y superación de la segregación”.
- Gestores culturales y/o agentes comunitarios: Agrupación CULTURA INTEGRAL HUMANA, integrantes: Pablo Aristizabal Castrillón/Andrés Londoño Botero/Francisco Quintero Pinto, con la propuesta de “Calidad de vida y cultura”.

Las investigaciones se desarrollaron durante los meses de octubre y noviembre, para las cuales se realizó el seguimiento y acompañamiento por parte del grupo de investigaciones del Observatorio de Culturas y en las cuales se entregaron recomendaciones a los documentos presentados con el propósito de acompañar y fortalecer la estructura de los documentos.

El documento final de cada investigación fue recibido y fueron revisados por el Observatorio de Culturas, luego de dicha revisión se enviaron los comentarios finales a los documentos para revisión de las categorías, para recibido a satisfacción.

Adicional al documento del desarrollo de la investigación se realizaron reuniones de socialización de resultados así: categoría de profesionales se realizó en la Universidad Distrital, la segunda fue realizada por la categoría estudiantes en la Universidad Nacional y la tercera reunión por la categoría de Gestores Culturales en la librería Luvina.

7. Actividades de divulgación

Respecto al tema de divulgación las actividades realizadas fueron:

- Más de quince (15) entrevistas en emisoras (UN Radio, Javeriana Estéreo, la UD estéreo, entre otros) para la convocatoria: beca de investigación, conversatorio en el marco del



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

cumpleaños 20 del Observatorio, Seminario Internacional de Cultura Democrática, exposición de la historia del Hip hop, presentación de resultados de la EBC, socialización de las investigaciones adelantadas por el Observatorio y como resultados de la convocatoria.

- Se presentó en la página web (micrositio) y en redes sociales una infografía de la Encuesta Bienal de Culturas tratando los temas abordados durante los últimos 13 años.
- En redes sociales, semanalmente se publicó un comentario o artículo referente a los productos generados desde el Observatorio, por ejemplo del Seminario Internacional, temas de ciudad abordados en procesos de análisis o preguntas de la EBC con su análisis comparativo.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA SCRD Y EL IDEP: Se firmó el convenio 108 de abril de 2015 con el fin de aunar esfuerzos para realizar procesos de análisis, generación de conocimiento y divulgación pedagógica de información en temas pertinentes para el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, en especial los relacionados con la Encuesta Bienal de Culturas y el Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación.

Se presentaron los siguientes avances: Suministro de bases de datos y cartas de presentación a los establecimientos educativos para adelantar el proceso de monitoreo en 60 colegios, se consolidaron formularios, herramientas y metodologías para el monitoreo del Plan Sectorial de Educación, conforme a la información suministrada por el IDEP para el año 2015. Se aplicó trabajo de campo así: 60 colegios en el monitoreo cuantitativo, 8 colegios en el monitoreo cualitativo, se realizó la digitación, sistematización y crítica de las 4.610 encuestas aplicadas.

Con respecto a la EBC 2015, se imprimieron 15.000 formularios de la encuesta y se acompañó el proceso de análisis de la misma.

Se realizaron actividades relacionadas al análisis y divulgación pedagógica de los procesos de generación de conocimiento que adelanta el Observatorio de Culturas en especial los relacionados con la Encuesta Bienal de Culturas 2015 y la conmemoración de los 20 años de estos dos centros de pensamiento.

Se realizaron y utilizaron piezas como: Multimedia que da cuenta de los 20 años del Observatorio de Culturas, definición e impresión de brochure del Observatorio de Culturas, diseño e impresión de la línea de tiempo del Observatorio de Culturas, conceptualización y diseño de la cartilla sobre Cultura Democrática, las cuales fueron presentadas y expuestas en el evento del Observatorio realizado en el Planetario de Bogotá, que inició con un conversatorio sobre la importancia de la investigación desde instancias públicas para el lineamiento, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales; continuó con la presentación de la multimedia de los 20 años del Observatorio en la cúpula y cerró con la exposición de la línea del tiempo y entrega de material editorial; actividad que contó con aproximadamente 140 asistentes.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Entregar información que sea de utilidad para los ciudadanos.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No aplica

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Desarrollar y sistematizar 120 mediciones correspondientes a requerimientos del Plan de Mediciones del sector Cultura, Recreación y Deporte.	37	39	105,41

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: Se han realizado 116 mediciones (32 en el 2013, 45 en el 2014 y 39 en el 2015), a través de estudios, sondeos, conteos, observaciones y encuestas programadas en el marco del comité sectorial de investigaciones y mediciones de acuerdo a las necesidades de información y conocimiento. A través de estas acciones se fortalecieron los procesos de planificación y ejecución de actividades en torno a la cultura de la información y la generación conocimiento del sector, volviéndolo más eficiente y eficaz en la consecución de datos e información de los agentes y dinámicas del sector.

El Observatorio de Culturas en sus 20 años, se ha convertido en un referente importante para varias instituciones de la administración distrital de la ciudad y en ese sentido ha venido asesorando y apoyando el desarrollo de encuestas de gran formato que se adelantan en Bogotá, entre ellas: La encuesta de Clima Escolar 2013 aplicada a cerca de 124.000 estudiantes en convenio con la SED y la UD, la Encuesta Distrital de Juventud dirigida a 12.000 jóvenes y aplicada en conjunto con el IDIPRON y la SDIS, la encuesta de servicio al ciudadano aplicada a 11.000 usuarios de la A.D. y aplicada en conjunto con la Secretaría General, la actualización de los datos de 85.000 personas de la tercera edad beneficiadas con proyectos de la SDIS.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Avances 2015: se realizaron **39 mediciones**, conforme a las actividades priorizadas en comité sectorial de investigaciones y mediciones de acuerdo a las necesidades de información y conocimiento presentadas, las cuales se relacionan a continuación:

- Encuesta Fiesta de Reyes del Barrio Egipto
- Encuesta a los Conciertos Habituales (I Semestre)
- Encuesta Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física
- Encuesta Prueba Piloto Preguntas EBC2015 sobre paz, (Marcha por la Paz)
- Encuesta a usuarios de las Casas de la Cultura
- Conteo Observadores Vitrinas de arte de la FUGA
- Encuesta a asistentes a la Feria del Libro
- Conteo Intervenciones Artísticas Movilidad 2015
- Encuesta Festival Salsa Al Parque 2015
- Conteo Festival Salsa Al Parque 2015
- Apoyo Encuesta Plan Sectorial de Educación
- Encuesta y conteo Festival Colombia Al Parque 2015
- Encuesta a Recicladores de Oficio (Entrega de dotación) BASURA CERO
- Encuesta y Conteo Marcha LGBTI
- Encuesta de satisfacción al Usuario personas jurídicas
- Encuesta Fiesta de Bogotá – Serenata a Bogotá 6 agosto y Conteo Desfile metropolitano de comparsas 9 de agosto
- Encuesta Festival de Porras
- Encuesta Festival de Verano
- Encuestas Festival Rock Al Parque 2015
- Conteo Festival Rock Al Parque 2015
- Encuesta de percepción Expresiones de la Cultura Raizal
- Encuesta Feria Productiva de las personas mayores
- Encuesta Investigación Desafío para la Paz
- Encuesta Semana de la Diversidad
- Observación Cualitativa punto de Atención al Usuario SCR D
- Encuesta y conteo Festival Jazz al Parque 2015
- Encuesta y Conteo Encuentro Indígena
- Encuestas y conteos III y IV Encuentro Intercultural.
- Encuesta telefónica a Formadores, Investigación Jornada 40x40
- Encuesta Investigación de Parques
- Encuesta y conteo Festival Hip Hop al Parque
- Censo de artistas itinerantes Carrera Séptima en su tramo peatonal
- Encuesta Festival Danza en la Ciudad



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Encuesta Noche en Blanco
- Encuesta Navidad Humana
- Encuesta Programa Candelaria es tu Casa
- Encuesta Bogotá en un café
- Encuesta virtual a no ganadores de estímulos
- Encuesta virtual a ganadores de estímulos

En el marco de la Investigación acerca del proceso de descentralización de los parques, que asignó la responsabilidad sobre ellos a las alcaldías locales, según muestra diseñada, se realizó la medición de parques (8 seleccionados) la cual consistió en indagar en los usuarios de estos espacios su percepción de uso y apropiación.

Se realizaron encuestas a quienes asistieron a las actividades programadas por la Navidad Humana, en el concierto de inauguración en la Plaza de Bolívar, la ciclovía nocturna en su punto del Parque Nacional, así como en la Noche de Velitas en el Parque Simón Bolívar y en tres novenas en diferentes localidades. Esta actividad contó con el apoyo del IDT (Instituto Distrital de Turismo) quienes colaboraron en los operativos de campo.

Dando alcance a la solicitud planteada por el IDPC, se realizó la medición mediante la aplicación de encuestas a los residentes y peatones del centro histórico de Bogotá, indagando en ellos acerca de los beneficios del programa Candelaria es tu casa.

En el marco del Programa Bogotá en un Café se realizaron encuestas en algunos de los cafés más emblemáticos del centro a quienes participaron de la actividad.

Se realizaron dos encuestas virtuales a quienes participaron de los programas de estímulos de la entidad, una de ellas con miras a conocer la percepción que tienen acerca del proceso de convocatorias y otra para apoyar el levantamiento de información de un indicador que mide que tanto impacto tienen estos programas en la ciudadanía.

Se realizó el último Comité de Investigaciones y Mediciones del año, en el cual se expusieron los avances y resultados del Observatorio y se presentó la propuesta del Plan de Investigaciones y Mediciones para el año 2016.

El equipo de guías de Misión Bogotá participó en nueve (9) jornadas de formación denominadas Encuentro de Saberes, en las cuales se contextualizaban temáticas, se preparaban las acciones en campo y se enriquecieron los conocimientos de los profesionales del Observatorio con las apreciaciones sobre los temas de las mediciones apoyadas.

El equipo de mediciones del Observatorio de Culturas prestó su apoyo (monitoreo, logístico, orientación a público, informador, entre otros) en diferentes actividades durante el presente año, tales como el Seminario de la Bicicleta, la Rendición de Cuentas del sector Cultura, Recreación y



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Deporte, Seminario Internacional de Cultura Democrática, jornadas informativas de convocatorias, actividad de la FUGA, Cuarto Encuentro Distrital Red Distrital de Quejas y Soluciones y la jornada informativa para los artistas de la Carrera Séptima, entre otras.

- El equipo de mediciones prestó su apoyo en la sistematización de encuestas realizadas por el área de fomento a los participantes de los programas de estímulos durante la vigencia. Para el año 2015 se sistematizó cerca de 27.000 encuestas aplicadas en las diferentes actividades que acompañó el equipo de mediciones.
- Se entregó el Anuario del Observatorio de Culturas a la Oficina de Comunicaciones con los gráficos en Excel y las presentaciones de los resultados de las mediciones realizadas durante el año 2015, para su respectiva publicación en el microsítio del Observatorio de Culturas.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA SCRD Y EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT: tuvo como objeto aunar esfuerzos en el levantamiento de información vía encuestas a asistentes de los eventos masivos del sector (Festivales al Parque, Feria del Libro, Festival de Verano y Fiestas de Navidad).

El avance estuvo representado en la aplicación de la batería de preguntas sobre turismo eventos como: Feria del Libro de Bogotá 2015, Festival Colombia la Parque, Festival Salsa al Parque, Festival de Verano y Festival Rock al Parque, información que fue entregada para su respectivo análisis.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA SCRD Y EL IDIPRON, CONVENIO 113 DE 2015: Los guías ciudadanos participaron de ejercicios de capacitación y sensibilización del proceso de información y de las actividades de medición del sector lideradas por el Observatorio, una de las de mayor tiempo de dedicación fue la EBC 2015, en la cual se aplicaron en toda Bogotá más de 15.900 encuestas. De igual manera, atendieron las actividades priorizadas en el marco del Comité Sectorial de Mediciones e Investigaciones y se apoyó la sistematización de información del proceso de caracterización de adulto mayor entre otros.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CONVENIO 177 DE 2015: tuvo como objeto aunar esfuerzos para la caracterización de las personas mayores participantes del servicio social, desarrollo de capacidades y potencialidades con apoyo económico, generando conocimiento útil en la toma de decisiones y fortalecimiento de la política pública social para el envejecimiento y la vejez en el distrito capital.

El objetivo del convenio fue lograr 81.227 visitas a adultos mayores con la finalidad de caracterizarlos, con actualización de datos y determinar estado. Caracterizar aproximadamente 7000 novedades, las cuales se alimentan en su mayoría de la misma base de datos, más salidas e ingresos reportados cada mes, durante la ejecución del proyecto (6 meses).



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

El proyecto presentó algunos inconvenientes de inseguridad y de desactualización en la base de datos, los cuales generaron retrasos en el acopio y sistematización de la información. No obstante se cumplió con las metas aunque se presenta un pequeño atraso en el cargue de información ya se están tomando las medidas necesarias para corregir los inconvenientes para cerrar el año.

Se inició el trabajo de recolección de información con prueba piloto y trabajo de campo. El avance al cerrar 2015 fue de 62.000 visitas realizadas en todas las localidades de Bogotá clasificadas en 21.700 visitas tipo efectivas (con caracterización), 25.420 visitas tipo Exitosas y 14.880 Visitas tipo No exitosas.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Las mediciones son fuente primaria para la identificación de situaciones, aspectos y problemas.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

A continuación se presenta las actividades de medición que presentan enfoque poblacional.

LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACION- texto concreto)	SEGUIMIENTO 2015							RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES
	Hombre	Mujer	Inter-sexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCION NACIONAL			
Encuestas de percepción Expresiones de la Cultura Raizal, aplicadas en la FUGA los días 21 de agosto y 10 de septiembre				77				\$10.000.000	\$10.000.000	Aplicación de 77 encuestas.
Encuesta realizada en el Encuentro Indígena				438				\$10.000.000	\$10.000.000	438 Encuestas aplicadas
Conteo del Encuentro Indígena				1772						Actividad el 04 de octubre
Encuestas realizadas en la Marcha LGBTI aplicada en la KR7 el 28 de junio.				600				\$10.000.000	\$10.000.000	Aplicación de 600 encuestas.
Conteo de Observadores Marcha LGBT (cra 7a)				15743						
Encuestas Feria Productiva Adulto Mayor, aplicada en el Parque Nacional los días 22 y 23 de agosto.				200				\$10.000.000	\$10.000.000	Aplicación de 200 encuestas.
Acompañamiento técnico y asesoría para la caracterización de los Adultos Mayores que reciben subsidios por parte del Distrito										Actividad realizada en asoció con la Secretaria de Integración Social – SDIS con el fin de lograr 81.227 visitas a esta población.
Encuesta III Encuentro Intercultural.				341				\$10.000.000	\$10.000.000	Actividad realizada del 10 al 12 de Octubre. aplicación de 341
Conteos III Encuentro Intercultural.				3457						Actividad realizada del 10 al 12 de Octubre
Encuesta IV Encuentro Intercultural.				59						Actividad realizada el 28 y 29 de Octubre, 59 encuestas.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE DE 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 791 - *Fortalecimiento Sectorial e Institucional para la Cultura, la Recreación y el Deporte*

Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Realizar 2 boletines estadísticos anuales del Sector con elementos de análisis estratégico, tomando como base la información recogida a través del Sistema de Información Sectorial y otras fuentes	2	2	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances Cuatrienio: Durante el cuatrienio, más allá de cumplir la meta estipulada, se lograron consolidar los siguientes productos: Boletines correspondientes a: Información sectorial 2012; Oferta y consumo cultural del Sector Cultura, Recreación y Deporte 2013; presupuesto 2013 y 2014; Boletín de parques 2014; Boletín de poblaciones 2014; Boletín de Bibliotecas 2015; y compendio estadístico 2015, se realizaron 24 Informes correspondientes a: Archivos generales, artísticos y científicos; Centros científicos y tecnológicos; Centros polifuncionales; Museos; Bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación; Casas de la cultura; Centros culturales; Casas juveniles; Galerías y salas de exposición; Salas de cine y cinematecas; Teatros y auditorios; Espacios de lectura no convencional; Gimnasios biosaludables; Escuelas deportivas; Clubes deportivos; informes Bogotá Cómo vamos 2012 – 2014; informes Acuerdo 489 2012 – 2014; y Informes Decreto 101 2012 – 2014, diagnósticos de Políticas: Estudio preliminar Balance Políticas Culturales Distritales; Análisis de consistencia de las políticas culturales 2004 – 2014 con Plan Decenal, Plan Estratégico, Plamec y Plan DICE; y Evaluación preliminar del nivel de cumplimiento de las políticas culturales.

Avances 2015: se adelantaron las siguientes actividades:

- *En relación a la elaboración de análisis estratégicos sectoriales con base en información primaria:*
- Se revisó la información primaria para proponer las temáticas de los análisis estratégicos.
- Se trabajó en las propuestas de las temáticas posibles para el primer boletín estadístico.
- Se elaboró informe con los indicadores referentes al sector CRD que se procesaron de la Encuesta Multipropósito 2014.
- Se elaboró informe con el comparativo de los indicadores del sector CRD de la Encuesta Multipropósito 2011 y 2014.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Se finalizó la elaboración del boletín estadístico de Bibliotecas y está en revisión y validación.
- Se finalizó la elaboración del compendio estadístico.
- Se elaboraron 15 informes estadísticos, con sus reportes respectivos, a partir de la base de datos de infraestructura cultural y de los resultados del estudio de yanhaas.

b) En relación a la estructuración de información para elaborar boletines, informes y reportes

- Se aportó y consolidó la información requerida para la Gacetilla de resultados 2014 del sector.
- Se preparó y estructuró la información solicitada para la elaboración del informe de rendición de cuentas del sector.
- Se aportó y consolidó la información requerida para la elaboración del Informe de rendición de cuentas del sector (datos, mapas, etc.)
- Se recopiló la información de las entidades para el reporte de los indicadores de los Acuerdos 489, 067 y Decreto 101 para la Secretaría de Planeación Distrital.
- Se terminó de consolidar la información del sector y se elaboraron los informes del Acuerdo 489 y Decreto 101 a partir de los indicadores reportados por las entidades.
- Se respondió el requerimiento de Bogotá Cómo Vamos referente a los 29 indicadores solicitados del sector con corte diciembre 2014.
- Se preparó la información correspondiente para la presentación de rendición de cuentas del sector cultura, recreación y deporte.
- Se recopilaron indicadores de diferentes temas útiles para la construcción de los boletines y otros documentos.
- Se definió la batería de indicadores de contexto y de la gestión de sector a partir de los establecidos en la UNESCO, el Plan Decenal de cultura, Plan Estratégico Sectorial, Plan de Desarrollo Distrital, Plamec y Plan Dice.
- Se cruzaron los indicadores estratégicos de contexto y de la gestión del sector con los 7 ejes propuestos de la política pública.
- Se terminó de revisar la información disponible de Bibliotecas para tener la posibilidad de construir una base de datos y poder elaborar un boletín sobre el tema.
- Se procesaron los indicadores de la Encuesta Multipropósito 2014 que aplican o son referencia para el sector CRD.
- Se trabajó con el observatorio de culturas para el procesamiento de los indicadores que aplican al sector CRD de la Encuesta Multipropósito 2011 para poder realizar el análisis de los resultados de la multipropósito 2014.
- Se elaboró un plan de trabajo con el DANE para la asesoría en el cálculo de los indicadores de UNESCO.
- Se obtuvieron las bases de datos de la Encuesta de Consumo Cultural y Encuesta de Cultura Política como parte de la información que se requiere para el cálculo de los



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

indicadores de UNESCO.

- Se realizó la base de datos de indicadores del sector CRD, específicamente los del Plan Distrital de Desarrollo como insumo para la elaboración y ajustes de la separata y el periódico Humanidad solicitados por el despacho.
- Se estructuró la información y los datos que soportaron la descripción de problemas de ciudad referentes al sector cultura para la elaboración del informe de diagnóstico del sector del cierre de la administración.
- Se investigaron y consolidaron las fuentes primarias de información para la estructuración y elaboración del boletín estadístico de Bibliotecas.
- Se finalizó la estructuración de los componentes, indicadores, tablas y gráficas para la elaboración del compendio estadístico.
- Se consolidó y generó la información y datos para soportar los informes de empalme del sector y de la Secretaría.
- Se estructuró el boletín estadístico de Bibliotecas, a partir de la información y datos analizados.
- Se estructuró en tablas de excel la información de infraestructura cultural 2015 para la elaboración de informes estadísticos y reportes estadísticos.
- Se estructuró en tablas de excel la información de clubes y escuelas deportivas del estudio realizado por yanhaas.
- Se están calculando los indicadores de UNESCO a partir de las bases de datos obtenidas de diferentes fuentes, entre ellas el DANE, aplicando la metodología para tal fin.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Consolidar los informes de indicadores del sector cultura, recreación y deporte, lo que permitió conocer los avances del sector y adicionalmente conformar los informes del distrito que elabora la secretaría de planeación distrital.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de la meta no requirió distinciones diferenciales y poblacionales.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Ejecutar anualmente el 100 % de las acciones establecidas para la programación y el seguimiento a la inversión de la entidad, así como para la respectiva articulación con las demás entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte	100%	100%	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: En el avance del cuatrienio se ejecutaron anualmente el 100% de las acciones dirigidas a la programación y seguimiento a la inversión de la entidad, permitiendo articular todas las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Dentro de las acciones realizadas para la programación y seguimiento a la inversión, se encuentran: Trámites de traslado presupuestal entre proyectos de inversión de la entidad ante las secretarías distritales de Hacienda y Planeación; consolidación de información y los trámites correspondientes para la realización de traslados presupuestales entre componentes del plan de acción de los proyectos de inversión, consolidación de los informes de la cuenta anual de la Contraloría, asesoría técnica a las áreas de la secretaría responsables de los proyectos de inversión para el seguimiento y el reporte de información del informe de gestión, consolidación y análisis del seguimiento a la ejecución presupuestal de cierre y avances de vigencia, así como el seguimiento a la ejecución de las metas plan de desarrollo la SCR D y del sector.

Por otro lado, se actualizó y consolidó el plan de acción de los proyectos de inversión de la SCR D incluyendo los traslados presupuestales originados, se emitieron conceptos a las juntas directivas de las entidades adscritas y vinculada del sector, se realizó el seguimiento, análisis y actualización del Informe de la fuente de financiación específica de la Ley de Espectáculo Público (LEP) y de la estampilla pro cultura, se coordinó y preparó información para la consolidación y elaboración de los Informes a cargo de la DPPE en los cuales se incluyó los cierres de vigencia correspondientes a la cuenta anual de la Contraloría.

Además, se participó en la mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación para preparación del informe de rendición de cuentas, se realizó la consolidación sectorial del avance de la gestión de metas plan de desarrollo para el análisis y elaboración del Informe de rendición de cuentas del sector, se coordinó y asesoró técnicamente a las áreas responsables de proyecto de inversión para el reporte de la gestión y cierre de vigencias, lo cual fue insumo para la realización del cargue en el sistema de información SEGPLAN, en cuanto a la actualización del documento de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

formulación de los proyectos en los componentes, las magnitudes (metas) y recursos de los mismos.

Avances 2015:

Modificaciones Presupuestales:

- Se realizó el trámite de dos traslados presupuestales entre proyectos de inversión de la entidad ante las Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación, conceptuados favorablemente. Se evidencia a través de la Resolución de traslado presupuestal.
- Actualización y consolidación del Plan de Acción 2015 de los proyectos de inversión de la SCRCD, versión 12 con corte al 31 de diciembre de 2015. Se evidencia en publicación del plan de acción en la página web de la entidad.
- Se realizó la gestión de traslados presupuestales entre componentes y conceptos de gasto de los proyectos de inversión de la entidad, de acuerdo con las necesidades los mismos.
- Se solicitó a la SHD Dirección de Presupuesto la reducción de la fuente de financiación Ley de las Artes escénicas por valor de \$1.490 millones, para efectos de igualar los giros del Ministerio de Cultura con la programación presupuestal.
- Se tramitó la sustitución de la fuente de financiación IVA telefonía móvil para efectos de cumplir con la destinación mínima del 3% para programas de discapacidad.

Programación y Seguimiento a la gestión de los proyectos de Inversión SCRCD:

- Coordinación y asesoría técnica a las áreas responsables de proyecto de inversión para el reporte de los informes de gestión, cierre de la vigencia 2014 y seguimiento de avances trimestrales, corte a septiembre y diciembre de 2015 en sus diferentes componentes: Inversión, gestión, actividades, territorialización y poblaciones.
- Análisis de la gestión de la entidad y cargue en SEGPLAN de la actualización y seguimiento del plan de acción de la entidad 2014, reprogramación vigencia 2015 y actualización y seguimiento del plan de acción de la entidad 2015, corte a septiembre y diciembre, en los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades
- Revisión, análisis y Actualización de los Documentos de Formulación de los Proyectos de inversión en los ítems de: componentes, magnitudes (metas) y recursos de los mismos, con cierre de vigencia 2014 e incluyen la información relacionada con la reprogramación 2015 y corte trimestral. De acuerdo con el traslado presupuestal entre proyectos de inversión realizado en noviembre de 2015, así como traslados realizados entre componentes y modificación de metas se actualizaron los documentos de formulación, el plan de acción y las fichas EBI-D de los proyectos de inversión, versiones vigentes a septiembre de 2015 y publicada en la intranet de la entidad. Se evidencia en los expedientes de los Proyectos de Inversión.
- Análisis de la información y consolidación del informe de gestión de la SCRCD, cierre de la vigencia 2014. Se evidencia en la página web de la entidad su publicación.
- Análisis y consolidación del informe de gestión de la entidad correspondiente a los doce



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

meses de 2015. Se evidencia en la página web de la entidad su publicación.

- Se desarrolló la jornada de socialización - capacitación de los procedimientos y formatos de la Subdirección de Programación y Seguimiento a la Inversión a los responsables de proyecto y apoyos como parte del proceso de asesoría técnica al seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión. Se evidencia en expediente de la SPSI.
- Reporte en el SEGPLAN de los indicadores Plan de Desarrollo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, vigencia 2014 y corte a septiembre de 2015. Se evidencia en el informe SEGPLAN de gestión e inversión a diciembre de 2014 y a septiembre 2015.
- Con el fin de garantizar la oportunidad y calidad de la información reportada en los informes de gestión se desarrolló la jornada de seguimiento a la entrega de los informes de gestión con corte al mes mayo del 2015, dirigida a los responsables de proyecto de inversión y sus equipos.

Reporte Otros Informes:

- Consolidación, concertación y reporte al Ministerio de la Cultura de la ejecución de los recursos de las fuentes de financiación IVA telefonía móvil y de la Ley del espectáculo público, correspondiente a la vigencia 2013.
- Se consolidó, analizó y remitió informe SIRECI, vigencia 2014, de Contraloría General de la República en cumplimiento a los requerimientos de los entes de control.
- Se realizó asesoría y presentación al Comité de Concertación y a la plenaria del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio los temas: 1) Presupuesto del sector, periodo 2012-2015 y detallado por entidad el presupuesto 2015 y su ejecución a abril de 2015 y 2) Metas Plan de Desarrollo, participación del Sector, estado de avance 2012-2014 y cuatrienio 2012-2016, con corte a marzo de 2015.
- Concertación con las Secretarías de Integración Social y Educación sobre las actividades y tiempos a reportar para la vigencia 2015 del tema prioritario de primera infancia para el tablero de control del Alcalde Mayor de Bogotá.
- Reporte FUT a la SHD sobre la inversión de la entidad destinada a víctimas del conflicto armado.
- Se consolidó, analizó y remitió informe SICEP, vigencia 2014, a la Secretaría Distrital de Hacienda para dar cumplimiento a la Circular No. 007 de 2015 y al Departamento Nacional de Planeación. Se evidencia en el informe SICEP de la vigencia 2014.
- Actualización del costeo del programa de Jornada completa. Se evidencia en los formatos enviados a las entidades por parte de la SPSI.
- Reporte de indicadores a cargo de la SPSI para el Plan Estratégico Sectorial. Se evidencia en el reporte del PES.

Reporte Informes Cuenta Anual de la Contraloría:

- Se consolidó, analizó y diligenciaron los diferentes informes de responsabilidad de la Dirección de Planeación correspondientes a la Cuenta Anual de Contraloría, cierre de la vigencia 2014. Se evidencia en el reporte SIVICOF realizado por Control Interno.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Programación y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal SCRD y Sector:

- Consolidación y análisis del seguimiento a la ejecución presupuestal de la Secretaría por proyecto de inversión y del Sector por entidad, con periodicidad mensual durante la vigencia.
- Análisis y elaboración de informes y presentaciones para los Comités de Planeación Sectorial, el Comité Sectorial y Comité Directivos de la Secretaría, realizados en mensualmente durante la vigencia. Se evidencia en los informes publicados en la página web de la entidad.
- Elaboración y reporte a la SHD del Informe Trimestral de Seguimiento Presupuestal de la SCRD, cierre a septiembre de 2015
- Elaboración y reporte al Banco de Comercio Exterior del Informe de Balanza de Pagos de la SCRD, a septiembre de 2015.

Programación y seguimiento a las MPDD Sector CRD:

- Consolidación de información y reporte en el SEGPLAN del informe del programa 8 – Libertades Culturales y Deportivas, correspondiente al cierre de la vigencia 2014 y avances a septiembre de 2015. Se evidencia en el informe SEGPLAN de seguimiento a programa.
- Seguimiento y análisis del avance de las metas del Plan de Desarrollo del Sector CRD a 31 de Diciembre de 2014 y septiembre de 2015. Se evidencia en la Matriz de Seguimiento Sectorial a las Metas del Plan de Desarrollo – DPPE.
- Revisión de las metas Plan de Desarrollo con las entidades del sector, gestión ante entidades coordinadoras de programa y Secretaría Distrital de Planeación para reprogramación de indicadores de MPD.
- Reporte mensual del indicador PMR “infantes, escolares y jóvenes que se benefician de los programas de atención a la primera infancia y jornada única” y seguimiento al cumplimiento de metas de estos programas estratégicos del Plan de Desarrollo.
- Consolidación sectorial, análisis de la información y elaboración del Informe sectorial de Rendición de Cuentas 2012-2014, elaboración de la Presentación de Rendición de Cuentas Introducción del Sector, vigencia 2014 y elaboración de la presentación de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte 2014, realizadas en las Audiencias Públicas del Distrito y del Sector en el mes de marzo de 2015. Se evidencia en las Presentaciones publicadas de Rendición de Cuentas - Introducción Sectorial y de la Secretaría, publicadas en la web de la entidad.
- Coordinación y análisis de la información sectorial para elaborar la gacetilla del sector y el especial sobre cultura del periódico Humanidad con los logros del sector 2012-2015.
- Coordinación y participación en la reunión con la Secretaría de Educación y las entidades del sector CRD que participan en el programa Jornada completa 40 horas, donde se acordó la meta de atención en número de niñ@s y No. de organizaciones, así como las estrategias para su cumplimiento correspondiente a la vigencia 2015.
- Consolidación sectorial y seguimiento a metas PDD, mediante la participación en revisión de informe del Plan Maestro de Equipamientos (PLAMEC).



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Consolidación y seguimiento de la información de la territorialización de la inversión con corte a 30 de septiembre de 2015 .
- Revisión y seguimiento a los indicadores del Plan de Desarrollo de las Entidades del Sector, corte a septiembre 2015.

Programación y Seguimiento de la Inversión Territorializada:

- Se realizó la coordinación sectorial y al interior de la Secretaría de la programación y seguimiento de la inversión de la territorialización, cierre vigencia 2014 y vigencia 2015, generando 20 fichas de inversión sectorial por localidad, con seguimiento trimestral.
- Realización de mesas de trabajo con los gestores locales para revisar la programación y ejecución de la inversión territorializada a nivel sectorial y por entidad.
- Realización mesas de trabajo con la SDP y las áreas de planeación del sector para unificar lineamientos y formatos de reporte de la inversión territorializada.

Programación y Seguimiento a la Inversión de los planes de acción de las políticas públicas poblacionales:

- Se realizó el acompañamiento a las áreas misionales en temas referentes a lo poblacional por medio de la participación en la mesa sectorial poblacional donde se realizó la revisión de las metas e inversión dirigida a poblaciones por las entidades del sector y se apoyo en el diseño de instrumento para realizar seguimiento a las políticas públicas poblacionales. Se evidencia en el acta de la reunión.
- Coordinación con la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales de la SDP, para revisar la información reportada por el sector CRD en cuanto al seguimiento de las políticas públicas poblacionales durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Humana".
- Acompañamiento a las áreas misionales en temas referentes a lo poblacional por medio de la participación en la mesa sectorial poblacional donde se revisaron las metas e inversión dirigida a poblaciones por las entidades del sector, se apoyó en el diseño de instrumento para realizar seguimiento a las políticas públicas poblacionales. Se evidencia en el acta de la reunión.
- Revisión y ajuste del formato de programación y seguimiento de la inversión - actividades dirigidas a las poblaciones, de acuerdo con lineamientos de la SDP y acuerdos con las entidades del sector, en la mesa sectorial poblacional (áreas misionales) y en el Comité de Planeación Sectorial (áreas de Planeación).
- Se definió y acordó un único formato de reporte de la información poblacional a nivel sectorial y en la secretaría, el cual se formalizó y socializó mediante oficio a las entidades y áreas internas de la Secretaría a finales del mes de abril de 2015. Se evidencia en actas de la mesa poblacional y comité de planeación sectorial, realizadas en marzo y abril de 2015.
- Participación en el proceso con la consultora Econometría, para revisar los indicadores y sistema de monitoreo y seguimiento de la política pública de vejez y envejecimiento. Evidencia acta de reunión.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Se presentaron los indicadores propuestos del sector a Econometría para el sistema de monitoreo y seguimiento de la política pública de vejez y envejecimiento. Evidencia correo enviado en marzo a Econometría con la información.
- Participación mesa sectorial población y concertación para el seguimiento a la inversión en poblaciones, realizadas en los meses de marzo, abril y agosto.
- Participación y presentación de información del sector CRD en la mesa intersectorial de primera infancia.
- Consolidación de la información 2012 – 2014 y programación 2015, de las poblaciones de primera infancia, infancia y adolescencia, juventud, mujer, afros e indígenas.
- Participación en taller de análisis de información con la Procuraduría y coordinación sectorial para la consolidación, análisis y elaboración del informe del sector en el proceso de rendición de cuentas de la política de infancia y adolescencia y juventud. 2012-2015.
- Coordinación sectorial con la Contraloría Distrital para la consolidación, análisis y elaboración del informe (matriz e informe cualitativo) del sector relacionado con la evaluación de la política de política de infancia y adolescencia 2012-2015
- Revisión y actualización de información entregada a la SHD y SDP sobre el seguimiento a poblaciones infancia, adolescencia, juventud, demás grupos etários y grupos étnicos 2012-2015
- Coordinación mesas de trabajo de los derechos cultura, recreación y deporte para el segundo proceso de rendición de cuentas de la política de infancia y adolescencia y juventud.2012-2015
- Informe de seguimiento de política pública infancia y adolescencia antes el CODIA. Se evidencia en archivo de la SPSI.
- Informe de seguimiento a la inversión en políticas públicas de afrodescendientes, negritudes y palenqueros. Se evidencia en archivo de la SPSI.
- Entrega a la SDP del informe consolidado del sector de Políticas Públicas Poblacionales: Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Discapacidad, Indígenas, Gitanos, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros, periodo junio 2012 - junio 2015.

Anteproyecto de Presupuesto 2016:

- Se realizó la coordinación sectorial y al interior de la secretaria para el análisis de la información, consolidación y elaboración del documento de anteproyecto de presupuesto de la entidad 2016 y la presentación sectorial de sustentación del anteproyecto 2016 ante el Consejo de Bogotá, las SHD y SDP. Se evidencia en los formatos y lineamientos enviados a cada dependencia por parte de la SPSI.
- Se consolidó la primera versión del Plan de Acción para en Anteproyecto de presupuesto para la SCRD y el sector. Se evidencia en archivo de la SPSI.

Informes de Cierre de Administración 2012-2016 y de Empalme:

- Preparación de la metodología para informes de empalme, talleres para la entidad y el



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

sector para la definición de problemas del diagnóstico sectorial.

- Coordinación sectorial y de la Secretaria para la consolidación, análisis y elaboración de los informes de cierre de administración, en cumplimiento de la Circular Conjunta 009 de 2015 de las SHD y SDP. Se evidencia en archivo de la SPSI.
- Coordinación sectorial y de la Secretaria para la consolidación, análisis y elaboración de los informes de cierre de administración, en cumplimiento de la Circular 018 de 2015 de la Procuraduría General de la Nación. Se evidencia en archivo de la SPSI.

Presentaciones ante el Concejo de Bogotá:

- Consolidación, Análisis y Elaboración de la presentación Sectorial para el Debate Político del Sector Cultura, cierre de vigencia 2014, en el Concejo de Bogotá, enero de 2015. Evidencia presentación intranet.
- Análisis y respuesta a las proposiciones 135 y 143 relacionadas con el estado de avance de las metas plan de desarrollo del sector, las cuales fueron remitidas al Consejo de Bogotá, insumo para debates de control político. Participación en la Sesión de Control Político en abril 2015.

Juntas Directivas Sector:

- Se emitieron los conceptos de las juntas directivas de las entidades adscritas del sector donde participa la Secretaria. Se evidencia en el Orfeo del Despacho, administración juntas directivas.

Fuentes de destinación específica:

- Seguimiento, análisis y actualización del estado de recaudo de la fuente de financiación específica LEP - Ley de Espectáculo Público.
- Consolidación, análisis y entrega al Ministerio de Cultura del Informe de ejecución de los recursos LEP correspondiente a lo girado en las vigencias 2012-2013. Se evidencia en los expediente de la LEP de la entidad.
- Participación en el Comité de Seguimiento a la ejecución de los recursos LEP del mes de abril en el cual se presentó el estado de recaudo a marzo de 2015.
- Análisis y presentación ante el Ministerio de Cultura del estado de giro - recaudo y ejecución los recursos LEP vigencias 2012 - 2013.
- Seguimiento y análisis del estado de ejecución de la fuente de financiación específica Impuesto Nacional al Consumo – INC Telefonía Móvil.
- Seguimiento, análisis y actualización del estado de recaudo de la fuente de financiación específica Estampilla Procultura.

Derechos de Petición y Solicitudes de Información:

- Consolidación, análisis de información y respuesta a derechos de petición y solicitudes de información de los entes de control (contraloría distrital, veeduría distrital, personería distrital y concejo de Bogotá), a las entidades del nivel central (Secretarías Distritales de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Planeación y Hacienda), y ciudadanía en general. Se evidencia en el expediente de Derechos de Petición.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Atención a solicitudes de información del Grupo Auditor de la Contraloría y respuesta a observaciones del informe preliminar y final de la Auditoría, vigencia 2014 de la Contraloría Distrital de Bogotá.

Dado que las áreas presentaron informes de seguimiento a marzo de manera extemporánea y con inconsistencias, no fue posible reportar el seguimiento de la territorialización con corte al 31 de marzo de 2015 en SEGPLAN. Más esta situación se subsanó en el reporte del mes de Junio.

3. Beneficios de ciudad

Con los procesos de seguimiento se propendió acercar la entidad con la ciudadanía y demás interesados, a través de la publicidad de información clara y oportuna de los recursos invertidos y los logros alcanzados respecto a las propuestas del plan de desarrollo.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de la meta no requirió distinciones diferenciales y poblacionales.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Aumentar a 20.800 el número de usuarios internos y externos del Sistema de Información Sectorial	14.900	14.782	99,2%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances Cuatrienio: teniendo en cuenta que a partir de 2014 se realizó una reestructuración del sistema de Información Sectorial, se generó un aumento radical de los usuarios del sistema, reflejado en la reprogramación de la meta en 20.800 usuarios para el cuatrienio, teniendo en cuenta que se tenía proyectado desde el principio alcanzar 688 usuarios; se logró consolidar para esta meta los siguientes productos: realización del Primer Plan de Información del sector y del distrito, se inventariaron 878 Indicadores Sectoriales, se estructuraron 7 bases maestras para



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

alimentar las tablas de salida del SISCREED (Portal web desarrollado por la Secretaría, que ofrece información básica y de referencia, sobre los diversos tópicos de intervención de las entidades del sector en los campos del arte, la cultura, el patrimonio, la recreación, la actividad física y el deporte, especialmente útil para apoyar procesos gerenciales de toma de decisiones, planificación e investigación, así como elaborar diagnósticos, y evaluar las políticas sectoriales), en cuanto a sistemas de divulgación de información Micrositio SISCREED, se desarrolló una Biblioteca digital en la que se incorporaron 222 títulos, se desarrollaron 8 directorios, se generaron 24 mapas temáticos, se desarrolló 1 visor geográfico, se generaron 85 tablas de datos, se desarrollaron 11 aplicaciones de consulta que se encuentran en el micrositio del SISCREED, en cuanto a Sistemas de información de apoyo a la gestión, se desarrolló el Sistema de información de Convocatorias tanto para urna como Online, los actuales actualmente soportan las convocatorias del Sector en sus siete entidades y se desarrolló el Sistema de información de Atención Integral a la Primera Infancia – AIPI, todas estas actividades desarrolladas para permitir a los funcionarios de la Secretaría el desarrollo de las tareas de forma más rápida y efectiva.

Avances 2015: Para el efecto se adelantó lo siguiente:

a) En relación a la puesta en producción de los aplicativos desarrollados, ajustes y mantenimiento:

- Se ajustaron los últimos requerimientos del módulo de estímulos para la puesta en producción del aplicativo.
- Se cargó en producción el aplicativo de estímulos.
- Se realizó la capacitación a las entidades para el manejo y uso del aplicativo de estímulos.
- Se realizó reunión con Juan Luis Restrepo y la persona que está desarrollando el portal de la música para revisar la articulación con el directorio de la música.
- Se brindó soporte técnico al aplicativo de estímulos y se identificaron los últimos requerimientos de ajustes.
- Se realizaron las pruebas al directorio de la música y se identificaron los ajustes a realizar.
- Se identificaron los requerimientos del aplicativo "Banco de Iniciativas" con el área misional para validación y concepto técnico de los ingenieros de desarrollo.
- Se presentaron los avances del visor geográfico a partir de la base de datos de infraestructura.
- Se ajustaron algunos menús del SISCREED, se mejoraron los títulos y las estructuras.
- Se ajustó la Biblioteca digital del SISCREED a partir de las observaciones de la Secretaría de Despacho.
- Se rediseñó la presentación, estructura y funcionalidades del SISCREED como prototipo no funcional para posteriormente realizar el ajuste en el micrositio.
- Se terminaron de realizar las pruebas definitivas del directorio de artistas, directorio de escenarios y directorio de organizaciones para iniciar el cargue de las bases de datos correspondientes.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Se realizaron los ajustes finales al banco de iniciativas, de acuerdo a lo solicitado por el área misional para finalizar esta etapa y poder realizar las pruebas y subir a producción el aplicativo.
- Se finalizó el desarrollo del aplicativo estímulos OnLine y se realizaron las pruebas correspondientes para posteriormente subir a producción.

b) En relación al desarrollo de nuevas funcionalidades para el Sistema de Información Sectorial:

- Se realizaron las propuestas para el fortalecimiento del sistema.
- Se realizaron las propuestas para el fortalecimiento del sistema, entre otros, la consulta de las bases de datos, cargue y reporte.
- Se revisaron las funcionalidades actuales del SISCREDA para proponer ajustes, mejoras y las nuevas funcionalidades.
- Se desarrolló el aplicativo "Banco de Iniciativas" en una primera versión.
- Se desarrolló el aplicativo de "eventos".
- Se desarrolló la funcionalidad de indicadores en el visor geográfico.
- Se terminó el desarrollo del aplicativo "Casa de Iniciativas" y se presentará al área misional para su validación.
- Se desarrolló el aplicativo "Banco de Jurados".
- Se presentó al área misional el aplicativo "Casa de iniciativas" y se definieron los compromisos correspondientes para la puesta en producción del mismo.
- Se actualizó y completó la información para cargar en el visor geográfico a partir de las bases de datos maestras y de las de apoyo.

c) En relación a la estructuración de información, tablas básicas y bases de datos:

- Se identificaron las tablas básicas de información para iniciar la estructuración de las mismas.
- Se recopilieron todas las tablas y bases de datos de la SASPL.
- Se elaboró el metadato de cada una de las tablas y bases recopiladas en donde se categorizó cada una de acuerdo a las variables, número de registros, años disponibles, temas, etc.
- Se estructuraron tablas y gráficas correspondientes a la información del sector cultura, recreación y deporte como parte del diagnóstico del sector para la evaluación de las políticas públicas culturales.
- Se actualizaron las tablas de datos del SISCREDA con datos a 2015.
- Se estructuraron las bases de datos de estímulos, infraestructura y educación a partir de la información disponible de diferentes fuentes y de la consolidación de la misma.
- Se estructuró una base de datos con indicadores de diferentes fuentes del sector para la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

elaboración del diagnóstico sectorial lo que permite soportar y argumentar los problemas identificados.

- Se definió un espacio en drive compartido, para administrar las bases de datos maestras y las de apoyo con el fin de mantenerlas actualizadas y de disponer de ellas fácilmente.
- Se estructuraron las tablas de excel de escuelas y clubes deportivos y se publicaron en el micrositio.
- Se estructuraron las tablas de excel de los diferentes equipamientos de la base de datos de infraestructura cultural y están en proceso de cargue en el micrositio.
- Se elaboraron y actualizaron los mapas de los equipamientos culturales a partir de la base de datos de infraestructura cultural.

d) En relación a la implementación de la primera fase del Plan de Información Sectorial:

- Se listaron los indicadores del nivel 1 de priorización del Plan de Información por cada una de las entidades de acuerdo a las responsabilidades de las mismas para comenzar a definir con las entidades los compromisos en el fortalecimiento de la calidad de la información.
- Se programaron y realizaron las reuniones con las oficinas de planeación de las entidades IDARTES, IDPC, OFB, FUGA y CC en las que se establecieron los compromisos para fortalecer los conjuntos de datos y así mismo los reportes de los indicadores.
- Se definieron los compromisos de la SCR D y se realizó la reunión con la oficina de Planeación del IDRD en donde se programará una segunda reunión con los responsables de las dependencias para definir los compromisos frente al fortalecimiento de los conjuntos de datos.
- Se presentaron los compromisos de las entidades en el comité sectorial de investigaciones y mediciones del Observatorio.
- Se terminaron de definir los compromisos del IDRD para el fortalecimiento de los conjuntos de datos.
- Se presentaron los compromisos en comité sectorial de planeación y comité sectorial directivo.
- Se presentaron los compromisos finales y consolidados en el comité sectorial de investigaciones y mediciones.
- Se realizó un acercamiento a las entidades para identificar los avances de las acciones de fortalecimiento establecidas como insumo para el seguimiento que se va a realizar al cierre del segundo trimestre.
- Se realizó el primer seguimiento trimestral de los avances de las acciones de fortalecimiento del Plan de Información Sectorial, lo cual permitió también reportar el indicador No. 48 del Plan Estratégico Sectorial.
- Se presentó el seguimiento de las acciones de fortalecimiento de las entidades, con corte 30 de junio, en comité de investigaciones y mediciones.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Se concertaron las citas con las oficinas de planeación de las entidades, para brindar acompañamiento en el seguimiento y reporte de las acciones con corte 30 de septiembre.
- Se realizó el seguimiento de las acciones de fortalecimiento del Plan de Información Sectorial con corte 30 de septiembre, a partir de las reuniones realizadas en cada una de las entidades.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Estructurar y fortalecer la información del sector para el uso de los funcionarios y los ciudadanos.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de la meta no requirió distinciones diferenciales y poblacionales.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Garantizar en un 100% el desarrollo de las actividades necesarias para la adecuación y mantenimiento de las sedes a cargo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	78,00%	78,00%	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances Cuatrienio: La SCRD invirtió durante la presente administración parte de su presupuesto para lograr hacer de las sedes a su cargo, un espacio más amable para llevar a cabo su función misional y administrativa. Lo anterior para buscar contar con espacios que permitan desarrollar actividades de forma tanto segura como eficiente y así mismo amables. Se logró mejorar los sitios de trabajo y tener la planta eléctrica con la cual se busca evitar daños a servidores y con lo mismo a la información allí almacenada. En el cuatrienio se ejecutó el 100% de las acciones propuestas enmarcadas en la meta; dentro estas se encuentran: movimiento de archivo de gestión y central desde la Calle 12 hacia Álamos, lo cual permite mantener el archivo documental en un espacio adecuado para el manejo en cuanto a seguridad, evitar la humedad y mantener una temperatura adecuada para evitar su deterioro; reubicación de personal de Casa



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

María Teresa, lo cual permitió la solución presentada por la humedad y la organización espacial de los grupos de trabajo, se han realizado trabajos en la sede principal, para acometer humedades en las paredes, realizar mantenimientos preventivos y correctivos, permitiendo mantener las oficinas en un buen estado, en cuanto a la Sede de la Calle 9ª se realizaron tareas de mantenimiento preventivos y correctivos para mantener la sede en un buen estado; entre las acciones realizadas en esta sede se encuentran: arreglar oficinas con humedades; pintar aquellos espacios que han sido arreglados años atrás; realizar reparaciones, entre otras, adicionalmente, se han adelantado los trámites de permisos en las entidades competentes (estudios de mercado; estudios de carga; análisis de necesidades y de impactos), es decir, la etapa de planeación para llegar a la compra de la planta eléctrica.

Avances 2015:

- Con el apoyo del Grupo interno de sistemas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se trabajó en la instalación y puesta en marcha de la planta eléctrica de la entidad, por lo que durante el mes de junio se entregó el estudio de mercado y se inició el proceso de contratación de la planta eléctrica, conforme a las características técnicas planteadas en el primer trimestre del año.
- Se formalizó el contrato de Aseo, Cafetería y Mantenimiento para iniciar la ejecución del cronograma de actividades de mantenimiento, por lo que se prorrogó el contrato de aseo y cafetería por Colombia Compra eficiente, para garantizar el servicio para los tres primeros meses del año 2016.
- Se ejecutó el cronograma de mantenimiento en un 100% de acuerdo a las actividades planeadas y las surgidas por necesidad durante el primer semestre del año.
- Se inició la remodelación de los baños de Casa Comuneros II, para lo cual se cubrió el espacio con polisombra, para evitar el paso de los funcionarios.
- Se separó el espacio del baño de Casa Comuneros I con una pared falsa en drywall para acceder al baño principal.
- Se instaló una lámpara con sensor de movimiento en el patio de la salida del aire acondicionado, buscando evitar accidentes.
- Se limpiaron las paredes del Grupo Poblacional, para retirar hongos debido a la humedad, para posteriormente pintar.
- Debido a la humedad presentada en el Grupo Poblacional, el equipo de trabajo fue trasladado a un espacio con mejores condiciones para el normal funcionamiento (2 do piso Casa Comuneros I, frente a la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio).
- Se hicieron los arreglos locativos necesarios para mantener en buen estado las tres sedes a cargo de la SCRD.
- Se decidieron acabados para la remodelación de los baños. Estos finalizaron en septiembre, dándose al servicio, e iniciaron la remodelación de los baños de Casa Comuneros I los cuales finalizaron en noviembre, mes en el cual e dieron al servicio.
- Se firmaron los contratos de maderas y sala de bienestar, arreglos que iniciaron en



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

septiembre.

- Se finalizó el trabajo de maderas de la Casa Inglesa. De igual manera, se realizó la pintura de paredes de las oficinas de la misma casa,
- Se realizó la reubicación de grupos ubicados en la Casa Inglesa, luego de la terminación de los trabajos locativos y reubicación de puestos.
- Se realizó el traslado del archivo de calle 12 a calle 9a, para permitir organización de oficinas en calle 12, 5° piso y la adecuada organización del archivo en calle 9.
- Se reacomodaron ocho puestos en DACP, conforme a plano autorizado por la Directora del área.
- Se despejó el espacio en el jardín, reubicando las plantas que se podrían ver afectadas con la instalación de la planta eléctrica.
- Se realizó la instalación de base en concreto sobre la cual reposará la planta eléctrica.
- Se hizo la instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de la planta eléctrica.
- Se iniciaron los trabajos de adecuación del espacio seleccionado para la instalación de la rampa.
- Se entregó e inició el funcionamiento de rampas (1 fija, y 3 móviles) en noviembre.
- Se ejecutó el contrato de adquisición de equipos audiovisuales (3 televisores 60", 3 home theater, dos video beam, un televisor 50").
- Se generaron avances en las mejoras logísticas para la Sala de Estar.
- Se cambiaron bombillas, pasando de bombillos tradicionales a bombillos LED, en diferentes áreas de la entidad, según disponibilidad de presupuesto.
- Se iniciaron los trámites, mediante la expedición de CDP, para la adición y prórroga del contrato de vigilancia.
- Se realizó por parte de CODENSA la revisión termográfica, de los puntos de energía de la sede principal y calle 9ª de la entidad, para realizar en un próximo futuro, los respectivos ajustes técnicos, con base en el informe presentado.
- Se realizó la disposición final de las bombillas utilizadas en las diferentes áreas de la entidad, entregadas a la empresa Lumina, en el proceso de postconsumo.
- Se realizó la adjudicación del contrato de ventanas de prospección, para iniciar ejecución este año y lograr el análisis microbiológico de las mismas.
- Se realizó la capacitación para el cuidado y funcionamiento de la planta eléctrica, dirigida para personas que tengan relación alguna con esta (vigilantes, Grupo Interno de Sistemas, personas de aseo, etc).
- Se realizó la gestión para la adición del contrato de Ecohabitat para incorporar obras imprevistas, necesarias para garantizar la entrega final de las reparaciones locativas de la Sala de Estar.
- Se realizó el mantenimiento de motobombas de la entidad, incluido en el Plan de Mantenimiento de sedes.
- Se adjudicó el contrato para la compra e instalación de divisiones en vidrio y del contrato



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

de reparación de muebles de la sala de juntas de la Secretaría, el cual iniciará su ejecución en diciembre.

- Se adicionó y prorrogó el contrato suscrito con la Cruz Roja Colombiana, sobre las oficinas ubicadas en la sede de la Calle 12, con el fin de adecuarlas para la ubicación del equipo que trabajará en el tema de Entidades sin Ánimo de Lucro en el año 2016.
- Se prorrogó el contrato de transporte, para garantizar la efectiva prestación del servicio en el inicio del año 2016.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Trámite en prórrogas y adiciones de los contratos de arrendamiento de la Calle 12, aseo y cafetería, vigilancia, mantenimiento de UPS y servidores.

3. Beneficios de ciudad

Las acciones adelantadas por el Grupo de Recursos Físicos de la Dirección Gestión Corporativa garantizan que las sedes de la SCRD se encuentren en buen estado de funcionamiento y operación

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de la meta no requirió distinciones diferenciales y poblacionales.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
6	Garantizar en un 100 % el funcionamiento óptimo del Sistema de Archivo Documental de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	75%	75%	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances Cuatrienio: actualización permanente de Orfeo y seguimiento a trámites por parte de los integrantes de la comunidad institucional, al igual que realización de algunas mejoras al aplicativo, actualización de los expedientes del archivo físico y virtual de la entidad, gracias al trabajo realizado por las dependencias desde el aplicativo Orfeo; así mismo se tramitaron, organizaron y entregaron en el archivo de gestión centralizado los documentos oficiales que debían pasar por este proceso, se elaboró la tabla de retención documental – TRD de la entidad,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

así como el documento sobre la evaluación de las condiciones de conservación del fondo documental general de la Secretaría y el documento referente al Sistema Integrado de Conservación, se logró la convalidación de la Tabla de Retención Documental - TRD de la entidad, por parte del Consejo Distrital de Archivos, lo cual permitió la clasificación ordenada y lógica de los documentos que se producen o reciben, al igual que se construyó la Tabla de Valoración Documental - TVD del Fondo Documental Acumulado del antiguo IDCT y se ajustó conforme a la solicitud del Consejo Distrital de Archivos.

Avances 2015:

- Se atendió la radicación, digitalización, entrega a destinatario y archivo de más de 42.853 documentos (235.549 folios) que ingresaron o se produjeron en dependencias de la SCRD.
- Se realizó el transporte y entrega de más de 8.637 documentos enviados por las dependencias de la SCRD a ciudadanos y organizaciones culturales, recreativas o deportivas.
- Se realizó la recodificación de 8.500 cajas de archivo centralizado de la entidad.
- Se elaboró, aprobó y publicó el Programa de Gestión Documental-PGD de la entidad.
- Se han atendido 970 solicitudes de préstamo de documentos del archivo centralizado de la entidad.
- Se delimitó el conjunto de documentos para transferencias documentales primarias faltantes de los años 2007 a 2012 y se han depurado el 85% de los expedientes para realizar su transferencia.
- Se identificaron los usuarios más resagados en la clasificación de los documentos en las áreas y se ha acompañado a 15 de ellos para su actualización.
- Se elaboraron las fichas de valoración documental para las nuevas subseries identificadas en el proceso de ajuste a la TRD institucional, por parte de una historiadora especialista en el tema.
- Se identificaron y definieron las series y subseries que conforman la TRD ajustada de la Secretaría, para su aprobación.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

N.A.

3. Beneficios de ciudad

Se garantizó la comunicación escrita de los ciudadanos y organizaciones culturales, Recreativas y Deportivas con la SCRD. Se avanzó en definir el control y acceso a la documentación del archivo de la entidad, para facilitar la consulta por parte de los ciudadanos interesados.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de la meta no requirió distinciones diferenciales y poblacionales.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
7	Implementar y sostener en un 100 % el Plan Estratégico de Sistemas -PESI- de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	78%	78%	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances Cuatrienio: Desarrollo de aplicativos de: Certificaciones On-Line, directorio corporativo, desprendible de pago, certificado de retención, certificación laboral; migración de aplicativos financieros de contabilidad Limay incluyendo aplicativo de terceros II; actualización de aplicativo administración de nómina; renovación tecnológica, al realizar la compra de PC, portátiles e impresoras; planta eléctrica; adecuación Data Center - Sistema BiblioRed; con lo anterior se logró generar mejores formas de trabajo para los funcionarios de la entidad, teniendo en cuenta que para temas como certificados había que realizar otros trámites, lo cual generaba que se demorara en generar la información solicitada, y otras acciones que repercuten en el aumento de la productividad. La revisión de los procedimientos y documentos requeridos y/o de apoyo para la gestión tecnológica de la entidad, la evaluación de proyectos de tecnología y de investigación en materia de nuevas tecnologías, se participó en el proyecto de directiva que firmó el Alcalde para dar los lineamientos sobre software libre en Bogotá, se gestionó para la firma de un convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Hacienda, para que apoyaran a la entidad con la mejora continua de las aplicaciones administrativas y financieras implementadas; se dio la implementación y actualización de la herramienta de control de versiones para el Sistema de Información Sectorial, se realizó el montaje del sistema de correo institucional con el proveedor Google, por lo cual se realizó la gestión y migración de todos los usuarios de Correo Zimbra a la nueva plataforma, se realizó constante supervisión y administración a las instancias de base de datos que se encuentran en los servidores, al igual que el seguimiento continuo de las actividades de mantenimiento de Impresoras y UPS de la entidad, se dio la aplicación de la normatividad y directrices señaladas por el Ministerio y el Distrito en lo concerniente a las Tecnologías de Información, se realizó la actualización del Plan de Contingencia definido por la administración para el cuatrienio, se realizó la administración de usuarios y servicios de red para soportar los diferentes servicios tecnológicos, fortaleciendo el data center de la SCR D, se adquirió un sistema de almacenamiento para almacenar la información de los funcionarios de la entidad, se realizó la ampliación del centro de impresión, se concertó el apoyo con la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Alta Consejería, para mejorar la conectividad entre las entidades cabeza de sector, lo cual permitió proporcionar el medio para mejorar nuestro canal de acceso a internet.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Avances 2015:

- Adjudicación compra de planta.
- Análisis del sector y visitas para adecuación.
- Análisis de la información para prevenir eventualidades en la Secretaría.
- Migración de SICO a terceros II y PREDIS.
- Avances de implementación de PERNO.
- Permanente actualizaciones del Sistema Asterisk.
- Instalación de Router Distrital para la conectividad en la nube.
- Validación de Normalidad GEL.
- Se adjudicó el proceso de compra de la planta eléctrica a la firma INVELCO.
- Se puso en funcionamiento la planta de celular celufijo para reemplazar la antigua.
- Se realizó una reunión con el representante de la Alta Consejería para las TIC de la Secretaría de Gobierno para escuchar la propuesta ofrecida respecto a vincular la Entidad al proyecto de la interconectividad con las demás Secretarías.
- Se gestionó el apoyo con la Alta Consejería de las TIC para la conectividad de las sedes a través de la instalación de un Router en el anillo de Fibra óptica.
- Con respecto a los aplicativos de SI CAPITAL. Se compilaron las formas y reportes de SICO,
- En el aplicativo PERNO se dejó parametrizado y quedó cargada la información a Enero de 2015, SAE-SAI y LIMAY se migró la información a la aplicación Terceros II, se compilaron formas y reportes.
- Se dio respuesta al informe de Control Interno, estableciendo actividades para mejorar los sistemas de Seguridad: Se proyectará una circular para los funcionarios recordando la importancia de respetar los parámetros establecidos por la Entidad respecto a Software.
- Se proyectaron las fichas técnicas para la adquisición de licenciamiento de antivirus.
- Con relación a asterisk se realizó la instalación de nuevos equipos de telefonía en Recursos Físicos y Despacho.
- Respecto a la adquisición de la planta eléctrica se entregaron los documentos al IDPC para la aprobación de la licencia requerida para la instalación de la planta.
- Sobre la conectividad de red distrital, mediante se delegó al Ingeniero Óscar Leonardo Cárdenas para que asistiera a una reunión con asunto de Estado de Plataformas Google Apps en las Entidades Distritales.
- Sobre las Estadísticas de implementación Google Apps a nivel Distrital: - 36 entidades; - **23.000 cuentas creadas;** - **2.300 cuentas sin usar;** - **700 suspendidas;** - **Gran aceptación** por parte de los usuarios.

1. LINEA 1. PLAN DE CONTINGENCIA INFORMÁTICO: El Plan de contingencia se publicó en la Intranet de la SCRD y se continuó con la revisión y ajuste del mismo. **PLANTA ELECTRICA:** se realizó la instalación, pruebas y puesta en marcha de la planta eléctrica, quedando culminada esta



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

actividad.

2. LINEA 2: SI CAPITAL: los aplicativos de SI CAPITAL se encontraban en las siguientes etapas: **SICO:** Soporte General al aplicativo: - Cambio de estado al eco. - problemas al combinar. - Problemas al guardar. - Problemas con régimen en proveedores. - Problemas al Generar Actas de inicio. - Problemas al Generar Actas de liquidación. - Modificación de reporte (se incluyo texto para los informes de delegación de supervisor de convenios) - Modificación de reporte (se incluyo texto para los informes de delegación de supervisor de contratos) - Modificación reporte - Se brindó apoyo para ingresar los convenios Pendientes en SICO. **SICO TERCEROS II:** Se realizaron pruebas finales por parte del Grupo Interno de Sistema y se creó la Matriz de Pruebas para que el área funcional realice las correspondientes pruebas finales, con el fin de la aprobación y puesta en producción de SICO en Terceros II. **IMPLEMENTACIÓN DE PREDIS:** Se realizaron pruebas finales por parte del Grupo Interno de Sistema y se creó la Matriz de Pruebas para que el área funcional realice las correspondientes pruebas finales, con el fin de la aprobación y puesta en producción de PREDIS en Terceros II. **IMPLEMENTACIÓN DE TERCEROS II:** 1. levantamiento de información (inventarios de formas, reportes, librerías, menús, objetos de la base de datos). Se realizaron pruebas finales por parte del Grupo Interno de Sistema y se creó la Matriz de Pruebas para que el área funcional realice las correspondientes pruebas finales, con el fin de la aprobación y puesta en producción de TRC (crear terceros) en Terceros II. **OPGET EN TERCEROS II:** 1. levantamiento de información (inventarios de formas, reportes, librerías, menús, objetos de la base de datos). Se realizaron pruebas finales por parte del Grupo Interno de Sistema y se creo la Matriz de Pruebas para que el área funcional realice las correspondientes pruebas finales, con el fin de la aprobación y puesta en producción de TRC (crear terceros) en Terceros II.

3. LINEA 3. HERRAMIENTA ASTERISK ACTUALIZADA: Se realizó actualización en todas las dependencias, para la asignación de los nombres sobre las extensiones, esto con el ánimo de poder cargar los nombres correctos en el directorio que se encuentra en Cultunet. Se realizó cambio de equipos de telefonía VoIP en Observatorio de Culturas, Bibliotecas y Sala de Juntas, ya que los anteriores presentaban fallas.

4. LINEA 4. Y 5. IMPLEMENTAR NUEVAS FASES GEL - PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SGSI: - Se continuo con el estudio de los riesgos que conllevan desde el punto de vista técnico todos los activos que generan, almacenan y distribuyen la información, en donde una vez se han levantados los activos de la entidad que se encargan de hacer desde lo técnico dichos procesos, se debe establecer la caracterización de vulnerabilidades. Se han elevado consultas con la Alta Consejería Distrital de TCS y el Ministerio de TICs, con el objeto de tener un derrotero con respecto a la realización de los documentos que serán la guía a nivel de la Entidad en cuanto a la implementación del SGSI. **GOBIERNO EN LINEA (GEL:).** Se asistió a talleres con la Alta Consejería Disrital de TICs con el objeto de hacer la primera etapa de la Estrategia de Gobierno en Línea, la cual consiste en la fase SABER, con la que se pretende establecer el estado actual de la Entidad en cuanto a la implementación del Decreto 1712 y en cuanto a la integración de estos tópicos con la ley de Transparencia y datops abiertos a nivel distrital. Teniendo en cuenta que este



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

tema involucra directamente a la Alta Consejería del las TICs, se espera de nuevos lineamientos por parte de este ente regulador. **CONECTIVIDAD DISTRITAL.** La Alcaldía Mayor de Bogotá mediante la Alta Consejería Distrital de TIC (ACDTIC), está implementando el proyecto Red Distrital de Conectividad fase II (RDC FASE II). Se trabajó en la implementación de la FASE II y se realizó una reunión donde se establecieron los parámetros frente a la continuidad en el servicio de correo electrónico Google App, servicio que se continuará prestando a través de Alta Tic hasta el mes de marzo de 2016.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos

3. Beneficios de ciudad

Garantizar las plataformas tecnológicas para el servicio de la SCRD, con el fin de brindar las herramientas de consulta necesarias, para informar a la comunidad sobre los avances en temas sectoriales de Cultura, recreación y Deporte, contemplados en el Plan de Desarrollo.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de la meta no requirió distinciones diferenciales y poblacionales.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
8	Garantizar el 100 % de las condiciones administrativas necesarias para el fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	85%	85%	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances Cuatrienio: se lograron desarrollar proyectos y programas de bienestar, entre los que se encuentran: la expedición de manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; la creación de la Planta Temporal con vigencia 31 de diciembre de 2015; la creación de la sala amiga de la familia lactante; la dinamización del Convenio Interadministrativo No. 387 del 15 de diciembre de 2008, con el Ictetex para fomentar la profesionalización de los servidores públicos; se estrechó la cooperación entre el Sindicato y la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

S.D.C.R.D., mediante el cumplimiento de los compromisos establecidos; se desarrolló un Plan de Trabajo Sectorial, ejecutando actividades de Salud Ocupacional; se dió la apertura de convocatorias internas para la provisión de empleos de planta temporal; se desarrolló proceso de coaching, logrando en diferentes niveles jerárquicos: sensibilización, motivación, concientización, visión y actitud positiva frente al ámbito laboral e institucional; se ubicó en el salón del jardín de Casa Comuneros I, la Sala de Bienestar; se institucionalizaron las ferias de servicio; se dió la implementación de acciones de mejoramiento de Clima Organizacional a través del proyecto "Felicidad Corporativa"; se dió la implementación de acciones originadas desde la medición del Clima Laboral; acciones que repercuten en un mejor clima laboral y calidad de vida de los funcionarios de la entidad.

Avances 2015:

- Implementación del programa de liderazgo.
- Estructura del Plan de Capacitación, Bienestar y de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Planeación de un lugar específico para recreación y bienestar de los funcionarios de la SCRD – condiciones físicas, planeación de la remodelación de los baños de la entidad.
- Carga laboral - Estructuración del manual de funciones, se realizan los ajustes y complementación del mismo.
- En cuanto a la implementación del programa de liderazgo. Se realizó el fortalecimiento del trabajo en equipo compromiso y sentido de pertenencia, a través de charla realizada con el apoyo de COMPENSAR.
- Socialización interiorización estrategia SCRD, se socializó el Plan Estratégico presentando los avances de los objetivos.
- Aprobación del Plan de Capacitación, Plan de Bienestar y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- De condiciones físicas se aprobó e inició el acondicionamiento del área específica para bienestar y recreación de los funcionarios.
- Se aprobó el manual de funciones en la acción de carga laboral y se envió al DASC.
- En cuanto a actividades específicas de cada uno de los planes mencionados anteriormente, se relacionan a la fecha la ejecución de actividades como:

PLAN DE CAPACITACIÓN:

- Se llevaron a cabo las sesiones de capacitación sobre competencias comportamentales a través del Coaching grupal dirigidas a los servidores de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción, participaron los funcionarios de los diferentes niveles jerárquicos y asistieron 65 personas en total.
- Se llevaron a cabo las sesiones de Coaching Individual para realizar la lectura del "test de inteligencia emocional"; sesiones de seguimiento y acompañamiento a compromisos. Fueron convocados 28 funcionarios y se dió una participación del 100%.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Se llevó a cabo conjuntamente con la Secretaría de Movilidad la campaña sobre la “cultura en Bici”, seguridad vial y mantenimiento vial. Contó con la entusiasta participación de los funcionarios que utilizan la bicicleta como medio de transporte; participación de 35 personas aprox.
- Se llevaron a cabo varias sesiones de capacitación sobre Gestión Documental a través del aplicativo Orfeo, destacando la importancia de incorporar la gestión de los documentos a los procesos de las diferentes áreas funcionales de la entidad; con lo cual se garantizó la organización cronológica de los documentos con importantes ahorros en tiempo y costos de insumos, contribuyendo además con la trazabilidad y recuperabilidad de los asuntos tramitados en la entidad. Total de participantes 180.
- Se llevó a cabo el Taller sobre resultados del índice de percepción de la integridad y transparencia del Distrito. Se contó con la participación de 10 personas.
- Se llevaron a cabo los talleres de Comunicación Estratégica para los integrantes de la comunidad institucional, dirigido por la Firma Human Capital. Fueron convocados: 50 personas.
- Realización de inducción, con el objetivo de "promover un ejercicio de articulación y generación de visión compartida en torno a los objetivos institucionales de la SCRD, a través del suministro de información necesaria para desarrollar las funciones de servidores públicos que toman posesión en la entidad, incentivando la integración en el puesto de trabajo" dirigida a 40 funcionarios nuevos, en el cual se obtuvo la participación de 30 personas.
- Realización de Taller en Comunicación Asertiva, con el objetivo de entregar herramientas de avanzada para fortalecer nuestras competencias en esta materia, en el marco Proyecto “Felicidad Corporativa”. Fue dirigida a 101 funcionarios de los cuales se obtuvo la asistencia de 45 personas.
- Inscripción de funcionarios a los diplomados (18 personas), Diplomado Sistema Integrado de Gestión: 15 inscritos y Diplomado Gerencia Pública: 2 inscritos.
- Conferencia Programación Neurolinguística. Se convocaron 38 personas, de los cuales asistieron 31 funcionarios.
- Realización de Capacitación Nivel Básico de Inglés, se inscribieron 17 funcionarios de planta.
- Organización e inicio de Capacitación “lenguaje de Señas”, se convocaron a 20 funcionarios, los cuales fueron elegidos por los jefes.
- Organización capacitación “Socialización del SITP”.
- Capacitación en la Veeduría de “Sensibilización en Cultura Ciudadana para el Cambio Cultural”
- Primer Taller: Grupo objetivo Directivos, al cual asistió: 1 persona de 3 invitados.
- Segundo Taller: Grupo Objetivo Equipo Técnico, asistieron 3 personas de los 3 convocados.
- Se inscribieron 2 personas para el curso virtual de “Control Social”.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Jornada de Sensibilización sobre "Comunicación libre de sexismo y lenguaje incluyente y socialización de la Política Pública Distrital de Mujeres y Equidad de Género". Convocados 20.

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS:

- Se realizaron las celebraciones del Día de la Mujer, con la presentación y aprovechamiento de una clase de danza árabe. Con esta actividad se lanzó la sala de Estar, que a partir de la fecha fue el sitio destinado para momentos de descanso e integración de la comunidad institucional y se llevó a cabo el día del Hombre. En total se contó con la participación de 110 mujeres y 100 hombres.
- Se llevó a cabo el bici paseo para fortalecer y dar continuidad a la campaña de "Cambio de Chip" en torno al uso de la bicicleta en días laborales.
- Se llevó a cabo la feria de servicios, mediante la cual la comunidad institucional tuvo la oportunidad de conocer y optimizar la utilización de los servicios de empresas como la caja de compensación familiar, las entidades financieras, cooperativas, EPS y demás organizaciones que son de interés para la entidad.
- Se realizó la inscripción ante el DASCD de los equipos de bolos, fútbol cinco y tenis de mesa, que representaron a la entidad en los juegos Distritales.
- Se llevó a cabo la celebración del mes de la secretaria(o). Participaron 32 asistentes administrativos y 6 jefes.
- Se llevaron a cabo las sesiones de Coaching individual para realizar la lectura del "test de inteligencia emocional"; sesiones de seguimiento y acompañamiento a compromisos. Fueron convocados 28 funcionarios y se contó con el 100% de participación.
- En el marco del Proyecto Felicidad Corporativa, se llevó a cabo una campaña de expectativa con elementos como el Agua (botella), el Fuego (vela) y Tierra (planta) para generar interés en el gran evento de lanzamiento del proyecto.
- Elección de "Las Mejores Ecolatas", se contó con la participación de 16 funcionarios, los cuales fueron premiados.
- Reunión con "Gestores de Ética y Cambio" y se contó con la participación de 25 funcionarios.
- Entrega de premios a los tres primeros puestos del "Concurso de disfraces".
- Entrega de reconocimientos a los funcionarios que participaron en el "Concurso de disfraces".
- Realización de "Balance de Actividades de la SCRD".
- Entrega de Bonos Navideños para los hijos de los funcionarios de la SCRD.
- Realización y premiación de Concurso "Mejor área adornada con motivo navideño".
- Realización de novenas navideñas por áreas.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

GESTIÓN DEL CAMBIO:

Se realizó el lanzamiento del Proyecto Felicidad Corporativa y los Planes de Acción que contribuyeron a construir en conjunto un mejor lugar para trabajar. El eslogan utilizado fue **“Continuamos CRECIENDO, contigo nos FORTALECEMOS”**, el cual se constituyó en el eje central de la propuesta de Valor de la SCRD hacia sus empleados y como tal, su articulación, implementación y sostenibilidad, implicó un cambio importante en la manera como se venía gestionando el talento, no solo desde el área de Recursos Humanos, sino desde los líderes, quienes juegan un rol fundamental en todo el proceso que se fortaleció durante el 2015.

La actividad estuvo presidida por la Secretaria de Despacho y acto seguido se procedió a ejecutar la actividad de la toma de fotos de cada uno de los integrantes de la comunidad institucional en cuyas fotos se escribió una palabra que representara para cada uno la felicidad de pertenecer a la SDCRD. Cada una de las fotos fue ubicada en un gran árbol que en la actualidad tiene un uso multipropósito. De 213 convocados asistieron 85 personas, arrojando una asistencia al evento del 40%.

- Publicación de notas, comunicados de impacto, banners de información de impacto, publicación de protectores de pantalla con temáticas de impacto para la Comunidad Institucional enfocados en el proyecto “Felicidad Corporativa”.
- Campaña de Gestión del Cambio “Nuevo Logo de Piga”.
- Obra de Teatro “El Idiota” en la Biblioteca Julio María Santo Domingo. Se inscribieron 104 personas.
- Show Láser y Proyección de Estrellas. Se contó con asistencia de 100 cupos.
- Invitación a toda la Comunidad Institucional al Encuentro y Exposición Nacional de Orquídeas 2015.
- Publicación de cumpleaños de los meses de 2015.
- Se adquirió mesa de ping-pong para la Sala de Estar.
- Se habilitó la “Sala de Estar” para disfrutar de la Copa América.
- Se planearon dos campañas y se realizaron dos campañas (“Cumplimiento de Horario Laboral” y “Actualización y complemento Directorio Corporativo”).
- Se realizaron clases, para los funcionarios que se inscribieron en el Coro de la SCRD. Se inscribieron 11 funcionarios.
- Realización de “Evento de Proclamación de los Mejores Funcionarios de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción de período de evaluación de desempeño 2014-2015 y entrega de los incentivos no pecuniarios. Se invitaron 41 funcionarios, de los cuales asistieron 29 personas.
- Felicitación al equipo de fútbol 5 masculino a través de nota en Cultunet, al estar representando a la SCRD, en el marco de los Juegos Distritales.
- En el marco de los Juegos Distritales, dos funcionarios participaron en el torneo de Tenis de Mesa.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Se resaltó en Cultunet, la participación del equipo de Bolos de la SCRD, en el marco de los Juegos Distritales.
- Se entregaron a los primeros 6 funcionarios inscritos, boletas dobles para ver la obra “Labio de Liebre”
- Se realizó Almuerzo Institucional de integración y fortalecimiento de clima organizacional, en las instalaciones de la SDCRD. Se invitó a toda la Comunidad Institucional. Participaron 192 personas.
- Integración institucional en el “Jardín Botánico”. Fue convocada toda la comunidad institucional y se contó con la participación de 119 funcionarios.
- Realización de actividades con acompañamiento de Compensar, de las Vacaciones Recreativas para los hijos de los funcionarios (5 a 12 años). Se inscribieron 30 niño(a)s.
- Organización evento de fin de año del sector en Comité Corporativo del Sector.
- Organización de la novena de fin de año del sector en Comité Corporativo del Sector.
- Campaña de Gestión de Cambio “Contesta los teléfonos de tu área”.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- Charla Sobre Prevención de Enfermedades Cardiovasculares: dirigida por un Médico especialista de la EPS Compensar, actividad publicada, agendada por gmail y contó con la asistencia de 7 funcionarios de la SCRD.
- Charla sobre Autoestima como Factor clave del Autocuidado: dirigida por una profesional Psicóloga designada por la EPS COMPENSAR y se realizó en 1 hora.
- Actividad realizada por una empresa dedicada a la Salud Integral, denominada “MANEJO DEL DOLOR ”, contó con la participación de 15 funcionarios.
- Taller Lonchera Saludable: Menú Lígero, dirigido por un Chef de COMPENSAR Caja de Compensación Familiar, actividad en la que asistieron 12 funcionarios.
- Aromaterapia: Sesión realizada por grupos de 5 personas, con técnicas de relajación a través de aromas y aceites, dirigidos por una empresa dedicada a la salud integral, asistieron aproximadamente 15 funcionarios.
- Clase de YOGA: dirigida por una profesional de la ARL Liberty y contó con la asistencia de 6 funcionarios.
- Medio día de Brigada Antiestrés: actividad que contó con la asistencia de 10 funcionarios, en esta actividad se realizó escanner de piel, masajes de espalda y tamizaje corporal.
- CINE - FORO: dirigido por el experto JULIO CESAR MANCERA, la película se denominó “ La Dictadura perfecta” actividad que contó con la asistencia de 6 personas quienes manifestaron que se continuará dicha actividad.
- En la programación de los exámenes Periódicos del 2015: con el fin de evitar los desplazamientos en la ciudad de Bogotá, se coordinó con la EPS Compensar las fechas para gestionar los exámenes Periódicos al interior de las instalaciones de la SCRD, los exámenes paraclínicos como audiometría, espirometría y visiometría se realizaron con



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

base en el profesiograma diseñado por la ARL Liberty para la entidad con base en las funciones de la población trabajadora, así como los laboratorios para la toma de perfil lipídico y glicemia se basaron en los resultados del informe del programa de Riesgo Cardiovascular realizado en junio de 2015 por un profesional de la ARL, documento en el cual se estipula que este riesgo es uno de los factores más relevantes encontrado en los funcionarios que asistieron a dicho tamizaje.

- Publicación de las actividades: se publicó en la Cultunet y se agendó en Gmail a cada funcionario, se remitió memorando informando a toda la población de la fecha y hora de su examen.
- Toma de Laboratorios: se acercaron a la sede principal de la Secretaría (3) auxiliares de enfermería para realizar los laboratorios, así mismo se publicó en la Cultunet y se remitió por correo la información para la preparación y la respectiva asistencia a la jornada.
- Audiometrías: El 13 de septiembre se realizaron las audiometrías en las instalaciones de la SCRD. Se programaron a 30 personas y se contó con el 100% de participación.
- Tamizaje para las visimetrías: se realizó en la entidad dicho tamizaje.
- Examen Periódico Ocupacional con énfasis Osteomuscular y anexo Cardiovascular: se amplió el plazo para dar cobertura a los funcionarios programados para los exámenes periódicos. En total se programaron a 205 funcionarios para exámenes periódicos, de los cuales se acercaron a su práctica 163 personas, ejecutándose un 80% de lo programado.
- Cierre de los exámenes ocupacionales periódicos de los funcionarios que por motivos de salud o vacaciones no asistieron a la actividad. Se invitó y remitió por correo el cronograma con fechas y horas del examen.
- Espirometrías: Se programaron y realizaron 15.
- Visimetrías: Se programaron 198, de las cuales se realizaron 146.
- Realización de pausas activas – 6 de octubre: 51 asistentes.
- Charla sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, especialmente “Seguridad e Higiene” dirigido al personal de cafetería, aseo y seguridad de la SCRD – 21 asistentes.
- Participación en el Simulacro Distrital de Evacuación – 206 personas evacuadas de todas las sedes, con el apoyo de 18 brigadistas,
- Se obtuvo Certificación del IDIGER por participación activa en el Simulacro Distrital de Evacuación – Se publicó información en la Cultunet.
- Capacitación a la Brigada de Emergencias sobre la preparación previa al Simulacro Distrital, así como la retroalimentación de la actividad –asistentes 15 brigadistas
- Publicación del folleto previo al Simulacro de Evacuación y divulgación del Plan de Emergencias de la SCRD
- Capacitación a la brigada de Emergencias sobre Evacuación y Procedimiento de Emergencias, realizada el 6 de octubre a 7 brigadistas.
- Inspecciones ergonómicas a 8 puestos de trabajo – Oficina del Grupo Interno de Sistemas.
- De acuerdo con el Subsistema de S.S.T., se realiza la codificación en el SIG del Plan de Emergencias y formatos anexos, Matriz de Riesgo de la SCRD.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Diseño, aprobación, codificación en el SIG y publicación en los medios de comunicación internos de la SCRD, de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Publicación, coordinación y desarrollo de la Jornada de “vacunación contra la Herpes Zóster”, aplicada a una población de 17 funcionarios.
- Publicación, coordinación y desarrollo de la Segunda jornada contra la Influenza Cepa 2015, se aplicó la vacuna a una población de 35 funcionarios.
- Publicación, coordinación y desarrollo de la Segunda Caminata que tiene como objeto promover la actividad física, estimular el sistema cardiovascular y fomentar el cuidado con el medio ambiente como parte de la contribución a la política de Seguridad y Salud en el Trabajo. A esta actividad asistieron 25 funcionarios.
- Elaboración Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la SCRS en atención a la normativa que lo reglamenta, para dar continuidad a la implementación de dichas actividades en el 2016 (Decreto 1072 de 2015).
- Publicación y divulgación de la comunidad institucional a través de la Cultunet sobre cómo reportar los peligros o condiciones inseguras en los lugares de trabajo además de los incidentes laborales, mediante el correo electrónico creado para tal fin reporte.incidentestrabajo@scrd.gov.co.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos

3. Beneficios de ciudad

Recurso humano comprometido, acorde con las diferentes actividades encomendadas, para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico y los desarrollo de los objetivos del Plan de Desarrollo.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No se reporta

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
9	Desarrollar 2 estrategias orientadas al fortalecimiento de la comunicación organizacional y sectorial que facilite los	0	0	0%



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

procesos de coordinación, trabajo en equipo y coherencia en la proyección articulada del Sector. * EJECUCIÓN DE RESERVAS *			
---	--	--	--

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances Cuatrienio: promoción de espacios de alineación en comunicación organizacional entre la Oficina de Comunicaciones de la SCRD y la Mesa Sectorial de Comunicaciones, en donde se logró la identificación de las necesidades y retos para el sector para los próximos años, al igual que el respectivo seguimiento; se realizaron ajustes a la Política Sectorial de Comunicaciones, incorporando elementos de política digital, con el fin de validarlos en el Comité Sectorial, para realizar posteriormente la respectiva socialización con las entidades del sector, los equipos locales de cultura y deporte, así como el equipo de Biblored, dio la difusión de: organigrama humano de la entidad (a través de la elaboración de perfiles, toma fotográfica y presentación de los nuevos funcionarios) y de las diferentes actividades en las que tuvo participación la S.C.R.D, al igual que se generaron estrategias que permitieron promover la apropiación y el uso de los medios y canales de comunicación de la entidad por parte de los servidores, logrando la articulación de todas las áreas de la Secretaría, así como de las diferentes entidades adscritas y vinculada, reflejado en la consecución de las tareas, el mejoramiento del clima organizacional y el involucramiento de todos los funcionarios en la consecución de los objetivos propuestos.

Avances 2015: Se ejecutó a satisfacción las reservas del contrato de infografías suscrito con Crisálida Soluciones Gráficas, el cual se liquidó en diciembre de 2015. Una Infografía es una representación visual o con diagramas que en cierta manera resume o explica textos escritos complejos; generalmente es usada para presentaciones y difusión de contenidos para publicaciones, escritos y/o digitales. En el marco del convenio durante la vigencia 2015 se contrataron 8 infografías en los siguientes temas: a) Compendio Estadístico Sector Cultura Recreación y Deporte; b) Boletines Estadísticos en algunos aspectos como Museos, Centros polifuncionales, Teatros y Auditorios, Casas Juveniles, Espacios de Lectural, Gimnasios Biosaludables, Archivos, clubes deportivos, etc.; c) Presentaciones orientadas al deporte, la recreación y la actividad física y d) Boletines en temáticas "Parques, Infraestructura y Poblaciones.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos

3. Beneficios de ciudad

Comunicar visualmente a los ciudadanos la información relacionada con la Secretaría de Cultura,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Recreación y Deporte, permitiéndole al lector entender e interpretar de mejor la gestión y logros del sector.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de la meta no requirió distinciones diferenciales y poblacionales.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
10	Desarrollar 7 agendas normativas para el fortalecimiento de los campos del sector y la consagración de los derechos culturales.	1	1	100%

1. Reporte de avances y logros de la meta del proyecto

Avances Cuatrienio: Se gestionó la expedición de agendas normativas estratégicas para la regulación, el fortalecimiento de los campos del sector y la consagración de los derechos culturales de los habitantes de la ciudad, para lo cual se adelantaron gestiones de concertación entre diferentes entidades y con los agentes interesados en la regulación del sector, generando procesos regulatorios:

El Decreto 070 de 2015 "Por el cual se crea el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, se reasignan funciones y se dictan otras disposiciones"; Decreto 225 de 2015 "Por el cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá"; El Decreto 160 de 2015 "Por el cual se reglamenta la Fiesta de Bogotá D.C. contenida en el Acuerdo 486 de 2011, se crea el Comité "Fiesta de Bogotá" y se dictan otras disposiciones"; El Decreto 112 de 2015 "Por medio del cual se prorroga el régimen de transición establecido en el artículo 1 del Decreto 245 de 2014"; Circular conjunta No. 1 de 2015 – patrimonio cultural; Resolución 542 de 2015, conformación Lista Indicativa de Candidatos a BIC y Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial; Resolución 723 de 2015 "Por la cual se adopta el modelo de organización y programación de las prácticas artísticas en el espacio público del Distrito Capital - plan piloto fase I Carrera Séptima".

Avances 2015: Se gestionó la expedición de agendas normativas estratégicas para la regulación, el fortalecimiento de los campos del sector y la consagración de los derechos culturales de los habitantes de la ciudad, para lo cual se adelantaron gestiones de concertación entre diferentes entidades y con los agentes interesados en la regulación del sector, generando los siguientes procesos regulatorios:



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Decreto 070 de 2015 "Por el cual se crea el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, se reasignan funciones y se dictan otras disposiciones": El Proyecto de Decreto se envió a la Dirección Jurídica Distrital para revisión final que finalmente fue firmado por el Alcalde Mayor de Bogotá.

Teniendo en cuenta que este acto administrativo implicó asumir funciones por parte de la SCRD respecto del Sistema Distrital de Patrimonio, se llevó a cabo reunión con la Dra. Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, con el propósito de coordinar las acciones que se debían adelantar para la implementación del Decreto 070 de 2015.

Se elaboraron comunicaciones a cada uno de los miembros del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, a las veinte Alcaldías Locales, al Ministerio de Cultura para informar de la expedición del Decreto 070 de 2015, en atención a que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural ejercerá la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, se elaboró oficio remitiendo dos solicitudes que deben ser presentadas a dicho Consejo solicitando que se cite a dicha instancia.

Igualmente se elaboraron los siguientes procedimientos internos: a) Declaratoria, exclusión y cambio de categoría de los inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural. b) Determinación de hechos generadores de plusvalía. c) Autorización de enajenación de Bienes de Interés Cultural de propiedad de entidades públicas. d) Expedición de órdenes de amparo. e) Enajenación de BIC en cabeza de entidades públicas.

Decreto 112 de 2015 "Por medio del cual se prorroga el régimen de transición establecido en el artículo 1ro. del Decreto 245 de 2014", Prorrogar el régimen de transición para asumir funciones de inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro con fines culturales que se encuentren registradas en la Cámara de Comercio.

Circular conjunta No. 1 de 2015. Se expidió por parte de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Circular Conjunta No. 1 de 2015, la cual tuvo como propósito informar los temas más relevantes a tener en cuenta para la correcta aplicación del Decreto Distrital 070 de 2015, con el fin de mejorar la gestión pública en los trámites relacionados con el patrimonio cultural del ámbito distrital y dotar de seguridad jurídica a los destinatarios de estos procedimientos.

GESTIÓN DE OTRAS AGENDAS NORMATIVAS:

1) Proyecto de Decreto Grafiti: se programó reunión con la Mesa Distrital de Hip Hop para presentar el Proyecto de Decreto que modificó y adicionó el Decreto 075. De igual manera, se realizó la revisión del Proyecto de Decreto en lo relacionado a las fachadas, culatas, etc, para determinar las posibles modificaciones que surjan al tema grafiti.

Se llevó a cabo la primera reunión interna para definir la maqueta de plan de acción y se realizaron mesas de trabajo sobre plan de acción Grafiti, entre la policía Metropolitana, SDA, SDG,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

IDARTES, Secretaría General y SCRD. Igualmente se llevó a cabo reunión con la SDG para suscribir convenio interadministrativo y se realizó la presentación a la Mesa Distrital de Grafiti.

Finalmente se realizó una reunión extraordinaria de la Mesa Distrital de Grafiti para presentar la última versión del Proyecto de Modificación del Decreto 075 de 2013, ajustado acorde al reciente Decreto 162 de 2015.

Fue publicado en la página web de la entidad el proyecto de Modificación del Decreto 075 para revisión por parte de la ciudadanía en general, así mismo fue remitido a las entidades competentes para recibir comentarios o sugerencias.

Adicionalmente se envió memorando interno a la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, para que sean ellos quienes coordinen con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural los planes piloto con la Alcaldía de Candelaria y Chapinero.

Se le remitió a la Secretaría Distrital de Ambiente un oficio solicitando que limpien y desmonten todo lo que haya en publicidad exterior visual en la zona de la Acción Popular (Cra. 30 entre calles 72 y 80).

Se entregó a Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico el Plan de Acción Interinstitucional para que sea radicado en el Juzgado 30 administrativo según el concepto de la Procuraduría 196 Judicial Primera Administrativa sobre la Vigilancia especial a la acción popular, sin embargo no se radicó, hasta que no se pronunciara el Juez al respecto. Finalmente se elaboró informe para el Juez 30 Administrativo dentro de la acción popular que cursa en dicho despacho y se proyectó la respuesta con los comentarios y sugerencias hechas por ciudadanos al proyecto de modificación del Decreto 075, ajustando el articulado de conformidad con las mismas.

Se ajustó la exposición de motivos y el Proyecto de Decreto y se remitió para firma de la Secretaría de Ambiente.

Se elaboró Proyecto de Circular y se remitió para firma del Secretario de Planeación.

Seguimiento periódico (según necesidades del servicio) al diseño y ejecución del Plan de Acción para responder al Incidente de Desacato, proyección de oficios y citatorios, mesas de trabajo con diferentes entidades, revisión y ajuste del Proyecto de modificación del Decreto 075/13.

Se coordinó la realización del Foro - Plan Piloto La Candelaria.

Se remitió el Proyecto de Decreto y la exposición de motivos a la Dirección Jurídica Distrital para continuar trámite de firma y se ajustó el proyecto de modificación del Decreto 075 de 2013 para revisión de Desarrollo Institucional.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Realización de reunión operativa para organización de soportes del "I Panel sobre Apropiación del Patrimonio y Práctica Responsable del Grafiti", el cual finalmente se realizó y se dio la remisión de oficios solicitando informes de avance sobre el Plan de Acción.

2) Proyecto de Resolución que Reglamenta el Decreto 599 de 2013: Se solicitó a las entidades del comité SUGA que enviaran las propuestas de modificación de la Resolución, así como el listado de requisitos para la expedición de los permisos. En el Comité SUGA, se realizó la presentación del contenido y aspectos relevantes de la cartilla que se elaboró, sobre los permisos que las entidades Distritales otorgaban para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas.

Se elevó solicitud a las entidades que conforman el SUGA para que presentaran observaciones frente a la modificación de la Resolución, así como de los requisitos que cada entidad exige para la expedición de los permisos para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas.

Se remitió la cartilla "Realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en Bogotá. Guía de trámites y requisitos" a los miembros del comité SUGA con el propósito de que presentaran las observaciones a que haya lugar.

Se realizaron dos socializaciones (en el Comité Jurídico Sectorial y Distrital) del contenido de la Cartilla para la realización de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas en Bogotá.

Se remitió la cartilla a las entidades adscritas para revisión y observaciones.

Se ajustó el contenido del apartado sobre Basura Cero, en virtud de las observaciones realizadas por la Subdirección de Control de Gestión.

Se está a la espera de que la Secretaría de Gobierno remita copia del Reglamento Interno del Comité SUGA.

3) Proyecto de decreto "Por medio del cual se modifica el Comité de Espacio Público": Se tuvo reunión con el Taller del Espacio Público y se revisaron algunos aspectos de la iniciativa.

El Proyecto de Decreto se ajustó con las observaciones que hizo el Taller del Espacio Público.

Se ajustó el Proyecto de Decreto conforme a las observaciones de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y la Secretaría de Planeación.

Se elaboró exposición de motivos del Proyecto.

Se solicitó observaciones frente al proyecto a IDARTES y a la Secretaría de Planeación y se ajustó el Proyecto de Decreto conforme a las observaciones de la Secretaría de Planeación y se

	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 29/10/2014

remitió el 4 de diciembre/15 para firma del Secretario de Despacho.

4) Reglamentación Fiesta de Bogotá: se radicó el Proyecto de Decreto de la Fiesta de Bogotá D.C., para revisión de la Dirección Jurídica Distrital, que una vez revisado fue devuelto para que se le hicieran algunos ajustes, los cuales fueron efectuados en tiempo y se reenvió el documento para una nueva revisión.

La Dirección de Regulación y Control realizó los ajustes recomendados por la Secretaría General y radicó la exposición de motivos y el articulado del Proyecto de Decreto, para firmar del Alcalde Mayor de Bogotá, quien expidió el Decreto 160 del 4 de mayo de 2015.

Igualmente, se envió comunicación a las entidades que conforman el Comité Fiesta de Bogotá informándoles de la expedición del Decreto. Y se realizó el Proyecto de Reglamentación, que está pendiente la revisión.

5) Proyecto de Ley por medio del cual se reforma el Código de Policía Nacional: Se revisó y analizó el proyecto de Ley y se elaboró documento con observaciones al articulado. Se concertó con el Ministerio de Cultura solicitar mesa de trabajo con la Alta Consejería para la Seguridad y Convivencia para presentar las observaciones relacionadas con la LEP. A su vez se enviaron las observaciones al Concejo de Bogotá de conformidad con el foro organizado por dicha entidad. Se está a la espera de la nueva citación del Consejo de Justicia de la Secretaría General Distrital para continuar con el análisis del proyecto de ley.

6) Comisión Fílmica de Bogotá: Se acompañó a la Gerencia de Artes Visuales de IDARTES a reunión con la Dirección de Seguridad y Convivencia de la SDG. Igualmente, se presentó el Decreto 340 de 2014 a los Comandantes de la MEBOG. A Su vez se acompañó la revisión de las observaciones realizadas al PUFA por los diferentes integrantes de Asomedios, así como los Integrantes del Comité en el Espacio Público. De estas se realizaron los ajustes al Protocolo, el cual será el que rija para los permisos de las filmaciones.

Se acompañó a la comisión fílmica en la elaboración del protocolo del PUFA y se llevó a cabo reunión con los delegados de la Comisión Fílmica, para revisar las observaciones presentadas frente al protocolo PUFA.

Se realizó tercera sesión ordinaria de la Comisión Fílmica de Bogotá para darle aprobación al Protocolo PUFA que en ese momento no se pudo aprobar, por lo cual se decidió hacer una nueva sesión cerrada, donde solo participaran los miembros con voto.

Se recibió el Modulo I del Aplicativo virtual para el PUFA y se realizó la presentación de la Comisión Fílmica ante el Comité Jurídico Sectorial (preparatoria para el Comité Jurídico Distrital), se solicitó incluir en la presentación los casos en los que no aplica el Decreto.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se ajustó el protocolo, se está a la espera del envío por parte de la Comisión Fílmica.

Se realizó la presentación del aplicativo PUFA ante el Comité Jurídico Distrital.

Finalmente se remitieron las Actas de la Comisión Intersectorial de Espacio Público y se asistió a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Intersectorial de Espacio Público para la aprobación por parte de la fórmula de retribución de aprovechamiento económico para actividades fílmicas.

7) Caracterización de Artistas en el Espacio Público (Peatonalización Cra. 7ma.):

Acompañamiento a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio en las mesas de trabajo de estudio y diagnóstico de los artistas en el espacio público, se llevó a cabo una reunión con el IDU para revisar el tratamiento que tendrían los artistas en los espacios que estos administran.

Se llevó a cabo mesa de trabajo con la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio y se elaboró el Proyecto de Resolución, reglamentando la actividad de los artistas en el espacio público.

Finalmente se realizó la elaboración del borrador de la Resolución “Por la cual se adopta el modelo de organización y programación de las prácticas artísticas en el espacio público del Distrito Capital - Plan Piloto Fase I Carrera Séptima-” y se publicó el Proyecto en la página web de la SCR.D.

8) Proyecto de Acuerdo Estampilla Pro Cultura: En comunicación con la Secretaría Distrital de Hacienda se indicó la necesidad que en el Proyecto de Reforma Tributaria que se presentó al Concejo de Bogotá fuera incluida la ampliación del hecho generador de la mencionada estampilla, por lo tanto se ajustó la exposición de motivos.

9) Proyecto de ley 084 de 2014: La Dirección de Regulación y Control, sostuvo reuniones con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Trabajo, con el propósito de aclarar las dudas frente al articulado. Se hizo continuo seguimiento al trámite legislativo del proyecto de ley.

Se llevaron a cabo reuniones con la unidad de trabajo legislativo y se asistió al tercer debate del proyecto, donde fue aprobada la iniciativa estando pendiente el último debate en plenaria del Senado.

Se hizo seguimiento al trámite del proyecto de ley para que fuera agendado para un cuarto debate en la plenaria del Senado de la República, donde se aprobó el Proyecto, sin embargo el texto presentado en Cámara y Senado eran diferentes, por lo tanto el Senado citó a Comisión Accidental de Conciliación para conciliar los textos, pero Cámara no citó a plenaria y por este motivo se hundió el Proyecto de Ley.

10) Proyecto de decreto por el cual se modifica el artículo 1ro. del Decreto Distrital 85 de 2011: Se formularon observaciones frente al Proyecto de Decreto, se ajustó y se encuentra



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

pendiente de firma por parte del Alcalde Mayor de Bogotá.

11) Proyecto de Acuerdo por el cual se transforma la Fundación Gilberto Alzate Avendaño:

Se ajustó el articulado y la exposición de motivos del Proyecto, de acuerdo con las observaciones presentadas que fueron a su vez remitidas a la Fundación para revisión, entidad que radicó formalmente el proyecto ante la SCRD y se presentó el proyecto ante el Comité Jurídico Sectorial y ante la Junta Directiva de la Fundación.

Se radicó el proyecto ante las Secretarías de Gobierno, Hacienda y General, para la emisión de los respectivos avales y se ajustó el articulado conforme a las observaciones formuladas por las Secretarías de Hacienda y General y se volvió a radicar el proyecto para continuar trámite y por lo tanto se llevó al Consejo de Gobierno para su aprobación, pero no fue presentado por instrucciones del Alcalde Mayor.

Se ajustó la exposición de motivos y el proyecto de acuerdo y se remitió a la Dirección de Desarrollo Institucional para la emisión del respectivo concepto técnico y se ajustaron nuevamente la exposición de motivos y el proyecto de acuerdo conforme a las observaciones de la FUGA. Finalmente se asistió a mesa de trabajo en la Dirección Jurídica Distrital y se radicó nuevamente el proyecto ante la Secretaría Distrital de Gobierno para continuar trámite.

12) Proyecto de Acuerdo funciones IDRDR: Se ajustó la exposición de motivos y el Proyecto de Acuerdo y se remitió al IDRDR para revisión.

13) Feria popular del libro: Está pendiente reunión con la Dirección de Lectura y Bibliotecas para revisar el Proyecto de Decreto que reglamenta esta feria.

Se elaboró Proyecto de Resolución, en virtud de la cual se reglamenta el Acuerdo 032 de 2001. Se llevó a cabo mesa de trabajo con librerías, DLB, DRC, para revisión del Proyecto de Reglamento de las Ferias del Libro Callejeras (15 de septiembre).

14) Modificación Decreto 059 de 1991: se llevó a cabo una mesa de trabajo en Superpersonas Jurídicas, con el propósito de revisar el texto del proyecto de decreto por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 059 de 1991. La Dirección de Regulación y Control asistió a mesa de trabajo en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para revisión del articulado propuesto frente a las funciones que la SCRD cumple relacionadas con el reconocimiento de personería jurídica de los organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte, así como de los trámites derivados de ella.

15) Proyecto de Decreto por el cual se adopta la Política Deporte: la Dirección de Culturas, Recreativas y Deportivas radicó el Proyecto de Decreto y la exposición de motivos para revisión de la Dirección de Regulación y Control quienes realizaron los análisis jurídico de la exposición de motivos y el Proyecto de Decreto y se solicitó concepto al IDRDR.

Se ajustó el articulado y se remitió la exposición de motivos y el Proyecto de Decreto a la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Dirección Jurídica Distrital para revisión y posterior firma por parte del Alcalde Mayor que fue firmado por el Alcalde Mayor y posteriormente publicado, quedando pendiente su implementación.

Se revisó el Proyecto de Decreto y se formularon observaciones las cuales se ajustaron y remitieron nuevamente para revisión. Se revisó el Proyecto de Decreto y se formularon nuevamente observaciones, las cuales se presentaron en mesa de trabajo que reiteró la solicitud de concepto frente al Proyecto de Ley por parte del IDR, con el fin de consolidar el concepto del Distrito frente al proyecto de ley.

16) Proyecto de Decreto, por medio del cual se adopta el “Programa Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral, jornada única y/o jornada completa” en los Centros Educativos y en las Instituciones Educativas Distritales: se llevó a cabo reunión con la Secretaría de Educación, con el propósito de revisar y concertar el texto del Proyecto de Decreto y la exposición de motivos, la cual tiene pendiente su revisión de exposición de motivos para así concluir la elaboración del Decreto y enviar a la Dirección Jurídica Distrital para su revisión y firma.

Posteriormente se ajustó la exposición de motivos y el Decreto y se remitió a las entidades adscritas para que se formularan las observaciones a que haya lugar y se llevó a cabo mesa de trabajo con la Secretaría de Educación para concertar el texto final del Decreto.

Se envió el Proyecto con las respectivas modificaciones a la Secretaría de Educación para su revisión y ajustes y posteriormente se hizo la correspondiente publicación del Proyecto de Decreto en la página web de la entidad. En junio se ajustó la exposición de motivos y el Proyecto de Decreto teniendo en cuenta el Decreto Único del Sector Educación.

Se presentaron las observaciones al proyecto de Decreto por parte del Despacho de la SCR, por lo cual se llevó a cabo una reunión para diseñar un Plan de Acción.

La SED informó que no se llevará a cabo ninguna mesa de trabajo hasta que se estudiara el tema y dictaran las indicaciones pertinentes, por lo cual se ajustó la exposición de motivos y el Proyecto de Decreto y se envió a la Secretaría de Educación Distrital para revisión y observaciones.

SE remitió a la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación, las observaciones y propuesta de redacción del articulado referente al programa Currículo para la Excelencia Académica, que se incorporará en el proyecto de Decreto General que la Secretaría de Educación expedirá para adoptar algunos programas de la Bogotá Humana, el cual se firmó y se remitió a la Dirección Jurídica Distrital para continuar trámite de firmas.

17) Red de escenarios públicos: Se revisó y ajustó el Proyecto de Decreto por medio del cual se crea la red de escenarios públicos e igualmente, se elaboró la exposición de motivos del mencionado Proyecto.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se llevó a cabo mesa de trabajo con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio para concertar el texto del Proyecto de Decreto y se elaboró versión final que fue enviada a los funcionarios competentes para observaciones finales.

Se realizó la consolidación de Observaciones al Proyecto de Decreto y a la exposición de motivos, por parte de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio y se consolidó versión final que se envió para observaciones y comentarios a IDRD, IDARTES, OFB, FGAA, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Integración Social, quienes enviaron a su vez las observaciones. Dado lo anterior se adelantó mesa de trabajo con el IDRD para dar respuesta a las observaciones presentadas y se enviaron oficios a entidades para revisión del nuevo texto del Proyecto de Decreto, con el fin de que se formulen observaciones frente al mismo. Finalmente se adelantó mesa de trabajo con el IDRD, FUGA y SDIS con el propósito de concertar texto final del Proyecto de Decreto.

18) Subsidio Distrital de vivienda para personas destacadas en el campo artístico, cultural y deportivo - modificación Decreto 191 de 2011: Se elaboró oficio solicitando a la Subdirección de Recursos Públicos de la Secretaría de Hábitat, incluir criterios de priorización para los artistas, gestores y deportistas y se elaboró exposición de motivos y el Proyecto de Decreto, en virtud del cual se modifica el Decreto 191 de 2011.

Se realizó una reiteración de solicitud de comentarios al Proyecto de Decreto: por el cual se reglamenta el otorgamiento de subsidios distritales de vivienda para personas destacadas en el campo artístico, cultural y deportivo en la ciudad de Bogotá D.C. y se deroga el Decreto Distrital 191 de 2011.

19) Proyecto de Decreto – Red de Cultura Ciudadana: Se revisó el acuerdo para determinar los asuntos a reglamentar y se citó a mesa de trabajo para elaborar la primera versión del Proyecto de Decreto. Finalmente se llevaron a cabo dos mesas de trabajo para revisar la propuesta normativa el cual se remitió como Proyecto de Decreto “Por el cual se organiza la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones.” a entidades como: Veeduría Distrital, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría General, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Transmilenio S.A., IDPAC, IDEP. Igualmente, se recibieron observaciones y comentarios de IDPAC, IDEP, Transmilenio y Veeduría Distrital y se ajustó el documento con los aportes de las entidades.

20) Proyecto de Decreto – Sistema de Formación Artística y Musical: Se recibieron observaciones de la OFB, IDARTES, Secretaría de Educación y se desarrollaron tres mesas de trabajo. Finalmente se publicó el Proyecto de Decreto en la página web de la SCRCD para observaciones por parte de la ciudadanía y se citó a una mesa de trabajo para concertar el texto final del Proyecto de Decreto; posteriormente se remitió el documento a la Dirección Jurídica Distrital para continuar con el trámite de firmas.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se participó en 4 mesas de trabajo para revisión del Proyecto de Decreto, se recibieron observaciones de las entidades competentes y una vez estudiadas se ajustó y emitió la versión final del Decreto. Igualmente se elaboró exposición de motivos del Proyecto de Decreto en mención.

Se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo con la Subdirección de Doctrina y Normativos de la Secretaría General, para revisar el Proyecto de Decreto y se desarrollaron 3 reuniones de trabajo con la Dirección de Desarrollo Institucional para revisar la creación de los espacios de participación que se establecieron en el Proyecto de Decreto.

21) Proyecto de Acuerdo – Red de Bibliotecas Públicas: Se revisó la propuesta de modificación del articulado presentado por la ponente del proyecto y se ajustó la exposición de motivos y el Proyecto de Acuerdo; se remitieron los documentos al Concejo de Bogotá.

22) Proyecto de Resolución – Conformación Lista Indicativa de Bienes de Interés Cultural de carácter material: Se elaboró Proyecto de Resolución y se remitió para observaciones a la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio.

23) Modificación Decreto 455 de 2009: Se realizó un inventario de comités y mesas de trabajo que componen el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y se hizo la revisión de otros Sistemas, Subsistemas y mesas.

24) Proyecto de Decreto – Contratación con ESAL (Colombia Compra Eficiente): Mediante oficio se formularon observaciones al proyecto de decreto que Colombia Compra Eficiente está proyectando en relación con la contratación con entidades sin ánimo de lucro.

25) Proyecto de Decreto – Sistema Distrital de Participación en Deporte: Se revisó el Proyecto de Decreto y se formularon observaciones, pero se está a la espera de que la Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas ajuste el documento.

26) Proyecto de Decreto – Consejo Consultivo y Comisión Intersectorial Deporte: Se revisó el Proyecto de Decreto elaborado por la Dirección de Culturas, Recreativas y Deportivas y se ajustó. Igualmente se solicitaron observaciones frente al Proyecto de Decreto a las Secretarías de Ambiente, Educación, Gobierno, Integración Social, Salud, IDRD, IDU, Jardín Botánico y se elaboró la exposición de motivos que se encuentra pendiente de firma por parte de la Secretaria de Despacho.

27) Proyecto de Decreto – Sistema de Participación en Deporte: Se ajustó el Proyecto de Decreto y la exposición de motivos y se remitió a la Dirección Jurídica Distrital para continuar trámite de firmas.

28) Resolución conformación Lista Indicativa de Candidatos a BIC y Lista Representativa



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

de Patrimonio Cultural Inmaterial: Se ajustó la Resolución de conformidad con las observaciones formuladas por la Oficina Asesora Jurídica y se expidió la Resolución 742 del 5 de noviembre/15.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se reportan retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Avanzar en la normatividad del sector redundará en la garantía de los derechos culturales, recreativos y deportivos de los habitantes de la ciudad, pues tienen un sentido estratégico para el sector.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de la meta no requirió distinciones diferenciales y poblacionales.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
12	Realizar 5 acciones de difusión, discusión y apropiación de las regulaciones del Sector.	2	2	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avance Cuatrienio: se ejecutaron el 100% de las acciones propuestas enmarcadas en la meta: el adelanto realizado en las acciones de difusión de las regulaciones del sector, frente a la regulación sobre graffiti y sobre el Decreto 343 de 2013, se realizó la socialización y difusión en 19 alcaldías, de la norma de graffiti con el apoyo de la Universidad Nacional, se realizaron eventos zonales tendientes a divulgar el decreto y la práctica responsable del graffiti en la ciudad de Bogotá, se realizó el diagnóstico sobre la situación del graffiti en Bogotá, para efectos de cultura ciudadana y cultura democrática; además dentro del proceso de apropiación de la norma, se elaboró y aprobó la cartilla de convocatoria pública para la asignación de los recursos a organizaciones culturales de naturaleza privada o mixta.

Avances 2015:

- *Proyecto de Resolución que Reglamenta el Decreto 599 de 2013:* Se realizaron dos



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

socializaciones (en el Comité Jurídico Sectorial y Distrital) del contenido de la Cartilla para la realización de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas en Bogotá, la cual fue remitida como cartilla a las entidades adscritas para revisión y observaciones. Finalmente se ajustó el contenido del apartado sobre Basura Cero, en virtud de las observaciones realizadas por la Subdirección de Control de Gestión.

- *Comisión Fílmica de Bogotá:* se realizó la presentación de la Comisión Fílmica y de su normatividad ante el Comité Jurídico Sectorial (preparatoria del Comité Jurídico Distrital).
- *Cartilla SUGA:* La cartilla fue presentada en el Comité Jurídico Distrital y se realizaron correcciones al documento que se envió a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio para diagramación. Se llevó a cabo reunión con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio para acordar el plan de trabajo para la diagramación, corrección de estilo y revisión de contenidos para finalmente remitir la cartilla a R-101 para diagramación, la cual se socializará y divulgará en el 2016.
- *Cartilla Sistema Distrital de Patrimonio Cultural:* La cartilla fue enviada a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, a la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio para revisión y observaciones, con las cuales se ajustó la cartilla y se remitió a la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio para observaciones quienes posteriormente las remitieron para diagramación, la cual se socializará y divulgará en el 2016.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Avanzar en la normatividad del sector redundará en la garantía de los derechos culturales, recreativos y deportivos de los habitantes de la ciudad, pues tienen un sentido estratégico para el sector.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de la meta no requirió distinciones diferenciales y poblacionales.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
14	Implementar 100% de las acciones del plan anual para el fortalecimiento y mantenimiento del Sistema Integrado de G Gestión para la SCRD y	100%	100%	100%



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

	para la promoción de la plataforma estratégica del sector Cultura, Recreación y deporte			
--	---	--	--	--

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avance Cuatrienio: se ejecutó el 100% de las acciones a través de diferentes actividades: mantenimiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, cumpliendo los requisitos de la Norma NTCGP 1000:2009, evidenciado en las auditorías de seguimiento de los años 2012 y 2013 y la visita de recertificación del año 2014, la cual se ratificó con la visita de seguimiento del año 2015.

Igualmente se implementaron de acuerdo a las dinámicas de la entidad, los diferentes lineamientos (18) para la implementación de la Norma Técnica Distrital SIG 001:2011. Se ha mantenido la documentación actualizada y se realizaron los seguimientos correspondientes a los demás aspectos necesarios para la sostenibilidad y mejoramiento del SIG: acciones correctivas, preventivas y de mejora; mapas de riesgos; indicadores; producto no conforme. Todo esto apoyado con el desarrollo de diferentes estrategias de socialización para ayudar con la apropiación de estos aspectos en cada uno de los servidores públicos y contratistas.

Avances 2015:

- Se actualizaron 469 documentos del SIG. Se incluyeron 119 ACPM nuevas en la herramienta de la mejora. Se registró el seguimiento a 434 acciones y el cierre de 103 acciones incluidas en la herramienta de la mejora. Se recibió el reporte de 340 indicadores y se actualizaron 562 normativas en el normograma. Se solicitó el reporte del producto no conforme a los procesos misionales y comunicaciones y se registró en la matriz correspondiente 15 reportes. Se ajustaron tres indicadores y se realizó el ajuste de seis (6) fichas técnicas de bienes y servicios.
- Se realizó la revisión y actualización de 17 mapas de riesgos de procesos de la entidad, se elaboraron las respectivas actas de reunión y fueron publicados actualizados en cultunet. Se identificaron los riesgos ambientales y se participó en varios talleres con la veeduría para revisar los riesgos contractuales. Ya se ajustaron 3 mapas de riesgos de acuerdo a la nueva versión (7) del mapa de procesos.
- Se realizaron dos reuniones con los procesos de organización y gobernanza para el levantamiento del mapa de riesgos de estos dos procesos.
- Se realizaron tres comités del SIG, donde se generó la versión 6 y la versión 7 del mapa de procesos y en el último se definieron los nombres de dos procesos pendientes y los responsables de cada uno de estos.
- Se realizó una reunión con los responsables de proceso y líderes operativos para dar a conocer el Plan de Trabajo del SIG ajustado a la versión definitiva del mapa de procesos.
- Se participó en la presentación y stand del PREMI, además de recibir la auditoría del año



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

2015. Se participó en la presentación final del PREMI, donde la SDCRD recibió un reconocimiento por haber estado dentro de los nominados y se obtuvo la 3ra. posición en la modalidad mediana entre 7 entidades y la 12a. posición entre 22 entidades.

- Se apoyo al asesor de control interno en tres reuniones de preparación para la socialización para las auditorías internas y se apoyó las dos socializaciones a los auditores internos de la entidad.
- Se solicitó y recibió la cotización para la visita de seguimiento No. 1 de la recertificación en las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.
- Se elaboraron los estudios previos, análisis del sector y matriz de riesgos para la contratación del contrato de la visita de seguimiento que se firmó y se ejecutó, dando como resultado el aval de la recertificación obtenida en el año 2014.
- Se realizaron auditorías internas a los procesos de Comunicaciones y Gestión de TIC's para elaboración de listas de chequeo, visitas de auditoría, Informes preliminares e informes definitivos.
- Se preparó la información para la realización de la Revisión por la Dirección, consolidando toda la información (31 respuestas) de revisión por la dirección.
- Se realizaron los trámites precontractuales de 10 contratos; trámite de las certificaciones mensuales de cumplimiento para los pagos de estos 10 contratos de la DPPE, se realizó el trámite para la liquidación contrato COTECNA; elaboración y trámite CDP Planta temporal de la DPPE; consolidación PAC mensual y plan de adquisiciones de la DPPE y seguimiento del mismo de manera mensual; apoyo en la secretaría técnica (elaboración de actas) de los comités sectoriales, se tramitó la modificación No.1 del contrato No. 100 de 2014, suscrito con Crisálida Soluciones Gráficas S.A.S., se realizó una reunión para preparar la visita anunciada por la Secretaría de Ambiente para revisar el avance en el PIGA. Se registraron los indicadores de compromisos del Comité Sectorial. Asistencia a la reunión de seguimiento al plan anual de adquisiciones (dos veces) por mes y elaboración de informe de contratación de la SDCRD. Elaboración de ejecución contractual de la DPPE para el informe de la Contraloría (SIVICOF). se realizó el trámite de prórroga y adición del contrato No. 18 de 2015, del componente SIG en el proyecto 791; se realizaron los trámites presupuestales para la adición y para las necesidades del World Citie Culture Forum y las de la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos - CGLU- Programa Bogotá Ciudad Líder 2016. Se brindó apoyo a la Dirección de Planeación en la reunión de seguimiento al Plan de Adquisiciones y se realizó el informe de las novedades presentadas y las proyecciones a la fecha. Se entregó informe SIVICOF de la Contraloría sobre la ejecución de los contratos a cargo de la DPPE de manera mensual. Se asistió a las reuniones de seguimiento del Plan de Adquisiciones y elaboración de informe de manera quincenal. Realización de diferentes actividades como Gestores de Ética. Consolidación del Plan de Adquisiciones del año 2016 para la DPPE. Consolidación PAC 2016 del proyecto 945 y 791 con las metas de la DPPE.
- Se realizaron las siguientes reuniones, relacionadas con la implementación del PES: Con FUGA, IDRDR, IDARTES, IDPC, Canal Capital, Orquesta Filarmónica, con el fin de socializar la hoja de vida de reporte de indicadores del PES. Con el Observatorio de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Culturas para verificar avances de los temas requeridos en la EBC relacionados con el PES. Con la Dirección de Regulación se revisaron los indicadores relacionados con transformaciones culturales, así como el de tasa de permanencia de las organizaciones. Con la DPPE para validar y aprobar: las hojas de reporte del PES, al igual que el reporte consolidado de indicadores. Se realizó reunión con FUGA, IDARTES, OFB, IDPC, Canal Capital e IDRD con el fin de validar la información reportada, en los diferentes meses. Se realizaron reuniones con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Dirección de Regulación, Observatorio de Culturas, Comunicaciones, Dirección Corporativa, con el fin de validar las cifras reportadas y la justificación del resultado, además de decidir la participación de la SDCRD en ciertos indicadores relacionados con patrimonio y la forma de medición para el tema de corredores culturales y deportivos. Además, se realizaron reuniones con la Subdirección de Prácticas Artísticas y de Patrimonio e IDPC con el fin de alinear conceptos para la medición de los indicadores de Patrimonio y con la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos con el fin de validar y aprobar el reporte consolidado de indicadores.

- Se consolidó la información de indicadores reportada de las siguientes entidades: FUGA, OFB, Canal Capital, IDARTES, IDRD y SDCRD.
- Se realizó presentación con respecto a la implementación del PES para el empalme.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos.

3. Beneficios de ciudad

Mejora y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría e implementación adecuada del Plan Estratégico Sectorial, lo que se ve reflejado en la mejora continua en los servicios ofrecidos a los ciudadanos por parte de la entidad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

La implementación de la meta no requirió distinciones diferenciales y poblacionales.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IVTRIMESTRE DE 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 922 - *Ciudadanías juveniles*

Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Apoyar 150 espacios, procesos, expresiones y prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, recreativos y deportivos juveniles en el ejercicio de las diferentes formas de ciudadanías de las personas entre 14 y 26 años	36	36	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Logros del Cuatrienio: El proyecto de inversión realizó acciones culturales, artísticas patrimoniales, recreativas y deportivas fundamentales con los y las jóvenes de la ciudad. En los años 2013, 2014 y 2015 se entregaron 135 iniciativas para apoyar espacios y procesos juveniles con una población beneficiada de 68.036 personas. Algunos de los logros fueron los siguientes:

- Este proyecto posibilitó el acceso de las y los jóvenes a uno de los derechos que están consagrados en la Ley de Juventud de Bogotá, como es el Derecho a participar en las actividades culturales, recreativas y deportivas que permiten la realización de iniciativas propias con incidencia en las 20 Localidades y en el desarrollo social y comunitario de la ciudad, logró de esta manera incidir en acciones de convivencia, encuentro, construcción de tejido social y político, a partir de redes y del desarrollo de las TICS, con un enfoque de cultura viva comunitaria. (Se incluyen las 10 Localidades y los barrios del Plan 75 de la Alcaldía mayor en zonas prioritarias).
- Reconocimiento por parte de alcaldes locales, Juntas Administradoras Locales, Veeduría Distrital y demás entidades que trabajan con jóvenes en espacios intersectoriales, como el único proyecto del distrito que cumplió en oportunidad y a cabalidad los compromisos de cabildos de juventud 2012 – presupuestos participativos.
- Se realizó un trabajo de escritura para que los artículos de 10 agrupaciones que han participado en la Beca de Ciudadanías Juveniles sean publicados en el II entrega del libro Hable ahora o Calle para Siempre, acciones que permiten dejar huella de la beca de ciudadanías juveniles para la ciudad.
- Medición del OCUB de la Beca de Ciudadanías Juveniles en el 2015, con el fin de percibir el impacto del proyecto en los jóvenes.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- El Gobierno de la Bogotá Humana y el Sector Cultura, Recreación y Deporte, ha fomentado las nuevas ciudadanías juveniles y el ámbito político de la ciudadanía, a partir de la proximidad a un referente territorial como lo son las localidades, upz's y barrios como mecanismo para la expansión de libertades, en construcción de un modelo de sociedad que avanza de una democracia representativa a un modelo de sociedad basado en el principio de la democracia directa. Todo ello a través del fortalecimiento de la relación de los jóvenes con su territorio, y el apoyo a iniciativas culturales, artísticas, patrimoniales, recreativas y deportivas; con prioridad en jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.
- La estrategia de Estímulos - Becas permite promover en los jóvenes, directamente la creación de propuestas que respondan a sus necesidades, es decir, reconoce las expresiones juveniles, mediante el fomento a iniciativas y espacios de experimentación y producción con prioridad en jóvenes en condiciones de vulnerabilidad. Y por otro lado, la beca, al ser un premio a ejecutar, permite entregar directamente recursos económicos a la ciudadanía sin intermediarios, en este caso a los jóvenes de la ciudad. Las propuestas pueden ser presentadas por agrupaciones conformadas por mínimo 3 jóvenes entre 14 – 28 años. Sin personería jurídica. Y por último para participar se hace una convocatoria abierta a toda la población juvenil.

Avance 2015: en total se entregaron 36 iniciativas en 19 localidades, exceptuando la Localidad Teusaquillo, a través de las cuales se apoyaron espacios y procesos juveniles; se realizaron 429 acciones de avance en el proceso, a saber: a) la Beca de Ciudadanías Juveniles Locales con 359 acciones; b) 41 acciones de seguimiento del proyecto de inversión y c) 29 acciones de articulación distrital con temas de juventud. Las 429 acciones contaron con una participación de 4.528 personas en el proceso de gestión y 18.803 personas participantes del proceso en general, para un total de 23.331 personas.

A través de la Resolución 371 de 2015 se seleccionaron 13 propuestas ganadoras de la Beca de Ciudadanías Juveniles de la Línea B, cuyo objetivo era escoger las mejores propuestas que desarrollaban procesos juveniles locales de sostenibilidad y continuidad, a partir del apoyo brindado por el sector.

Con las resoluciones 494 del 6 de julio y 682 de 5 de octubre de 2015 se seleccionaron como ganadores de la línea A, a 1 iniciativa de la localidad de Sumapaz y 19 iniciativas de localidades urbanas, un ganador de la línea C y otro ganador para la Línea D.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

LOCALIDAD	NOMBRE AGRUPACIÓN	NOMBRE PROYECTO
Usaquén	SUA QUENY CUERPO ARTÍSTICO	Raíces de identidad
Usaquén	HIP HOP LIBRE DE SEXISMOS	Hip Hop Libre De Sexismos
Chapinero	ARTES URBANAS	Más Arte Menos Amas
Santa Fe	ERRE CLAN	Mi Barrio No Es Como Lo Pintan
Santa Fe	MOVIMIENTO DE UNIDAD TERRITORIAL MUTE	Creación Territorial Y Artística De Paz
San Cristóbal	COLECTIVO ARCHIPIÉLAGO	Palabras Para La Memoria En Tierra De Los Vientos
San Cristóbal	AGRUPACIÓN SUARY	Suary: Reunimos Para Tejer.
San Cristóbal	ENBICIADOS POR BOGOTÁ	Enbiciados Por Kennedy
San Cristóbal	COLECTIVO ARTE NATIVO GAITAS Y TAMBORES	Colectivo Arte Nativo Gaitas Y Tambores
Usme	LA GENTE DEL TUNJUELO	Red Juvenil "usmemoria"
Usme	GRUPO ABANDARTE	Construyendo Paz Con Semillas De Arte
Usme	COLECTIVO EL VIENTO	La Revuelta De Los Pinceles
Usme	COLECTIVO ARTES ESCENICAS LOS SUPLICANTES	Colectivo Artes Escenicas Los Suplicantes
Tunjuelito	JÓVENES CONSTRUYENDO TERRITORIO DE PAZ	Jóvenes Construyendo Territorio De Paz
Bosa	EXPRESIÓN	#Tambiényo
Bosa	EVOLUCIÓN CON AMOR	Restaurando Sueños (sin Nombre En El Formulario)
Bosa	UN CUENTO AL AIRE	Un Cuento Al Aire
Bosa	COLECTIVO ARTÍSTICO VÍDEOS Y ROLLOS	Primer Encuentro De Jóvenes Cultura Y Paz Bogotá 2015 "desde Nuestros Territorios Construyendo Generaciones De Paz"
Kennedy	COLECTIVO PAZ ALARTE	El Circo Y Las Artes No Convencionales 2
Kennedy	MALAGANA STUDIO	Memoria Audiovisual Ciudadanas Juveniles 2013, 2014 Y 2015
Fontibón	COPROJOVEN	Ciudad Imaginada, Jóvenes Generando Arte Y Paz
Engativá	LABRADORES	Cine Al Barrio En Tierra De Labradores
Engativá	LA SOMBRA DE LAS MÁSCARAS	La Ruta De La Cultura Viva Comunitaria 2015
Suba	CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA GESTIÓN SOCIAL DE CONSTRUIR	Producción Documental "sin Enijo" Apuestas Juveniles Por La Construcción De Una Cultura De Paz
Suba	COLECTIVO TORTUGA	Visinet Por La Paz
Barrios Unidos	SO FLY RECORDS	Barrios Hiphop Unidos
Los Mártires	COLECTIVO MUSKUA	Pedaleando Por Los Mártires
Los Mártires	POR CASUALIDAD	Formación Cultural Artística Para La Vida
Antonio Nariño	SINÉSTESIS	Jóvenes Alzados En Almas, Fotografía Y Poética Para La Paz
Puente Aranda	SOLARIS GAMES	Transformanso El Lado Oscuro De Bakatá
La Candelaria	JOVENES SOMOS JOVENES	En Mi Colegio Se Puede Ser
La Candelaria	LA NOVENA	Memorias De Barrio
Rafael Uribe Uribe	COLECTIVO HIPERBOLE	Escuela De Formación Y Creación Artística
Ciudad Bolívar	COLECTIVO CAMINANTES	Empuñando Sueños Con El Arte
Sumapaz	"LA RECUA"	Tradiciones, Usos Y Costumbres Para Una Cultura De Paz Para La Localidad De Sumapaz.
Sumapaz	JUVENTUD SUMAPACEÑA	Juventud Sumapaceña Construyendo Territorio Para La Paz



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

En el marco de la Beca de Ciudadanías Juveniles se avanzó con las siguientes acciones:

- Acciones en la elaboración de la cartilla de Beca de Ciudadanías Juveniles 2015 con los equipos locales.
- Se adelantó la selección de tres jurados y se realizaron reuniones de interlocución con ellos y el Subdirector de Prácticas Culturales para la revisión de las propuestas de la beca de Ciudadanías Juveniles, tanto para el inicio y cierre del proceso así como para la evaluación final.
- Jornada Informativa Distrital que se llevó a cabo en el Planetario Distrital, con la participación de más de 130 jóvenes; además de 20 jornadas informativas locales, con una participación de 482 jóvenes, para un total de 612 jóvenes informados.
- Presentación de 153 iniciativas juveniles en las líneas A, C y D, de las cuales se rechazaron 8 propuestas a causa de la entrega incompleta en la documentación requerida, quedando habilitadas 145. Se realizaron 18 reuniones locales, con los delegados de las agrupaciones que presentaron propuestas, se realizaron también jornadas de concertación para establecer las fechas y horarios y 74 acciones de formación y cualificación.
- Se recibieron 103 iniciativas definitivas de las líneas A, C y D que pasaron por el proceso de las 10 horas de cualificación, teniendo como resultado 43 iniciativas habilitadas, 32 iniciativas por subsanar y 28 iniciativas rechazadas.
- Se realizó la jornada de orientación de la línea B, en el Museo Nacional con la participación de 72 agrupaciones. En cuanto a estas propuestas se habilitaron 38 que fueron evaluadas por el jurado, quienes definieron 13 ganadores finalmente se expide la Resolución 371 de 2015.
- Se realizó una reunión entre los Equipos Locales de Cultura y los jurados de la Beca “Ciudadanías Juveniles Locales”, en la que se visibilizaron geográficamente las iniciativas habilitadas en la línea A “Iniciativas nuevas de incidencia juvenil en el territorio para la paz”, se socializó la experiencia de los equipos en el proceso de cualificación a las iniciativas de esta línea y se realizó un análisis de las potencialidades en cada territorio a partir de los ejercicios a desarrollar con las iniciativas línea A y B y 18 acciones locales de articulación local con jóvenes. Además se realizaron 7 acciones locales de articulación sobre temas de juventud en las Localidades.
- Se realizó una reunión con 13 ganadores de la Línea B del Concurso Ciudadanías Juveniles Locales el día 5 de junio en la SCRD, en la cual el Subdirector de Prácticas Culturales presentó su reconocimiento por la continuidad y sostenibilidad de sus iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales. Participaron 35 personas.
- Los jurados de la Beca, deliberaron frente a las Líneas A, C y D y recomendaron como ganadores el día 16 de junio, a 22 iniciativas: 20 de la línea A, 1 para la línea C y 1 para la Línea D, de las 64 propuestas habilitadas, según resolución 494 del 6 de julio de 2015.
- Se realizó una reunión con 22 ganadores de la Línea A, D y C del Concurso Ciudadanías Juveniles Locales en la sede de la plataforma de la FUGA. Participaron 46 personas.
- Se hicieron 215 seguimientos a los 36 ganadores de la Beca de Ciudadanías Juveniles con el reporte de: Línea B se realizan 59 seguimientos, Línea A: 139 seguimientos por



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

parte de los equipos Locales y seguimientos del nivel central; 17 seguimientos con las Líneas C y D en el nivel central para coordinar las acciones referidas al audiovisual con la agrupación Manguala y el Evento de Jóvenes, Cultura y Paz 2015 que contó con la asistencia de 150 personas, con la participación de todas las personas que hacen parte del proyección 922, con la agrupación videos y rollos (participación de los becarios del Concurso en la vigencia actual, con muestras artísticas y musicales, muestra de productos en carpas y la realización de 4 foros de discusión en la Sala principal de la Secretaría de Cultura); y se realizaron 4 reuniones previas con las agrupaciones juveniles para organizar el evento final en la plaza de Bolívar. Además se realizaron 4 encuentros distritales con todas las agrupaciones ganadoras para los ajustes a los documentos de cronogramas y presupuestos, se indagó sobre la articulación con los equipos locales en el territorio y el desarrollo de la propuesta y finalmente se finaliza la ejecución de las 36 becas de líneas A, B, C y D.

Respecto al seguimiento del proyecto se realizaron las siguientes acciones:

- En el ámbito interno de la SCRD se realizó el análisis y alcance de la medición que realizará el OCUB sobre la implementación de la Beca de Ciudadanías Juveniles para conocer el impacto de las propuestas ganadoras en los años 2013, 2014 y 2015 en los territorios y la ciudad, mediante 4 Reuniones con el OCUB, sin embargo, la medición no se pudo desarrollar por tiempo en la aplicación.
- En el ámbito interno, se realizaron 26 reuniones de coordinación del equipo, para el seguimiento de acciones, evaluación del proceso adelantado con los jurados y la proyección de ejercicios a corto plazo, igualmente se realizaron 5 reuniones con el subdirector de prácticas culturales para hacer seguimiento al avance del proyecto.
- Se realizó una reunión de empalme para la delegación de asuntos de jóvenes al Subdirector de Prácticas Culturales, del Proyecto 922.
- Se realizaron durante el periodo (3) reuniones de coordinación del proyecto 922 liderados por el subdirector de prácticas culturales, destacando los temas de Organización de Encuentros por Cuencas.
- Se llevó a cabo (1) reunión con el Despacho de la SCRD y el proyecto Comunidades Creativas para identificar los avances que se tuvieron en la implementación de los dos proyectos.

Con respecto a la Articulación Distrital en temas de Juventud se adelantaron las siguientes acciones:

- Como parte del trabajo adelantado por la Secretaria en otros escenarios, se participó en la mesa para la reglamentación de la ley estatutaria No. 1622 de 2013, en el Concejo de Bogotá.
- Se realizó una reunión con una comisión de trabajo para tramitar el proceso de rendición de cuentas de presupuestos participativos, en la sede de la SCRD, cuya consolidación de la información la realiza el IDPAC y la construcción de la metodología la propone



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Educación y SDIS.

- Se realizó una reunión, con la secretaria general y las entidades que responsables de los cabildos de juventud 2012, para discutir cómo se iba a presentar la información de la implementación de los presupuestos participativos ante la Veeduría Distrital y se hicieron algunas aclaraciones sobre las inquietudes planteadas por esta entidad a los informes de las entidades, cuyo informe se entregó en el mes de Julio para la rendición de Cuentas desde el sector y desde este proyecto.
- Con las agrupaciones que fueron beneficiarias de la Beca de Ciudadanías Juveniles, se participó en dos acciones distritales: el taller de Derivas en convenio con la Universidad Tadeo y en el proyecto de un libro de Hable ahora o Calle para Siempre que realiza el OCUB en convenio con la secretaria de Gobierno. En el primero participan 5 agrupaciones de 13 convocadas y confirmadas y en el segundo se invitaron entre 30 y 40 agrupaciones para que elaboraran un texto donde relaten los logros obtenidos con su propuesta, de estas llegan 12 y se publicaran 10 y finalmente se revisó y aprobó el texto final que está en impresión. En articulación con el Equipo de Cultura Democrática, se gestionó la participación de 2 becarios de Ciudadanías Juveniles en las mesas de trabajo en el marco del 1er Seminario de Cultura Democrática.
- La Secretaria participó en cinco (5) reuniones de la Mesa Distrital Inter-sectorial de Juventud, destacando el apoyo a la difusión de la semana de la Juventud, los avances en el tema de las plataformas de Juventud y entrega de los insumos para la evaluación de la política pública de juventud. En las Localidades se apoyaron 18 acciones de articulación para estas acciones.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se reportan retrasos.

3. Beneficios de ciudad

El proyecto de ciudadanía juveniles desarrollo 36 propuestas ganadoras en 19 Localidades de la Ciudad (exceptuando la Localidad de Teusaquillo), a partir de procesos juveniles como alternativos en el marco de la paz y desde la cultura viva comunitaria garantizando el disfrute de la cultura en esta población, sus familias y las comunidades que habitan esta ciudad.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Con respecto al Enfoque Diferencial y poblacional podemos resaltar que la población beneficiaria fue población de todas las edades y géneros, condición o situación social, de grupos étnicos dado que el trabajo con los jóvenes se realiza en 19 Localidades, exceptuando a Teusaquillo.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PROGRAMADO 2015						
Población programada a atender (cantidad)	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)
15000	0	0		0	0	\$609.724.700

SEGUIMIENTO 2015 - DICIEMBRE											
LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACION- texto concreto)	Hombre	Mujer	Intersexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIACIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES
Se desarrolló la Convocatoria "Beca de Ciudadanías Juveniles Locales 2015" en la que se seleccionaron 36 iniciativas juveniles, las cuales ejecutaron en 19 Localidades del Distrito Exceptuando Teusaquillo.	12325	11006	0	23331	0	0	0	0	\$609.724.700	\$609.724.700	El proyecto 922 contempla la población entre 14 y 26 años, por ello, las acciones se dejan en la población juventud, (debido a que las acciones no esta discriminadas por los rango de edad)sin embargo podemos decir que el total de población atendida fue de 3.335 de las cuales: 3.009 fueron adolescentes, 11.006 fue de jóvenes y 8.411 de otros grupos etareos.

Acciones Proyecto 922							
Proyecto de Inversión	Meta del PDD	Meta del Proyecto	Acciones				Total
			2012	2013	2014	2015	
Proyecto 922 "Ciudadanías Juveniles"	Beneficiar 300 iniciativas y espacios juveniles, priorizando jóvenes en condición de vulnerabilidad.	Apoyo a 150 espacios, procesos y expresiones, prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y deportivas juveniles en el ejercicio de las diferentes formas de ciudadanía	No hubo acciones	64 iniciativas juveniles para dar respuesta a los Presupuestos participativos de juventud del 2012	35 iniciativa juveniles sobre trabajo en red y cultura viva comunitaria	36 iniciativas juveniles sobre trabajo en red y acciones para la constucción de paz	135



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE DE 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 926 - *Libertades y derechos culturales y deportivos para la Primera Infancia y la familia*

Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
	Lograr la participación 1.000 agentes culturales en procesos de formación para la atención a la primera infancia.	68	68	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Logros del cuatrienio: La SCRD durante el cuatrienio 2012-2015 en ejecución del proyecto de inversión desarrolló los componentes de Formación en arte y cultura para la Primera Infancia, Generación de Contenidos para la primera Infancia y Seguimiento y evaluación para la atención de la primera Infancia, acordes al objetivo del programa Distrital Garantía del desarrollo integral de la Primera Infancia “Ser Feliz Creciendo feliz” y a los objetivos estratégicos del sector cultura relacionados con incentivar la formación de agentes del sector críticos, competitivos y transformadores.

Formación en pregrado en el programa de profesionalización de artistas, a través de la alianza con la Universidad Pedagógica Nacional en las licenciaturas de artes escénicas, artes musicales y artes visuales.

41 agentes inician el proceso de formación de la profesionalización en mayo del 2014, con el financiamiento del 100% de la matrícula con recursos del Fondo Arte y deporte en Bogotá Humana del ICETEX.

Cursos y talleres: procesos de formación orientados a proporcionar elementos teóricos y metodológicos para el diseño interdisciplinar de proyectos artísticos educativos en la primera infancia, realizados en alianzas con universidades.

En el año 2013, se desarrollaron tres módulos temáticos en Juego “*Explorando, jugando y transformando el mundo la importancia del juego y el movimiento en la primera infancia*”, literatura “*la casa imaginaria*” y sonoridades “*Del arrullo a la canción*”, mediante la metodología de taller cada uno de 16 horas, con expertos en primera infancia en el marco de la alianza suscrita con la universidad pedagógica, beneficiando a 71 tejedores de vida del proyecto de Primera Infancia del IDARTES

En el año 2014, se desarrolló en alianza con la Corporación mixta para la investigación y desarrollo de la educación CORPOEDUCACION un proceso de formación para la creación de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

iniciativas de movilización social agenciadas desde las expresiones artísticas y prácticas culturales. Se construyeron y circularon en espacio público 4 iniciativas en torno al arrullo, los juegos tradicionales y nuevas masculinidades para que los padres, madres y acompañantes de crianza se sensibilicen sobre la importancia de brindar ambientes propicios para la valoración, apropiación y creación de expresiones artísticas, que van más allá de lo meramente escolar, donde la movilización social, planteada desde las prácticas culturales, contribuye a que esto ocurra en la vida cotidiana de la primera infancia. 76 agentes formados.

En el año 2015, se desarrolló con la Universidad Jorge Tadeo Lozano un proceso de formación a través de un ejercicio de derivas por la ciudad de Bogotá, orientado a mapear el estado de los espacios públicos y de los bienes comunes, con la intención de que los participantes formularan propuestas de trabajo en sus diversos ámbitos artísticos, culturales o educativos. Se construyeron 8 dispositivos artísticos - pedagógicos, dirigidos por el experto Jorge Larrosa. 16 agentes participantes

Eventos académicos: Espacios de reflexión, análisis e intercambio de experiencias con expertos nacionales e internacionales, para la generación de documentos que permitan el reconocimiento de logros del sector cultura y la formulación de políticas para la formación artística de niños, niñas, jóvenes desde la primera infancia en la ciudad de Bogotá.

Año 2013 Lecturas entrecruzadas: *artes, cultura, recreación, deporte y educación*. Espacio de socialización, reflexión y debate en torno a tres aspectos vinculantes: construcción de saberes, configuración de sujetos escenarios y ambientes, mediante la presentación de ponencias y experiencias generadas en la implementación de los proyectos de primera infancia y Jornada escolar 40 horas del sector cultura. Participación de dos panelistas internacionales: Patricia Berdichesky (Argentina) y Donald Huhg de Barros Kerr Junior- GOY (Brasil). 134 agentes artísticos vinculados al proyecto de primera infancia participan en el encuentro.

Año 2014 I seminario las artes a la canasta familiar en el año 2014, cuyo objetivo se centró en consolidar compromisos de los sectores de Educación y Cultura para la integración de la educación artística en la vida nacional como un derecho cultural, la promoción de las artes al alcance de todos como campo de saber, experiencia y conocimiento, imprescindibles éstas para el desarrollo humano integral, la construcción y el ejercicio de las ciudadanías democráticas. En dicho seminario se generaron 10 líneas de compromisos fundamentales para el fortalecimiento de las políticas de educación artística. Se contó con la participación de 642 agentes del sector cultura y educación.

Año 2015 II Seminario las artes a la canasta familiar, a un año de finalizar el actual Plan de Desarrollo, se centró en la realización del balance preliminar de los tres años de implementación de los proyectos que han puesto en estrecha relación a los sectores cultural y educativo, sus enfoques pedagógicos y sus propuestas metodológicas, para integrar una educación artística y deportiva a la atención de la primera infancia y a la jornada completa para la excelencia y el



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

desarrollo humano integral. Participación de 750 agentes de los dos sectores.

Vinculación de 1.000 agentes del sector en procesos de formación para la atención de la primera infancia:

Proceso de formación	Año	Población beneficiaria
Módulo sonoridades “ Del arrullo a la canción “	Agosto 2013	25 tejedores de vida
Módulo Literatura para la primera infancia “la Casa Imaginaria”	Septiembre 2013	18 tejedores de vida
Módulo Juego para la primera infancia	Octubre 2013	28 tejedores de vida
Encuentro Académico “Lecturas entrecruzadas”	Noviembre 2013	134 tejedores de vida
Profesionalización de artistas	Mayo 2014	41 tejedores de vida y artistas formadores
I seminario las artes a la canasta familiar	Septiembre 2014	610 agentes de los proyectos Jornada Completa y Primera infancia
Curso para la movilización social en torno a la primera infancia	Marzo- Julio 2014	76 tejedores de vida
II seminario las artes a la canasta familiar	Septiembre 2015	52 tejedores de vida
Derivas sobre arte, cultura y educación en la ciudad contemporánea”	Agosto- septiembre 2015	16 agentes de los proyectos tejedores de vida, comunidades creativas y ciudadanías juveniles

Avances 2015: Se logró la participación de 68 agentes culturales en procesos de formación para la atención a la primera infancia, con lo cual, en esta vigencia, se concluye y cumple la meta del cuatrienio de formar 1000 agentes. A continuación se relacionan las actividades desarrolladas en el marco de la formación de los agentes:

PROFESIONALIZACION DE ARTISTAS (Cohorte Universidad Pedagógica Nacional – Convenio 310/13)

Durante el 2015 los beneficiarios de la profesionalización en la Universidad Pedagógica Nacional cursaron III y IV semestre, de los cuales iniciaron 35 beneficiarios y finalizaron sus estudios de IV semestre, 31 beneficiarios. Las novedades durante este año fueron las siguientes: Una de las beneficiarias perdió el cupo debido al bajo desempeño académico, otros 2 suspendieron por razones de salud y solicitaron el retiro temporal del programa académico para reintegrarse en el 2016-1 y otro beneficiario se retiró por su delicado estado de salud.

Durante el cuarto semestre los beneficiarios adelantaron la práctica pedagógica, constituida por tres momentos: Auto-observación de las prácticas de enseñanza, diseño de la propuesta pedagógica en un momento final e intercambio de saberes. Se espera que los estudiantes entreguen a la Universidad la sistematización de la experiencia pedagógica y el diseño de una estrategia de socialización de éstas experiencias, durante la semana de profundización a realizarse la primera semana de enero del 2016.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Además dieron inicio a la propuesta de acompañamiento pedagógico del proceso de formación o de sistematización como uno de los requisitos para la condonación de los créditos en el ICETEX. Esta propuesta estuvo orientada a “consolidar y cualificar los procesos de formación en artes que atiendan las necesidades tanto de artistas como de la ciudadanía en general”.

Cohorte Universidad Distrital convenio 109/15

Durante esta vigencia se avanzó en la definición de los aspectos académicos para el proceso de selección y admisión de aspirantes a los proyectos curriculares de artes musicales, artes escénicas, artes plásticas y visuales y arte danzario de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital. Se proyectó beneficiar a 33 agentes del sector con los recursos provenientes del fondo arte y deporte en la Bogotá Humana del convenio del ICETEX 198/13.

En la fase de divulgación del proceso con la Universidad se realizaron tres jornadas informativas dirigidas a los agentes del sector del proyecto Jornada Completa del IDARTES y de la OFB, en donde participaron 298 personas interesadas en el proceso de profesionalización de artistas.

Durante el segundo semestre del año, la Universidad Francisco José de Caldas a través de la decanatura de la Facultad de Artes avanzó en los trámites internos ante los órganos colegiados Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior Universitario, para la aprobación de la política académica, por medio del cual se establecieron las condiciones para el reconocimiento de saberes en los programas de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital", el cual fijó las condiciones de admisión, permanencia y pérdida de la calidad de estudiante y el valor de la matrícula para los estudiantes que ingresen para el Reconocimiento de Saberes de la Facultad de Artes-ASAB.

En consecuencia desde la SCRD se efectuó el seguimiento del proceso en articulación con la Vicerrectoría Académica de la Universidad, con el propósito de definir el calendario para el proceso de admisión y selección de aspirantes el cual se proyecta abrir en el primer semestre del año 2016.

DERIVAS SOBRE EL ARTE, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA.

En el marco del convenio de asociación 190/15 entre la SCRD -IDARTES y los Danzantes, se realizó el proceso de planeación y definición de la propuesta metodológica, con el experto Jorge Larrosa y con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, durante el primer semestre del 2015. El proceso de formación de “Derivas sobre arte, cultura y educación en la ciudad contemporánea”, se implementó, socializó y tuvo como fin generar ideas para la creación y diseño de dispositivos artísticos, culturales o educativos que tengan que ver con los espacios públicos y con los bienes comunes en la ciudad contemporánea. Como resultado del proceso de formación se construyeron 8 propuestas o dispositivos artístico-pedagógicos de un grupo de 16 participantes.

	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 29/10/2014

II SEMINARIO LAS ARTES A LA CANASTA FAMILIAR “Tres años conjugando cultura y educación en Bogotá.

En el marco del convenio 190/15 con la SCR D -IDARTES y los Danzantes, durante el primer semestre del 2015, se integraron tres comisiones de trabajo para la planeación y organización del II seminario las artes a la canasta familiar, las cuales de manera regular sesionaron una vez a la semana. La comisión académica se encargó de la estructuración metodológica de los diferentes espacios del seminario, de la definición de los expertos nacionales e internacionales y de la construcción de la agenda académica. La comisión de comunicaciones se encargó de estructurar las estrategias de difusión y comunicación del evento, la definición de los campos del micro sitio, el formulario de inscripción de asistentes, el diseño de las piezas gráficas y la estrategia de medios. Por su parte la comisión operativa se encargó de estructurar la propuesta de producción logística académica del evento, atendiendo las necesidades del documento académico, itinerario de ponentes internacionales, recepción de documentos y ponencias y del seguimiento a los presupuestos para aprobación en el comité técnico.

El seminario desarrolló en cuatro momentos así:

- Pre-seminario (28, 29 y 30 de julio)
- Contextualización (31 de agosto y 1 de septiembre)
- Seminario (2 y 3 de septiembre) y
- Post-seminario (4 de septiembre).

En el Preseminario: se trabajaron 6 jornadas (2 por cada uno de los ejes de seminario) 45 agentes del proyecto de primera infancia del sector participaron y asistieron a las mesas de trabajo, en donde discutieron desde sus prácticas. Se cuenta con las relatorías de los tres días las cuales son insumo para una sesión de trabajo del seminario.



En la Contextualización: se visitaron en dos localidades los Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud CLAN (de Idartes), centros orquestales, el colegio filarmónico (OFB) y espacios adecuados de atención a la primera infancia (Programa Tejedores de Vida - Arte en Primera



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Infancia), con los expertos internacionales.

En el Tercer Momento Seminario en Biblioteca Luis Angel Arango. Se contó con la participación de actores nacionales e internacionales, según agenda. Se destacó la participación en los espacios de la agenda académica del evento 7 agentes del proyecto de Primera Infancia del sector.

Se contó con una asistencia de 246 agentes del proyecto de primera infancia del sector, durante los dos días de seminario, con lo cual se logró la meta de la SCR D y se aportó a la meta de formación del programa distrital de garantía del desarrollo integral de la primera infancia “Ser Feliz Creciendo Feliz” liderado por la Secretaria Distrital de Integración Social. Se contó con la base de datos definitiva de inscritos diligenciada en el formulario electrónico del micro sitio, junto con los asistentes al evento académico, allegada por el asociado en la organización logística del seminario, junto con los datos de seguidores vía streaming, arrojando los siguientes datos: 750 participantes totales al seminario durante los dos días y 5.308 seguidores vía streaming a nivel internacional y capitales de Colombia durante los 2 días de seminario.

Cuarto Momento Post-seminario en Biblioteca Luis Angel Arango. Se realizó a través de una reunión de los invitados internacionales con el comité organizador y los coordinadores de los programas en la SCR D y las entidades adscritas IDARTES y OFB, con el propósito de realizar un balance del seminario, recibir retroalimentación sobre la política pública de educación artística y recoger sugerencias y recomendaciones para la sostenibilidad de los programa. Se avanzó en el proceso de compilación y redacción de las memorias para cada uno de los cuatro momentos del seminario. En el marco de la alianza con los Danzantes se contrató el proceso editorial para la corrección de estilo, diseño y diagramación de las memorias de los II seminarios las artes a la canasta familiar de los años 2014 y 2015 y se consideró la publicación digital y la reproducción de 1.000 ejemplares en DVD. Terminando el año se contó con las observaciones efectuadas al texto del I Seminario las artes a la canasta familiar del año 2014 y se proyectó la entrega del texto final de compilación del II Seminario las artes a la canasta familiar la primera semana de diciembre de 2015. En diciembre se finalizó el proceso de diseño, diagramación y reproducción de 1.000 ejemplares de la publicación digital de los encuentros de formación artística del sector (Seminario las artes a la canasta familiar 2014 -2015) con su respectiva propuesta de distribución.

ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA:

En proceso coordinado intersectorialmente se participó en las discusiones y reuniones para la organización del evento académico en el que se lanzó la publicación intersectorial sobre el enfoque diferencial para la atención de la primera infancia. Se revisó el texto definitivo, se hizo la gestión para el levantamiento de las crónicas sobre las experiencias de las becas 2014 con enfoque diferencial de la SCR D (para su inclusión en la publicación) y se remitieron a SDIS las observaciones y aportes pertinentes.

ENCUENTRO SED – CULTURA SOBRE EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA, DEPORTIVA Y EN CIUDADANÍA.

Fue realizado en coordinación con el área de Evaluación de la Secretaría de Educación SED, se presentaron los procesos recientes o en curso sobre estos temas en ambos sectores y se crearon comisiones que sesionan independientemente.



2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan atrasos

3. Beneficios de ciudad

Los procesos de cualificación de agentes del sector que se están implementado, se orientan al reconocimiento y valoración de la experiencia, saber y conocimiento de los artistas vinculados a los proyectos, fortaleciendo su práctica artística, el desarrollo personal y profesional y la apropiación de elementos teóricos y didácticos para los procesos de formación desde el arte y la cultura de niños, niñas y jóvenes en la ciudad. Devolución de saberes a través de acompañamiento pedagógico a un proceso de formación artístico y o deportivo que se desarrolle en una localidad de la ciudad. Financiación del 100% de la matrícula a través de créditos condonables con cargo a los recursos del Fondo Arte y Deporte en la Bogotá Humana” a los beneficiarios que cumplan con los requisitos académicos.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

68 agentes vinculados a proceso de formación durante la vigencia 2015 para la atención de la



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

primera infancia así

POBLACION OBJETO DE LA POLITICA PUBLICA (Sector Social, Grupo Etnico y Etario)	Población programada a atender (cantidad)	SGP	FOSYGA	COFINANCIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)
Comunidades Negras, Afrodescendientes Y Palenqueros							\$
Pueblos Y Comunidades Indígenas							\$
Pueblo Raizal							\$
Pueblo Rom O Gitano							\$
Otra	68	0	0		0	0	\$

SEGUIMIENTO 2015 - DICIEMBRE											
LOGROS Y AVANCES ALCANZADOS (IMPACTO EN POBLACION-texto concreto)	Hombre	Mujer	Intersexual	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	SGP	FOSYGA	COFINANCIÓN NACIONAL	RECURSOS ADMINISTRADOS	RECURSOS DISTRITO	TOTAL RECURSOS (sumatoria Fuentes)	OBSERVACIONES
formular propuestas de trabajo en sus diversos ámbitos artísticos, culturales o educativos de actuación. Dichas derivas se orientaron con metodologías y protocolos específicos tanto para la lectura como para la cartografía de la ciudad. 52 agentes del proyecto de primera infancia participaron en el encuentro académico " II seminario las artes a la canasta familiar " espacio de discusión, reflexión y análisis para la realización de un balance preliminar de los tres años de implementación de los proyectos que han puesto en estrecha relación a los sectores cultural y educativo, sus enfoques pedagógicos y sus propuestas				11						\$	Esta meta se logró por gestión, sin recursos asociados
				9						\$	
				5						\$	
				4						\$	
				39						\$	

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
926	Desarrollar el 100% de una estrategia de generación de contenidos para la primera infancia.	0	0	0%



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

* META SUSPENDIDA *

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances cuatrienio: Se redujo el recurso para la vigencia 2014, debido a la distribución de las competencias sectoriales para la primera infancia en el sector en las discusiones distritales y con el Concejo de Bogotá, meta que pasó a asumir el IDARTES.

En el año 2013 **se otorgaron 4** becas a obras ganadoras de creación dirigida a agrupaciones y colectiva de artistas para incentivar las prácticas artísticas locales y la experiencia de trabajo con la niñez, a través de la creación de obras sonoras (sonoridades literarias y paisajes sonoros).

“De tinguas, plumas y picos rojos” Categoría Paisajes sonoros

Producto: CD con 9 pistas, duración total de 56'40” .Propuesta sonora de gran interés, involucra las comunidades y la población infantil. Trasposición de sonidos del paisaje natural a los instrumentos y objetos que utiliza.

“Canto Cuentos” Categoría sonoridades literarias. Producto: CD con 9 nueve canciones, duración total de 32'40”

“Puerto una historia de papel” Categoría sonoridades literarias. Productos:

1. soporte impreso del libreto y dramaturgia sonora de la puesta en escena de la propuesta, con identificación de los personajes y efectos de sonido.
2. Grabación de audio de la obra completa-corte único
3. Grabación en video de la puesta en escena en una representación real.

Desarrolla el componente literario, incorporando el elemento del teatro “Kamishabai” o teatro con marionetas, aporta elementos y guías de dramaturgia para la réplica de la obra, aporta guías de diseño para elementos de utilería.

“El arullo de Emilia” Categoría sonoridades de la máma. Producto: producción sonográfica de 7 canciones, la creación está estructurada como obra transdisciplinar teatral-musical.

Involucra una narrativa teatral relacionada con la pedagogía del cuerpo y de actividades cotidianas del entorno familiar.

En el año 2014 se otorgaron becas para la atención de la primera infancia víctima del conflicto armado afrodescendiente e indígena. Sistematización de tres experiencias de atención de la primera infancia con enfoque diferencial, en las que se validaron materiales pedagógicos artísticos con niños afrodescendiente, indígena y víctima del conflicto armado. Se cuenta con materiales sonoros (rondas, canciones y librito de lectura para niños y niñas afrocolombianos, cartilla con un mito Tubú, afiche de pautas de crianza) construidos en el año 2014. Estos materiales serán entregados al IDARTES en el primer trimestre del año 2016 para fortalecer los materiales pedagógicos de los Tejedores de Vida en los espacios adecuados del proyecto, y para ser



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

trabajados en las experiencias artísticas en los encuentros grupales de ámbito familiar.

Finalmente durante la vigencia la vigencia 2013, se realizó el seguimiento a los recursos entregados al IDARTES a través del convenio 059, para el diseño de la plataforma de contenidos del proyecto Primera Infancia y la adquisición de 20.000 kit inicial para la primera infancia. La plataforma Web se desarrolla con la empresa Autobotika, realizando su lanzamiento el día 15 de diciembre en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán. La plataforma contiene: e-book, colección de canciones, animaciones, juegos y el diseño de identidad de este espacio virtual.

Del mismo modo desde la SCRD se realiza la estructuración de la línea editorial programas de formación (primera infancia y Jornada escolar 40 horas)

Avances 2015: Se redujo el recurso para la vigencia 2015, debido a las discusiones distritales y con el Concejo de Bogotá, concentrando las actividades a desarrollar en la vigencia en el componente seguimiento para la atención de la primera infancia, con la finalidad de consolidar los desarrollos e impactos generados en el proceso de intervención. De esta manera la meta se encuentra suspendida en el proyecto de inversión en la SCRD. Sin embargo, se reporta directamente al indicador del plan de desarrollo, toda vez que a través del IDARTES se implementan los contenidos generados desde la SCRD en los años 2013 y 2014, por lo tanto y conforme con la decisión alcanzada en la Mesa Intersectorial de Primera Infancia, se reporta la continuidad del indicador del PDD para visibilizar la gestión realizada sectorialmente, ya que efectivamente se da cumplimiento a la meta con los productos construidos: materiales pedagógicos desde el arte y la cultura para la primera infancia y contenidos para la formación de los agentes del proyecto de primera Infancia del Idartes.

Principales logros en contenidos:

CONTENIDOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA

- **Website creciendoconkike:** Este web site es un espacio de difusión de carácter físico y virtual, donde se buscó que las experiencias artísticas se aproximaran a los espacios familiares a través de música, videos, libros, juegos, entre otros para que el arte desde la primera infancia sea vivencia cotidiana, en los ciudadanos de Bogotá. 631 visitas sitio web primera infancia.

El programa Tejedores de Vida, diseñó un personaje que representó el contacto de la primera infancia con el arte y al mismo tiempo, fue un puente de conexión de niños y niñas con las diferentes estrategias del proyecto. Kike viene de otro planeta y tiene la edad de un niño terrícola de 4 años. Su familia está compuesta por su mamá, la abuela, un tío y Piruka, una mascota que se encarga de cuidarlo a donde quiera que vaya y viene a la tierra a conocer el modo en que vivimos, nos relacionamos y nos expresamos, siendo el arte el modo en que el pequeño encuentra las respuestas a muchas de sus preguntas.

El personaje se posicionó en las diferentes localidades del distrito a través de su aparición



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

en impresos, publicaciones digitales, aparición e interacción física con niños y niñas y como parte de los domos itinerantes (Nidos) del componente de espacios adecuados.

El programa Tejedores de Vida gestionó el diseño y desarrollo de la plataforma web www.creciendoconkike.com que responde gráficamente al universo en donde habita Kike, la cual contiene: 8 audiovisuales para Primera Infancia, 5 juegos interactivos, 1 ebook, 8 álbumes de música (97 canciones en total), 18 experiencias en video: Entrevistas con artistas, microdocumentales que muestran familias que se apropian de contenidos artísticos. En el se publica programación mensual de actividades del proyecto Tejedores de Vida en distintas localidades de Bogotá y se actualizan imágenes de slide frontal y sección de noticias, con difusiones de los próximos eventos.

- **Entrega de Kits iniciales artísticos para primera infancia:** 846 kit iniciales fueron entregados en el primer semestre del año en los circuitos artísticos de las diferentes localidades.

54 Kits iniciales se entregaron en el circuito artístico en el Parque Nacional, para familias de localidad Mártires de las UPZ 37 y 102, barrios: El Vergel, Santa Isabel, Santa Fé, Eduardo Santos, Samper Mendoza, La Favorita, La Estanzuela.

8 kits iniciales se entregaron en la localidad de Ciudad Bolívar, a mamás que colaboraron con la grabación video IDARTES.

630 kits iniciales se entregaron, en circuitos artísticos en localidades Usme, Tunjuelito y Engativá.

Se entregaron 400 kits artísticos para primera infancia, 100 en localidad Bosa y 300 para visitas primera dama a niños y niñas en 7 hospitales de la ciudad.

Se entregaron de 149 kits artísticos para primera infancia, en localidades Fontibón, San Cristóbal y Santafé.

- **Publicaciones:** Se realizó la entrega de la publicación *Carta de Navegación para el trabajo con la primera infancia*, (1.000 ejemplares impresos). Esta publicación tuvo por objetivo construir marcos teóricos y metodológicos desde el arte y la cultura que acompañen el trabajo que desarrollan los tejedores de vida del Instituto Distrital de las Artes IDARTES, con niños y niñas entre los 0 y 5 años, padres y cuidadores, a través de la apropiación de experiencias artísticas en ámbito familiar, en el marco del Programa Distrital Garantía del Desarrollo Integral de la Primera Infancia - *Ser feliz Creciendo Feliz*.

Se realizó la publicación digital de las memorias del *Seminario las artes a la canasta familiar* (realizado en 2014) en el micrositio que se encuentra en la página institucional de la SCRCD en el siguiente linK: <http://www.seminario-las-artes-la-seminario>.

Participación en las reuniones y aportes al guión propuesto para el desarrollo del video institucional del programa intersectorial Garantía del Desarrollo Integral de la Primera Infancia - *Ser feliz, creciendo feliz* que se encuentra en producción.

En el marco de la jornada de inducción a los nuevos tejedores de vida, se entregaron 40 ejemplares de la carta de navegación para el trabajo con la primera infancia en Bogotá.

Se entregó a la oficina de Comunicaciones de la SCRCD el texto final para la publicación de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

la GUIA PARA LA MOVILIZACION EN TORNO A LA PRIMERA INFANCIA AGENCIADA DESDE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y LAS PRACTICAS CULTURALES Publicación digital en donde se presentaron dispositivos conceptuales sobre los cuales se sustenta la construcción de iniciativas de movilización social y donde, a manera de espiral, se ubica en el centro la primera infancia, para luego desplegarse hacia la construcción de la noción de movilización social y el lugar que ocupan las expresiones artísticas y las prácticas culturales.

Se entregó el texto final de la publicación: VOCES DEL ARTE EN LA ESCUELA, el cual recogió las estrategias que desde el sector Cultura Recreación y Deporte y sus entidades adscritas IDPC, FUGA, OFB y el IDARTES implementaron en el marco del programa distrital Currículo para la Excelencia Académica y formación integral Jornada Completa, a través del proceso de observación elaborado por el equipo de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, al recoger la reflexión sobre la relevancia de la apuesta del sector cultura para los artistas formadores, los niños, las niñas y jóvenes de la ciudad. Se imprimirán y distribuirán 1.000 ejemplares.

Respecto de los contenidos generados en las becas del proyecto durante el año 2014, para la atención de la primera infancia indígena afrodescendiente y víctima del conflicto armado, se avanzó en la expedición del ISBN para el librito y CD ombligo oralidad para niños y niñas afrodescendiente y cartilla buerí ver caminar, toda vez que formarían parte de la mochila de bienvenida del programa distrital “Ser Feliz Creciendo Feliz” y de la “Caja de herramientas para la atención de la primera infancia con enfoque diferencial del convenio OEI-SDIS

El proceso editorial de diseño y diagramación de los Cuadernos Pensar la formación, No. 1 Las artes para la primera infancia, No.2 Experiencias de trabajo con la primera infancia en Bogotá, No. 3 Lecturas Entrecruzadas, No. 4 Voces del Arte en la Escuela, fueron entregados en el mes de diciembre para su diseño y diagramación a la oficina de comunicaciones para el respectivo trámite de impresión en la imprenta Nacional.

En el proceso editorial del Cuaderno No. 5. Recorridos y miradas del arte y la Cultura en la educación de niños, niñas y jóvenes de Bogotá, se recogió la memoria de la intervención del sector cultura, recreación y deporte en los programas Garantía del desarrollo Integral de la primera Infancia y Jornada Completa y se realizó la circulación de la versión final entre las entidades adscritas del sector, se redefinió por lo tanto el título a Recorridos y Miradas, panoramas de la Formación artística y cultural en Bogotá y se hizo entrega del texto definitivo para culminar el proceso editorial, de impresión y distribución de 500 ejemplares de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 835 de diciembre 30 de 2015.

En el proceso editorial de corrección de estilo estuvieron las Memorias del encuentro de formación artística del sector cultura del año 2013 y del I Seminario Las artes a la canasta familiar realizado en el 2014.

En el proceso de compilación se encontraron las memorias del II Seminario Las artes a la canasta familiar. Se proyectó la entrega del texto final de compilación, mientras se avanzó de manera paralela en la corrección del texto del seminario del 2014 y en la pauta de diseño y diagramación de la publicación digital. La publicación digital (e-book) finalizó con



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

la reproducción de 1.000 Cds con la información de los seminarios las artes a la canasta familiar 2014-2015.

Finalmente, se realizó el seguimiento a la expedición del ISBN para el librito y CD ombligo oralidad para niños y niñas afrodescendiente y cartilla Buerí Ver para caminar (contenidos generados en las becas del proyecto durante el año 2014 para la atención de la primera infancia indígena, afrodescendiente y víctima del conflicto armado) toda vez que formaron parte de la mochila de bienvenida del programa distrital “Ser Feliz Creciendo Feliz” y de la “Caja de herramientas para la atención de la primera infancia con enfoque diferencial del convenio OEI-SDIS. Estos materiales formaron parte de los materiales disponibles en los espacios adecuados del Proyecto Tejedores de Vida Arte en Primera Infancia. Una vez se tenga el ISBN de los productos, se podrán incorporar a la mochila de bienvenida, a la plataforma Creciendo con Kike y a la Caja de Herramientas para la atención de la primera infancia con enfoque diferencial que sacará SDIS y OEI. Se realizó la solicitud del ISBN en el aplicativo de la Cámara del Libro y se espera su expedición, para iniciar la distribución de los materiales con enfoque diferencial. Finalmente se elaboró la propuesta de distribución de la serie editorial “Cuadernos Pensar la Formación” y “Memorias de los encuentros de formación artística del sector 2013-2013” mencionadas anteriormente.

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
926	Realizar 100% del proceso de seguimiento para la atención de la primera Infancia.	30%	30%	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Logros del Cuatrienio: Se realizaron acciones relacionadas con la sistematización, el monitoreo, la evaluación, el seguimiento de los avances teóricos, conceptuales, metodológicos, didácticos e institucionales en el desarrollo del proyecto.

Año 2013, En alianza con la Universidad Pedagógica se construye **el Modelo de seguimiento y evaluación del proyecto sectorial de primera infancia** como el marco de referencia conceptual y operativo, desde el cual se aborda y orienta el conjunto de procesos tanto teóricos como prácticos sobre el seguimiento y la evaluación, que aportan a la consecución de los objetivos propuestos por el modelo de intervención del sector cultura, recreación y deporte. Dicho modelo se basa en un enfoque de carácter cualitativo cuya intención es contribuir al alcance de los fines del proyecto del sector cultural.

El modelo se asume en términos de un proceso en movimiento que se retroalimenta y construye en el marco propio de su aplicación; es decir, en el intercambio de saberes con otros sectores; con otros actores; con otras propuestas y experiencias. Su despliegue ha de convertirse por lo tanto en



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

una oportunidad de enriquecimiento para la gestión de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, organismo responsable actualmente de idear, a través de sinergias intersectoriales estratégicas, un modelo de intervención desde el sector cultura que aporte al trabajo de atención directa en torno del campo de la primera infancia. El modelo se acompaña por el diseño de instrumentos, indicadores y la hoja de vida para cada uno de ellos. Se construye a través de talleres recogiendo la voz de todos los actores.

Por otra parte se realiza el seguimiento a la atención en ámbito familiar por parte de los “tejedores de vida” artistas comunitarios del IDARTES, a través del trabajo de campo adelantado por el equipo ejecutor de la universidad pedagógica en 10 localidades de la ciudad (San Cristóbal, Kennedy Barrios Unidos, Chapinero, Fontibón, Ciudad Bolívar, Bosa, Engativá y Rafael Uribe Uribe) durante los meses de septiembre a diciembre, analizando algunos acompañamientos a espacios de formación y encuentros grupales de experiencias artísticas, presentando en un documento el análisis de las observaciones y las recomendaciones de estos acompañamientos a la experiencia, con el fin de aportar en la cualificación y consolidación de la intervención del IDARTES, desde tres ejes: el aporte del arte al desarrollo de la primera infancia, el lugar de la infancia y los sentidos de la experiencia artística.

Sistema de información sectorial para la primera infancia SISCREED:

Se destacaron los avances en el diseño y desarrollo de un sistema de información sobre la atención a la primera infancia, articulado al SIS y con el SIRBE (de la SDIS) en el marco del seguimiento y la evaluación. Del mismo modo la consolidación de una base con información de los procesos de formación de formadores implementados para la generación de reportes y documentación. Se fortaleció la documentación de la experiencia, saber y conocimiento generado en la implementación de los proyectos de formación del sector con la construcción de la sistematización, balance y memoria analítica del modelo sectorial de formación artística que oriente la sostenibilidad de los proyectos y la toma de decisiones para los procesos de seguimiento y evaluación.

Año 2013: se establece el cronograma para el desarrollo del sistema de información sectorial para la primera infancia para cada una de las fases y se constituye el acta tecnológica de constitución del proyecto SIS Primera Infancia entre la SCR y el IDARTES

Año 2014: fase de producción del Sistema Información Sectorial SIS para el monitoreo y seguimiento del proyecto en las cuatro estrategias de atención del IDARTES: Encuentros grupales, Circulación, intervenciones artísticas en espacios adecuados y contenidos.

Año 2015: Fase de prueba del SIS para las cuatro estrategias de atención IDARTES
Se consolida la base de datos de los procesos de formación desarrollados por la SCR (profesionalización de artistas, eventos académicos, cursos y talleres) homogenización de la información



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

de los años 2013 al 2015 para la generación de reportes estadísticos y actualización de información que vaya generando el proyecto en el componente de formación.

Avances 2015:

BALANCE, SISTEMATIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN SECTORIAL

Diseño de la Ruta Metodológica para el proceso de sistematización que incluye:

- Recopilación de información cualitativa y cuantitativa.
- Diseño de instrumentos para la recolección de documentos y organización de la información.
- Generación de categorías para la clasificación y análisis en las dimensiones etimológicas y temporales evidenciadas en la documentación
- Clasificación de los documentos a partir de las categorías transversales del componente de estrategia de generación de contenidos.
- Configuración de una cartografía de la intervención del sector para el modelo de apropiación de experiencias artísticas de niños y niñas desde la primera infancia, en donde la estrategia de generación de contenidos es uno de sus componentes.

GESTIÓN SECTORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA.

Se contó con un documento de Sistematización, ruta y actores del proceso para la integración del arte y la cultura en los procesos de formación musical realizado con base en la gestión del Colegio Simón Bolívar IED (Suba), como propuesta de borrador de convenio para el desarrollo del complejo educativo y cultural de El Ensueño (Ciudad Bolívar). Se contó con la documentación para la formulación de lineamientos para la formación musical que consta de tres documentos: Propuesta (borrador) de CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO, Propuesta para SED MARCO LOGICO Complejo El Ensueño, Propuesta para SED MARCO LOGICO COLEGIOS FILARMONICOS. En cada caso se destacaron los aspectos normativos generales y específicos en cuanto a políticas para la formación artística.

Estos documentos dieron cuenta de los lineamientos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la normatividad educativa vigente, en relación con la formación musical en cuanto a que es posible brindar en un colegio orientación a la música filarmónica. Así mismo, se inició la sistematización de la ruta seguida en este apoyo para que sea aplicable a otros contextos de formación artística.

FORTALECIMIENTO DE LAS EFAS (ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA) EN LAS LOCALIDADES ORIENTACIONES Y LINEAMIENTOS DE FORMACIÓN.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se hizo seguimiento a la elaboración del documento de actualización con las orientaciones para la articulación de las EFAS al Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural en proceso de reglamentación del Acuerdo 594 de 2015. Se elaboró la estructura del documento de actualización para la Efas y en el marco de la alianza con los Danzantes se entregó el documento de actualización para la articulación de las Escuelas de Formación Artística, con base en la revisión de fuentes secundarias elaboradas por el sector en el cuatrienio.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA ARTICULADO AL SISTEMA DE INFORMACION SECTORIAL SIS:

Para el componente del IDARTES para la atención de la primera infancia, el proceso avanzó en la fase de producción, para cada uno de los siguientes aspectos:

- Sistematización de Encuentros Grupales: ámbito familiar, ámbito institucional, espacios no convencionales
- Sistematización espacios adecuados: intervenciones artísticas directorio de colectivos, directorio de espacios adecuados, guías
- Sistematización de circulación: colectivos artísticos, directorio de artistas, directorio de obras para la primera infancia y curadurías de las mismas
- Sistematización de contenidos: gestión de contenidos, kit inicial, redes sociales.

En el componente de la SCRD de formación de formadores se contó con una base homogenizada, con el diseño, la estructura y el informe estadístico con las tablas de entradas y salidas de la información para el respectivo proceso de actualización. Igualmente se proyectó consolidar el informe estadístico, de acuerdo a las variables y a los reportes generados para cada una de las líneas del proyecto relacionadas con la profesionalización, eventos académicos, cursos y talleres implementados en los años 2013, 2014 y 2015.

GESTIÓN DE LA DACP Y GESTIÓN INTERSECTORIAL

En el marco de la gestión de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, se elaboraron textos para los informes correspondientes a las metas del plan de desarrollo en los logros de los proyectos 926 y Jornada Completa. Por otra parte se avanzó en las sesiones de trabajo para la reglamentación del Acuerdo 594 de 2015 del Concejo de Bogotá, mediante el cual se crearon los Centros Locales de formación musical y artística.

Se avanzó en la formulación del Decreto de reglamentación del Acuerdo 594 de 2015, por medio del cual se creó el Sistema Distrital de Formación artística y cultural y se dictan otras disposiciones.

En diciembre se expidió el Decreto 541 de 2015 “Por medio del cual se reglamenta el acuerdo distrital 594 de 2015, se crea el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural y se dictan otras



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

disposiciones”.

Se avanzó en el ajuste de las variables, reportes e indicadores requeridos para la consolidación de la información de los beneficiarios cubiertos en la gestión de los proyectos de Libertades y derechos culturales y deportivos para la primera Infancia y la Familia, relacionada con las metas 1 y 2 del proyecto y el programa Jornada Única.

Participación de la SCRD en el Comité Directivo y el Comité Técnico del Estudio longitudinal sobre las habilidades socio-emocionales de niños y niñas de colegios en Bogotá promovido por la OCDE y liderado por la SED en asocio con el PNUD.

Asistencia a las reuniones con la SED y Mesa Primera Infancia para la organización y disposición de la información y las presentaciones pertinentes relacionadas con los programas de formación para el proceso de empalme con la nueva administración. Se convocaron las reuniones preparatorias pertinentes para la realización del evento de Cierre conjunto de Jornada Completa que se llevó a cabo en el estadio El Campín.

Participación en la preparación intersectorial del encuentro de mesas locales de primera infancia y reuniones de coordinación para la participación de la SCRD en la Cátedra Unesco de Arte, Cultura y Educación para la Paz.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan atrasos.

3. Beneficios de ciudad

El sistema de información sectorial que se está consolidando para el componente de formación de formadores, bajo una base poblacional unificada, permitirá documentar los procesos implementados y generar reportes de acuerdo a las variables e indicadores de calidad e impacto, que hagan posible el seguimiento, la evaluación y la toma de decisiones con base en reporte de cobertura, territorialización de la oferta, inversión de recursos, resultados e impactos de los proyectos.

Contar con el balance y la memoria analítica de la implementación del modelo sectorial de apropiación de experiencias y formación artística de niños, niñas y jóvenes desde la primera infancia, con base en la sistematización de saber, experiencia y generación de conocimiento, resultante de la implementación de los proyectos de Primera Infancia y Jornada Completa durante el cuatrienio. El decreto reglamentario del Acuerdo 594 de 2015 dará inicio a lo establecido en el mismo sobre el diseño y puesta en marcha del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

de los Centros Locales de Formación musical y artística.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

El proyecto de inversión 926 *Libertades y derechos culturales y deportivos para la primera infancia y la familia*, desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, desarrolló en sus tres componentes lineamientos y herramientas de formación, desarrollo de contenidos y seguimiento y evaluación para la atención de la primera infancia desde el sector.

En ese sentido, como las metas plan de desarrollo apuntan a la atención de niños y niñas de primera infancia y ésta la realiza el Instituto Distrital de las Artes IDARTES, no se reporta información en la matriz de enfoque poblacional.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

PERIODO: IV TRIMESTRE DE 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 945 - Fortalecimiento de la Transparencia, la Probidad y el Control Social en la gestión de la Cultura, la Recreación, el Deporte y la Actividad Física.
Reporte: ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Elaborar 4 mecanismos, protocolos y/o acuerdos ciudadanos para el ejercicio del control social en el sector.	1	1	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances del Cuatrienio: Los dos (2) primeros mecanismos se generan como parte del proceso y los avances regulatorios en la entidad con la elaboración de dos Protocolos para orientar el ejercicio del Control Social en el sector Cultura, Recreación y Deporte del Distrito Capital: Uno, dirigido a los subcampos del Arte, la Cultura y el Patrimonio; y Otro, para los sucampos del Deporte, la Recreación y la Actividad Física.

De otro lado, los dos (2) mecanismos restantes se derivan de los procesos de formación en control social desarrollados a través de la plataforma pedagógica de “Multiplicadores de Cultura para la Vida” a través de los cuales se pueden distinguir dos grandes grupos a saber:

El primero, en relación con el desarrollo de actividades y obligaciones a manera de alianza institucional a través del Convenio Interadministrativo de Cooperación 237 de 2013 celebrado entre la Veeduría Distrital y la SCR D, a través del cual y en relación con el cumplimiento de la obligación principal designada a la SCR D, durante los meses de mayo y junio de 2014 se desarrolló la implementación de la parte presencial del proceso de formación dentro del plan pedagógico “Ciudadanías Tempranas” a (215) jóvenes escolares de edades entre 14 y 18 años pertenecientes a los grados 9, 10 y 11, en colegios públicos del D.C. Así mismo, y posterior a dicha intervención pedagógica se realizó el plan de seguimiento a las iniciativas que 174 de estos jóvenes hicieron como propuestas generadas a partir del proceso de formación.

El Segundo, abarca diversos procesos de formación cubriendo diferentes poblaciones del sector Cultura, Recreación y Deporte, y de la Ciudadanía en General, así:

- Proceso de formación dirigido a orientar el Control Social en los campos del Arte, la Cultura y el Patrimonio, el cual desde año 2014 comenzó con una intervención pedagógica a los Consejeros que hacen parte de los espacios de concertación y participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, consolidando dicha formación en el 2015, logrando la participación de (307) Consejeros para la vigencia referida. Así mismo, se inició el



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

proceso de formación en el Sistema de Patrimonio Cultural dirigido a (134) agentes patrimoniales que pertenecen a las Localidades de La Candelaria y Santa Fe. Así mismo, se dirigió un proceso de formación en control social a (47) agentes culturales de la localidad de Sumapaz.

- Procesos de Formación en los campos del Deporte, Recreación y Actividad Física, los cuales desde el año 2014 comenzaron con la formación de (69) servidores públicos pertenecientes al IDRDR en temas básicos de Control Social enfocados hacia el conocimiento e intervención ciudadana en los espacios participativos de este sector y (7) formadores de la UNAD como parte del proceso de conformación del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos Recreo-deportivos. Así mismo, en el 2015 se incursionó en las organizaciones deportivas y recreativas con un Proceso de Formación en Control Social dirigido a (294) personas representantes de Entidades Sin Animo de Lucro pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte con domicilio en el Distrito Capital, realizado en el IDRDR.
- Y por último, como parte de este gran mecanismo, los Procesos de Formación dirigidos a la ciudadanía en general, los cuales desde el año 2014 formaron (165) Jóvenes Guías de Misión Bogotá, 52 Guías de Movilidad, 27 estudiantes de pregrado, 26 docentes y administrativos de la Sede de la Macarena de la Universidad Distrital, 9 policías que se encuentran dentro de las estaciones de Transmilenio, 109 personas (coordinadores de unidades, formadores, trabajadores sociales, y -jóvenes en paz-) pertenecientes al IDIPRON.

Avances 2015:

PROCESO DE FORMACIÓN CONSEJEROS ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Se llevó a cabo reunión en la SCRD, para definir las características de la articulación entre las Subdirecciones de Arte, Cultura y Patrimonio y de Control de Gestión, en torno al proceso de formación de los consejeros de arte cultura y patrimonio de las localidades en los temas de Control Social, tras lo cual se concluyó que como compromiso se revisaría la plataforma virtual de la Subdirección de Control de Gestión, para definir cómo articularla con el diplomado virtual de la Subdirección de Participación.

Igualmente se llevaron a cabo reuniones, en las que se concluyó que se revisaría el módulo de participación y sentido de lo público de la Subdirección de Control de Gestión, para definir las características propias de un espacio piloto de formación para los agentes del sector arte, cultura y patrimonio. Igualmente se pudo establecer el inicio del diseño de los encuentros formativos, los cuales contendrán los siguientes tres temas:

- Sentido de lo Público (Control Social)
- Nuevas Políticas Culturales
- Encuentros Ciudadanos.



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se llevó a cabo una reunión sobre el proceso de participación, con el fin de realizar la consulta sobre la dinámica del proceso de formación con los consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y para definir las características del proceso como tal, dado que se proponía realizar un conjunto de actividades distritales y otras de carácter local (consejo a consejo), por lo cual era necesario definir las participaciones en cada espacio. Finalmente la Subdirección de Arte Cultura y Patrimonio definió que se tendrá participación en el proceso de formación con consejeros a través de un Módulo virtual (Participación, Control Social y Sentido de lo Público) de 10 horas y un Módulo presencial en uno de los encuentros distritales.

Igualmente se llevó a cabo la segunda sesión de formación en Control Social con el CLACP de Kennedy, en la Alcaldía Local, con una participación de 14 consejeros y el equipo local de cultura, en la cual se planteó un encuentro más, cuyo desarrollo consistió en la socialización de los resultados de la encuesta sobre control social, aplicadas al mismo consejo.

Dentro del proceso de formación en control social adelantado por la SCR D, se realizó la socialización con el equipo de cultura local de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Fontibón, Engativá, Suba, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, del proceso de formación en Control Social.

Se realizó socialización con los CLACP de Chapinero, San Cristóbal, Mártires y Puente Aranda del proceso de formación en Control Social, en donde se planteó el cronograma para cada una de dichas localidades así:

Usaquén: PAS Servitá (Encuentros 1, 2 y 3)

Chapinero: Alcaldía Local de Chapinero (Encuentros 1, 2 y 3)

San Cristóbal: Velodromo (Encuentro 1) y Alcaldía Local de San Cristóbal (Encuentro 2)

Usme: PAS Usme (Encuentro 1, 2 y 3)

Teusaquillo: Biblioteca del deporte (Encuentros 1)

Mártires: JAL Mártires (Encuentro 1)

Puente Aranda: Corporación Casa Viva (Encuentros 1, 2 y 3)

Los demás CLACP, estuvieron en proceso de confirmación y finalmente se finalizó el proceso formativo en control social dirigido a (14) consejeros del Consejo Local de Kennedy. Se llevó a cabo reunión de trabajo, para revisar los avances en términos del proceso de modulo virtual realizado por la UNAL, en torno a la coherencia con los procesos y mecanismos de Control Social.

Se realizó socialización con el CLACP-Usaquén, tras lo cual se definió que se realizaría el proceso de formación en control social en las instalaciones del PAS-Usaquén con la implementación de los tres módulos y allí mismo se realizó la encuesta de control social.

Se llevó a cabo la totalidad de formación en Control Social con el CLACP de Puente Aranda, en la sede de la organización Cultura Viva, con la participación de 09 Consejeros y el equipo local de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

cultura. Se participó de manera activa y se planteó que se daría alcance al plan de acción del CLACP, con una acción en Control Social para el sector, a lo cual se le hará seguimiento a través del equipo local de cultura.

ENCUENTRO 1: Introducción (Planteamientos iniciales)

ENCUENTRO 2: El Control Social (Protocolo para orientar el control social en el sector arte, cultura y patrimonio)

ENCUENTRO 3: Sentido, valoración y apropiación de lo público (Un camino hacia la construcción de políticas culturales)

Se llevó a cabo la primera sesión de formación en Control Social con el CLACP de Teusaquillo, en la Biblioteca del Deporte, con la participación de 13 consejeros y el equipo local de cultura. Se participó de manera activa y se planteó que se debería dar alcance al plan de acción del CLACP, con una acción en Control Social para el sector, una vez culminara el proceso de formación. Con este consejo, se dio un caso particular y fue el de dividir los tres módulos en dos, así que el primer módulo de ellos, corresponde al encuentro 1 y la mitad del 2 y en la siguiente ocasión, el modulo dos, fue la segunda mitad del dos y el módulo 3

ENCUENTRO 1: Introducción (Planteamientos iniciales) y El Control Social (Protocolo para orientar el control social en el sector arte, cultura y patrimonio) parte I.

Se llevó a cabo la primera sesión de formación en Control Social con el CLACP de Mártires, con la participación de 10 consejeros y el equipo local de cultura y se participó de manera activa y se planteó que se debería dar alcance al plan de acción del CLACP, con una acción en Control Social para el sector, una vez culminara el proceso de formación.

ENCUENTRO 1: Introducción (Planteamientos iniciales)

Se llevó a cabo la totalidad de formación en Control Social con el CLACP de Chapinero, en la Alcaldía Local de Chapinero, con la participación de 13 Consejeros. Se acordó que se daría alcance al plan de acción del CLACP, con una acción en Control Social para el sector, a lo cual se le hizo seguimiento a través del equipo local de cultura.

ENCUENTRO 1: Introducción (Planteamientos iniciales)

ENCUENTRO 2: El Control Social (Protocolo para orientar el control social en el sector arte, cultura y patrimonio)

ENCUENTRO 3: Sentido, valoración y apropiación de lo público (Un camino hacia la construcción de políticas culturales)

Se llevó a cabo la primera sesión (Encuentro 1) de formación en Control Social con el CLACP de USAQUÉN, con participación de 8 Consejeros. Se participó de manera activa y como no se logró finalizar la jornada se decidió realizar un segundo encuentro, bajo la siguiente estructura:



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

ENCUENTRO 1:

Introducción (Planteamientos Generales)

El Control Social (Protocolo para Orientar las Acciones de Control Social en el sector Arte, Cultura y Patrimonio) primera parte

ENCUENTRO 2:

El Control Social (Protocolo para Orientar las Acciones de Control Social en el sector Arte, Cultura y Patrimonio) Segunda parte

Sentido Valoración y Apropiación de lo público (Un camino hacia la construcción de políticas culturales)

Se realizó socialización con el equipo local de TUNJUELITO Y POSTERIORMENTE CON EL CLACP de la misma localidad, para poner bajo conocimiento del mismo, los elementos transversales que implicaron el desarrollo de la plataforma de formación en Control Social con los consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y de igual manera se planteó la fecha para la realización del proceso, en la Casa de la Cultura de Tunjuelito.

Se realizó socialización con el equipo local de USME Y POSTERIORMENTE CON EL CLACP de la misma localidad, para poner bajo conocimiento del mismo, los elementos transversales que implicaron el desarrollo de la plataforma de formación en Control Social con los consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y de igual manera se planteó la fecha para la realización del proceso, en PAS de Usme.

Se realizó socialización con el CLACP de FONTIBÓN, para poner bajo conocimiento del mismo, los elementos transversales que implicaron el desarrollo de la plataforma de formación en Control Social con los consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y de igual manera se planteó la fecha para la realización del proceso, en la Casa de la Cultura de Fontibón.

Se realizó socialización con el CLACP de ENGATIVA, para poner bajo conocimiento del mismo, los elementos transversales que implicaron el desarrollo de la plataforma de formación en Control Social con los consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y de igual manera se planteó la fecha para la realización del proceso, en la Casa de la Cultura de Engativá.

Se llevó a cabo la primera sesión (Encuentro 1) de formación en Control Social con el CLACP de Engativá, en la Casa de la Cultura de Engativá, con participación de 8 Consejeros y así mismo y con la intención de poder dedicarle el tiempo necesario según la importancia del tema identificada por los participantes, se desarrollaron las sesiones 2 y 3.

ENCUENTRO 1:

Introducción (Planteamientos Generales)

El Control Social (Protocolo para Orientar las Acciones de Control Social en el sector Arte, Cultura y Patrimonio) primera parte

ENCUENTRO 2:

El Control Social (Protocolo para Orientar las Acciones de Control Social en el sector Arte, Cultura



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

y Patrimonio) Segunda parte

Sentido Valoración y Apropiación de lo público (Un camino hacia la construcción de políticas culturales)

ENCUENTRO 3:

El Control Social (Protocolo para Orientar las Acciones de Control Social en el sector Arte, Cultura y Patrimonio) Tercera parte

Sentido Valoración y Apropiación de lo público (Orientación para la generación de iniciativas en control social – inclusión en el plan de acción)

Se llevó a cabo la segunda sesión y última (Encuentro 2) de formación en Control Social con el CLACP de TEUSAQUILLO, en las instalaciones del colegio de la contraloría, con participación de varios de las y los consejeros y el equipo local de cultura así:

ENCUENTRO 2:

El Control Social (Protocolo para Orientar las Acciones de Control Social en el sector Arte, Cultura y Patrimonio) Segunda parte

Sentido Valoración y Apropiación de lo público (Un camino hacia la construcción de políticas culturales)

Se llevó a cabo la segunda sesión (Encuentro 2) de formación en Control Social con el CLACP de MARTIRES, en la sede de una organización social local, con participación de varios de las y los consejeros y el equipo local de cultura, restando una tercera sesión.

ENCUENTRO 2:

El Control Social (Protocolo para Orientar las Acciones de Control Social en el sector Arte, Cultura y Patrimonio)

Se llevó a cabo todo el proceso (Encuentros 1, 2 y 3) de formación en Control Social con el CLACP de TUNJUELITO, en instalaciones de la Casa de la Cultura de Tunjuelito, con participación de varios de las y los consejeros y el equipo local de cultura así:

ENCUENTRO 1:

Introducción (Planteamientos Generales)

ENCUENTRO 2:

El Control Social (Protocolo para Orientar las Acciones de Control Social en el sector Arte, Cultura y Patrimonio)

ENCUENTRO 3:

Sentido Valoración y Apropiación de lo público (Un camino hacia la construcción de políticas culturales)

Se asistió al encuentro planeado con el CLACP de la localidad de Fontibón, sin embargo no fue posible realizar ninguna actividad, debido a que la convocatoria realizada por el equipo local de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

cultura no resultó efectiva y llegaron 3 personas a dicha jornada. De esta manera se acordó realizar una convocatoria más amplia, que incluyera otros sectores y agentes culturales locales, de tal manera que se pueda llevar a cabo el proceso de formación en Control Social de la manera como se tiene estipulado por la SCG. De esta manera, se reprogramó la actividad pero una vez más el resultado fue la cancelación, por lo tanto se concertó con el equipo local de cultura que se realizaría una nueva convocatoria.

Se llevó a cabo la primera sesión (Encuentro 1) de formación en Control Social con el CLACP de SANTA FE, en el recinto de deliberaciones de la JAL, con participación de varios de las y los consejeros y el equipo local de cultura. Se participó de manera activa, como se había programado, restando la programación de las siguientes dos jornadas del proceso, las cuales se concertarán con el CLACP y luego serán comunicadas al equipo de la SCG.

ENCUENTRO 1:

Introducción (Planteamientos Generales)

Se llevó a cabo la primera sesión (Encuentro 1) de formación en Control Social con el CLACP de USME, en el PAS Juan Rey, con participación de varios de las y los consejeros y el equipo local de cultura, así:

Con la concurrencia se programó el segundo y tercer encuentro, en el PAS, se planteó que esta jornada anteciedera a la del Foro de Políticas Públicas, sin embargo, sólo asistieron 2 personas, por lo tanto, se definió que se debía mejorar la convocatoria, por parte del equipo local de cultura, entonces se sugirió otra fecha sin embargo no hubo asistencia de las personas y se debió reprogramar la fecha.

Se asistió al tercer encuentro planeado con el CLACP de la localidad de MARTIRES el pasado 8 de septiembre, sin embargo ese día no fue posible realizar ninguna actividad, debido a que aunque la convocatoria realizada por el equipo local de cultura fue muy efectiva, los consejeros y consejeras, sugirieron una reprogramación de este último encuentro, debido a *"los diferentes preparativos para el Foro de Políticas Públicas con Sergio de Zubiría"*.

PROTOCOLO PARA ORIENTAR EL CONTROL SOCIAL EN EL SECTOR DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA y EDUCACION FISICA:

Se realizó el acompañamiento al proceso de socialización del Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física, realizando la relatoría de los siguientes encuentros:

- IDRD (Calle 63) Auditorio, con estudiantes de administración deportiva.
- UDS (Unidad Deportiva El Salitre) Gimnasio para discapacidad, con adultas y adultos mayores y personas en condición de discapacidad.
- SED (Secretaría de Educación Distrital) Piso 4º, con red de Licenciados en Educación



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Física.

Se realizó una reunión en la SCRD, para definir con los funcionarios las características del apoyo a la siguiente fase del proceso de sistematización del sistema de deporte, recreación y actividad física; con quienes se concluyó que luego de la implementación de 506 encuestas (ciudadanía en general entre las cuales participaron representantes y personas pertenecientes a sectores como: adulto mayor, sena, organizaciones deportivas con diferentes objetos, organizaciones de investigación, JAC, escuelas deportivas, ligas deportivas, instituciones de educación superior, barras futboleras, consejos de discapacidad, clubes deportivos, DUNT) se definiría y elaboraría el protocolo de Control Social del sector teniendo como insumo el análisis de la información, por parte del Observatorio de Culturas, para que posteriormente se realice la revisión por parte del equipo del proyecto 945, a la propuesta de decreto.

De acuerdo con la Subdirección de Organización y Participación de la entidad, fue necesario socializar y analizar los resultados de la encuesta realizada en materia de participación y control social en el sector deporte, recreación y actividad física, aspecto que aún se encuentra pendiente; sin embargo, ya se realizó por parte de dicha subdirección un análisis interno sobre los resultados, en función de relacionarlos con los avances de la conformación del correspondiente protocolo y se suministró la última versión del Decreto que dio lugar al establecimiento y conformación del Sistema Distrital de Participación, Deporte, Recreación y Actividad Física.

Se realizaron las revisiones y las observaciones correspondientes a la propuesta de Decreto que establecería el Sistema Distrital de Participación, Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y de Equipamientos Recreo-Deportivos, sosteniendo reuniones con la Subdirección de Organización y Participación de la entidad, socializando y analizando los temas y aspectos encontrados en dicho documento por la Subdirección de Control de Gestión como factores necesarios de cambio en este Decreto, en particular, en lo relacionado con la viabilidad del ejercicio del Control Social en los espacios participativos proyectados.

Se realizó el primer documento de análisis sobre las encuestas del SDPDRAF, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Subdirección de Control de Gestión. Dicho documento de análisis sobre la encuesta aplicada en el primer semestre como parte de los requisitos previos a la implementación del Sistema Distrital de Participación en Recreación, Deporte y Actividad Física, se realizó con la intención de obtener datos relevantes con respecto a los posibles objetos de control social que se plantearían en el protocolo para orientar las acciones en control social en el sistema. Se pudo resaltar que como objetos de control social, se destacan en el siguiente orden de importancia:

- Control y seguimiento a los planes, programas y proyectos deportivos, recreativos y/o de actividad física.
- Control y seguimiento al funcionamiento de parques y escenarios recreativos-deportivos



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

- Control y seguimiento a las líneas y proyectos de inversión.
- Control y seguimiento a las políticas deportivas, recreativas y/o de actividad físicas

Finalmente, se logró la definición de dicho documento el cual se titula *“Protocolo para orientar el Control Social el sector Deporte, Recreación y Actividad Física en relación con la información”* proporcionando a la ciudadanía y agentes de dicho sector una guía que orienta el camino a seguir, para obtener información o interponer una acción como ejercicio del control social, con respecto a la gestión realizada por la SCR D, o del IDR D como entidad adscrita, responsable de los planes, programas, proyectos y demás acciones institucionales relacionadas con el deporte, la recreación y la actividad física.

FORMACION EN CONTROL SOCIAL CIUDADANIA EN GENERAL

- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD: Se realizó un proceso de formación en Control Social y Sentido de lo Público, con un grupo de Guías de Control y Vigilancia, con la asistencia de 24 personas, distribuidas así: Mujeres: 15 Hombres: 9
- UNIVERSIDAD DISTRITAL: Se realizó el proceso de formación en Control Social y Sentido de lo Público, con un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, con la asistencia de 13 personas, distribuidas así: Mujeres: 4 Hombres: 9

SENSIBILIZACIÓN Y/O FORMACION EN CONTROL SOCIAL SISTEMA DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Se adelantó un proceso de formación en dos fases con los agentes patrimoniales de las localidades de La Candelaria y Santa Fe y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural:

- El primero de ellos, de carácter práctico, fue a manera de taller pedagógico realizado en el que se identificó un tema de interés para los agentes y ciudadanos de las localidades con el objetivo de hacerle Control Social. Una vez identificada la problemática o tema de interés, se caracterizó los actores, intereses y capacidades concluyendo que era importante disponer de un espacio abierto en donde se suministrara información clara y pertinente sobre el tema de observación, se dieran a conocer las herramientas jurídicas y normativas que regulan el tema y se dispusiera un espacio de diálogo y concertación entre todos los actores. El resultado final de este proceso se llevó a cabo en Primer Panel de Apropriación del Patrimonio y la Práctica Responsable del Grafiti. En total participaron 102 personas.
- La segunda fase, logró la participación de 32 personas y ofreció una capitación presencial con contenidos y temáticas teóricos tales como: definiciones, características, procesos, fases, mecanismos y pasos para un efectivo Control Social en los temas de patrimonio.

En este proceso de formación se identificaron las fortalezas y debilidades de la población sobre el



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

conocimiento y aplicación del Control Social en asuntos de Patrimonio Cultural.

FORMACION EN CONTROL SOCIAL ESAL PERTENECIENTES AL PERTENECIENTES AL SND (Distrito Capital) y SIS TEMA DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Se adelantaron tres procesos de formación con las Entidades Sin Ánimo de Lucro de manera coordinada con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Estos procesos en un primer momento fueron de carácter teórico en donde se dictó una serie de capacitaciones presenciales con contenidos, tales como: definiciones, características, procesos, fases, mecanismos y pasos para un efectivo Control Social en los temas del Sector Deporte y Recreación. En la segunda parte de la capacitación, se resolvieron dudas sobre el tema y se tomaron algunos ejemplos reales y prácticos que atañen al sector. En efecto, con estos procesos de formación se identificaron las fortalezas y debilidades de la población sobre el conocimiento y aplicación del Control Social en asuntos relacionados con el área de interés de las organizaciones con personería jurídica:

- Proceso de Formación en Control Social dirigido a ESAL pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte adscritas al Distrito Capital en el IDRD. (Participación de 120 personas).
- Proceso de Formación en Control Social dirigido a ESAL pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte adscritas al Distrito Capital, realizado en el IDRD. (Participación de 30 personas).
- Proceso de Formación en Control Social dirigido a ESAL pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte adscritas al Distrito Capital, realizado en el IDRD. (Participación de 144 personas).

ESCUELA DE CULTURA DEMOCRÁTICA EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL:

Se realizó reunión conjunta con Bienestar Institucional de la Universidad Distrital para coordinar acciones formativas futuras con estudiantes (en el 2° semestre), de la Facultad de Ciencias y Educación (Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales), dado que la formación en el 1° semestre ya se concluyó, se deberá propiciar un segundo momento de formación.

Igualmente se realizó una reunión con la decana de la Facultad de ciencias y educación, de la Universidad Distrital, con el fin de generar la propuesta final de convenio, entre la SCRD y la UD, el cual se encontró enmarcado en el SENTIDO, VALORACIÓN Y APROPIACIÓN DE LO PÚBLICO Y LA PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS PÚBLICOS. De dicha reunión, se derivaron los compromisos de involucrar en la propuesta del convenio, elementos tales como: La Escuela de Cultura Democrática, La Guardia Intercultural Universitaria, Los proyectos de innovación pedagógica, Los laboratorios creativos.

Se realizó la primera versión del documento pedagógico de la Escuela de Cultura Democrática, de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

conformidad con los procedimientos de la Subdirección de Control de Gestión.

Se participó activamente en diferentes reuniones de tipo interinstitucional, con el fin de definir los diferentes aspectos sobre la ejecución de la Escuela de Cultura Democrática:

- Se realizó reunión con la UD, para revisar y darle ajustes a la propuesta de la ECD, allí se corrigió la primera propuesta de arquitectura de la ECD, quedando compuesta por tres pilares, o componentes, el primero la plataforma de MCV y el segundo, la Guardia Intercultural Universitaria y el tercero el proyecto de innovación pedagógico, cada uno de los cuales tiene una propuesta de formación, a través de talleres y los cuales se articulan a través de tres estrategias:
 - Laboratorios creativos
 - Encuentro de saberes
 - Procesos de memoria

Al término de la reunión, quedó como tarea para la SCG, realizar una primera versión del documento pedagógico de la Escuela de Cultura Democrática, de conformidad con los procedimientos de la Subdirección de Control de Gestión, los cuales se socializaron en la siguiente reunión.

- Se socializó la primera versión del documento pedagógico de la Escuela de Cultura Democrática, tras lo cual se realizaron algunos ajustes tanto de forma como de fondo, por parte de los diferentes asistentes, al término de esta reunión, se dejó como tarea, realizar una segunda versión del documento.
- Se participó activamente en una reunión interinstitucional con la Universidad Distrital, en la SCG para revisar la segunda versión del documento producido el cual establece elementos generales de la Escuela de Cultura Democrática, dicho documento se refirió básicamente a los aspectos relacionados con la formulación pedagógica y metodológica de la misma, como base de esta reunión, se planteó la periodicidad de los encuentros del equipo, pero para generar avances de tipo epistemológico, en la concreción de escuela, se propuso como texto guía Hacia una pedagogía de la subjetivación de la editorial magisterio, el cual permitió revisar propuestas, al respecto de los planteamientos mismos de la Escuela de Cultura Democrática como apuesta pedagógica para la ciudad de Bogotá D.C.

Se realizó una reunión preparatoria con el equipo de la ECD, para definir los puntos clave de la exposición que se realizaría con el Decano de la Facultad de Ciencias y Educación.

Se realizó reunión con el decano de la Facultad de Ciencias y Educación, en la cual se expuso el documento de la ECD y de igual manera se le expusieron los elementos principales de tipo pedagógico y metodológico de la misma, también el cronograma, requerimientos y recursos necesarios para la implementación de la ECD, los puntos más sustanciales de la reunión, fueron los relacionados con los Laboratorios Creativos, sobre los que se llamó la atención para que no fueran pasados por alto en la implementación; a dicha reunión asistió el equipo de la ECD (SCG, Bienestar Institucional y Proyecto de Innovación Pedagógica).



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

Se realizó reunión de evaluación de la jornada de socialización con decanatura, de la cual se concluyó que es necesario desarrollar y fortalecer más la propuesta, para que pueda ser realmente planteada para la ciudad en términos pedagógicos. Se realizó una reunión con el equipo de la ECD.

GRADUACIÓN JÓVENES EN PAZ COMO MULTIPLICADORES DE CULTURA PARA LA VIDA:

Se llevó a cabo la graduación de jóvenes vinculados al programa Jóvenes en Paz del IDIPRON, en el marco de la implementación de la plataforma de Multiplicadores de Cultura para la Vida, dicha graduación se llevó a cabo en las instalaciones de la Alcaldía Mayor en el auditorio Barule y contó con la asistencia aproximada de 400 personas.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

En los procesos de Formación en Control Social dirigidos a Consejeros que hacen parte de los espacios participativos de Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio: los procesos administrativos y agendas internas de cada gestión local (en el ámbito de los Consejo Locales de Cultura), ocasionaron retrasos en las fechas acordadas inicialmente para cada intervención pedagógica, teniendo que elaborar y proponer nuevos planes de trabajo desde la Subdirección de Control de Gestión. En efecto en algunas localidades fue imposible la realización del proceso de formación a pesar de la gestión realizada para buscar fechas y mecanismos alternativos.

Desde todas y cada una de las intervenciones pedagógicas, se observó que frente a los compromisos asumidos por cada Consejo Local de Cultura y su respectiva gestión local (Subdirección de Prácticas Culturales) no se informó a la SCRD sobre los ejercicios propuestos por los Consejeros en materia de Control Social (objetos de control social implementados en el plan de acción o de trabajo en cada localidad).

Procesos de Formación en Control Social dirigidos a la Ciudadanía en General: la firma de un convenio entre la UD y la SCRD, que aún no se ha materializado, reduce la velocidad de las acciones propuestas en relación con el proceso de la Escuela Democrática. Por consiguiente, se propuso agilizar el proceso de firma del convenio, de tal suerte, que las acciones de la Escuela de Cultura Democrática, tengan un mayor impacto y sostenibilidad en el tiempo.

Procesos de Formación en Control Social dirigidos a Agentes y Ciudadanía en General que hace parte de los espacios participativos de Sistema Distrital de Patrimonio Cultural: se presentaron dos dificultades en los procesos de formación con los agentes de patrimoniales, quienes estaban dirigidos y coordinados por el Instituto Distrital de Patrimonio (IDPC) a saber:

- En primer lugar, después de varias reuniones y compromisos establecidos con varias de las áreas del IDPC para coordinar y adelantar el proceso de formación a los agentes patrimoniales en Control Social, no se cumplieron los compromisos por parte de esa



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

entidad para llevar a cabo las diversas capacitaciones programadas en el segundo semestre del año. Por este motivo, solo se realizaron dos encuentros, frente a los cuales se hizo una ardua gestión para que el IDPC pudiera otorgar el espacio.

- La segunda dificultad fue de carácter administrativa y de cooperación interinstitucional, toda vez que el IDPC no prestó a la SCRCD la bases de datos para citar a las capacitaciones, no permitió que la SCRCD pasara las listas de asistencia en los procesos adelantados con los agentes, e igualmente no dio copia de las listas asistencias que ellos llenaron en estos ejercicios. Por consiguiente, esto impidió tener el número exacto de los asistentes, la información que se obtuvo para los informes fue extraída de las encuestas que llenaron los asistentes que desearon diligenciarla, la cual no fue la gran mayoría.

3. Beneficios de ciudad

PROCESO DE FORMACIÓN SISTEMA DISTRITAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO: En general, los diversos procesos de Formación en Control Social durante el año 2015, lograron en cada una de las intervenciones pedagógicas generar reflexiones y posturas críticas ciudadanas acerca del sentido responsable de lo público. Por otro lado, brindaron herramientas de tipo didáctico y conceptual, que necesariamente coadyuvarán en su proceso de replicación (multiplicar) sobre lo aprendido y sensibilizado en torno a un ejercicio efectivo de Control Social en el sector.

Para el caso concreto del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, la Subdirección de Control de Gestión, se propuso para el año 2015 un reto mayor en materia de Control Social con respecto a las intervenciones pedagógicas en los espacios participativos de dicho sector, en este caso, desarrolló procesos de formación en los diferentes Consejos Locales de Cultura, procurando dar a tales acciones y orientaciones un enfoque poblacional en función de la apropiación y valoración de los asuntos públicos de la ciudad en cada uno de sus territorios.

En efecto, el cubrimiento de esta formación fue mayor con respecto al año pasado, obteniendo un avance significativo en la formación de Consejeros Locales que hacen parte de los espacios participativos de dicho sistema, como también en los Agentes Culturales de la ciudad, por cuanto se tuvo la oportunidad de hacer intervenciones pedagógicas con mayor dedicación por localidad. Esto permitió además de adquirir capacidades ciudadanas críticas y dialógicas para el ejercicio de lo público a través del control social, brindar orientaciones específicas relacionadas con los campos y subcampos que componen el sector, en este caso sobre el arte, la cultura y el patrimonio, ligando dicha temática con las características y naturaleza poblacionales de cada territorio.

PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANIA EN GENERAL: Las intervenciones con la ciudadanía en general abarcaron no solo procesos pedagógicos adelantados en materia de control social, sino participación en procesos de construcción e interacción ciudadana a través de encuentros,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

socializaciones y el desarrollo de instrumentos detallados de medición y de recolección de información (encuestas) teniendo un mayor acceso a diversos gremios, agrupaciones, organizaciones y ciudadanos(as), lo cual permitió establecer un mejor estado del arte sobre el ejercicio del control social, en particular, para el sector deporte, recreación y actividad física.

PROCESO DE FORMACIÓN CON LAS ESAL: La Subdirección de Control de Gestión, avanzó en el desarrollo de actividades pedagógicas en Control Social dirigidas al sector Deporte, Recreación y Actividad Física, las cuales y aún sin el anclaje representativo de la ciudadanía en los espacios participativos de este sector, tuvieron acceso a la población (Dignatarios) que conforma diferentes organizaciones deportivas y recreativas con personería jurídica, es decir, Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) que pertenecen al Sistema Nacional del Deporte adscritas al Distrito Capital. Bajo esta perspectiva, la orientación de acciones organizativas a través del ejercicio ciudadano del Control Social, es una apuesta pedagógica que redundará en la cualificación para los ciudadanos (as) y organizaciones del sector deporte, recreación y actividad física en función de la apropiación y valoración de los asuntos públicos de la ciudad. Estos procesos de formación adelantados por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte a través de la Subdirección de Gestión de Control, han sido de relevantes toda vez acompañan y orientan a la ciudadanía en conocer o reforzar los conocimientos para adelantar ejercicios efectivos e incidentes en materia de Control Social, así como participativos, coordinados, e incluyentes, con el propósito de lograr resultados positivos en temáticas que impactan la vida y desarrollo de los habitantes de la ciudad desde la acción ciudadana, en función de garantizar las condiciones apropiadas para el ejercicio de los derechos culturales, deportivos y recreativos.

PROCESO DE FORMACIÓN SISTEMA DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: La Subdirección de Control de Gestión, inició un nuevo proceso pedagógico en Control Social incursionando al interior de un espacio participativo creado recientemente (2015), cual es el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, precisamente, con miras a lograr la motivación de agentes exclusivos para el sector patrimonial. Bajo esta iniciativa, la orientación de acciones públicas a través del ejercicio del Control Social es otra apuesta pedagógica que redundará en la cualificación de ciudadanos y ciudadanas en función de la gestión del patrimonio en la ciudad. En este sentido, es importante destacar que se avanzó en el conocimiento y la comprensión de los aspectos fundamentales de la participación ciudadana y el control social en los asuntos públicos que afectan a la Ciudadanía dentro del marco de un Estado Social de Derecho. Igualmente, dicho proceso pretende el empoderamiento de los agentes patrimoniales involucrados con el objetivo de transformar de manera positiva sus contextos cotidianos, así como ampliar sus capacidades críticas y dialógicas.

DEFINICION DEL PROTOCOLO PARA ORIENTAR EL CONTROL SOCIAL EN EL SECTOR DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA: La Subdirección de Control de Gestión, dentro de sus acciones regulatorias avanzó en la definición del primer documento correspondiente al Protocolo para Orientar el Control Social en el sector Deporte, Recreación y Actividad Física en relación con la Información (para formalizar y codificar ante Planeación de la SCRDR). Igualmente,



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

con los avances en la conformación de la primera parte del documento anexo a dicho protocolo, el cual contiene los lineamientos y las orientaciones a los agentes que hacen parte de los espacios participativos de dicho sector (objetos de control social) la SCG ofrece nuevos instrumentos que redundan en un beneficio efectivo para la ciudadanía.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

Indicador de personas sensibilizadas en Cultura Ciudadana, Cultura Democrática y Cultura de la Legalidad para el CUARTO TRIMESTRE de 2015				
PROCESO		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Ciudadanía en General	Funcionarios de Bienestar Institucional U.D.	5	0	5
	Escuela Cult. Democrática U.D. (estudiantes)	3	1	4
	Estudiantes Pregrado U.D.	9	14	23
	Funcionarios IDIPROM	51	58	109
	Población Rural Sumapaz	17	30	47
	Guías de Movilidad	15	9	24
Subtotal		100	112	212
Espacios de participación ciudadana en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y patrimonio (Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio)	Localidad 1 USAQUÉN	2	6	8
	Localidad 2 CHAPINERO	4	9	13
	Localidad 3 SANTA FE	7	1	8
	Localidad 4 SAN CRISTOBAL	12	13	25
	Localidad 5 USME	7	8	15
	Localidad 6 TUNJUELITO	5	11	16
	Localidad 8 KENNEDY	11	3	14
	Localidad 10 ENGATIVÁ	2	6	8
	Localidad 13 TEUSAQUILLO	9	4	13
	Localidad 14 MÁRTIRES	6	4	10
	Localidad 16 PUENTE ARANDA	7	2	9
	Localidad 7 BOSA	6	7	13
	Localidad 20 SUMAPAZ	3	1	4
Subtotal		81	75	156
Espacios de participación ciudadana en el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural	Agentes Patrimoniales	61	73	134
ESAL pertenecientes al Sistema Nal. del Deporte adscritas al Distrito Capital	Dignatarios que hacen parte de las ESAL	98	196	294
Subtotal		159	269	428
TOTALES		340	456	796



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

INDICADOR META 1 - 200 PERSONAS FORMADAS EN CULTURA CIUDADANA, CULTURA DEMOCRÁTICA Y CULTURA DE LA LEGALIDAD:

Indicador de avance acumulado para el año 2015: 340 mujeres (170%), 456 hombres (228%), para un total de 796 personas formadas en Control Social (398%).

Cód.	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Actualizar, implementar y seguimiento 1 plan anual anticorrupción y de atención al ciudadano	1	1	100%

1. Reporte de avance y logros de la meta proyecto

Avances del cuatrienio: A partir de la expedición del Decreto 2642 de 2012, en el cual se daban los lineamientos necesarios para la construcción e implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se elaboró el mismo en el año 2013 y se actualizó, implementó y realizó el respectivo seguimiento tanto para el 2014 y 2015, que incluye los siguientes aspectos: Identificación, Seguimiento para los riesgos de corrupción de la SDCRD con sus respectivos planes de manejo; Rendición de cuentas a través de audiencias públicas del Sector para las vigencias 2013 y 2014; Actualización de la Plataforma Estratégica y el Código de Ética de la SDCRD alineado con el Plan Estratégico Sectorial; Participación de la SDCRD en el Programa de Estímulos y Reconocimientos de la DDDI, en el eje de probidad, ética y lucha contra la corrupción, ocupando un lugar de reconocimiento entre los nominados; Compromiso de los servidores y funcionarios de la SDCRD, en la atención transparente a los ciudadanos frente a los servicios que se ofrecen, teniendo como estrategia la formulación y ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se han realizado avances significativos en la implementación de la Ley 1712 "Transparencia y acceso a la información pública", así como su Decreto reglamentario Decreto 103 de 2015.

Avances año 2015: Se realizó la actualización del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano año 2015, en sus cuatro componentes: **Mapa de riesgos de corrupción** (se actualizaron los controles y las acciones a realizar y se publicó el mapa de riesgos de corrupción año 2015), **trámites** (en el año 2015 no se realizó ninguna actividad de racionalización), **rendición de cuentas** (en sus dos aspectos principales: Información y dialogo) y **mecanismos para mejorar la atención al ciudadano**. Este plan fue publicado en la página WEB e igualmente han realizado los tres seguimientos a la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del año 2015.

Con el fin de afianzar la probidad y transparencia en la entidad, se realizaron las siguientes socializaciones: Mapa de procesos (versión 6 y 7), procedimiento elaboración y control de



INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

documentos, Transparencia y Revisión por la Dirección, Política de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, acciones correctivas, preventivas y de Mejora, Producto no conforme, MECI, a través de 38 cápsulas del SIG y de diferentes ejercicios realizados con recorridos por las diferentes oficinas de la entidad.

Se ajustó la resolución 906 de 2013 con las funciones de gobierno en línea con un programa dentro del SIG de la entidad y el cual se encuentra en proceso de revisión.

Se aprobó el instructivo para la audiencia pública de rendición de cuentas IT-01-MDE-PLA-01, cuatro formatos asociados y se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas del sector cultura, recreación y deporte, contando con la participación de 252 personas. Igualmente se realizó toda la coordinación logística para el desarrollo de esta actividad (cafetería, transmisión, misión Bogotá, consolidación presentaciones y videos, presentaciones artísticas, formatos de evaluación y preguntas, invitaciones, publicaciones página WEB).

Se dio respuesta a diferentes requerimientos de entes de control, relacionados con la implementación de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015.

Se elaboró matriz de la información mínima a publicar para seguimiento, con el fin de dar cumplimiento al primer componente de la rendición de cuentas "Información", Ley de Transparencia, Gobierno en Línea y Estatuto Anticorrupción, además de la normatividad relacionada, la cual fue publicada en cultunet como el esquema de publicación de la entidad, además ya se cuenta con el listado de activos de información.

Se participó en tres talleres de la Ley 1712 de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el fin de apoyar la implementación de esta, al interior de la SDCRD.

Se incluyeron en el SUIT 3.0, cinco (5) trámites relacionados al proceso de Regulación, los cuales se encuentran en verificación por parte del DAFP. Se encuentra en proceso de inclusión de los trámites relacionados con el tema de Patrimonio.

2. Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Se presentó un retraso en la actividad de las socializaciones programadas desde el mes de febrero, pero en el mes de junio ya se ajusto el tema.

3. Beneficios de ciudad

Estas actividades propendieron por el cumplimiento del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", en el Eje 3 "Una Bogotá que defiende y fortalece lo público", en el programa "Fortalecimiento de la



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

CÓDIGO: FR-05-PR-SEG-05

VERSIÓN: 01

FECHA: 29/10/2014

función administrativa y desarrollo institucional, y a la meta “Implementar el ciento por ciento de las entidades del Distrito el Sistema Integrado de Gestión”; igualmente con la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención se contribuye al desarrollo del programa de “Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente”.

4. Enfoque Diferencial y Poblacional

No aplica para la meta.